

Revista *Scientific*

Volumen 9, N° 31

Febrero-Abril 2024

Venezuela (Internacional)

Número de expediente: 295-14548

RIF: J-40825443-3

Depósito Legal: pp. BA2016000002

ISSN: 2542-2987

ISNI: 0000 0004 6045 0361

Licencia Safe Creative: 2403017206041

www.scientific.com.ve

indtec.ca@gmail.com

Indizada en:

REDALYC; LATINDEX (Directorio - Catálogo v2.0); SciELO; INDEX COPERNICUS; CLASE; DOAJ; DIALNET; REDIB; ERIH PLUS; REVENCYT; MIAR; OAJI; Crossref; Actualidad Iberoamericana; BASE; CLACSO-REDALYC; BIBLAT; EZB Electronic Journals Library; ROAD; OEI-CREDI; AURA; SERIUNAM; REBIUM; OpenAIRE; PKP Index; OCLC WorldCat; LatinREV; Google Académico



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)
PROHIBIDA SU VENTA



Revista Scientific
Revista Arbitrada Multidisciplinaria de Investigación Socio Educativa
Volumen 9, N.º 31 / Febrero-Abril 2024 / Venezuela / Edición Trimestral

Derechos Reservados

Depósito Legal: pp. BA2016000002 / **e-ISSN:** 2542-2987 / **ISNI:** 0000 0004 6045 0361

Versión electrónica (digital)

Indizada en REDALYC, México / **LATINDEX** (Directorio - Catálogo v2.0), México / **SciELO**, Venezuela / **INDEX COPERNICUS** (ICI Journals Master List), Polonia / **CLASE**, México / **DOAJ**, Reino Unido / **DIALNET**, España / **REDIB**, España / **ERIH PLUS**, Noruega / **REVENCYT**, Venezuela / **MIAR**, España / **OAJI**, Federación de Rusia / **Crossref**, United States of America and United Kingdom / **Actualidad Iberoamericana**, Chile / **BASE**, Alemania / **CLACSO-REDALYC**, México / **BIBLAT**, México / **EZB Electrocnry Journals Library**, Alemania / **ROAD**, Francia / **OEI-CREDI**, España / **AURA**, México / **SERIUNAM**, México / **REBIUM**, España / **OpenAIRE**, Unión Europea, UE / **PKP Index**, Canadá / **OCLC WorldCat**, Estados Unidos / **LatinREV**, Argentina / **Google Académico**, Estados Unidos.

Registro de Propiedad Intelectual, código Safe Creative: #2403017206041
Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, C.A.
Registrado por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Estado Barinas, Venezuela, bajo el Tomo: **20-A MERCANTIL I**, número: **38**, del año **2016**; asignado al número de Expediente: **295-14548**, y debidamente inscrito ante el Registro de información Fiscal (RIF): **J-40825443-3**, Impreso y Publicado bajo el Depósito Legal: pp. 201303BA762
Teléfonos: +58(0273)5428601 (Venezuela) / Internacional: (+593)0995698654 (Ecuador)
WhatsApp: (+593)983987173 (Ecuador)

Sitio web de difusión: <http://www.indteca.com> y <http://www.indtec.com.ve>

Sitio web de la revista: <http://www.scientific.com.ve>

e-mail: indtec.ca@gmail.com

EDITORES PRINCIPALES

© **PhD. Oscar Antonio Martínez Molina** (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador), e-mail: oscar.martinez@unae.edu.ec

© **Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, **INDTEC**, Ecuador), correo: oscar.martinez@indteca.com

EDITORES INVITADOS

PhD. Efsthios Stefos (Universidad Nacional de Educación, **UNAE**, Ecuador),
e-mail: stefos.efsthios@unae.edu.ec

PhD. Oscar Alfredo Rojas Carrasco (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile),
e-mail: oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl

PhD. Francisco Javier Hinojo Lucena (Universidad de Granada, **UGR**, España),
e-mail: fhinojo@ugr.es

PhD. Juan José Borrell (Universidad Nacional de Rosario, **UNR**, Argentina),
e-mail: jborrell@fbioyf.unr.edu.ar

PhD. Lauro Fernando Pesántez Avilés (Universidad Politécnica Salesiana, **UPS**, Ecuador),
e-mail: fpesantez@ups.edu.ec

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

CO-EDITORES

- PhD. Boris Ramón Hidalgo Hernández** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: bhidalgo2704@hotmail.com
PhD. Alba Marina Peña de Salazar (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: albadosalazar@gmail.com

ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL

- Consult. Lidmeyo Del Valle Arteaga Contreras** (Centro Latinoamericano de Investigaciones Jurídicas, CLADIJ, Venezuela), e-mail: arteaga.contreras.30@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO EDITORIAL

- Dra. Carmen Consuelo López** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: cecebrandt@gmail.com
PhD. Olga Carolina Molano Lucena de Crespo (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: olgacmolano@gmail.com
MSc. Oscar José Rodríguez (Universidad Politécnica Territorial José Félix Ribas, UPTJFR, Venezuela), e-mail: tesis25@gmail.com
PhD. Zaira Ramírez Apud López (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: tajaza@hotmail.com
PhD. Tammara Ramírez Apud López (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: tammara.ramirezalz@udlap.mx
PhD. Sombra Patricia Rivas Arancibia (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: sombrar@gmail.com
Dra. Hortensia Carrillo Ruiz (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: hortensia.carrillo@gmail.com
Dr. Salvador Galicia Isasmendi (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, BUAP, México), e-mail: salgalic@gmail.com
Dra. Mayra Fabiana Ángeles Sánchez (Universidad de las Américas Puebla, UDLAP, México), e-mail: mayra.angeles@udlap.mx
PhD. María Teresa Pantoja Sánchez (Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, México), e-mail: mtps2352@gmail.com

COMITÉ ACADÉMICO CIENTÍFICO

- Dra. Magdalena Parrillo De Betancourt** (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: magdaparrillo@gmail.com
Dr. Juan Adolfo Salas Ramírez (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: jsalas4112@gmail.com
PhD. Beatriz Cecilia Valecillos Urdaneta (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), e-mail: beatrizvalecillosdoc2010@gmail.com
PhD. Magger Milagros Suarez Corona (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), correo: suarezmagger@gmail.com
PhD. Esperanza Piña de Valderrama (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL, Venezuela), correo: esperanzapv@gmail.com
PhD. Carina Viviana Ganuza (Pontificia Universidad Católica Argentina, Santa María de los Buenos Aires, UCA, Argentina), e-mail: carinaganuzatagliarini@gmail.com
PhD. Isis Angélica Pernas Álvarez (Universidad de Cuenca, UC, Ecuador), e-mail: isisangelicap@gmail.com
Dra. Carol Del Carmen Terán González (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", UNERMB, Venezuela), e-mail: carolterang@gmail.com
Dra. Nellys Josefina Pitre Lugo (Universidad Nacional Experimental "Rafael María Baralt", UNERMB, Venezuela), e-mail: nellyspitre77@hotmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

- Dr. Adalberto de Jesús Soto Chacín** (Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”, UNERMB, Venezuela), e-mail: adalbertosotochacin@gmail.com
- PhD. Denyz Luz Molina Contreras** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: denyzluz@gmail.com
- Dra. Vanezza Emperatriz Reyes Veracierto** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: vanezzar@gmail.com
- Dra. Daicy Yleana Neira Labrador** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: yleana74@hotmail.com
- PhD. José Antonio Rodríguez** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: rodriguez216j@gmail.com
- Dra. Tahiz Elena Guerrero Guerrero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: tahiz.guerrero@gmail.com
- Mgs. Pedro Luis Puerta Romero** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: pedropuer@gmail.com
- Dra. Norellys Fabiola Concha Blanco** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), correo: fabiolaconcha31@gmail.com
- PhD. Arturo Gustavo Benavides Rodríguez** (Universidad Estatal Península de Santa Elena, UPSE, Ecuador), e-mail: agbenavidesr@gmail.com
- PhD. Mario Alcides Morales Guerrero** (Universidad Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, UNEFA, Venezuela), e-mail: moralmario@gmail.com
- Dra. Regina Elizabeth Beuses Galué** (Universidad Bolivariana de Venezuela, UBV, Venezuela), e-mail: reginabeuses772@gmail.com
- PhD. Ciro Hernández Valderrama** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: cirohv@hotmail.com
- PhD. Oscar Eduardo Cabrera Venot** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: oscarcvenot@gmail.com
- PhD. Eucaris Violeta Falcón Rodríguez** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: draeucarisvfalconr@gmail.com
- Dra. Verónica Raquel Vegas Lameda** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: verovega_@hotmail.com
- Dra. Eli Francisca Ruiz de Molina** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: ruizdemolina53eli@gmail.com
- Dra. María Elena Gómez Montoya** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: mariaelenagomezmontoya@gmail.com
- Dra. María Guadalupe Hernández Cárdenas** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: mariah_012000@yahoo.es
- Dra. Leidy Claret Hernández Flores** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), e-mail: leidyhernandez1960@gmail.com
- PhD. José Ramón Barradas Gudiño** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), correo: barradas.jose@gmail.com
- PhD. Douglas Pastor Barrárez Herrera** (Universidad Fermín Toro, UFT, Venezuela), correo: dtruco@gmail.com
- PhD. María Alejandra Carboni Román** (Universidad de la República, UDELAR, Uruguay), e-mail: alejandra.carboni@psico.edu.uy
- MSc. Carlos Andrés Libisch Recalde** (Red Global de Aprendizajes, Ceibal, Uruguay), e-mail: carloslibisch@gmail.com
- PhD. Marian Lucrecia Serradas Fonseca** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: marianserradas@gmail.com
- Dra. Janisse Josefina Salazar Coraspe** (Universidad Nacional Abierta, UNA, Venezuela), e-mail: redugec@gmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

- Dra. Yuraima Margelis Matos de Rojas** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: yuraimatos01@gmail.com
- Dra. Nancy Josefina Daboin Durán** (Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, **UNESR**, Venezuela), e-mail: nancydaboind@hotmail.com
- PhD. José Luís Corona Lisboa** (Universidad Centro Panamericano de Estudios Superiores, **UNICEPES**, México), e-mail: joseluiscoronalisboa@gmail.com
- Dra. María Angélica Barba Maggi** (Universidad Nacional de Chimborazo, **UNACH**, Ecuador), e-mail: mbarba@unach.edu.ec
- MSc. Omar Eduardo Cañete Islas** (Universidad de Valparaíso, **UV**, Chile), e-mail: ocanetei00@yahoo.es
- Dr. Servando Martínez Hernández** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: servando@uniss.edu.cu
- Dra. Aurelia Massip Acosta** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: yiya@uniss.edu.cu
- Dra. Noris Rodríguez Izquierdo** (Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez", **UNISS**, Cuba), e-mail: nrizquierdo@uniss.edu.cu
- PhD. Roberto Valdés Puentes** (Universidade Federal de Uberlândia, **UFU**, Brasil), e-mail: robertopuentes@faced.ufu.br
- Dra. Cleci Teresinha Werner da Rosa** (Universidade de Passo Fundo, **UPF**, Brasil), e-mail: cwerner@upf.br
- Dr. Rafael Alejandro Camejo Giménez** (Universidad Centrooccidental "Lisandro Alvarado", **UCLA**, Venezuela), e-mail: rafael.camejo@ucla.edu.ve
- Dr. Oscar Quirós Álvarez** (Universidad Central de Venezuela, **UCV**, Venezuela), e-mail: oquiros@ortodoncia.ws
- Dr. Julio Cabero Almenara** (Universidad de Sevilla, **US**, España), e-mail: cabero@us.es
- Dr. Lizandro Michel Pérez García** (Universidad de ciencias médicas de Sancti Spíritus, **UCM-SSp**, Cuba), e-mail: mperez.ssp@infomed.sld.cu
- Dra. Claudia Liliana Perlo Pachega** (Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación, **IRICE - CONICET / UNR**, Argentina), e-mail: perlo@irice-conicet.gov.ar
- Dr. Rudy Benjamín Mostacero Villarreal** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**, Perú), e-mail: rudymostacero@gmail.com
- PhD. Yizza María Delgado Nery De Vita** (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, **UNMSM**, Perú), e-mail: yizzadelgadodevita2@gmail.com
- PhD. Yamely Coromoto Moreno Pérez** (Escuela Básica Padre Blanco, **E.B. Padre Blanco**, Venezuela), e-mail: yame.moreno@gmail.com
- Dra. María Pilar Cáceres Reche** (Universidad de Granada, **UGR**, España), e-mail: caceres@ugr.es
- PhD. Amely Dolibeth Vivas Escalante** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), e-mail: amelydivivase@gmail.com
- PhD. Marlenis Marisol Martínez Fuentes** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), correo: marlenismm743@gmail.com
- Dra. Carmen Elena Bastidas Briceño** (Universidad Miguel de Cervantes, **UMC**, Chile), correo: cebastidas97@gmail.com
- Dr. Juan Godofredo Saavedra Vega** (Universidad San Ignacio de Loyola, **USIL**, Perú), e-mail: juangsv@hotmail.com
- PhD. Ana Rosa di Gravia de Granadillo** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador), correo: ana.digravia@uisek.edu.ec
- PhD. Yolis Yajaira Campos Villalta** (Universidad Internacional SEK, **UISEK**, Ecuador), correo: yolis.campos@uisek.edu.ec
- PhD. César Raúl Méndez Carpio** (Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**, Ecuador), correo: cmendezc@ucacue.edu.ec

- PhD. Lilia Moncerrate Villacis Zambrano** (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM, Ecuador), correo: lilia.villacis@uleam.edu.ec
- Dr. Eduardo Antonio Caicedo Coello** (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ULEAM, Ecuador), correo: eduardo.caicedo@uleam.edu.ec
- PhD. Miguel Jesús López Serrano** (Universidad de Córdoba, UCO, España), correo: mjlopez@uco.es
- PhD. Rafael Guerrero Elecalde** (Universidad de Córdoba, UCO, España), correo: rgelecalde@uco.es
- Dr. Blgo. Manuel Alfredo Ñique Alvarez** (Universidad Nacional de Cañete, UNDC, Perú), correo: maniqueal@gmail.com
- PhD. Yenny Nereida Montilla Polo** (Universidad Nacional Experimental del Yaracuy, UNEY, Venezuela), correo: yennynereida.montilla@gmail.com
- PhD. Jesus Antonio Gómez Escorcha** (Universidad de Otavalo, UO, Ecuador), correo: jesgomez35@gmail.com
- Dr. Luis Enrique Rodríguez Velazco** (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad, UNES, Venezuela), correo: abg.luisrodriguez@gmail.com
- PhD. Maricela Isabel Vega Velásquez** (Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil, UTEG, Ecuador), correo: maricelvega.v@gmail.com
- PhD. Rosa Teresa Choque Álvarez** (Universidad Autónoma Tomás Frías, UATF, Bolivia), correo: teresaayc@yahoo.es

ASISTENTES GENERALES

- Lcdo. Luis Enrique García Escobar** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: luis_gares@hotmail.com
- Lcdo. Richard Antonio Martínez Villegas** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: richardskhard@gmail.com

CORRECCIÓN DE ESTILO

- PhD. Alba Marina Peña de Salazar** (Universidad Nacional Experimental de los Llanos Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: albadosalazar@gmail.com

REVISIÓN DE TRADUCCIONES

- Lcda. María Alejandra Hernández Domínguez** (Instituto Universitario de Tecnología Puerto Cabello, IUTPC, Venezuela), e-mail: marialeeducadora27@gmail.com

PRODUCCIÓN EDITORIAL, DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo, INDTEC, Venezuela), e-mail: oscar.martinez@indteca.com

GESTOR DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

- Ing. Oscar Alexander Martínez Villegas** (Instituto Internacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico Educativo INDTEC, Venezuela), e-mail: oscar.martinez@indteca.com

SECRETARIA

- Lcda. Maryuris Nakaris León Oliveros** (Universidad de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora, UNELLEZ, Venezuela), e-mail: maryulinda929@gmail.com

La Revista está dirigida, a los Educadores en General y aquellos Profesionales interesados en la Temática Educativa

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Esta publicación se puede descargar desde:

<http://www.indteca.com>, <http://www.indtec.com.ve>, y <http://www.scientific.com.ve>

El material de esta publicación puede ser reproducido con fines didácticos, citando la procedencia.

Los artículos/ensayos, su contenido y las opiniones expresadas en los mismos, son responsabilidad de sus autores.

ESTA REVISTA ES ARBITRADA MEDIANTE EL SISTEMA DOBLE CIEGO

Ejemplar gratuito

SUMARIO - SUMMARY

Pág. - Pag.

EDITORIAL

PhD. Ramón Guzmán Hernández. Pedagogía de la EFTP: Hacia un Modelo Educativo Innovador y Sostenible. *TVET Pedagogy: Towards an Innovative and Sustainable Educational Model.* 10-20

ARTÍCULOS - ARTICLES

Mónica Alexandra Salto Cubillos; Tania Monserrath Calle García; Omar Paul Segarra Figueroa; Johana Fernanda Tapia Urgiléz. Desarrollo infantil de 0 a 5 años desde una perspectiva contemporánea y reflexiva. *Child development from 0 to 5 years old in a contemporary and reflective view.* 22-45

Shirley Thalia Daquilema Chorlango; Paulina Alexandra Arias Arroyo. Errores morfosintácticos en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera: El contexto de estudiantes universitarios. *Morphosyntactic errors in learning English as a foreign language: The context of university students.* 46-67

Andrés Eloy Salazar Domínguez; Ramón Antonio Abancin Ospina. El bloqueo de las costas de Venezuela: un breve desencuentro con el imperialismo europeo. *The blockade of Venezuela's coasts: a brief disagreement with European imperialism.* 68-86

César Raúl Méndez Carpio. Gestión Infocomunicacional: recurso transversal prioritario en el comercio exterior ecuatoriano. *Infocommunicational Management: a priority transversal resource in Ecuadorian foreign trade.* 87-107

Diana Maribel Bósquez León; Luis Aurelio Cachupud Morocho; Sonia María Chica Macay. Estrategias Lúdicas: Un Enfoque Dinámico para Fomentar el Desarrollo Cognitivo en la Educación Inicial. *Playful Strategies: A Dynamic Approach to Foster Cognitive Development in Early Childhood Education.* 108-125

Jefferson Geovany Castañeda Fuentes; Brigitte Estefania Pinto Ayala; Aracelly Miosotys Sojos Tubay. Fomentando el Pensamiento Crítico mediante Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo: Estrategias para Mejorar la Enseñanza. *Fostering Critical Thinking through Collaborative and Cooperative Learning: Strategies to Enhance Teaching.* 126-143

Hernán Mauricio Mora Guamán; Jorge Fernando Serrano Aguilar. Responsabilidad Social Empresarial: Modelo para Potenciar la Imagen Corporativa en Entidad Bancaria Pública en Ecuador. *Corporate Social Responsibility: A Model to Enhance Corporate Image in a Public Banking Institution in Ecuador.* 144-165

Liana Sánchez Cruz; Giovanna Rosalía Rosado Holguín. Videoformación para Docentes de Educación Inicial: Expectativas en Pandemia. *Video Training for Early Childhood Education Teachers: Expectations during the Pandemic.* 166-187

Luz María Tume Chunga. Efectos de la Pandemia COVID-19 en la Inteligencia Emocional de Estudiantes en Perú. *Effects of the COVID-19 Pandemic on the Emotional Intelligence of Students in Peru.* 188-207

ARTÍCULOS - ARTICLES

Lilia Moncerrate Villacis Zambrano; Vilma Estela Alcívar Vera. Aplicación de las Técnicas didácticas en el proceso de aprendizaje significativo en educación. *Application of Didactic Techniques in the Meaningful Learning Process in Education.* 208-229

María Malena Torres Díaz. Atención temprana en niños con trastornos del Neurodesarrollo en Iberoamérica 2018-2022. Una revisión sistemática. *Early Care in Children with Neurodevelopmental Disorders in Ibero-America 2018-2022: A Systematic Review.* 230-250

Katia Lissette Chimbo Aguilar; Juan Sebastián Pástor Robles; Sandra Sayonara Solórzano Solórzano; Johanna Micaela Pizarro Romero. Situación postpandemia de Ecuador como país de tránsito aduanero de las exportaciones peruanas, año 2023. *Post-pandemic situation of Ecuador as a customs transit country for Peruvian exports, year 2023.* 251-274

Ana Beatriz Paredes Roldán. Cátedra ECA: Fomento del Pensamiento Crítico y Colectivo a través de Manifestaciones Culturales y Artísticas. *ECA Chair: Fostering Critical and Collective Thinking through Cultural and Artistic Manifestations.* 275-295

José Enrique Tello Jácome; Ana del Rocío Martínez Yacelga. Adolescentes de Pujilí: Adicción al internet y su impacto en la adaptación conductual escolar. *Adolescents from Pujilí: Internet addiction and its impact on school behavioral adaptation.* 296-317

José Luis Gave Chagua; Pedro Antonio Palomino Pastrana; Heydi Amparo Quispe Castro. Comportamiento Ambiental y Conducta Ecológica en los Estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Minas. *Environmental Behavior and Ecological Conduct in Students of the School of Mining Engineering.* 318-335

ENSAYOS - ESSAYS

Franco José Roversi Mónaco; Ángel Yasmil Echeverría Guzmán; Gerardo Antonio Merchán Mora. El Panteón Nacional y su Evolución como Monumento Nacional. *The National Pantheon and its Evolution as a National Monument.* 337-359

Beatriz Cecilia Mendoza Navarro. Sistema alimentario escolar en la media general de la zona fronteriza municipio Pedro María Ureña. *School Food System in the General High School of the Border Area of Pedro María Ureña Municipality.* 360-377

Sandra Isabel García Arévalo. Visión transcompleja de la gerencia cultural en la responsabilidad social universitaria. *Transcomplex Vision of Cultural Management in University Social Responsibility.* 378-398

Ismael González Sánchez. La Independencia en Tlaquepaque 1821. *Independence in Tlaquepaque 1821.* 399-413

Vicglady María Pérez Gómez. Política Pública Educativa de Prevención de las Adicciones Digitales en la Alfabetización Mediática e Informativa. *Public Educational Policy for the Prevention of Digital Addictions in Media and Information Literacy.* 414-431

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS, ALCANCE - MISSION, VISION, OBJECTIVES, SCOPE 433-435

NORMAS GENERALES - GENERAL RULES 436-449

Revista *Scientific*



www.scientific.com.ve

indtec.ca@gmail.com

Editorial



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)
PROHIBIDA SU VENTA





Pedagogía de la EFTP: Hacia un Modelo Educativo Innovador y Sostenible

PhD. Ramón Guzmán Hernández

Universidad Bolivariana del Ecuador, **UBE**

rguzman@bolivariano.edu.ec

Guayaquil, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0005-3190-4808>

Editorial

En este documento se explora y analiza la Pedagogía de la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) desde una perspectiva crítica que aboga por un modelo educativo innovador y sostenible. Se aborda como un campo de conocimiento en construcción que estudia la esencia y tendencias del Proceso Pedagógico Profesional, incluyendo su teoría y metodología. Se destaca la relación educación-trabajo como núcleo dialéctico esencial para comprender la formación de competencias clave en un mercado laboral dinámico y tecnologizado. Este aspecto se convierte en el centro de atención de la pedagogía profesional y su didáctica. Se discuten enfoques pragmáticos, utilitarios y economicistas predominantes, contrastándolos con perspectivas más integrales e innovadoras del aprendizaje experiencial. Se analizan los aportes de autores como Dewey (1967); Guillermo (2013); y Abreu (1996), resaltando la importancia del equilibrio entre teoría y práctica, el aprendizaje significativo, la resolución de problemas reales, el análisis de casos y el aprendizaje basado en proyectos. Finalmente, se propone un modelo educativo innovador y sostenible que articule educación, trabajo, desarrollo social, economía, equidad y medio ambiente a través de la sistematización de experiencias y la integración del conocimiento científico.

Palabras clave: pedagogía profesional; EFTP; modelo educativo; aprendizaje experiencial; desarrollo sostenible.

Código de clasificación internacional: 5802.04 - Niveles y temas de educación.

Cómo citar este editorial:

Guzmán, R. (2024). **Pedagogía de la EFTP: Hacia un Modelo Educativo Innovador y Sostenible**. *Revista Científica*, 9(31), 10-20, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.0.10-20>

Fecha de Recepción:
06-11-2023

Fecha de Aceptación:
19-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



TVET Pedagogy: Towards an Innovative and Sustainable Educational Model

Editorial

This document explores and analyzes the Pedagogy of Technical and Vocational Education and Training (TVET) from a critical perspective that advocates for an innovative and sustainable educational model. It is approached as a field of knowledge under construction that studies the essence and trends of the Professional Pedagogical Process, including its theory and methodology. The education-work relationship is highlighted as an essential dialectical core for understanding the formation of key competencies in a dynamic and technologized labor market. This aspect becomes the center of attention for professional pedagogy and its didactics. Predominant pragmatic, utilitarian, and economic approaches are discussed, contrasting them with more comprehensive and innovative perspectives on experiential learning. The contributions of authors such as Dewey (1967); Guillermo (2013); and Abreu (1996), are analyzed, emphasizing the importance of the balance between theory and practice, meaningful learning, solving real problems, case analysis, and project-based learning. Finally, an innovative and sustainable educational model is proposed that articulates education, work, social development, economy, equity, and the environment through the systematization of experiences and the integration of scientific knowledge.

Keywords: professional pedagogy; TVET; educational model; experiential learning; sustainable development.

International classification code: 5802.04 - Levels and subjects of education.

How to cite this editorial:

Guzmán, R. (2024). **TVET Pedagogy: Towards an Innovative and Sustainable Educational Model.** *Revista Científica*, 9(31), 10-20, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.0.10-20>

Date Received:
06-11-2023

Date Acceptance:
19-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

En la presente edición nos enfocamos en explorar y analizar la Pedagogía de la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) desde una mirada crítica a favor de un modelo educativo innovador y sostenible. La Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) constituye un área de estudio en constante evolución, que se enfoca en comprender la naturaleza y las tendencias evolutivas del Proceso Pedagógico Profesional.

Además, esta disciplina abarca el análisis de los fundamentos teóricos y las estrategias metodológicas necesarias para orientar y gestionar dicho proceso educativo de manera efectiva, con el fin de preparar a los estudiantes para su inserción en el mundo laboral (Abreu, 1996).

Desde esta perspectiva, se procura no solo describir, interpretar y explicar el hecho educativo, sino también predecir y transformar dicha educación. Se busca superar, con ciencia y conciencia, la contradicción dialéctica de formar competencias clave para el logro de una ciudadanía responsable y el aprendizaje continuo en un mercado laboral dinámico y crecientemente tecnologizado. La síntesis de este enfoque se encuentra en el proyecto ético de vida de las nuevas generaciones, que deben aprender a aprender, trabajar con mentalidad de productores y vivir en armonía con el medio ambiente, enfrentando así el reto de la innovación.

2. Desarrollo

La relación educación-trabajo constituye el núcleo dialéctico desde el cual se puede comprender la formación de competencias clave para el logro de una ciudadanía responsable en un mundo laboral dinámico y crecientemente tecnologizado. Esta relación es el centro de atención en el estudio, aportes y desafíos de la pedagogía profesional y su didáctica, como parte de las ciencias pedagógicas.

La interacción entre el sistema educativo y el ámbito laboral ha



constituido, durante largo tiempo, un elemento fundamental en la organización estratégica de la educación y el análisis del mercado de trabajo. Este vínculo considera, por un lado, la disponibilidad de individuos capacitados y dispuestos a incorporarse a la fuerza laboral, y por otro, los requerimientos de las empresas y empleadores, manifestados a través de sus prácticas de contratación y las oportunidades de emprendimiento (Planas, 2018).

Esta postura permite abordar, pedagógica y didácticamente, las relaciones entre escuela-empresa y otros actores formativos, teoría-práctica, oferta formativa-demanda laboral, trayectoria educativa-laboral y relación docencia-investigación-producción, entre otras. Estas constituyen contradicciones dialécticas que dinamizan el proceso formativo. Sin embargo, ha predominado una visión pragmática, utilitaria, economicista y desarrollista, que se alinea con el enfoque funcionalista de la educación.

En ciertas situaciones, las estrategias orientadas a satisfacer la demanda laboral inmediata han priorizado la capacitación de jóvenes y adultos para cubrir los requerimientos de empleabilidad a corto plazo, sin tomar en consideración las necesidades futuras de las economías y las sociedades en un horizonte temporal más extenso. Examinar estas dinámicas desde un enfoque que integre los principios de equidad y transformación permite obtener una visión más completa y sostenible del concepto de "demanda" en el contexto del mercado laboral.

Para la Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP), es fundamental que los estudiantes adquieran no solo competencias específicas de su profesión, sino también habilidades y competencias transferibles que les permitan un aprendizaje continuo a lo largo de toda su vida. Esto implica desarrollar capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la adaptabilidad y la capacidad de aprender de manera autónoma.

Así, los egresados estarán preparados para enfrentar los desafíos cambiantes del mercado laboral y seguir actualizando sus conocimientos y



habilidades de acuerdo con las nuevas demandas y avances tecnológicos. En muchas ocasiones, los argumentos utilizados para respaldar la puesta en marcha de programas de educación técnica, tecnológica, productiva y profesional se centran exclusivamente en consideraciones de índole económica, comercial y de crecimiento, relegando a un segundo plano las dimensiones relacionadas con la didáctica, la pedagogía, la enseñanza y la formación integral de los estudiantes.

En reiteradas oportunidades, hemos enfatizado la importancia de enfocar los procesos educativos y formativos, desde una perspectiva global, hacia la interconexión entre el sistema educativo y el ámbito laboral, estableciendo vínculos entre la adquisición de conocimientos y su aplicación práctica, y fomentando la integración de los entornos productivos, transformadores e investigativos (Mora, 2014).

Es importante evitar una concepción simplista de la “adecuación” entre el sistema educativo y el mundo laboral. Desde el enfoque de la pedagogía profesional, se sostiene que las metas de la Educación y Formación Técnica Profesional (EFTP) trascienden la mera adaptación a las demandas productivas y laborales, o a las exigencias de un mercado de trabajo en constante transformación. En esencia, la adaptación debe orientarse hacia el desarrollo de las competencias del individuo en el marco de un paradigma de desarrollo humano sostenible.

Se coincide con la noción de que el vínculo entre el sistema educativo y el ámbito laboral constituye una interrelación dinámica, multifacética y compleja, que se encuentra condicionada y definida por un contexto espaciotemporal específico, es decir, que posee un carácter histórico.

En este sentido, resultan insuficientemente tratados desde la pedagogía profesional términos como pedagogía industrial, pedagogía del trabajo y educación para el trabajo, que podrían revelar regularidades y tendencias de desarrollo en la relación educación-trabajo, considerando menos el potencial



formativo de lo económico y su alcance transdisciplinario para comprender.

De igual modo, resulta interesante la postura de los autores a favor de un enfoque más humanista de la educación técnica, que considera el sistema de relaciones humanas colectivas e individuales, centrandolo al ser humano en la actividad y la comunicación, en la unidad de lo afectivo, cognitivo y volitivo. Se defiende el criterio de lograr el necesario equilibrio en el tratamiento pedagógico profesional de las relaciones planteadas, visto desde la integración de la teoría pedagógica y el saber pedagógico, cuya máxima expresión tiene lugar a través de la reflexión en, desde y sobre la práctica docente y su contextualización.

Para la pedagogía profesional, la empresa constituye un contexto formativo por excelencia, donde existen múltiples potencialidades que favorecen la formación de un productor de bienes y servicios como medio para crecer no solo como profesional, sino como ser humano, en sintonía con el proyecto de vida de las personas. Sin embargo, no siempre se aprovechan dichas potencialidades, debido, entre otras razones, a la desconfianza mutua entre escuela y empresa.

En este sentido, se requiere aportar y sistematizar desde la pedagogía profesional y su didáctica resultados investigativos que aborden aspectos clave como la lógica a seguir para llevar a cabo la formación en contexto real de aprendizaje, la gestión integrada de actores, la relación docencia-investigación-producción, la preparación del docente en metodología de la enseñanza práctica, la formación práctica de los estudiantes, la formación de competencias para el emprendimiento, la cultura laboral, la educación económico-financiera y la educación medioambiental, entre otros.

Por otro lado, cuando se aborda la didáctica de las ramas técnicas como parte de la pedagogía profesional, el aprender haciendo se toma como punto de análisis y reflexión, ya sea como enfoque, principio, método o metodología. Si bien Guillermo (2013): es considerado uno de sus principales exponentes,



es innegable el predominio de un enfoque utilitario y pragmático, sustentado en el principio de aprender haciendo.

Los principios del aprendizaje basado en la experiencia se sustentan en los postulados de Dewey (1967): quien plantea que la generación del conocimiento a partir de vivencias reales constituye un proceso cíclico e interconectado, compuesto por cuatro etapas: la experiencia tangible, la reflexión sobre dicha experiencia, la conceptualización de los aprendizajes obtenidos y la aplicación práctica de los mismos. De esta manera, el aprendizaje se produce a través de la interacción directa con el entorno y la puesta en práctica de los conceptos adquiridos, permitiendo una comprensión más profunda y duradera de los conocimientos.

La postura didáctica mencionada anteriormente ratifica el aprender haciendo que sustenta el saber práctico, donde se sigue una lógica tecnológica, en detrimento de la actividad cognoscitiva, valorativa y comunicativa.

Limitar el proceso educativo únicamente al enfoque de aprender mediante la práctica, el trabajo y la producción puede derivar en una perspectiva excesivamente utilitaria, priorizando la dimensión pragmática de la actividad en detrimento del desarrollo del pensamiento lógico y restando importancia a los fundamentos teóricos. Esta visión reduccionista puede tener varias consecuencias: disminuir el énfasis en el carácter científico de la enseñanza; omitir el principio didáctico de la sistematización, estructurando los contenidos en función del volumen, la frecuencia y la regularidad del trabajo; y alterar la coherencia lógica de la ciencia, generando distorsiones en el sistema de conocimientos.

A partir de la concepción reduccionista del aprendizaje haciendo, se erige una mirada más integradora e innovadora; es decir, se proyecta la innovación didáctica del aprendizaje experiencial, donde se considera la unidad y equilibrio entre los tipos de actividades en función del aprendizaje de



procesos profesionales. Desde esta óptica, se propicia el acercamiento al mundo profesional, pero desde el principio del acercamiento gradual de lo académico con lo laboral-profesional, reconstruyéndose adecuadamente las experiencias de aprendizaje.

Asimismo, se coincide con la noción de utilizar de manera equilibrada y complementaria diversas estrategias orientadas a fomentar un aprendizaje significativo, tales como: el abordaje de problemas auténticos (cuya solución puede admitir múltiples enfoques dentro de un campo de conocimiento específico); el estudio de casos (que impulsa el desarrollo de habilidades para aplicar e integrar conocimientos, tomar decisiones y resolver problemas); el aprendizaje basado en proyectos (en el cual el estudiante adquiere conocimientos a través de una experiencia personal y activa, enfocada en la resolución de desafíos concretos); el trabajo colaborativo; las simulaciones de entornos reales (mediante laboratorios virtuales); y los aprendizajes facilitados por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), entre otras.

El aprendizaje experiencial, visto desde una óptica integradora, transdisciplinaria, inter-factorial y de gestión integrada de actores, presupone atender y superar las contradicciones dialécticas que se presentan en el proceso formativo. En esencia, la intención de sobrevalorar el saber práctico no guarda distancia con respecto a la investigación y a considerar los ritmos de aprendizaje del estudiante en la actividad y la comunicación, respaldado por la unidad de lo afectivo y lo cognitivo.

3. Conclusión

Los aspectos esbozados anteriormente sirven de base para aportar, desde una mirada crítica y propositiva, un modelo educativo innovador y sostenible. Los aspectos distintivos de este modelo son: la concepción cultural del desarrollo económico que presupone colocar en el centro la dialéctica ciencia-educación-cultura; la articulación entre educación-trabajo y desarrollo



social y económico, que como proceso y resultado, permite que el estudiante aprenda, participe activamente en la producción de bienes e investigue; así como se proyecte una gestión integrada de procesos y actores clave, desde la unidad y equilibrio entre lo económico, la equidad y el medio ambiente a favor del desarrollo humano sostenible.

Este modelo educativo innovador y sostenible para la EFTP se sustenta en pilares como el aprendizaje experiencial significativo, la formación en contextos reales, la integración docencia-investigación-producción, el desarrollo de competencias transferibles y el compromiso con el desarrollo humano integral. Su implementación efectiva requiere de la colaboración sinérgica entre instituciones educativas, empresas, gobiernos y sociedad civil.

A través de la sistematización de experiencias y buenas prácticas pedagógicas profesionales, integradas con el conocimiento científico, podemos abordar con rigor académico y conciencia social los desafíos apremiantes que enfrenta la Educación y Formación Técnica y Profesional en nuestros países. Asimismo, es fundamental aunar esfuerzos para analizar, debatir y proponer soluciones integrales que respondan tanto a las exigencias académicas como a las necesidades sociales de nuestros contextos.

En síntesis, la pedagogía de la EFTP tiene ante sí el reto de seguir construyendo un corpus teórico-práctico sólido, pertinente y transformador, que oriente la formación de profesionales competentes, éticos y comprometidos con el desarrollo sostenible. Esto demanda continuar investigando, innovando y sistematizando experiencias desde una visión crítica, holística y prospectiva de la relación educación-trabajo-sociedad.

4. Referencias

Abreu, R. (1996). **La Pedagogía Profesional: un imperativo de la escuela politécnica y la entidad productiva contemporánea**. La Habana, Cuba: Editorial ISPETP.



- Dewey, J. (1967). **Experiencia y Educación**. Buenos Aires, Argentina: Losada.
- Guillermo, R. (2013). **La teoría de la experiencia de John Dewey: significación histórica y vigencia en el debate teórico contemporáneo**. *Foro de Educación*, 11(15), 03-124, e-ISSN: 1698-7802. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.2013.011.015.005>
- Mora, D. (2014). **Pedagogía y didáctica de la educación técnica sociocomunitaria y productiva**. *Revista Integra Educativa*, 7(3), 1-41, e-ISSN: 1997-4043. Bolivia: Instituto Internacional de Integración.
- Planas, J. ((2018): **El futuro de la relación entre educación y trabajo**. En Fausto Miguélez (coord.). *La revolución digital en España. Impacto y Retos sobre el Mercado de Trabajo y el Bienestar*. Bellaterra, España: Universitat Autònoma de Barcelona.

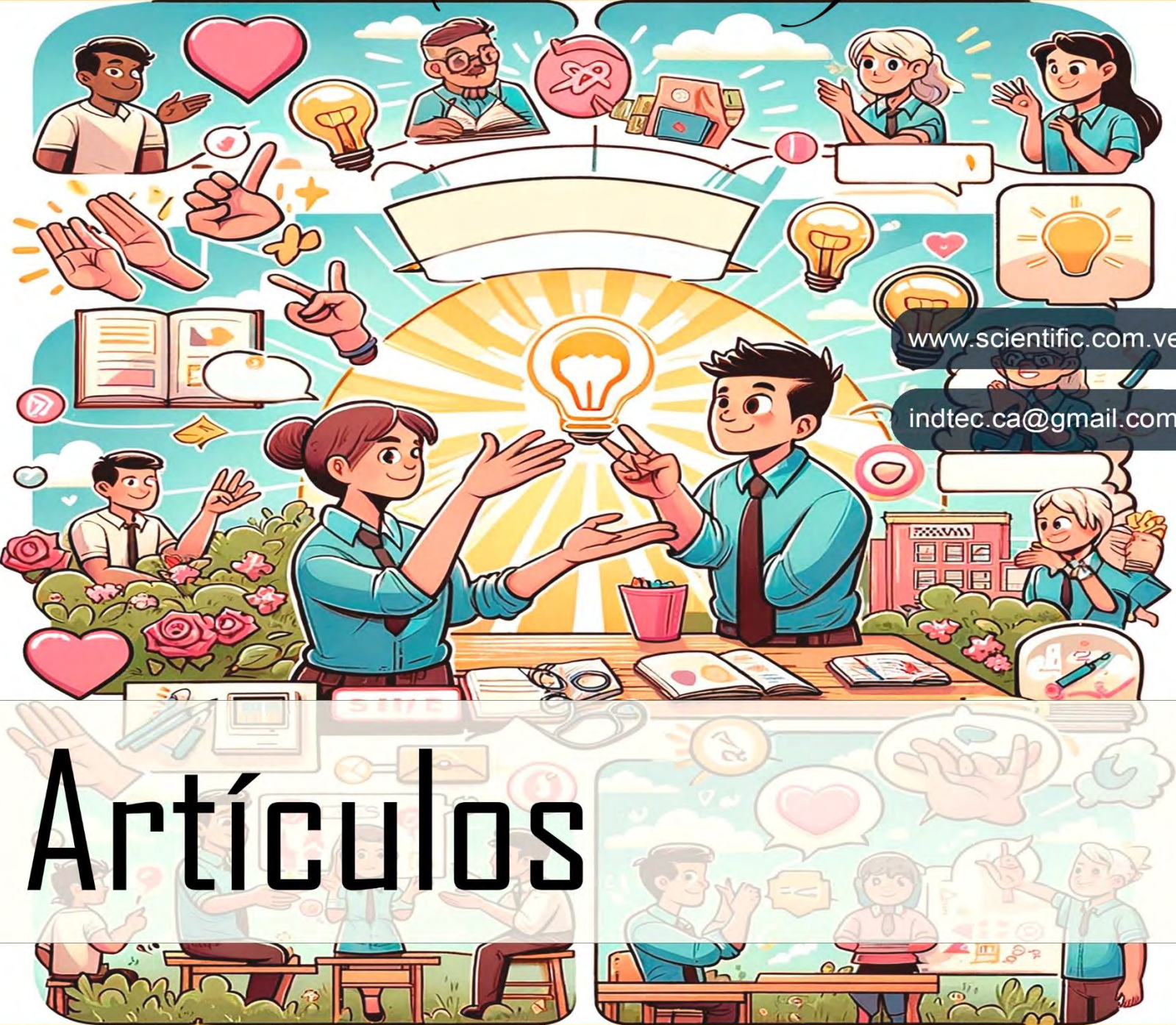
PhD. Ramón Guzmán Hernández
e-mail: rguzman@bolivariano.edu.ec



Nacido en Santiago de Cuba, Cuba, el 3 de octubre del año 1967. Profesor de la Universidad Bolivariana del Ecuador (UBE); Coordinador del Programa de Maestría en Pedagogía, mención Formación Técnica y Profesional; soy Licenciado en Educación, especialidad Agronomía por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” (ISPETP), La Habana, Cuba; MSc. en Pedagogía Profesional, por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” (UCPETP), La Habana, Cuba; PhD. en Ciencias Pedagógicas por la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García” (UCPEFPG), de Santiago de Cuba, Cuba; en mi trayectoria profesional me he desempeñado como subdirector de enseñanza práctica y producción; metodólogo municipal de la Educación Técnica y Profesional; profesor principal de la disciplina Fitotecnia de cultivos; jefe de carrera; jefe de departamento docente; vicedecano de investigación y postgrado; decano y vicerrector docente en instituciones relacionadas con la educación técnica y la formación del personal docente; poseo una rica y ascendente trayectoria investigativa y de superación profesional; así como he participado en eventos nacionales e internacionales; actualmente, me desempeño como coordinador de maestría en la UBE; director del departamento metodológico en el Instituto Superior Universitario Bolivariano (ITB), Guayaquil; y dirijo el proyecto de investigación sobre Pedagogía de la EFTP: Una mirada crítica y propositiva a favor de la integración Latinoamericana.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Revista *Scientific*



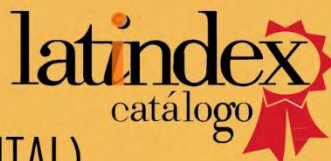
www.scientific.com.ve

indtec.ca@gmail.com

Artículos



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)
PROHIBIDA SU VENTA





Desarrollo infantil de 0 a 5 años desde una perspectiva contemporánea y reflexiva

Autores: Mónica Alexandra Salto Cubillos
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
monica.salto@unae.edu.ec
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-3583-7196>

Tania Monserrath Calle García
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
tania.calle@unae.edu.ec
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-6099-2369>

Omar Paul Segarra Figueroa
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
paul.segarra@unae.edu.ec
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-2437-2891>

Johana Fernanda Tapia Urgiléz
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
jftapia@unae.edu.ec
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-7925-0074>

Resumen

Este artículo aborda el Desarrollo Infantil Integral (DII) de 0 a 5 años en Ecuador, con el objetivo de reevaluar los métodos de evaluación tradicionales y su interpretación bajo una óptica de construcción social, enfatizando la diversidad en el DII. Fundamentado en una revisión crítica y teórica de literatura seleccionada, se adopta una metodología cualitativa y hermenéutica para analizar textos relevantes de América Latina, buscando conceptualizar teóricamente el DII de manera dinámica. Los resultados destacan la importancia de superar las evaluaciones estándares, proponiendo un enfoque más inclusivo que contemple la complejidad y variabilidad individual del desarrollo. Se concluye que el DII es un proceso multidimensional, influenciado por una interacción de factores biológicos, psicológicos y sociales, y que la educación temprana junto con políticas públicas adecuadas son fundamentales para promover un desarrollo equitativo y de calidad.

Palabras clave: desarrollo infantil; proceso integral; reflexión; contemporánea.

Código de clasificación internacional: 2410.04 - Desarrollo humano.

Cómo citar este artículo:

Salto, M., Calle, T., Segarra, O., & Tapia, J. (2024). **Desarrollo infantil de 0 a 5 años desde una perspectiva contemporánea y reflexiva**. *Revista Científica*, 9(31), 22-45, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.1.22-45>

Fecha de Recepción:
16-09-2023

Fecha de Aceptación:
08-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024

Mónica Alexandra Salto Cubillos; Tania Monserrath Calle García; Omar Paul Segarra Figueroa; Johana Fernanda Tapia Urgiléz.
Desarrollo infantil de 0 a 5 años desde una perspectiva contemporánea y reflexiva. *Child development from 0 to 5 years old in a contemporary and reflective view*.



Child development from 0 to 5 years old in a contemporary and reflective view

Abstract

This article focuses on Integrated Child Development (ICD) from 0 to 5 years in Ecuador, aiming to reassess traditional evaluation methods and their interpretation from a social construction perspective, emphasizing diversity in ICD. Based on a critical and theoretical review of selected literature, a qualitative and hermeneutical methodology is employed to analyze relevant texts from Latin America, seeking to theoretically conceptualize ICD dynamically. The findings highlight the necessity to move beyond standard evaluations, proposing a more inclusive approach that acknowledges the complexity and individual variability of development. It concludes that ICD is a multidimensional process, influenced by an interplay of biological, psychological, and social factors, and that early education along with appropriate public policies are crucial to promote equitable and quality development.

Keywords: child development; comprehensive process; reflection; contemporary.

International classification code: 2410.04 - Human development.

How to cite this article:

Salto, M., Calle, T., Segarra, O., & Tapia, J. (2024). **Child development from 0 to 5 years old in a contemporary and reflective view.** *Revista Científica*, 9(31), 22-45, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.1.22-45>

Date Received:
16-09-2023

Date Acceptance:
08-01-2024

Date Publication:
05-02-2024

Mónica Alexandra Salto Cubillos; Tania Monserrath Calle García; Omar Paul Segarra Figueroa; Johana Fernanda Tapia Urgiléz.
Desarrollo infantil de 0 a 5 años desde una perspectiva contemporánea y reflexiva. *Child development from 0 to 5 years old in a contemporary and reflective view.*



1. Introducción

Este artículo busca ofrecer una revisión crítica de la conceptualización del Desarrollo Infantil Integrado (DII) de 0 a 5 años, incorporando una visión contemporánea, teórica y de análisis bibliográfico para reevaluar los métodos de evaluación en Ecuador y su interpretación bajo la óptica de la construcción social, enfatizando la importancia de la diversidad en el DII. Se destaca el papel crucial de revisar la literatura para actualizar la comprensión del DII, más allá de las perspectivas biológicas tradicionales.

Este artículo examina el Desarrollo Infantil Integrado (DII) en un contexto latinoamericano, destacando su naturaleza multidimensional desde la gestación hasta los cinco años. Reconoce al DII no solo como un proceso secuencial de adquisición de habilidades, sino también como una suma de progresos únicos que reflejan la interacción con el entorno y la diversidad de ritmos de desarrollo.

La Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT, 2005): considera que el Desarrollo Infantil Inicial (DII) es un proceso complejo influenciado por factores psicológicos, biológicos y sociales, incluyendo habilidades como el control postural y la interacción social. Aunque tradicionalmente se ha enfatizado el aspecto biológico, evaluando el DII por el crecimiento físico en etapas estandarizadas, esta perspectiva limitada puede llevar a considerar como “déficits” las variaciones en el desarrollo.

Más allá de la biología, es clave considerar aspectos emocionales, sociales y afectivos en el desarrollo infantil, influenciados por prácticas de crianza, la diversidad individual, y un entorno enriquecedor proporcionado por familiares, cuidadores y profesionales. Es crucial adoptar una visión integral del desarrollo, usando los hitos del desarrollo como una guía, pero sin depender exclusivamente de ellos para evaluar el Desarrollo Infantil Inicial (DII).

Cabe mencionar que desde los años 90, se ha desarrollado un nuevo



paradigma sobre la infancia, considerando a los niños como protagonistas y sujetos de derechos. Al respecto, Valverde (2008): afirma que los infantes son seres únicos e irrepetibles, a lo que el autor se refiere como el “tejido social y cultural”. Por lo tanto, el DII debe ser contemplado desde todas las esferas que influyen en el proceso y reconocer los diversos eventos y heterogeneidad. Sin embargo, se enfatiza que la presente investigación asume que el DII ocurre de manera secuencial y progresiva.

La infancia es crucial para el desarrollo integral, exigiendo atención más allá de lo básico, como sueño de calidad y emociones saludables. Se enfatiza el Desarrollo Infantil Inicial (DII) desde una perspectiva educativa inclusiva que valora la diversidad desde temprano y ve al DII como una construcción social. Se promueve entender la diversidad en el desarrollo infantil más allá de evaluaciones estándar, para una comprensión más completa.

El objetivo del artículo es proporcionar una visión integral y reflexiva sobre el Desarrollo Infantil Integral (DII) de niños de 0 a 5 años, a través de la revisión crítica de la literatura seleccionada para conceptualizar teóricamente el DII, identificar procesos de evaluación estándar en Ecuador e interpretar la información desde la construcción social. Se busca proponer una definición dinámica de DII, destacando su multidimensionalidad que incluye crecimiento físico, maduración biológica, adquisición de habilidades cognitivas y socioemocionales, y formación de la identidad.

Además, enfatiza la importancia de una observación y valoración constantes de estos procesos, resaltando la necesidad de un acompañamiento comprensivo a los infantes durante sus primeros años de vida.

1.1. Desarrollo Infantil desde una revisión crítica: bases teóricas

Según Arango, Rivera y Olabarrieta-Landa (2017): el desarrollo infantil es un proceso evolutivo y rápido que estimula el crecimiento y madurez cerebral desde la concepción, donde los niños aprenden a través de la



exploración sensorial y el juego, facilitando la consolidación de habilidades cognitivas y sociales. Es un proceso ascendente dinámico crucial en los primeros años de vida para las conexiones neuronales, donde las experiencias tempranas pueden tener un impacto favorable permanente.

La neurociencia aporta a entender el Desarrollo Infantil (DI) vinculando cambios cerebrales y comportamentales con factores genéticos y ambientales. Por otra parte, Martins y Ramallo (2015a); y Santi-León (2019a): enfatizan la unicidad del DI, la interacción con el entorno, y cómo esta afecta el aprendizaje y la formación de la personalidad. Destacan la variabilidad individual del desarrollo, impulsada por interacciones sociales y la importancia de un entorno educativo temprano seguro y estimulante, integrando aspectos biológicos, psicológicos y sociales en el crecimiento infantil.

1.2. Una mirada más allá de la evaluación estándar

En referencia al tema, Abellán (2019): propone mejorar la evaluación del desarrollo infantil con herramientas sensibles a su dinámica compleja, utilizando la teoría de los Sistemas Dinámicos. Presenta la Escala de Desarrollo Armónico (EDA), un instrumento que permite seguimiento intraindividual mediante una estructura matricial y dos indicadores, el Cociente de Desarrollo Estable y el Índice de Armonía. Estos indicadores miden orden y control en el desarrollo, aportando a la investigación longitudinal del desarrollo infantil.

La evaluación del Desarrollo Infantil (DI) utiliza diversas herramientas para medir su adecuación por edad. En esa misma línea, Jumbo, Salazar, Acosta y Torres (2021): argumentan que el DI, aunque con aspectos universales, es complejo debido a cambios en áreas físicas, cognitivas, emocionales y sociales, influenciados por la cultura, el contexto social y las diferencias individuales. Subrayan que las evaluaciones estándar del desarrollo psicomotor no capturan completamente el DI y resaltan la



importancia de considerar un amplio espectro de factores y el contexto social del niño para una evaluación integral.

1.3. ¡Interpretando el desarrollo infantil como una construcción social!

El desarrollo infantil, un proceso que incluye cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales, ha evolucionado de una visión centrada en lo biológico y psicológico a una comprensión más amplia que lo vincula con su contexto social. Esta nueva perspectiva reconoce que el entorno social influye significativamente en el desarrollo y ha cobrado relevancia en investigaciones dentro de Ecuador y América Latina, ampliando el enfoque hacia la construcción social del desarrollo infantil.

Para Amar (2015): el desarrollo humano está compuesto por tres elementos básicos: especiación, individuación y socialización. La especiación se refiere a resolver necesidades biológicas vinculadas al mundo físico según un código genético preestablecido. La individuación implica el carácter irrepetible del desarrollo de cada persona y sus eventos particulares. La socialización es el tercer elemento que compone el desarrollo humano.

La socialización es esencial para el desarrollo infantil, influenciada por la cultura, las políticas públicas y las instituciones sociales, con variaciones en la valoración de la independencia y el enfoque de la educación temprana. Proporcionar un ambiente adecuado y entender la diversidad del desarrollo son clave para un crecimiento saludable y completo. El entorno familiar, comunitario y social juega un papel fundamental en el desarrollo integral de los niños a través de la interacción con su entorno.

La investigación de Santi-León (2019b); resalta cómo el desarrollo infantil es influenciado por factores contextuales y culturales en zonas rurales de Ecuador y comunidades indígenas de América Latina, respectivamente. En Ecuador, las limitaciones de recursos y acceso a servicios básicos afectan el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños. En comunidades indígenas,



el desarrollo se entiende a través de prácticas y creencias culturales, subrayando la necesidad de integrar estas perspectivas en las políticas y programas para un cuidado infantil inclusivo y sensible a la diversidad cultural.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2022): resalta la crucialidad de políticas públicas para un desarrollo infantil equitativo en América Latina, apuntando que servicios de calidad en educación y salud son claves para superar brechas sociales y fomentar un crecimiento integral en los niños. Enfatiza en el impacto de estas políticas para incrementar el acceso a servicios y disminuir desigualdades, subrayando la importancia de estudios como el de Santi-León (2019): sobre desarrollo infantil en contextos rurales de Ecuador, mostrando cómo los factores culturales y contextuales influyen en este desarrollo.

1.4. Diversidad en el desarrollo infantil

Bronfenbrenner, a través de Monreal y Guitart (2012): subraya la relevancia de los entornos en el desarrollo infantil mediante su modelo bioecológico, que distingue tres niveles de influencia ambiental. El microsistema, que incluye familia, escuela y comunidad, es el nivel más directamente vinculado al niño. Este modelo resalta cómo el ambiente contribuye al desarrollo, tratando la diversidad como un valor que enriquece, a través de interacciones variadas y oportunidades de crecimiento, y enfatiza la importancia de la dinámica familiar y cultural en la adaptación y socialización del niño.

La cultura, definida como un conjunto dinámico de conocimientos y significados, contribuye a la diversidad de habilidades y estilos de aprendizaje en el desarrollo infantil (Oudhof, Mercado y Robles, 2019). En este sentido, Noriega y Fariñas (2015): resaltan la importancia de adaptar los entornos educativos a esta variabilidad, promoviendo el apoyo individualizado y la inclusión para permitir a los niños desarrollar sus talentos únicos. Este enfoque



subraya la necesidad de reconocer y valorar las diferencias individuales en el proceso educativo, facilitando una educación más efectiva y personalizada.

El entorno educativo es vital para explorar y experimentar la diversidad, al ser un espacio donde niños con distintos estilos de aprendizaje, valores, intereses, culturas e identidades interactúan. En conformidad con Moya y Gil (2001), citados por Ayala (2020): exponen que esto fomenta el desarrollo del pensamiento y enriquece las relaciones socioculturales.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2020a): destaca que las desigualdades en aprendizaje y desarrollo infantil comienzan en la primera infancia, impulsando la reflexión sobre el impacto de la Educación Inclusiva en el desarrollo biopsicosocial de los niños. Esta educación promueve la aceptación de diferencias, desafiando los enfoques estándar que generan exclusión. En referencia al tema, Remorini y Rowensztein (2022): subrayan la importancia de adaptar la educación a la diversidad y la dinámica social, buscando escuelas inclusivas que reconozcan y valoricen las variadas experiencias y capacidades individuales.

La educación inclusiva se alinea con la visión biopsicosocial, enfocándose en un aprendizaje que ve a cada niño como único, fomentando su participación activa y desarrollo personal. Para la UNESCO (2020b): este enfoque no solo prepara a los individuos para contribuir efectivamente en la sociedad, sino que también implica una adaptación y seguimiento activo de su desarrollo, implicando a toda la comunidad educativa, incluyendo docentes y gestores escolares, en la creación de un entorno diverso y enriquecedor.

Interpretando a Arciniegas (2019); y Booth y Ainscow (2015): manifiestan la importancia de apreciar y valorar la diversidad en sus múltiples formas, incluyendo aspectos culturales, lingüísticos, étnicos y personales, enfatizando la necesidad de superar modelos centrados en el déficit para fomentar interacciones enriquecedoras en la educación temprana. Se aboga por una educación inclusiva que vea el desarrollo infantil como un proceso



multidimensional, donde la familia y el entorno educativo juegan roles cruciales en promover la coexistencia armoniosa y respetar la autonomía y ritmo natural de los niños.

Por otra parte, Pikler (1969), citado por Gutiérrez-Ruiz, Martino-Ortiz, Barreto-Salinas y Pacherez-Valladares (2021): resalta la relevancia de la interacción niño-ambiente y la individualidad del infante. Se enfatiza en la creación de ambientes estimulantes que permitan a los niños explorar y desarrollar sus capacidades de forma autónoma, subrayando la importancia de la observación y adaptación a las necesidades individuales para un desarrollo integral y respetuoso.

2. Metodología (Materiales y métodos)

El enfoque que guía la perspectiva de los investigadores es cualitativo, ya que Hernández, Fernández y Baptista (2014): indican que en este enfoque hay una recolección y análisis de datos, con el fin de entender el significado de una realidad e interpretarla.

El método de investigación utilizado es la revisión hermenéutica y análisis bibliográfico con un paradigma interpretativo, que se basa en subjetividades y permite comprender el mundo desde la apropiación. Se centra en la comprensión subjetiva de la realidad, enfatizando la importancia de la interpretación y el significado en la vida de las personas (Miranda y Ortiz, 2020).

En esa misma línea, Pérez (2011): asevera que, guiando un análisis deductivo del tema, a través de la técnica de revisión de la literatura, se puede generar una exploración crítica de la literatura. La naturaleza de la evidencia documental, en este caso, fueron fuentes primarias que nos permitieron obtener datos de interés sobre el DII. Para garantizar la validez de la revisión documental, fue necesario utilizar un enfoque riguroso y sistemático en la selección controlada y análisis de las fuentes.



La investigación se llevó a cabo en tres fases. La primera estuvo dirigida a buscar y obtener artículos o textos de América Latina. La forma en que fueron seleccionados fue considerando la categoría de revisión teórica del concepto de DII durante 2012-2022. Posteriormente, las publicaciones fueron organizadas por fecha y origen, aplicando el método crítico a todos los documentos y cuestionando: ¿Qué dice?; ¿Quién lo escribió?; ¿Por qué?; ¿Tiene una definición de DI?; ¿Cuál es la perspectiva del concepto?. Finalmente, se realizó el análisis de contenido y se registraron la reflexión y la interpretación.

3. Resultados

El establecer una definición precisa del desarrollo infantil representa un reto intrincado debido a las diversas perspectivas teóricas involucradas. Desde el enfoque biológico-pediátrico se enfatiza el aumento progresivo en capacidades más complejas, mientras que la neuropsiquiatría se centra en la evolución del sistema nervioso. La psicología considera aspectos cognitivos e interacciones con el entorno, y el psicoanálisis las relaciones y construcción de la psique. Por otro lado, el enfoque ecológico destaca la interacción de ambientes y entornos como la comunidad y familia, influyendo en el crecimiento y maduración infantil.

El texto presenta dos enfoques contrastantes sobre la percepción de la infancia y su relación con el tiempo: el “enfoque anticipatorio” que se nutre de disciplinas del desarrollo y se enfoca en anticipar futuras fases del niño; y el “enfoque experiencial” que prioriza la experiencia inmediata de los niños como respuesta a críticas en ciencias sociales (De Grande y Remorini, 2019).

Esto ha generado debates sobre el impacto de cronologizar la vida y ha resaltado la interconexión de factores sociales. En este marco, el desarrollo infantil está moldeado por condiciones socioeconómicas influenciadas por aspectos culturales-históricos, alentando un enfoque holístico e integrador que



valore la historicidad. Por lo tanto, el concepto actual de desarrollo infantil se encuentra en la intersección de dimensiones sociales, psicológicas y biológicas, considerando tantos cambios orgánicos como relaciones sociales para su completa comprensión.

En Ecuador existen dos Ministerios guías para el cuidado educativo: el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) atiende a niños en dos modalidades, Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) con visitas domiciliarias y Centros de Desarrollo Infantil (CDI) con cuidado intramural en estos servicios se aplican dos veces al año los indicadores de desarrollo, este instrumento fue diseñado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2019).

El Ministerio de Educación (MINEDUC, 2014a): define la evaluación como un proceso cualitativo y sistemático que facilita decisiones informadas sobre acciones educativas e intervenciones necesarias, enfatizando su naturaleza permanente, continua, objetiva, flexible y comprensiva. Este enfoque permite mejorar el aprendizaje y desarrollo infantil, posicionando la evaluación como un instrumento para lograr objetivos educativos, más que como un objetivo final en sí mismo.

La evaluación en la educación temprana se centra en la adquisición de habilidades contempladas en el currículo, con el propósito de desarrollar capacidades y destrezas que contribuyen a alcanzar el perfil de salida para el siguiente subnivel. Estas evaluaciones son generalmente cualitativas, aunque se aplican instrumentos estandarizados en las modalidades del MIES para niños menores de 3 años. Por su parte, el MINEDUC (2014b): con su oferta para niños de 3 a 5 años considera criterios cualitativos que contribuyen a la entrada al nivel escolar. La evaluación no es punitiva, sino que busca desarrollar habilidades enmarcadas en el currículo de Educación Temprana.

El desarrollo infantil, que incluye cambios físicos, cognitivos, emocionales y sociales, ha sido tradicionalmente visto desde ángulos biológicos y psicológicos, enfocándose en aspectos internos del niño. No



obstante, recientes enfoques amplían esta visión, destacando la importancia del contexto social en el desarrollo infantil. Esta perspectiva ha cobrado relevancia en investigaciones y estudios académicos en Ecuador y América Latina, resaltando el rol de la construcción social en el crecimiento de los niños.

El modelo ecológico de Bronfenbrenner proporciona un marco teórico sólido para entender la diversidad en el desarrollo infantil. El enfoque resalta la compleja interacción entre diferentes niveles ambientales y cómo el entorno influye en el desarrollo del niño. Sin embargo, en la práctica, la integración efectiva de este enfoque puede ser un desafío.

Las diferencias en las habilidades, intereses y estilos de aprendizaje de los niños contribuyen a la riqueza de la diversidad del desarrollo. Aunque esta diversidad puede verse como una fortaleza, a veces se encuentra con resistencia en los sistemas educativos que buscan uniformidad y estandarización. Persisten brechas en la equidad, ya que algunos niños pueden recibir más apoyo y oportunidades que otros, destacando la necesidad de enfoques más inclusivos. Se puede mencionar que, aunque la diversidad se ve como una fuente de enriquecimiento, persisten desafíos en la equidad y en la adaptación de los sistemas educativos a diferencias individuales y culturales.

4. Discusiones

El desarrollo infantil es influenciado por factores tanto internos como externos, siendo el estatus socioeconómico un factor externo clave que afecta la salud y las futuras oportunidades. Este vínculo entre el desarrollo infantil y el estatus socioeconómico, arraigado en aspectos histórico-culturales, demanda un enfoque holístico para su plena comprensión, resaltando la importancia de considerar la historicidad en el análisis del desarrollo.

Las investigaciones longitudinales son clave para entender cómo las influencias sociales afectan el desarrollo infantil y la efectividad de políticas



públicas para una infancia saludable. El desarrollo se ve como un proceso de reconstrucción continua, afectado por la cultura y la neurociencia ofrece *insights* sobre la evolución cerebral y conductual. Acorde con esto, Martins y Ramallo (2015b): resaltan la importancia de considerar la singularidad de cada niño, subrayando la relevancia de su interacción con el ambiente y las relaciones internas.

La perspectiva psicológica resalta cómo el niño comprende y actúa en su entorno, enfatizando habilidades cognitivas y socioemocionales. Ante esto, Santi-León (2019d): resalta la variabilidad temporal impulsada por la interacción social y la relevancia de la educación temprana. En última instancia, el concepto abarca dimensiones sociales, psicológicas y biológicas, enfatizando la interconexión de sistemas y la importancia de un abordaje holístico para apreciar su verdadera complejidad.

Aunque existen diversas teorías sobre el desarrollo infantil, carecen de un enfoque holístico que integre aspectos culturales, sociales y sus interacciones. Esto conduce a intervenciones que no capturan la complejidad del desarrollo, y la investigación a menudo omite una visión longitudinal completa. Es necesario reconsiderar estas limitaciones para avanzar hacia un enfoque más inclusivo y equitativo.

Se han realizado varios estudios en Ecuador sobre la evaluación del desarrollo de los niños en la primera infancia. Por ejemplo, Espinosa-Guzmán (2020): identificó en su investigación que la política pública contribuye significativamente al desarrollo infantil integral. La investigadora concluye que hay un amplio paraguas para el cuidado de la primera infancia.

En la investigación realizada por Saquicela (2016): en un CNH del MIES del cantón Sigsig, identifica que después de la aplicación del instrumento llamado Indicadores de Desarrollo, el área de desarrollo más comprometida es el lenguaje. Propone el desarrollo de una guía didáctica para la estimulación del lenguaje, logrando resultados favorables con el uso de la lúdica.



Al hablar de evaluación en la primera infancia, también se han aplicado otros instrumentos que no son oficiales, pero que, no obstante, proporcionan información valiosa. Así, en una investigación realizada en un CDI en Chordeleg, se aplicó el inventario de Battelle a niños de uno a tres años y allí encontraron que el área motora es la más afectada con un 45.7% y el área adaptativa es la mejor situada con un 29.6% como se aprecia en la tabla 1 (Chimbo y Zúñiga, 2020).

Tabla 1. Impacto en las Áreas de Desarrollo en la Primera Infancia según el Inventario de Battelle.

Área de Desarrollo	Porcentaje Afectado
Área motora	45.7%
Área adaptativa	29.6%

Fuente: Chimbo y Zúñiga (2020).

El desarrollo infantil como una construcción social ha demostrado ser un enfoque crucial para entender y abordar las complejidades del crecimiento y desarrollo infantil en Ecuador y América Latina. Se ha evidenciado la importancia de considerar factores sociales, culturales y contextuales en el desarrollo infantil. Algunos postulados destacan:

1. Los factores sociales y culturales juegan un papel clave en la construcción del desarrollo infantil. La tesis doctoral de Santi-León (2019e): señala que, en contextos rurales en Ecuador, el desarrollo infantil está influenciado por las condiciones socioeconómicas y las prácticas educativas de las familias. Esto resalta la necesidad de implementar estrategias y programas de apoyo que aborden las desigualdades sociales y promuevan un entorno favorable para el desarrollo infantil.
2. Las comunidades indígenas de América Latina, las prácticas culturales y los sistemas de crianza tradicionales juegan un papel crucial en la construcción social del desarrollo infantil. Se enfatiza la importancia de reconocer y valorar la diversidad cultural para promover un desarrollo infantil inclusivo que sea respetuoso con las identidades culturales de estas comunidades.

La diversidad en el Desarrollo Infantil (DI), como se revela en los resultados y reflexiones presentados, es un fenómeno multifacético que abarca una amplia gama de aspectos. Los hallazgos reflejan la complejidad inherente en el desarrollo de cada niño, desde sus habilidades hasta sus



intereses y estilos de aprendizaje únicos.

La educación debe valorar la diversidad en habilidades, intereses y cultura, promoviendo la inclusión de cada niño como individuo único. Aunque la uniformidad en la educación a menudo margina a los que difieren de la norma, la educación inclusiva busca ofrecer apoyo a todos los estudiantes. Es crucial reconocer y abrazar la diversidad cultural para crear un entorno educativo donde todos se sientan valorados y representados, pese a la brecha existente entre el reconocimiento de su importancia y su implementación efectiva en el currículo.

5. Conclusiones

El desarrollo infantil es un proceso dinámico y multidimensional que abarca el crecimiento físico, la maduración biológica, la adquisición de habilidades cognitivas y socioemocionales, y la formación de la identidad en los primeros años de vida. Este proceso está influenciado por factores endógenos y exógenos, incluyendo aspectos biológicos, socioeconómicos, culturales y ambientales. Adoptar una perspectiva holística implica reconocer la interacción constante entre los sistemas biológicos, psicológicos y sociales, así como considerar la importancia de la historicidad y las prácticas culturales en la trayectoria de desarrollo de cada niño.

Es fundamental entender que el desarrollo infantil no se despliega en compartimentos aislados sino en una red de interacciones. Esta perspectiva promueve la importancia de abordar a cada niño como un individuo único con necesidades y contextos distintivos. Al adoptar este enfoque, se apoya la promoción de un desarrollo pleno y saludable, mejorando no solo las capacidades individuales del niño, sino también su habilidad para interactuar y adaptarse a su entorno.

La educación temprana juega un papel fundamental en este proceso al proporcionar un ambiente seguro, estimulante y enriquecedor para los niños.



Durante esta etapa, se fomenta la exploración sensorial, el juego, la interacción social y la construcción de conocimientos. La intersección entre el desarrollo infantil y la educación temprana se convierte en un espacio crucial donde educadores y cuidadores juegan un papel esencial en guiar y apoyar el crecimiento holístico de los niños.

La evaluación es sin duda necesaria, no solo para mediar o asignar una calificación, sino también para entender cómo se está desarrollando el proceso, tomar acciones correctivas y fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Estas son las razones por las que no se realizan pruebas cuantitativas en la educación temprana. Por el contrario, se favorece la evaluación cualitativa y formativa para que los estudiantes dominen las habilidades, convirtiéndolas en competencias que no solo les permitirán avanzar al siguiente subnivel, sino también desarrollarse a lo largo de sus vidas. Revisar la evaluación es una tarea para todos, y la coparticipación de todos los actores educativos es esencial para potenciar el desarrollo infantil integral.

El desarrollo infantil, como una construcción social, es un marco teórico y práctico valioso para entender y promover el crecimiento y desarrollo de los niños en Ecuador y América Latina. Investigaciones y estudios han contribuido a ampliar nuestra comprensión de los factores que influyen en el desarrollo infantil y la necesidad de adoptar un enfoque holístico que considere aspectos sociales, culturales y políticos. Al reconocer y abordar estos factores, se pueden implementar políticas y programas más efectivos que fomenten un desarrollo infantil equitativo, inclusivo y de calidad en la región.

La diversidad en el desarrollo infantil presenta tanto oportunidades significativas como desafíos. La educación inclusiva está emergiendo como una respuesta valiosa para abrazar y nutrir esta diversidad, aunque su implementación efectiva requiere cambios profundos en las normas, políticas y prácticas educativas. Reflexionar críticamente sobre la relación entre teoría



y realidad y cuestionar los sistemas arraigados es esencial para promover una educación que responda verdaderamente a las necesidades únicas de cada niño y promueva una sociedad más equitativa y empoderada.

6. Referencias

- Abellán, F. (2019). **El diagnóstico del desarrollo infantil. Seis aportaciones para la evaluación.** *Revista Cubana de Educación Superior*, 38(nro. Especial), 1-22, ISSN: 2518-2730. Cuba: Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior; Universidad de La Habana.
- Amar, J. (2015). **Desarrollo infantil y prácticas de cuidado.** Colombia: Editorial Universidad del Norte.
- Arango, J., Rivera, D., & Olabarrieta-Landa, L. (2017). **Neuropsicología infantil.** ISBN: 978-958-8993-16-4. Colombia: Editorial El Manual Moderno.
- Arciniegas, M. (2019). **Entre la política pública, la Educación Inclusiva y los modelos de atención.** ISBN: 978-9942-783-07-3. Ecuador: Repositorio Digital de la Universidad Nacional de Educación.
- Ayala, J. (2020). **Una aproximación al concepto de diversidad desde la formación de educadores infantiles en Colombia.** *Revista de Educación Inclusiva*, 13(1), 92-103, e-ISSN: 1889-4208. España: Universidad de Jaén: Grupo de investigación: "Desarrollo e Investigación de la Educación en Andalucía" (D.I.E.A.).
- Booth, T., & Ainscow M. (2015). **Guía para la educación inclusiva: Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares.** Adaptación de la 3ª edición revisada del Index for Inclusion. ISBN: 978-84-95801-34-0. Madrid, España: FUHEM y la OEI con la licencia de Tony Booth.
- CEPAL (2022). **Panorama Social de América Latina y el Caribe: La**



transformación de la educación como base para el desarrollo sostenible. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Publicación de las Naciones Unidas.

- Chimbo, P., & Zúñiga, C. (2020). **Valoración del desarrollo psicomotor a niños y niñas de 1 a 3 años “Centro Infantil del Buen Vivir Emblemático Chordeleg”.** Periodo julio-diciembre 2019. Tesis de licenciatura. Ecuador: Repositorio Institucional Universidad de Cuenca.
- De Grande, P., & Remorini, C. (2019). **¡Es un bebé!: Miradas de las Ciencias Sociales a los primeros años de vida.** *Desidades*, 7(25), 10-26, e-ISSN: 2318-9282. Brasil: Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Espinosa-Guzmán, T. (2020). **Educación inicial y sus estrategias desde la política pública.** *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 5(7), 43-59, e-ISSN: 2550-682X. Ecuador: Imprenta y Casa Editora “Coni”.
- GAT (2005). **Libro blanco de la atención temprana.** Tercera Edición, Documentos 55/2005. Madrid, España: Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana; Real Patronato Sobre Discapacidad.
- Gutiérrez-Ruiz, I., Martino-Ortiz, L., Barreto-Salinas, E., & Pacherez-Valladares, A. (2021). **Desarrollo Infantil Temprano para fortalecer competencias promotoras educativas comunitarias de Piura-Perú.** *Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, 3(Extraordinario nro. 1), 98-120, e-ISSN: 2665-0169. Recuperado de: <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0048>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). **Metodología de la Investigación.** Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Jumbo, F., Salazar, M., Acosta, R., & Torres, D. (2021). **Test de Denver y el test Prunape, instrumentos para identificar alteraciones de**



desarrollo psicomotor. *Revista Científica UISRAEL*, 8(1), 129-143, e-ISSN: 2631-2786. Recuperado de:

<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.401>

Martins, J., & Ramallo, M. (2015a,b). **Desarrollo infantil: análisis de un nuevo concepto.** *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23(6), 1097-1104, e-ISSN: 1518-8345. Recuperado de:

<https://doi.org/10.1590/0104-1169.0462.2654>

MIES (2019). **Norma técnica. Misión ternura: Modalidad centros de desarrollo infantil - CDI.** Acuerdo Ministerial 072. Primera, Edición, ISBN: 978-9942-22-428-6. Quito, Ecuador: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MINEDUC (2014a,b). **Currículo Educación Inicial 2014.** ISBN: 978-9942-07-625-0. Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

Miranda, S., & Ortiz, J. (2020). **Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa.** *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21), 1-18, e-ISSN: 2007-7467. Recuperado de: <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>

Monreal, M., & Guitart, M. (2012). **Consideraciones educativas de la perspectiva ecológica de Urie Bronfenbrenner.** *Contextos Educativos*, 15, 79-92, e-ISSN: 1695-5714. Recuperado de: <https://doi.org/10.18172/con.656>

Noriega, M., & Grande, P. (2015). **La educación inclusiva en la educación infantil: propuestas basadas en la evidencia.** *Tendencias pedagógicas*, (26), 145-162, e-ISSN: 1133-2654. España: Universidad Autónoma de Madrid: Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación.

Oudhof, H., Mercado, A., & Robles, E. (2019). **Cultura, diversidad familiar y su efecto en la crianza de los hijos.** *Estudios sobre las Culturas*



Artículo Original / Original Article

Contemporáneas, 14(48), 65-82, e-ISSN: 1405-2210. México: Universidad de Colima.

Pérez, D. (2011). **La hermenéutica y los métodos de investigación en ciencias sociales.** *Estudios de Filosofía*, (44), 9-37, e-ISSN: 2256-358X. Colombia: Universidad de Antioquia: Instituto de Filosofía.

Remorini, C., & Rowensztein, E. (2022). **¿Existe una normalidad en el desarrollo infantil?: Alcance y usos del concepto de desarrollo normal en la clínica y en la investigación con niños y niñas.** *Salud colectiva*, 18, 1-18, e-ISSN: 851-8265. Recuperado de:

<https://doi.org/10.18294/sc.2022.3921>

Santi-León, F. (2019a,b,c,d,e). **Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios.** *Revista Ciencia UNEMI*, 12(30), 143-159, e-ISSN: 2528-7737. Recuperado de:

<https://doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol12iss30.2019pp143-159p>

Saquicela, R. (2016). **La ausencia de la expresión oral en los niños de 3 a 4 años y su dificultad en el desarrollo en la Unidad de Atención Satunsaray modalidad CNH del MIES del cantón Sigsig.** Tesis de licenciatura. Ecuador: Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana.

UNESCO (2020a,b). **Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción.** Primera, Edición, ISBN: 978-92-3-300143-5. Paris, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Valverde, F. (2008). **Intervención Social con la Niñez: operacionalizando el enfoque de derechos.** *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad*, (3), 95-119, e-ISSN: 0718-0527. Chile: Facultad de Ciencias Sociales.

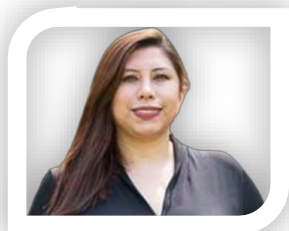
Mónica Alexandra Salto Cubillos

e-mail: monica.salto@unae.edu.ec



Nacida en Cuenca, Ecuador, el 4 de mayo del año 1975. Doctorante en Educación, Universidad Nacional de Rosario (UNR), Argentina; Máster Universitario en Didáctica de la Lengua para Educación Primaria e Infantil, Universidad Internacional de la Rioja (UNIR), España; Magíster en Gerencia y Liderazgo Educativo, Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), Ecuador; Licenciada en Educación General Básica, Universidad Estatal de Cuenca (UEC), Ecuador; Profesora de 2do a 7mo, nivel tecnológico, Instituto Pedagógico “Ricardo Márquez Tapia” (IPRMT), Ecuador; Docente-investigador, Universidad Nacional de Educación (UNAE); Docente de Maestría, Universidad Metropolitana de Machala (UMET); Participante en proyectos de investigación tales como: Creciendo Juntos; Estimulando el desarrollo matemático de niños en edad preescolar y de jardín de infantes ecuatorianos: aprendizaje de interacciones de apoyo utilizando libros de imágenes, comunidad VLIR-USO; Proyectos de Vinculación: Conjugando Leer y escribir; Artículos relacionados con la Educación Inicial: Desempeño Docente en la Educación Inicial, La práctica de enseñanza en la Educación Inicial, Liderazgo Educativo, Percepción de la escuela en tiempos de virtualidad desde el pensamiento del niño de educación infantil, Paradigmas Intrínsecos: La Felicidad y la Neurodidáctica, La Virtualidad en la Educación del Nivel Inicial; Ponencia en áreas de la Literatura Infantil y el Desarrollo Infantil.

Tania Monserrath Calle García
e-mail: tania.calle@unae.edu.ec



Nacida en Cuenca, Ecuador, el 1 de abril del año 1990. Lcda. Estimulación Temprana en Salud de la Universidad (UC), Cuenca; Lcda. Educación Inicial, Universidad de Casa Grande (UCG); Diplomada en investigación Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Uruguay; Diplomada en detección de programa de formación de mediadores en prevención prenatal de discapacidades, Universidad Central del Ecuador (UCE); Certificación en bases Científicas de Comunidades de Aprendizaje, Universidad de Barcelona (UB); Msc. Universitario en atención a Necesidades Educativas en educación infantil y primario, Universidad Rey Juan Carlos (URJC), España; actualmente, Docente investigadora de la carrera de Educación Inicial de la Universidad Nacional de Educación (UNAE); Con experiencia en la dirección de Centro de Educación Inicial Particular; docente de aula en el nivel infantil y estimuladora temprana en contextos convencionales y no convencionales; Investigadora novel en las líneas de Educación inclusiva para la atención a la diversidad a nivel infantil y acerca del Desarrollo Profesional Docente; Codirectora e integrante de proyectos y grupos de investigación y vinculación enfocados a la primera infancia.

Omar Paul Segarra Figueroa
e-mail: epaul.segarr@unae.edu.ec



Nacido en Cuenca, Ecuador el 31 de enero del año 1983. Doctorando en Educación e Innovación por la Universidad de Investigación e Innovación de México (UIIX); Magíster en Tecnología e Innovación Educativa por la Universidad Técnica del Norte (UTN); Magister en Intervención y Educación Inicial por la Universidad de Azuay (UDA); Diploma Superior en docencia universitaria por la Universidad de la Plata (UNLP); Licenciado en Tecnologías de la Estimulación temprana en Salud por la Universidad de Cuenca (UC); Docente Investigador en la Universidad Nacional de Educación (UNAE).

Johana Fernanda Tapia Urgiléze-mail: jftapia@unae.edu.ec

Nacida en Azogues, Ecuador el 9 de junio del año 1994. Licenciada en Ciencias de la Educación Especial con mención en Logopedia por la Universidad Nacional de Educación (UNAE); Certificación en Braille Integral por la Asociación de No Videntes de la Zona Sur del Cañar “ANVIZSUC” Centro de Educación Popular Especial Cepe; Certificación en Braille Estenográfico por la Asociación de No Videntes de La Zona Sur Del Cañar “ANVIZSUC” Centro de Educación Popular Especial Cepe; Certificación en Innovación Educativa: Retos Actuales del Docente en el siglo XXI por la Universidad Nacional de Educación (UNAE); Certificación en Educación Inclusiva: Subjetividades en Disputa por el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva (CELEI), Chile; Promotora de proyectos turísticos inclusivos dentro de la provincia del Cañar; Colaboradora en el Ministerio de Inclusión Económica y Social en el área de Discapacidades.

Mónica Alexandra Salto Cubillos; Tania Monserrath Calle García; Omar Paul Segarra Figueroa; Johana Fernanda Tapia Urgiléz. Desarrollo infantil de 0 a 5 años desde una perspectiva contemporánea y reflexiva. *Child development from 0 to 5 years old in a contemporary and reflective view.*

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Errores morfosintácticos en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera: El contexto de estudiantes universitarios

Autoras: Shirley Thalia Daquilema Chorlango
Universidad Técnica de Cotopaxi, **UTC**
shirley.daquilema9012@utc.edu.ec
Latacunga, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0005-4209-0619>

Paulina Alexandra Arias Arroyo
Universidad Técnica de Cotopaxi, **UTC**
paulina.arias@utc.edu.ec
Latacunga, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-9015-5393>

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo identificar los errores morfosintácticos más comunes en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la producción escrita de 36 estudiantes de nivel A1 de EFL de una universidad pública de Cotopaxi. Algunos autores concuerdan en que los errores morfosintácticos más comunes en los textos escritos por los estudiantes son la omisión de palabras, la ortografía, el artículo, el uso de consonantes dobles, el tiempo verbal incorrecto, la elección incorrecta de palabras, la puntuación, la preposición, la forma incorrecta de la palabra, la concordancia, los pronombres, palabras traducidas, palabras simples, léxico, estilo, número y orden de adjetivos (Suleman, Altayib y Muhammad, 2018); (Khatter, 2019); (Cordero y Martin, 2020); y (Soto, Vargas, Cajamarca y Escobar, 2020). Para alcanzar el objetivo, se utilizó el método de análisis de errores. Se emplearon dos tipos de composiciones escritas como instrumentos de recolección de datos, que se obtuvieron en las últimas dos semanas de julio de 2022. Como resultados, los errores más comunes fueron Puntuación, Ortografía, Mayúsculas y Estructura de la oración, estos pertenecen a los errores mecánicos y gramaticales. Se concluye que escribir en inglés es bastante desafiante para los estudiantes, ya que necesitan estar en constante relación con el idioma inglés. En este sentido, si los errores escritos se corrigen temprano, los estudiantes tendrán una mejor comunicación escrita.

Palabras clave: errores morfosintácticos; composiciones escritas; instrumentos; códigos; análisis de errores.

Código de clasificación internacional: 5906.02 - Lenguas.

Cómo citar este artículo:

Daquilema, S., & Arias, P. (2024). **Errores morfosintácticos en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera: El contexto de estudiantes universitarios.** *Revista Científica*, 9(31), 46-67, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.2.46-67>

Fecha de Recepción:
06-10-2023

Fecha de Aceptación:
13-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024

Shirley Thalia Daquilema Chorlango; Paulina Alexandra Arias Arroyo. Errores morfosintácticos en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera: El contexto de estudiantes universitarios. *Morphosyntactic errors in learning English as a foreign language: The context of university students.*



Morphosyntactic errors in learning English as a foreign language: The context of university students

Abstract

The objective of this research is to identify the most common morphosyntactic errors in the learning of English as a foreign language in the written production of 36 A1 level EFL students from a public university in Cotopaxi. Some authors agree that the most common morphosyntactic errors in texts written by students are word omission, spelling, article usage, double consonant usage, incorrect verb tense, incorrect word choice, punctuation, preposition, incorrect word form, agreement, pronouns, translated words, simple words, lexicon, style, number and order of adjectives (Suleman, Altayib and Muhammad, 2018); (Khatler, 2019); (Cordero and Martin, 2020); and (Soto, Vargas, Cajamarca and Escobar, 2020). To achieve the objective, the error analysis method was used. Two types of written compositions were used as data collection instruments, which were obtained in the last two weeks of July 2022. As results, the most common errors were Punctuation, Spelling, Capitalization and Sentence Structure, which belong to mechanical and grammatical errors. It is concluded that writing in English is quite challenging for students, as they need to be in constant contact with the English language. In this sense, if written errors are corrected early, students will have better written communication.

Keywords: morphosyntactic errors; written compositions; instruments; codes; error analysis.

International classification code: 5906.02 - Languages.

How to cite this article:

Daquilema, S., & Arias, P. (2024). **Morphosyntactic errors in learning English as a foreign language: The context of university students.** *Revista Scientific*, 9(31), 46-67, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.2.46-67>

Date Received:
06-10-2023

Date Acceptance:
13-01-2024

Date Publication:
05-02-2024

Shirley Thalia Daquilema Chorlango; Paulina Alexandra Arias Arroyo. Errores morfosintácticos en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera: El contexto de estudiantes universitarios. *Morphosyntactic errors in learning English as a foreign language: The context of university students.*



1. Introducción

Los errores morfosintácticos en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en el contexto universitario son diversos debido a variaciones en cada producción escrita (Cordero y Martin, 2020a). Los errores más comunes incluyen omisión de palabras, ortografía, artículos, uso incorrecto de consonantes dobles, tiempos verbales, elección de palabras, puntuación, preposiciones, forma de palabras, concordancia, pronombres, palabras traducidas, léxico, estilo, número y orden de adjetivos (Suleman, Altayib y Muhammad, 2018a); (Khatter, 2019a); (Cordero y Martin, 2020b); (Soto, Vargas, Cajamarca y Escobar, 2020a).

En esa misma línea, Cordero y Martin (2020c): descubrieron que los errores más comunes en los textos escritos se encontraban en morfología, sintaxis, discurso y semántica. Acorde con esto, Khatter (2019b): identificó como errores menos comunes el orden de las palabras, conjunciones, infinitivo y gerundio, sustantivos, preposición dependiente, uso excesivo de la conjunción “y”, cópula faltante, gramática-sustantivos, número de adjetivos y plural.

Algunos investigadores (Soto, Vargas, Cajamarca y Escobar, 2020b); (Suleman, Altayib y Muhammad, 2018b): aplicaron diferentes instrumentos para la recolección de datos y la clasificación de errores, como parte del proceso de análisis de errores. Estos instrumentos fueron párrafos escritos, ensayos, cartas, cuestionarios y pruebas sobre diversos temas.

En Ecuador, Muñoz (2017): estudió las producciones escritas de estudiantes de secundaria pública ecuatoriana en EFL, descubriendo errores gramaticales, como la omisión de verbos, el acuerdo sujeto-verbo y la pluralización de adjetivos; errores mecánicos, como palabras mal escritas y puntuación inadecuada; y errores de contenido, como la omisión de palabras de transición y la organización inadecuada del párrafo.

En el contexto de Ecuador, el problema al que se enfrentan los



estudiantes que están aprendiendo inglés como segundo idioma, es que no han desarrollado adecuadamente las macro habilidades lingüísticas; esto sucede porque no han sido corregidos desde los primeros años de estudio (Escudero, Cutiopala, Caisaguano y Gallegos, 2020).

El objetivo de esta investigación es identificar los errores morfosintácticos más comunes en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la producción escrita de 36 estudiantes de nivel A1 de EFL de una universidad pública de Cotopaxi.

Por lo tanto, la pregunta de investigación para este estudio fue: ¿Cuáles son los errores morfosintácticos más comunes en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera (EFL) en la producción escrita de estudiantes de nivel A1 en una universidad pública de Ecuador?.

1.1. Revisión de literatura

El aprendizaje del inglés como lengua extranjera (EFL) se refiere al estudio del idioma por parte de hablantes no nativos en países donde no es el idioma oficial. Dado que el inglés es la lengua franca mundial y el principal medio de comunicación global, muchas personas optan por aprenderlo para aprovechar las ventajas que ofrece, como numerosas oportunidades laborales y la facilidad para conectarse e intercambiar experiencias con personas de diferentes culturas (Jumayeva, 2022): lo que se ha vuelto esencial para el éxito profesional y personal en un mundo cada vez más interconectado.

En Ecuador, aprender inglés en secundaria era inusual antes de 1912. En los últimos 20 años se ha desarrollado gradualmente hasta aprenderse en todas las escuelas y universidades (Espinar, 2021). El Ministerio de Educación busca dotar de conocimientos y habilidades en inglés para prosperar en el mundo globalizado, acceder al conocimiento y empoderar profesional y personalmente, considerando a estudiantes monolingües, bilingües, hispanohablantes y no hispanohablantes al diseñar el plan de estudios



(Cifuentes-Rojas, Contreras-Jordán y Beltrán-Moreno, 2019a).

El currículo ecuatoriano prioriza las habilidades productivas (hablar y escribir) y receptivas (leer y escuchar) para convertir a las personas en usuarios competentes del inglés (Cifuentes-Rojas, Contreras-Jordán y Beltrán-Moreno, 2019b). La escritura es crucial en diversas situaciones de la vida y es un hábito que los estudiantes deben adoptar para tener éxito en la escuela y aprobar los cursos, siendo además la principal herramienta para evaluar el desempeño de los estudiantes en todos los niveles educativos (Hidayati, 2018).

La representación de los errores cometidos por los estudiantes de idiomas puede mejorar la enseñanza, ya que revela las áreas donde se cometen con mayor frecuencia y sus causas (Salehi y Bahrami, 2018a). Para limitar o eliminar los errores de manera organizada, es esencial identificar sus fuentes. Desde la década de 1960, se han realizado comparaciones entre el idioma objetivo y el nativo para determinar la raíz de los problemas (Salehi y Bahrami, 2018b).

Cometer errores es crucial para adquirir nuevas habilidades lingüísticas y brinda información a los maestros sobre la escritura de sus alumnos, permitiendo identificar problemas y soluciones (Maolida y Hidayat, 2021). Según Muftah (2023a): el análisis de errores es un método para identificar, clasificar e interpretar sistemáticamente las formas no deseadas producidas por los estudiantes de idiomas. Analizar las diferencias entre el aprendizaje y el uso natural del idioma se considera el dominio del análisis de errores (Suleman, Altayib y Muhammad, 2018c).

El proceso cognitivo que guía las construcciones de estudiantes de un idioma destino se puede observar mediante el análisis de la estrategia de superficie (Aziz, Fitriani y Amalina, 2020). Este estudio se enfoca en la taxonomía de estructura superficial de Dulay, Burt y Krashen (1982): que considera cómo se modifica dicha estructura mediante adición de material

extraño, desalineación o deformación de piezas, enfatizando los cambios en el funcionamiento interno de las organizaciones lingüísticas (Al-Ghabra y Najim, 2019a).

Los errores en el aprendizaje de un segundo idioma pueden ser intralingüísticos, causados por el idioma de destino, o interlingüísticos, causados por el primer idioma del alumno (Songxaba y Sincuba, 2019a). El primer idioma puede tener un impacto negativo en el aprendizaje y uso del vocabulario del segundo idioma (Dissington, 2018): especialmente si son muy diferentes. Los errores interlingüísticos ocurren cuando se emplean aspectos del primer idioma en el habla o la escritura. Los antecedentes educativos de los estudiantes también afectan su dominio del idioma.

Algunos errores interlingüísticos notables son el cambio de código, proceso de usar alternativamente dos idiomas (Torres, 2020), y la interferencia de la lengua materna, impacto de la lengua nativa del alumno en su asimilación del idioma objetivo (Abid, 2016).

A diferencia de los errores de interferencia provocados por el primer idioma, los errores intralingüísticos son creados por el propio idioma de destino. Sus causas fundamentales son la ignorancia, aplicación incorrecta de convenciones lingüísticas y erroneidad conceptual. Hay cinco tipos: simplificación, sobregeneralización, errores inducidos, hipótesis de conceptos falsos y fosilización (Songxaba y Sincuba, 2019b).

La simplificación es el primer tipo de errores intralingüísticos e incluye errores con palabras o construcciones gramaticales. Los estudiantes pueden favorecer formas sencillas sobre complejas, creando estructuras simplificadas en lugar de aplicar la regla exactamente, por ejemplo “¿Tú gustar cantar?” en lugar de “¿Te gusta cantar?” (Manirakiza, Mugirase y Hakizimana, 2021a).

La segunda categoría de errores es la “sobregeneralización o errores analógicos” en los que el alumno usa una estructura lingüística diferente en lugar de usarla correctamente (Manirakiza, Mugirase y Hakizimana, 2021b);



(Amara, 2015a). En este caso, el estudiante podría decir “Ana enseñó la clase de español”, por ejemplo, en lugar de “Ana impartió la clase de español”.

Los “errores inducidos” son el tercer tipo de errores. Estos tipos de errores son provocados por la corrección excesiva de los instructores, la capacitación incorrecta en idiomas o la “presentación del material por parte del maestro” (Manirakiza, Mugirase y Hakizimana, 2021c). Un ejemplo son los profesores que pronuncian constantemente “de” en lugar de “the”.

Las “hipótesis de conceptos falsos” son el cuarto tipo de errores, en los que el alumno puede usar frases incorrectas debido a creencias erróneas sobre el uso de ciertas palabras (Khatter, 2019c). La “fossilización”, la quinta categoría, es la incapacidad permanente para dominar el idioma de destino en la mayoría de los estudiantes, causada por la ignorancia de las reglas o un aprendizaje inadecuado (Tajeddin y Tabatabaeian, 2017); (Amara, 2015b). Los estudiantes ignoran algunas reglas, lo que lleva a errores como “Él me hizo ir a descansar” en lugar de “Él me pidió/quiso que fuera a descansar” (Amara, 2015c).

La morfología estudia las reglas del lenguaje para la formación de palabras y su estructura interna. Las palabras influyen en gran medida en la comprensión del lenguaje y son esenciales para la comunicación diaria. Las palabras son vibrantes, inventivas y se crean constantemente como resultado de las nuevas tecnologías (Giyatmi, 2019a). Como componente del lenguaje, las palabras desempeñan un papel crucial en la sociedad.

Los errores son lapsos del código del lenguaje que provocan fallas inaceptables en el desempeño, ocurren sistemáticamente y deben ser eliminados, aunque es difícil para los alumnos identificar los propios (Ramadan, 2015a). La morfología estudia las palabras, morfemas y cómo se forman y estructuran internamente. Los principales errores morfológicos son los morfemas flexionales, derivativos, la composición y la conversión (Ramadan, 2015b); (Giyatmi, 2019b).



La sintaxis, rama de la lingüística, estudia la construcción de oraciones usando palabras y frases en un orden específico, siguiendo reglas y procedimientos de cada lenguaje. Un error sintáctico es una violación de estas reglas gramaticales.

La sintaxis incluye información crucial sobre la organización de palabras en oraciones y su uso en combinación. Codificar la información sintáctica de las palabras puede ayudar con el rendimiento de tareas de procesamiento del lenguaje natural. Los errores de sintaxis son aquellos que no se adhieren a las convenciones de escritura del idioma de aprendizaje, e incluyen errores de frase (colaboraciones entre partes de una oración) y errores de oración (en cualquier frase completa) (Li, Parnow y Zhao, 2022).

Los errores morfológicos y morfosintácticos, que involucran aspectos de la estructura de las palabras y la construcción de oraciones, pueden generar deficiencias en el aprendizaje del idioma, afectando la capacidad de escribir y comprender oraciones de manera adecuada. Los principales errores de morfosintaxis incluyen: orden de las palabras/estructura de la oración, omisión o adición del verbo copulativo/de enlace, errores en la negación, verbos modales, uso de tiempos, preposiciones y conjunciones (Sang, Thu, Chi y Luan, 2022a).

Los errores gramaticales van en contra de las reglas, pero no impiden entender la información. Incluyen fragmentos de oraciones, oraciones continuas, palabras confundidas, homófonos y puntuación errónea (uso incorrecto de apóstrofe, comas, dos puntos y punto y coma). La gramática es el principal problema en la escritura de no nativos, con errores en adjetivos, adverbios, artículos, sustantivos, posesión, pronombres, preposiciones, verbos, ortografía, mayúsculas y puntuación que afectan el contenido (Alghazo y Alshraideh, 2020); (Sermsook, Liamnimitr y Pochakorn, 2017).

Se consideraron también los errores semánticos, referidos a las reglas o limitaciones por las que los significados de oraciones se derivan de los



significados de palabras, y los significados de palabras y oraciones (Rezai y Davarpanah, 2019a). Un problema principal para hablantes de EFL es la elección o colocación incorrecta de palabras, como “tomar la decisión” o “privar de la libertad”.

Los errores semánticos relacionados con la elección de palabras se refieren a la elección léxica, colocaciones y elección lexicogramatical (Rezai y Davarpanah, 2019b). Por otro lado, los errores gramaticales difieren de los errores mecánicos. La gramática es el marco para el lenguaje hablado o escrito y se ocupa de los componentes del habla y la construcción de oraciones (Yuliah, Widiastuti y Resta, 2019a), mientras que la mecánica de la escritura incluye el uso de mayúsculas, la puntuación y la ortografía (Kusnadi, 2018a).

El uso de mayúsculas sigue ocho reglas principales y la puntuación utiliza símbolos para guiar a los lectores en la comprensión de las frases (Yuliah, Widiastuti y Resta, 2019b). Los errores ocurren cuando estos elementos se utilizan incorrectamente.

La ortografía implica crear palabras con letras aceptables y correctamente ordenadas. Los errores ortográficos incluyen: (1) sustitución: reemplazar una letra, ej. “dicidad”; (2) omisión: omitir una vocal o consonante, ej. “qual”, “especialmente”; (3) inserción: agregar una letra, ej. “intentar”, “recomendar”; (4) transposición: invertir el orden de letras, ej. “frito”, “cencia” (Yuliah, Widiastuti y Resta, 2019c).

Los errores más comunes estudiados se alinean con los propuestos por Johansson (2008a): errores gramaticales (sustantivos, pronombres, verbos, adjetivos, adverbios, concordancia, preposición+complemento y orden de palabras), estructura de información y cohesión (conectores, estructura) y errores mecánicos (puntuación, mayúsculas, ortografía). También se consideraron errores interlingüísticos (alternancia de código, interferencia del lenguaje) según (Soto, Vargas, Cajamarca y Escobar, 2020c); y (Suleman, Altayib y Muhammad, 2018d).



2. Metodología

Un total de 36 estudiantes, compuesto por 10 hombres y 26 mujeres entre las edades de 18 y 27 años, pertenecientes al nivel Pre Básico A1.3 de la carrera de Pedagogía de Lenguas en la Universidad Técnica de Cotopaxi, participaron en este estudio. Los datos fueron recolectados mediante dos composiciones escritas, una sobre la descripción de una casa y otra sobre la biografía de un artista.

Estas tareas fueron asignadas y evaluadas por un docente durante las últimas semanas de julio de 2022 como parte del curso. Posteriormente, las composiciones fueron entregadas a los investigadores para su análisis detallado, con el objetivo de identificar los errores morfosintácticos más comunes en la producción escrita de los estudiantes de inglés como lengua extranjera en este nivel.

Después de elegir las producciones escritas, se realizó un análisis de errores mediante lectura amplia para categorizar los diferentes tipos de errores, proponiéndolo como el enfoque óptimo. El análisis de errores identifica y clasifica los errores cometidos por aprendices de idiomas. Su objetivo es determinar qué entiende el aprendiz y en qué necesita mejorar en la adquisición de un segundo idioma (Muftah, 2023b).

El análisis de los errores de los participantes se realizó siguiendo los pasos propuestos por Suleman, Altayib y Muhammad (2018e): Recolección de muestras, identificación y categorización de errores, descripción de los errores y proporcionar una explicación de los errores.

3. Resultados

Con el fin de responder a la pregunta de investigación sobre cuáles son los errores morfosintácticos más comunes en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera (EFL) en la producción escrita de los estudiantes de nivel A1, siguiendo a Johansson (2008b), los errores se clasificaron en

Artículo Original / Original Article

gramaticales, semánticos, mecánicos e interlingüísticos. La tabla 1 muestra estos errores cometidos por tarea.

Tabla 1. Errores por tarea (Descripción de la Casa y Biografía).

Tarea	Tipos de error	#	Categorías de error	Ejemplo	Frecuencia	Porcentaje	Código
Descripción de la casa	Errores gramaticales	1	Tiempo verbal	Tiene lavadero	13	5.42	VT
		2	Estructura de la oración	La cocina es grande	45	18.75	SS
		3	Singular/Plural	Ropa	11	4.58	S/P
		4	Omisión verbal	Puedes tomar un taxi	2	0.83	VO
	Errores semánticos	5	Elección de palabras (Significado)	En la cocina hay un refrigerador grande	22	9.17	WCh
	Errores mecánicos	6	Puntuación	No tengo garaje, pero tengo	73	30.42	Pun
		7	Capitalización	Es una casa pequeña	31	12.92	Cap
		8	Ortografía	Comedor	43	17.92	Spe
Total					240	100	
Biografía	Errores gramaticales	1	Tiempo verbal	Él volvió al Ecuador	18	7.44	VT
		2	Estructura de la oración	Él tenía seis años de edad	29	11.98	SS
		3	Singular/Plural	-	-	-	S/P
		4	Omisión de verbos	Ella se casó - Corrección: Ella se casó	13	5.37	VO
		5	Conjunciones	Él trabajó en una tienda de zapatos para mujer y comenzó a participar en programas de Radio Córdor	2	0.83	CSw
	Errores semánticos	6	Elección de palabras (Significado)	Él viajó por el mundo	11	4.55	WCh
	Errores mecánicos	7	Puntuación	Su padre falleció cuando él tenía seis años de edad	52	21.49	Pun
		8	Uso de mayúsculas	Él fue incluido en el "Salón de la Fama del Rock and Roll" en 2001	52	21.49	Cap
		9	Ortografía	Cantando	58	23.97	Spe
	Errores interlingüísticos	10	Cambio de código	Trabajó en una tienda de zapatos para mujeres, comenzó a participar en programas de Radio Córdor	5	2.07	Conj
	11	Interferencia del lenguaje	Él nació el 1 de febrero de 1994 en Cheshire	2	0.83	Lanl	
Total					242	100	

Fuente: Las Autoras (2022).

En la primera tarea relacionada con la descripción de una casa, el porcentaje más relevante de error se encontró en la subcategoría de puntuación (Pun) 30.42%, seguido por la estructura de la oración (SS) 18.75%, luego por la ortografía (Spe) 17.92%, uso de mayúsculas (Cap) 12.92%, y finalmente, elección de palabras (WCh) 9.17%.

Por otro lado, se encontraron los errores menos relevantes, que se encontraron en las categorías gramaticales, particularmente, el tiempo verbal (VT) 5.42%, después de ese error se encontró en la subcategoría singular/plural (S/P) 4.58%. Finalmente, el error de menor relevancia se encontró en la subcategoría de omisión de verbos (VO) 0.83%.

En la tarea dos relacionada con una biografía, el porcentaje más relevante de error se encontró en la subcategoría de ortografía (Spe) 23.97%, seguido por el error correspondiente a la subcategoría de uso de mayúsculas (Cap) 21.49%, puntuación (Pun) 21.49%, estructura de la oración (SS) 11.98%, y finalmente, tiempo verbal (VT) 7.44%.

En cuanto al porcentaje de error menos relevante, se encontró en la subcategoría de omisión de verbos (VO) 5.37%, seguido por la subcategoría de elección de palabras (Wch) 4.55%, luego, por cambio de código (CSw) 2.07% y, finalmente, el porcentaje de error menos relevante se encontró en las subcategorías de conjunciones (Conj) e interferencia del lenguaje (Lanl) con 0.83% cada una.

Tabla 2. Tipos de errores.

Categoría	Tipo de error	Frecuencia	%	
Errores gramaticales	1	Tiempo verbal	31	6.43
	2	Estructura de la oración	74	15.35
	3	Singular/plural	11	2.28
	4	Omisión de verbos	15	3.11
	5	Conjunciones	2	0.41
Errores semánticos	6	Elección de palabras (Significado)	33	6.85
Errores mecánicos	7	Puntuación	125	25.93
	8	Uso de mayúsculas	83	17.22
	9	Ortografía	101	20.95
Errores interlingüísticos	10	Cambio de código	5	1.04
	11	Interferencia del lenguaje	2	0.41
Total			482	100

Fuente: Las Autoras (2022).

De 482 errores, los más comunes fueron puntuación (25.93%), ortografía (20.95%), uso de mayúsculas (17.22%) y estructura de oraciones (15.35%), denotando errores gramaticales y mecánicos. Le siguen elección de palabras (6.85%), tiempo verbal (6.43%) y omisión de verbos (3.11%). Los



menos frecuentes fueron conjunciones (0.41%), interferencia del lenguaje (0.41%), cambio de código (1.04%) y singular/plural (2.28%). Aunque menos frecuentes, afectan producciones orales y escritas, causando errores gramaticales, léxicos, semánticos y mecánicos.

4. Discusión

El estudio sugiere que el error más común cometido por los estudiantes de nivel A1.3 de una Universidad pública es la puntuación (25.93%), coincidiendo con los hallazgos de Khatter (2019d). En referencia al tema, Isnaeni y Asisi (2017): indican que los errores de omisión de puntuación son los más frecuentes tanto en pruebas de reconocimiento como de producción. Los obstáculos externos y la transferencia intralingüística fueron las principales causas de estos errores, atribuidos a las reglas del idioma de destino y a razones como descuido o falta de atención, más que a la falta de conocimiento (Songxaba y Sincuba, 2019c).

El segundo error más común es la ortografía (20.95%), como en el estudio realizado por Soto, Vargas, Cajamarca y Escobar (2020d); y Khatter (2019e). Para Kusnadi (2018b): cualquier error escrito en palabras en inglés que provenga del desconocimiento de un estudiante de fonología, morfología, ortografía y semántica se denomina error ortográfico, sugiriendo que la ignorancia conduce al error ortográfico.

El tercer error más común identificado en esta investigación fue el uso de mayúsculas (17.22%), lo cual contrasta con estudios como el de Al-Ghabra y Najim (2019b): donde este error ocupó el quinto lugar entre 8 errores analizados. Según Pathan (2021): el uso de mayúsculas es uno de los aspectos más desafiantes del inglés escrito para los estudiantes de EFL y su uso incorrecto es uno de los errores más frecuentes y notables en la escritura de los estudiantes, obstaculizando su capacidad para escribir claramente. La mayoría de los alumnos desconocen y no se preocupan por el uso adecuado



de las letras mayúsculas y minúsculas, lo que genera errores frecuentes.

El cuarto error más importante cometido por los estudiantes es la estructura de la oración (15.35%), mientras que en la investigación de Khatter (2019f): este error ocupa el séptimo lugar. De acuerdo con Sang, Thu, Chi y Luan (2022b): identificaron siete tipos de problemas, siendo la oración fragmentada el error más frecuente. Estos errores son encontrados regularmente por académicos locales y extranjeros en trabajos académicos de diversos géneros. La frecuencia de errores indica que una cantidad significativa fueron causados por el uso de formas de oraciones, influenciados por factores como la lengua materna, estrategias y recursos de instrucción, falta de gramática, tiempo permitido y enfoque en el vocabulario académico. Están presentes tanto errores intralingüísticos como interlingüísticos.

Los siguientes tres tipos de errores cometidos por los estudiantes fueron la elección de palabras, el tiempo verbal y la omisión de verbos, en un orden similar al encontrado por Khatter (2019g). Las imprecisiones se debieron al uso inapropiado de tiempos verbales que no reflejaban el momento exacto de una actividad (Soto, Vargas, Cajamarca y Escobar, 2020e). Los estudiantes omiten verbos y otras frases por falta de comprensión de su funcionamiento y construcción de oraciones, y eligen palabras incorrectas para transmitir sus ideas.

En este estudio, los errores menos relevantes fueron las conjunciones y la interferencia del lenguaje (0.41% cada uno), coincidiendo con Khatter (2019h): pero no contabilizados en Soto, Vargas, Cajamarca y Escobar (2020f). El segundo error menos relevante fue el cambio de código (1.04%), mientras que en Cordero y Martín (2020d): fue la falta de mecanismos básicos para organizar las oraciones.

El tercer error menos relevante es singular/plural (2.28%), cometido por omisión incorrecta del morfema plural "s", posiblemente por pronunciación errónea en la lengua materna y omisión del 's' en sustantivos plurales



irregulares en inglés. Los errores encontrados son mayormente mecánicos y gramaticales. Se necesitan más investigaciones sobre por qué los ecuatorianos cometen estos errores e intervenciones educativas. Según Bakan, et al. (2020): corregir temprano los errores en el aprendizaje de una lengua extranjera reduce los errores y facilita el contacto individual profesor-alumno.

5. Conclusión

Este estudio identifica los errores morfosintácticos más comunes cometidos por estudiantes de EFL de nivel A1 de la Universidad Pública de Cotopaxi al aprender inglés. El objetivo fue identificar dichos errores en su producción escrita. Se utilizó el análisis de errores para detectar lo que el alumno sabe y no sabe, junto con un análisis lingüístico de los errores encontrados en la adquisición de una segunda lengua.

Los errores más comunes fueron puntuación, ortografía, uso de mayúsculas y estructura de oraciones, denotando errores gramaticales y semánticos (mecánicos). Los menos frecuentes fueron conjunciones, interferencia del lenguaje, cambio de código y errores de singular/plural. Aunque menos frecuentes, afectan las producciones orales y escritas, produciendo errores gramaticales, léxicos, semánticos y mecánicos.

Finalmente, la enseñanza de la escritura debe comenzar desde el nivel más básico de la competencia comunicativa para construir una escritura efectiva, puesto que, si los estudiantes no aprenden a escribir correctamente, no habrán adquirido el idioma de manera adecuada. Además, los docentes deben priorizar e incorporar la escritura como un proceso fundamental en la enseñanza.

6. Referencias

Abid, R. (2016). *Mother-Tongue Interference in the Acquisition of English*



Articles by L1 Arabic Students. *Journal of Education and Practice*, 7(3), 1-4, e-ISSN: 2222-288X. China: International Knowledge Sharing Platform.

Al-Ghabra, I., & Najim, A. (2019a,b). **Analyzing Errors Committed in Paragraph Writing by Undergraduates.** *Journal of Language Teaching and Research*, 10(2), 264-270, e-ISSN: 1798-4769. Recovered from: <http://dx.doi.org/10.17507/jltr.1002.07>

Alghazo, K. & Alshraideh, M. (2020). **Grammatical Errors Found in English Writing: A Study from Al-Hussein Bin Talal University.** *International Education Studies*, 13(9), 1-9, e-ISSN: 1913-9039. Recovered from: <https://doi.org/10.5539/ies.v13n9p1>

Amara, N. (2015a,b,c). **Errors correction in foreign language teaching.** *The Online Journal of New Horizons in Education*, 5(3), 58-68, e-ISSN: 2146-7374. Turkey: Sakarya: Sakarya Üniversitesi Eğitim Fakültesi.

Aziz, Z., Fitriani, S., & Amalina, Z. (2020). **Linguistic errors made by Islamic university EFL students.** *IJAL. Indonesian Journal of Applied Linguistics*, 9(3), 733-745, e-ISSN: 2502-6747. Recovered from: <https://doi.org/10.17509/ijal.v9i3.23224>

Bakan, H., Cepanec, V., Dvorski, M., Janeš, J., Milanović, I., Novosel, A., ... Verveger, I. (2020). **The Importance of Error Correction in Foreign Language Learning.** *Patchwork Student Journal*, (4), 7-26. Croacia: Portal de revistas científicas y profesionales croatas - Hrčak.

Cifuentes-Rojas, M., Contreras-Jordán, R., & Beltrán-Moreno, M. (2019a,b). **The Development of the English Language Teaching in the High Schools of Ecuador during the last two decades.** *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 4(10), 89-98, e-ISSN: 2550-682X. Ecuador: Imprenta y Casa Editora "Coni".

Cordero, D., & Martin, V. (2020a,b,c,d). **Errores léxicos en la producción escrita de estudiantes de ILE.** *Letras*, (68), 175-198, e-ISSN: 2215-



4094. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15359/rl.2-68.7>
- Dissington, P. (2018). **Addressing the Problem of Negative Lexical Transfer Errors in Chilean University Students.** *Profile: Issues in Teachers' Professional Development*, 20(1), 25-40, e-ISSN: 2256-5760. Recovered from: <https://doi.org/10.15446/profile.v20n1.64911>
- Dulay, H., Burt, M., & Krashen, S. (1982). **Language Two.** Reino Unido: Oxford University Press.
- Escudero, G., Cutiopala, D., Caisaguano, J., & Gallegos, L. (2020). **A comprehensible overview of EFL students' drawbacks to produce oral communication.** *Revista Espacios*, 41(18), 30-43, e-ISSN: 0798-1015. Venezuela: Grupo Editorial Espacios GEES, 2021, C.A.
- Espinar, C. (2021). **Enhancing English in Ecuador: Exploring Korean English Educational Policy Innovations.** *Revista Iberoamericana de la Educación*, 4(3), 52-77, e-ISSN: 2737-632X. Quito, Ecuador: Instituto Tecnológico Superior Corporativo Edwards Deming.
- Giyatmi, G. (2019a,b). **Morphology for English Language Teaching.** *Proceeding ICoLLiT. The 2nd International Conference on Language, Literature and Teaching*, 33-41, e-ISSN: 2549-5607. Indonesia: International Conference on Language, Literature and Teaching.
- Hidayati, K. (2018). **Teaching Writing to EFL Learners: An Investigation of Challenges Confronted by Indonesian Teachers.** *Journal of the Association for Arabic and English*, 4(1), 21-31, e-ISSN: 2549-9017. Indonesia: Kendari Sulawesi Tenggara: UPT Pengembangan Bahasa IAIN Kendari.
- Isnaeni, M., & Datang, F. (2017). **Error Analysis of Using Punctuation in Narrative Text.** *ELT- Lectura: Jurnal Pendidikan*, 4(1), 48-55, e-ISSN: 2550-0724. Indonesia: Pekanbaru: Tim Jurnal ELT-Lectura FKIP-Unilak.
- Johansson, S. (2008a,b). **Contrastive analysis and learner language: A**



- corpus-based approach.** Noruega: University of Oslo - UiO.
- Jumayeva, M. (2022). ***The importance of learning english as a foreign language.*** *Science and Innovation in the Education System*, 1(7), 35-37. Rusia: International scientific-online conference.
- Khatter, S. (2019a,b,c,d,e,f,g,h). ***An Analysis of the Most Common Essay Writing Errors among EFL Saudi Female Learners (Majmaah University).*** *Arab World English Journal*, 10(3), 364-381, e-ISSN: 2229-9327. Recovered from: <https://dx.doi.org/10.24093/awej/vol10no3.26>
- Kusnadi, D. (2018a,b). ***Spelling Error In The Writing English Of Second Years at SMP PGRI Pekanbaru.*** Other tesis. Indonesia: Universitas Islam Riau.
- Li, Z., Parnow, K., & Zhao, H. (2022). ***Incorporating rich syntax information in Grammatical Error Correction.*** *Information Processing & Management*, 59(3), e102891, e-ISSN: 0306-4573. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.ipm.2022.102891>
- Manirakiza, E., Mugirase, G., & Hakizimana, I. (2021a,b,c). ***Reflecting on the Nature and Causes of Errors in Second Language Learning and their Classroom Implications.*** *European Journal of Teaching and Education* 3(4), 18-28, e-ISSN: 2669-0667. Recovered from: <https://doi.org/10.33422/ejte.v3i4.549>
- Maolida, E., & Hidayat, M. (2021). ***Writing Errors Based on Surface Structure Taxonomy: A Case of Indonesian EFL Students' Personal Letters.*** Indonesia: Proceeding International Conference on Education of Suryakencana.
- Muftah, M. (2023a,b). ***Error Analysis in Second Language Acquisition (SLA): Types and Frequencies of Grammatical Errors of Simple Present and Past Tense in the Elicited Written Production Task of Arab EFL Undergraduate Learners.*** *Colombian Applied Linguistics Journal*, 25(1), 42-56, e-ISSN: 2248-7085. Recovered from:



<https://doi.org/10.14483/22487085.19202>

Muñoz, E. (2017). ***Ecuadorian public high school students' errors in EFL writing skills.*** Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.

Pathan, A. (2021). ***The Most Frequent Capitalization Errors Made by the EFL Learners at Undergraduate Level: An Investigation.*** *Scholars International Journal of Linguistics and Literature*, 4(3), 65-72, e-ISSN: 2617-3468. Recovered from:

<https://doi.org/10.36348/sijll.2021.v04i03.001>

Ramadan, S. (2015a,b). ***Morphological Errors Made By Jordanian University Students.*** *Romanian Journal of English Studies*, 12, 40-49, e-ISSN: 2286-0428. Recovered from: <https://doi.org/10.1515/rjes-2015-0006>

Rezai, M., & Davarpanah, F. (2019a,b). ***The Study of Formal and Semantic Errors of Lexis by Persian EFL Learners.*** *International Scholarly and Scientific Research & Innovation* 13(1), 41-47, e-ISSN: 1307-6892. United States: World Academy of Science, Engineering and Technology.

Salehi, M., & Bahrami, A. (2018a,b). ***An error analysis of journal papers written by Persian authors.*** *Cogent Arts & Humanities*, 5(1), 1-16. Recovered from: <https://doi.org/10.1080/23311983.2018.1537948>

Sang, N., Thu, N., Chi, N., & Luan, N. (2022a,b). ***An analysis of sentence structure errors in essay writings committed by sophomores at Can Tho University, Vietnam.*** *European Journal of Applied Linguistics Studies*, 5(2), 84-98, e-ISSN: 2602-0254. Recovered from: <http://dx.doi.org/10.46827/ejals.v5i2.372>

Sermsook, K., Liamnimitr, J., & Pochakorn, R. (2017). ***An Analysis of Errors in Written English Sentences: A Case Study of Thai EFL Students.*** *English Language Teaching*, 10(3), 101-110, e-ISSN: 1916-4750. Recovered from: <http://dx.doi.org/10.5539/elt.v10n3p101>

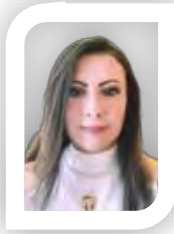


- Songxaba, S., & Sincuba, L. (2019a,b,c). ***The Effect of Social Media on English Second Language Essay Writing with Special Reference to WhatsApp.*** *Reading & Writing: Journal of the Reading Association of South Africa*, 10(1), 1-7, e-ISSN: 2079-8245. Recovered from: <https://eric.ed.gov/?id=EJ1224060>
- Soto, S., Vargas, E., Cajamarca, C., & Escobar, M. (2020a,b,c,d,e,f). ***The most common errors within the written discourse of EFL beginners at Ecuadorian universities.*** Machala, Ecuador: Editorial UTMACH.
- Suleman, M., Altayib, A., & Muhammad, K. (2018a,b,c,d,e). ***Analysis of Syntactic Errors in English Writing: A Case Study of Jazan University Preparatory Year Students.*** *Journal of Education and Practice*, 9(11), 113-120, e-ISSN: 2222-288X. China: International Knowledge Sharing Platform.
- Tajeddin, Z., & Tabatabaeian, M. (2017). ***Interface between Linguistic Noticing and Fossilization of Grammatical, Lexical, and Cohesive Features among Advanced EFL Learners.*** *Applied Research on English Language*, 6(1), 23-42, e-ISSN: 2322-5343. Recovered from: <https://doi.org/10.22108/are.2017.21324>
- Torres, R. (2020). ***Code-Switching Strategies: Prosody and Syntax.*** *Frontiers in Psychology* 11, 1-15, e-ISSN: 1664-1078. Recovered from: <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.02130>
- Yuliah, S., Widiastuti, A., & Resta, G. (2019a,b). ***The Grammatical and Mechanical Errors of Students in Essay Writing.*** *Jurnal Bahasa Inggris Terapan*, 5(2), 61-75, e-ISSN: 2721-2890. Indonesia: Bandung: Politeknik Negeri Bandung.

Shirley Thalia Daquilema Chorlango
e-mail: shirley.daquilema9012@utc.edu.ec



Nacida en Quito, Ecuador, el 19 de Julio del año 2000. Discente de la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros-Inglés de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), Extensión Pujilí, Ecuador; Estudios realizados: Bachiller en ciencias por la Unidad Educativa "Natalia Jarrin"; Primeros Auxilios Básicos en el Centro de Capacitación de Primeros Auxilios y Enfermería (CECPAAE CIA.LTDA.); Auxiliar de enfermería (CECPAAE CIA.LTDA.).

Paulina Alexandra Arias Arroyoe-mail: paulina.arias@utc.edu.ec

Nacida en Latacunga, Ecuador, el 8 de octubre del año 1976. Profesora titular de la carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros-Inglés de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), Extensión Pujilí, Ecuador; Licenciada en ciencias de Educación mención Inglés por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Ingeniera Comercial por la Universidad de las Fuerzas Armadas (ESPE); Especialista en Diseño Curricular por Competencias por la Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI); Máster en Docencia Universitaria y Administración Educativa por la Universidad Tecnológica Indoamérica; Doctora en Educación por la Universidad Católica Andrés Bello de Venezuela (UCAB); Investigadora en el área de educación y formación docente.

Shirley Thalia Daquilema Chorlango; Paulina Alexandra Arias Arroyo. Errores morfosintácticos en el aprendizaje del inglés como lengua extranjera: El contexto de estudiantes universitarios. *Morphosyntactic errors in learning English as a foreign language: The context of university students.*

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



El bloqueo de las costas de Venezuela: un breve desencuentro con el imperialismo europeo

Autores: Andrés Eloy Salazar Domínguez
Universidad Central de Venezuela, **UCV**
andres.salazar.d@ucv.ve
Caracas, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0001-7310-2241>

Ramón Antonio Abancin Ospina
Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, **ESPOCH**
ramon.abancin@espoch.edu.ec
Riobamba, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-2417-6671>

Resumen

El objetivo de este artículo se centra en reconstruir los pormenores que produjeron que Alemania, Gran Bretaña e Italia iniciaran acciones coercitivas contra Venezuela, las cuales degeneraron en un bloqueo de las costas entre 1902 y 1903. Si bien esto representa una vulneración de la soberanía territorial, todo responde a un tipo de pretensión neocolonial de reconquista, a través de reclamaciones económicas. La actitud de Cipriano Castro avivó el ansia europea por anexionarse nuevas porciones de territorio venezolano de importancia geoestratégica. En tal sentido, esta investigación se condujo de acuerdo con la metodología cualitativa, por medio de un enfoque descriptivo y de corte documental, de acuerdo con la data de los acontecimientos desarrollados durante esta coyuntura histórica. Además, la investigación se justifica en la imprescindible necesidad de reescribir la historia de una forma que valore cada una de las posturas actuantes para el momento. En suma, los eventos desarrollados hace más de 120 años avalan la tesis de que los países europeos estaban interesados en seguir manteniendo la dominación colonial, utilizando el cobro de deuda como estrategia para lograr el objetivo.

Palabras clave: sanción económica; deuda externa; neocolonialismo.

Código de clasificación internacional: 5506.10 - Historia de las relaciones internacionales.

Cómo citar este artículo:

Salazar, A., & Abancin, R. (2024). **El bloqueo de las costas de Venezuela: un breve desencuentro con el imperialismo europeo.** *Revista Científica*, 9(31), 68-86, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.3.68-86>

Fecha de Recepción:
13-10-2023

Fecha de Aceptación:
15-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



The blockade of Venezuela's coasts: a brief disagreement with European imperialism

Abstract

The aim of this article is to reconstruct the details that led Germany, Great Britain and Italy to initiate coercive actions against Venezuela, which degenerated into a blockade of the coasts between 1902 and 1903. Although this represents a violation of territorial sovereignty, it all responds to a type of neocolonial pretension of reconquest, through economic claims. Cipriano Castro's attitude fueled the European desire to annex new portions of Venezuelan territory of geostrategic importance. In this sense, this research was conducted according to the qualitative methodology, by means of a descriptive and documentary approach, in accordance with the data of the events developed during this historical juncture. In addition, the research is justified by the essential need to rewrite history in a way that values each of the positions that were active at the time. In sum, the events of more than 120 years ago support the thesis that European countries were interested in continuing to maintain colonial domination, using debt collection as a stratagem to achieve this goal.

Keywords: economic sanctions, external debt, neocolonialism.

International classification code: 5506.10 - History of international relations.

How to cite this article:

Salazar, A., & Abancin, R. (2024). **The blockade of Venezuela's coasts: a brief disagreement with European imperialism.** *Revista Científica*, 9(31), 68-86, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.3.68-86>

Date Received:
13-10-2023

Date Acceptance:
15-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

Hay hitos históricos que inexorablemente al sucederse, marcan un antes y un después en la dinámica social de las naciones y, en los resultados purgados *a posteriori*. Esta situación, se refleja claramente en el caso de los países que, por una razón u otra, se ven enfrentados en términos de poder con otros; sobre todo cuando este desafío se sucede con potencias más desarrolladas y con una fuerza militar, económica y política que supera por mucho, aquella de los Estados más pequeños.

No obstante, son innumerables los choques que durante la historia mundial podemos mencionar, en las que naciones más grandes han tenido significativas desavenencias con otras de menor tamaño; algunas con consecuencias catastróficas; tal es el caso, en nuestra región -durante la misma brecha histórica del objeto de estudio- de la Guerra de la Triple Alianza, la cual enfrentó una coalición conformada por los ejércitos de Uruguay, Brasil y Argentina, contra el ejército de Paraguay en la segunda mitad del siglo XIX, dejando al menos a la pequeña nación con un impacto demográfico absurdo, en el que se perdió poco más la mitad de su población (Potthast, 2006).

Paralelamente al surgimiento de la noción de Estado, emerge la figura de la soberanía, como un derecho inalienable para ejercer la legítima autoridad en un territorio constituido, con la finalidad de garantizar el orden, la paz y el respeto a la institucionalidad y al ordenamiento jurídico. De acuerdo con ello, esta garantía también ha de circunscribirse a los actos emanados del Estado que, se den en pro de defender, proteger y/o salvaguardar los intereses nacionales frente a los foráneos; representen estos una amenaza o no.

En este sentido, es un hecho indiscutible para la historiografía venezolana, la amarga experiencia vivida entre finales de 1902 e inicios de 1903, en la que Gran Bretaña, Alemania e Italia llevaron a cabo una agresión mancomunada contra la soberanía venezolana; como respuesta al impago de Venezuela, por un monto que excedía los Bs. 165.300.000 por concepto de



deuda e intereses acumulados (Rodríguez, 1903).

La inestabilidad política heredada de antiguas administraciones, los incipientes ingresos fiscales de la nación, la insolvencia manifiesta ante acreedores internacionales y la ascensión al poder de José Cipriano Castro Ruíz (1858-1924); unidos a la indisposición directa de este de hacer frente a las reclamaciones, dieron luz verde para la ejecución de la deuda a través de la desigualdad, la presión, la intimidación y el recalcado irrazonable.

La investigación precedente, tiene por objeto la reconstrucción a partir de diversas fuentes documentales, de los eventos que concretaron el bloqueo por parte de las potencias europeas durante 1902-1903, con la finalidad de presentar un análisis reflexivo y amplio que valore en igualdad de condiciones, cada una de las posturas esgrimidas en aquella época, emanadas del proceso investigativo. En ese sentido, la investigación precedente ha sido desarrollada siguiendo el marco de referencia establecido para una investigación cualitativa-no interactiva, con un enfoque descriptivo y en un diseño de investigación documental.

Con base en lo planteado anteriormente, resulta imprescindible reescribir este fragmento de la historia americana y, propiamente de la venezolana, luego de 120 años de este infortunado encuentro; entendiendo que, sin lugar a duda fue una demostración extralimitada de la fuerza, para una sucesión de eventos que pudieron ser canalizados de mejor forma desde la vía diplomática, a través de la negociación.

2. Metodología (Materiales y métodos)

A partir de lo esbozado en el párrafo antecedente, resulta preciso puntualizar que la investigación cualitativa busca reconstruir una realidad a través de la identificación de los elementos más profundos que en ella subyacen (Monje, 2011); (Martínez, 2006); (Sandoval, 1996); a partir de datos no numéricos y en los que no se incluyan modificaciones (Rojas, 2015); y



además, puedan servir para la extracción de otras características de importancia, donde se resalte lo nuevo, lo peculiar y lo innovador (De Almeida, 2016); (Vasilachis, 2009), para la investigación, sirviendo para validar nuevos aportes.

En cuanto al enfoque descriptivo, este se emplea cuando es necesario hurgar en el qué, quién y dónde intrínseco en un fenómeno, mediante la identificación sus rasgos más generales (Yuni y Urbano, 2006): usando el lenguaje como el canal de exposición de lo observable. Además, este estudio forma parte de una investigación documental, la cual tiene como finalidad recolectar información sobre un tema, en aras de aportar datos de pertinencia que se relacionen de algún modo con el tema del estudio (Hurtado, 2008).

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

3.1. Antecedentes del conflicto

Mencionando a Castro (1900), citado por Welsch (1983): “[...] un legado doloroso ha dejado los errores e intemperancias de atrás” (pág. 99); esto significa que las acciones impulsivas, imprudentes o incorrectas realizadas anteriormente han generado un impacto perjudicial y persistente, dejando una herencia de sufrimiento, problemas o dificultades que aún se sienten en la actualidad.

Venezuela, una pequeña provincia dependiente de la Monarquía Española y conocida en el panorama internacional europeo, a raíz de su creación como Capitanía General en 1777 (Almarza, 2011): necesitó recurrir a empréstitos casi desde el primer momento que inicio la gesta independentista, a fin de concretar los objetivos políticos y militares que la llevarían a la formación como un nuevo actor dentro del panorama americano; anhelo que se concretó luego de 1821.

Las acciones sobrevenidas a la Declaración de Independencia de 1811, tendientes a consolidar la República y separarla de las ataduras coloniales,



sumieron a la nación en una inestabilidad económica y política que, con la posteridad, obligó a la élite gobernante a acudir en reiteradas ocasiones a préstamos, para mantener a flote una economía gravemente deteriorada por la postguerra.

En 1830, con la muerte de Simón Bolívar y la disolución de la Gran Colombia, Venezuela inició un proceso de reorganización de la hacienda pública para alcanzar la estabilidad económica. Sin embargo, en la práctica, se evidenció la debilidad social, institucional y económica con la que se intentó construir la República de Venezuela tras su separación definitiva de Colombia. (Uzcátegui, 2019a).

Si bien hubo algunos progresos en favor de la construcción real del Estado, la incipiente nación sólo experimentó una perenne lucha de los caudillos regionales por detentar el poder y volver de la Presidencia de Venezuela, un centro de mando seguro para concretar intereses personales y apartar de la carrera hacia la primera magistratura, el nombre y prestigio de los adversarios político-ideológicos.

Esta situación, se mantuvo a lo largo del siglo XIX, agravándose con la Guerra Federal (1858-1863), segunda conflagración bélica de preponderancia después de la Guerra de independencia (Uzcátegui, 2019b); lo cual se tradujo en un deterioro aún más grave de la economía propiamente ganadera; sector que mostraría señales de recuperación hacia la última década de este siglo (Mathews, 1997).

Además, esta situación atizó la convulsa inestabilidad política y la angustia en la población, mientras que los intereses producidos por los diferentes empréstitos solicitados por la República, ya alcanzaban límites exorbitantes y esto eventualmente amenazaba con dejar al país en *default*. Rojas (1986a), esboza a grandes rasgos, lo que sucedía en las postrimerías del siglo XIX, de la siguiente manera: a finales del siglo XIX, Venezuela enfrentaba una situación catastrófica.



El tesoro público se redujo drásticamente y el país tuvo que hacer frente a la ambición de caudillos insatisfechos que mantenían a la República en jaque. En todo el territorio, proliferaban clanes que perpetuaban un estado de confusión y violencia.

Ante este panorama, hubo la necesidad de cambiar el infausto destino hacia donde se enrumbaba la nación. Es por ello que el 23 de mayo de 1899, comienza una expedición a caballo en Cúcuta-Colombia, con 60 hombres al mando del General Cipriano Castro, denominada *a posteriori* Revolución Liberal Restauradora (Zambrano, 2013a). Esta, procuraría arribar a Caracas para relevar de la jefatura del Estado a Ignacio Andrade -pieza clave del Liberalismo Amarillo-, quien era acusado de violar la Constitución y por eso la promesa radicaba en restaurarla. La acción de Castro tiene el resultado esperado, cuando llega triunfante a Caracas el 22 de octubre de 1899, momento en el que él mismo comienza a encargarse de la presidencia hasta 1908.

Sin embargo, el éxito de la expedición y los vítores con los que fue recibido en Caracas, poco a poco se disipan ante las noticias de la decisión del Tribunal de París en la controversia contra Gran Bretaña, en las que Venezuela es despojada de *ipso facto* de una franja de territorio de 140.000 kilómetros cuadrados, colocando nuevamente en jaque a quien ocupase la silla presidencial (Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano, FUNRES, 1980).

De acuerdo con Rojas (1986b): a pesar de la precaria situación económica y política que recibe Castro meses antes de finalizar el siglo, se considera que el caudillo logrará integrar a los Andes con el resto del país. Asimismo, se percibe a Cipriano Castro como el salvador de la gente de la Cordillera, quienes durante mucho tiempo han sufrido la pobreza y la segregación de la región. Este hecho hace que la elite andina se sienta representada por primera vez por un individuo que ha emergido de su región



y que ha sido testigo directo de la difícil situación económica, política y social de la deprimida Venezuela, particularmente de los Andes.

Entretanto, el panorama internacional -sobre todo en Europa-, no dejaba de ser igualmente convulso, ya que el tema de la guerra se encontraba latente en la balanza de poder intraeuropea; por lo que, cualquier comportamiento que en un clima tan tenso como este estuviese desalineado con los intereses de alguno de estos países, sería tomado literalmente como una provocación directa a su interés nacional, y ello se convertiría en un *casus belli*.

Para Polanco, Consalvi y Mondolfi (2000), la situación de occidente, a grandes rasgos, era la siguiente: Castro llega al poder en 1899 en un contexto internacional convulso: Estados Unidos triunfa en la guerra hispanoamericana, Inglaterra se involucra en la guerra Bóer, Alemania avanza para convertirse en el primer productor industrial europeo, Francia se transforma en un Estado rentista tras el conflicto franco-prusiano, Italia celebra treinta años de unidad nacional, Rusia es un vasto feudo zarista y España pierde colonias.

Todo el panorama descrito a lo largo del apartado sirve como el preámbulo para la materialización de un conflicto del que no era posible escabullirse con facilidad, y, al que se sumaba el surgimiento de un caudillo que no mostraba intenciones de sentarse a negociar con las potencias europeas bajo ningún concepto. Desafortunadamente lo que pudo ser abordado desde la óptica de la diplomacia, el respeto y el reconocimiento mutuo, fue asumido desde la postura de la confrontación, la coerción y la amenaza.

Tabla 1. Factores que condujeron al bloqueo de las costas venezolanas por potencias europeas (1902-1903).

Evento/Circunstancia	Descripción
Deuda externa e inestabilidad económica	Venezuela acumuló una deuda externa significativa y enfrentó una grave crisis económica desde la independencia, lo que la dejó en una situación precaria para pagar sus compromisos



Artículo Original / Original Article

Andrés Eloy Salazar Domínguez; Ramón Antonio Abancin Ospina. El bloqueo de las costas de Venezuela: un breve desencuentro con el imperialismo europeo. *The blockade of Venezuela's coasts: a brief disagreement with European imperialism.*

	financieros.
Inestabilidad política y conflictos internos	La lucha de caudillos regionales por el poder, conflictos como la Guerra Federal (1858-1863) y la pérdida de territorio ante el Laudo Arbitral de París de 1899 contribuyeron a la inestabilidad política y el deterioro económico.
Ascenso de Cipriano Castro al poder	El ascenso de Castro al poder en 1899 y su negativa a pagar las deudas anteriores a su mandato encendieron las alarmas de las potencias europeas acreedoras.
Contexto internacional convulso	El clima de tensión en Europa, con rivalidades entre potencias y conflictos como la Guerra de los Bóeres, creó un ambiente propicio para que cualquier desavenencia se interpretara como una provocación.
Intereses imperialistas europeos	Las potencias europeas, además de buscar el pago de la deuda, tenían intereses imperialistas y aspiraciones de control territorial en Venezuela, dada su ubicación estratégica y la cercana construcción del Canal de Panamá.

Fuente: Los Autores (2022).

La tabla 1 resume los principales factores internos y externos que llevaron a la confrontación entre Venezuela y las potencias europeas, destacando la inestabilidad económica y política del país, el papel de Castro, el contexto internacional tenso y los intereses imperialistas de las naciones acreedoras.

3.2. Vida, genio y figura del líder: José Cipriano Castro Ruíz

Cipriano Castro, conocido popularmente como el Cabito, nació en Capacho Viejo en 1858 en el seno de una familia de agricultores tachirenses, que procuraron brindarle la mejor educación; entre esa, la recibida en el Colegio Seminario de Pamplona. Al poco tiempo después de su ingreso, decide dejar sus estudios y resuelve aventurarse en la política, para iniciarse postulados y teorías del pensamiento liberal neogranadino, entre ellos los escritos del intelectual José María Vargas Vila (1860-1933).

Era un hombre fuerte, aunque de baja estatura, caracterizado por su pronunciada calvicie y su colmada barba, apasionado principalmente por sus gustos hacia las mujeres jóvenes y el brandy francés (Ruíz, 2018); que llevaron



a sus adversarios -principalmente-, a iniciar una campaña de desprestigio por su inapropiada conducta como jefe de Estado (Alarico, 2007).

Para López (1986a), uno de los principales actores en la Revolución Liberal Restauradora, describe tachirenses de la siguiente manera: Castro, de costumbres sencillas y poco dado al licor mientras vivía en los Andes, al llegar al poder y rodearse de gente apática y aduladora, fue incitado a frecuentes fiestas y amoríos, perjudicando su reputación como gobernante y ofendiendo a la sociedad.

Aunque se le conoce más como un hombre lleno de defectos y vicios, los cuales salieron a relucir durante su mandato; lo cierto es que de acuerdo con Rosales (1990): se busca desprestigiar a Castro, enfatizando sus faltas y pasando por alto sus aciertos y cualidades como gobernante en momentos cruciales, tales como su labor en la integración nacional y su genuino sentimiento nacionalista.

A pesar de los señalamientos que se entretienen en torno a la figura de un hombre tan controversial y polémico como él, en su mayoría aquellos provenientes de enemigos políticos afectados por el autoritarismo de su gobierno y por la tenue reputación con las potencias extranjeras por los desagradables momentos provocados por su estoica actitud (Pino, 1991), es un hecho cierto que fue un hombre de una fogosa oratoria, -le granjeó innumerables adeptos que lo consideraban un letrado en materia política-, de un magnetismo en la mirada, extravagante, con cara de insatisfecho y con un humor que denotaba una inminente explosión de cólera (Picón, 1986).

Además, López (1986b): esgrime otras caracterizas en Castro, en la que lo destaca como un hombre coherente y ameno en la conversación, con una escritura cursiva que además resultaba clara y entendible, por lo que es presumible su alta capacidad en el intercambio de documentos oficiales y correspondencia epistolar.

Venezuela atravesaba una grave crisis política, económica y financiera



a finales de 1898 durante la presidencia de Joaquín Sinforiano de Jesús Crespo Torres (1841-1898), según Palencia (2015), y con un colosal crédito a cuentas, otorgado en 1896 por la Disconto Gesellschaft por 50 millones de bolívares, 26 de los cuales estarían destinados para terminar las obras del Ferrocarril Caracas-Valencia, mientras el resto se invertiría en la reactivación del plan de obras públicas (Walter, 1992). Para finales de 1898, el gobierno de Ignacio Andrade Troconis (1839-1925) presentó a la Cámara de Comercio de Caracas tres propuestas para superar la crisis: emitir papel moneda, acuñar monedas de plata o aumentar las tarifas aduaneras en 25%. La Cámara, de manera cautelosa, optó por la última opción (Cartay, 1996a).

Cipriano Castro ocupó la Casa Amarilla con el lema: nuevos hombres, nuevos ideales, nuevos procedimientos, y con ello propuso iniciar una reforma profunda al sistema político, lo que a todas luces significaba cambios trascendentales para la sociedad y el Estado. No obstante, la realidad fue que mantuvo el sistema de prebendas para los personeros del gobierno y demás figuras relacionadas con la presidencia, lo que desvirtuaría la astuta estrategia de transformaciones, con la que había llegado al poder en 1899.

En cuanto a su ideología, si se analiza por la consecución de sus actos, este puede ser dibujado como la expresión de una parte del pensamiento político del siglo XIX, caracterizada por valores democráticos y liberales que, a la par se conjugaron con una praxis autocrática (Congreso de la República de Venezuela, CRV, 1983).

Sin embargo, es preciso mencionar que Castro debe ser analizado desde dos ópticas diametralmente opuestas: la primera, es aquella en la que él pretende hacerse con el poder, desvirtuando el régimen político vigente y, presentándose como una opción surgida del anhelo popular; mientras que, la segunda, radica en la forma como este se condujo para mantenerse en el poder, justificando su accionar en la absoluta capacidad sí mismo para atender las aspiraciones generales de la sociedad de la época.



En relación con lo anterior, y, muy a pesar de los señalamientos que someten a Castro -reiteradamente- al paredón de los acusados todas las veces que se le analiza, por su desinhibido comportamiento y debilidad hacia el alcohol y el amor libre, Rangel (1964): lo describe de la siguiente manera: Castro destacó entre los caudillos de su tiempo por su visión progresista y su ferviente nacionalismo, cualidades que lo equipararon a destacadas figuras como José Enrique Camilo Rodó Piñeyro (1871-1917); Manuel Baldomero Ugarte (1875-1951); José Julián Martí Pérez (1853-1895); y Rafael Víctor Zenón Uribe Uribe (1859-1914).

A su llegada al poder la deuda externa de Venezuela se encontraba, en el orden de los 123.804.859 Bolívares, mientras que la interna se encontraba en 74.177.555 Bolívares, lo que hacía un total aproximado de unos 200 millones de deuda, para un país que sus rentas totales anuales, habían sufrido un descenso de 48 millones en 1896 a 27 millones en 1899 (Consalvi, 2002); (Veloz, 1945).

La causa de este descenso se origina en lo que se conoce como como la Crisis del Café de 1896-1897, en la que los precios internacionales de este rubro descendieron ostensiblemente por la sobreoferta del grano por parte de Brasil, impactando a una economía fundamentalmente rentista que dependía casi en su totalidad de las entradas provenientes de este rubro de consumo masivo. En este sentido, Cartay (1996b): sostiene que debido a la crisis, el precio internacional del café venezolano se redujo considerablemente, y esta caída en los precios se mantuvo durante un período prolongado, específicamente hasta 1908.

El escenario que generaría posteriormente el conflicto con las potencias europeas, estará determinado presumiblemente por la postura intransigente de Cipriano Castro, al negarse a pagar, cualquier empréstito, interés y, reembolsos por daños y perjuicios, anteriores al 23 de mayo de 1899 - maniobra tremendamente dilatoria-, lo que encendió las alarmas y produjo



intercambios de notas diplomáticas y ultimátum que terminaron por generar el bloqueo a las costas.

Venezuela, un país conocido por ser la tierra natal de destacados libertadores como Simón Bolívar, se encontró en una situación económica tan precaria que no pudo cumplir con sus obligaciones financieras internacionales. Como consecuencia de esta incapacidad de pago, las naciones a las que Venezuela adeudaba dinero (las potencias acreedoras) decidieron tomar medidas coercitivas para presionar al país a saldar sus deudas.

Estas medidas incluyeron el bloqueo de los puertos venezolanos por parte de buques de guerra pertenecientes a estas potencias, lo cual fue una acción humillante para Venezuela, ya que limitó su soberanía y expuso su vulnerabilidad frente a las naciones más poderosas. Este evento destacó la difícil situación económica del país y la falta de recursos para hacer frente a sus compromisos financieros, lo que resultó en una pérdida de prestigio y una afrenta a su dignidad nacional.

Cuando el bloqueo europeo estaba a punto de concretarse, Castro aprovechó oportunamente el momento para dejar una huella imborrable en la historia con su famosa frase: El extranjero insolente ha profanado el suelo sagrado de la patria. Con esta declaración, logró hábilmente forjar y unificar un sentimiento ant imperialista entre el pueblo en un momento tan trascendental como el ocurrido a finales de 1902.

Lo que mantuvo a Castro en el poder, pese a los momentos turbulentos de su gobierno y su actitud hostil hacia las potencias, fue la sólida unidad de los andinos en Caracas. Ellos se sentían extranjeros, excluidos por la élite caraqueña como “los de allá”. Su fuerte cohesión regional les permitió gobernar hasta 1945.

4. Conclusiones

El bloqueo de las costas venezolanas por parte de Alemania, Gran



Bretaña e Italia entre 1902 y 1903 representó mucho más que un simple cobro de deuda. En realidad, respondió a los intentos de las potencias europeas por mantener su dominación colonial a través de medios económicos, aprovechando la precaria situación financiera de Venezuela.

Más allá de la actitud confrontadora del presidente Cipriano Castro, este episodio evidenció los intereses imperialistas de las naciones europeas por anexionar territorios venezolanos de importancia geoestratégica, particularmente ante la inminente construcción del Canal de Panamá.

Estados Unidos, si bien medió en el conflicto aparentemente para defender a Venezuela, en realidad buscaba consolidar su hegemonía regional y negociar en condiciones favorables con las potencias europeas, utilizando el bloqueo como una oportunidad para expandir sus intereses económicos, especialmente petroleros, en el país.

El bloqueo expuso la fragilidad de Venezuela y su dependencia del capital e influencia extranjera, una situación que ha persistido a lo largo del tiempo en América Latina, dificultando su verdadera soberanía e independencia económica.

5. Referencias

- Alarico, C. (2007). **El poder andino: de Cipriano Castro a Medina Angarita**. Caracas, Venezuela: El Nacional.
- Almarza, Á. (2011). **Fidelidad y adhesión a la monarquía. Los donativos patrióticos de la Capitanía General de Venezuela (1808-1810)**. *Revista de Artes y Humanidades UNICA*, 12(1), 68-97, e-ISSN: 1317-102X. Venezuela: Universidad Católica Cecilio Acosta.
- Cartay, R. (1996a,b). **Las crisis económicas y las repercusiones en la economía venezolana**. *Revista Economía*, (11), 37-45, e-ISSN: 2343-5704. Venezuela: Universidad de Los Andes (ULA).
- Consalvi, S. (2002). **Luis M. Drago, 1902. Una doctrina que hizo historia**.



- Venezuela: Boletín de la Academia Nacional de la Historia.
- CRV (1983). **El pensamiento político de la restauración liberal**. Caracas, Venezuela: Congreso de la República de Venezuela; Ediciones conmemorativas del bicentenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar.
- De Almeida, A. (2016). **La investigación histórica: teoría, metodología e historiografía**. *HERE. História da Enfermagem: Revista Eletrônica*, 7(2), 381-384, e-ISSN: 2176-7475. Brasil: Associação Brasileira de Enfermagem (ABEn Nacional).
- FUNRES (1980). **Cipriano Castro en la caricatura mundial**. Caracas, Venezuela: Fundación para el Rescate del Acervo Documental Venezolano; Instituto Autónomo Biblioteca Nacional.
- Hurtado, J. (2008). **Guía para la comprensión holística de la ciencia**. Venezuela: URBE.
- López, E. (1986a,b). **El presidente Cipriano Castro**. Caracas, Venezuela: Imprenta Nacional.
- Martínez, M. (2006). **La investigación cualitativa (síntesis conceptual)**. *Revista de investigación en psicología*, 9(1), 123-146, e-ISSN: 1560-909X. Recuperado de: <https://doi.org/10.15381/rinvp.v9i1.4033>
- Mathews, R. (1997). **Violencia rural en Venezuela. 1840-1858. Antecedentes socioeconómicos de la guerra federal**. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Monje, C. (2011). Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica. Neiva, Colombia: Universidad Surcolombiana; Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Palencia, A. (2015). **Escuadra venezolana en tiempos de Castro (1902-1903)**. *Tiempo y espacio*, (64), 475-490, e-ISSN: 1315-9496. Venezuela: Instituto Pedagógico de Caracas.
- Picón, M. (1986). **Los días de Cipriano Castro**. Caracas, Venezuela:



Biblioteca Nacional de la Historia.

- Pino, E. (1991). **Cipriano Castro y su época**. Caracas, Venezuela: Monte Ávila Editores.
- Polanco, T., Consalvi, S., & Mondolfi, E. (2000). **Venezuela y Estados Unidos a través de 2 siglos**. Caracas, Venezuela: Cámara Venezolano-Americana de Comercio e Industria (VenAmCham).
- Potthast, B. (2006). **Algo más que heroínas. Varias roles y memorias femeninas de la Guerra de la triple alianza**. *Diálogos - Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, 10(1), 89-104, e-ISSN: 1415-9945. Brasil: Universidade Estadual de Maringá.
- Rangel, D. (1964). **Los andinos en el poder. Balance de la historia contemporánea 1899-1945**. Caracas, Venezuela: Vadell Hermanos Editores.
- Rodríguez, M. (1903). **Bloqueo a las costas venezolanas**. Venezuela: Fundación Empresas Polar.
- Rojas, A. (1986a,b). **Prólogo a Los días de Cipriano Castro por Mariano Picón-Salas**. Caracas, Venezuela: Biblioteca de la Academia de Historia.
- Rojas, M. (2015). **Tipos de Investigación científica: Una simplificación de la complicada incoherente nomenclatura y clasificación**. *REDVET. Revista Electrónica de Veterinaria*, 16(1), 1-14, e-ISSN: 1695-7504. España: Veterinaria Organización.
- Rosales, R. (1990). **Imagen del Táchira**. Caracas, Venezuela: Ediciones de la Presidencia de la República.
- Ruíz, D. (2018). **De la independencia a la construcción de la democracia representativa**. Caracas, Venezuela: Universidad Metropolitana.
- Sandoval, C. (1996). **Investigación cualitativa**. Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.



- Uzcátegui, R. (2019a,b). **Consecuencias de la guerra federal en la instrucción pública venezolana (1864-1870).** *Areté: Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 5(10), 119-144, e-ISSN: 2443-4566. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Vasilachis, I. (2009). **Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa.** *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 10(2), 1-26, e-ISSN: 1438-5627. Recovered from: <https://doi.org/10.17169/fqs-10.2.1299>
- Veloz, R. (1945). **Economía y finanzas de Venezuela desde 1830 hasta 1944.** Caracas, Venezuela: Impresores Unidos.
- Walter, R. (1992). **La Crisis sobre rieles. El Gran Ferrocarril de Venezuela.** Caracas, Venezuela: Academia de Ciencias Económicas.
- Welsch, F. (1983). **Del cobro por cañonazos a la medicina fondomonetarista. La deuda de Venezuela ayer y hoy.** *Nueva Sociedad*, (68), 99-107, e-ISSN: 0251-3552. Buenos Aires, Argentina: Fundación Friedrich Ebert (FES).
- Yuni, A., & Urbano, A. (2006). **Técnicas para investigar: Recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación.** Córdoba, España: Editorial Brujas.
- Zambrano, M. (2013a,b). **El bloqueo Naval a Venezuela (1902/1903) como elemento cristizador de un nuevo principio de derecho internacional.** *Relaciones Internacionales*, 22(45), 1-20, e-ISSN: 2314-2766. Argentina: Universidad Nacional de La Plata.

Andrés Eloy Salazar Domínguez

e-mail: andres.salazar.d@ucv.ve



Nacido en Caracas, Venezuela, el 22 de noviembre del año 1989. Licenciado en Estudios Internacionales, Especialista en Ciencias del Delito, Magister en Derecho Penal y Criminología y Maestrante en Educación. Diplomados en Filosofía de la Guerra; Seguridad de las Tecnologías de Información y Comunicación; Estudios Europeos; Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje y Desarrollo de Estrategias Digitales de Aprendizaje. Las líneas de investigación se desenvuelven en torno a procesos sociales y culturales, así como los vinculados con la enseñanza y el aprendizaje.

Ramón Antonio Abancin Ospina
e-mail: ramon.abancin@epoch.edu.ec



Nacido en Caracas, Venezuela, el 11 de mayo del año 1979. Candidato a Doctor de los programas de Matemáticas y Ciencias Sociales y Humanidades, con una Maestría en Matemáticas, una licenciatura en Matemáticas y otra licenciatura en Educación Mención Matemática. Profesor con amplia experiencia en enseñanza de las asignaturas de matemática a nivel universitario dentro de varias universidades de Latinoamérica. Actualmente, profesor ocasional e investigador en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo (ESPOCH). Las líneas de investigación están enfocadas temas de matemáticas puras y aplicadas, así como en el proceso de enseñanza y aprendizaje de matemática.



Gestión Infocomunicacional: recurso transversal prioritario en el comercio exterior ecuatoriano

Autor: César Raúl Méndez Carpio

Universidad Católica de Cuenca, **UCACUE**

cmendezc@ucacue.edu.ec

Cuenca, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0003-0582-0107>

Resumen

Es conocido que el comercio exterior incide en el desarrollo local, regional y mundial con miras a conseguir rentabilidad de las empresas inmersas en la cadena de suministros que la sustenta. En este sentido, el cómo gestionar la información y la comunicación se vuelve necesario e importante, ya que la integración de estas categorías como recurso transversal ayudará en la mejora de la gestión organizacional. La investigación realizada tiene como propósito analizar el impacto de dichos componentes en las empresas de este sector para proponer acciones que fortalezcan su integración en los documentos normativos y de planificación que las empresas del sector dispongan como cadena de valor estratégica. Para cumplir el objetivo, se utilizaron métodos cualitativos descriptivos de tipo transversal con el apoyo de la revisión bibliográfica y la técnica de la encuesta estructurada que permitió consensuar una matriz categorial que integra los elementos tanto de la gestión de información como la de la gestión de comunicación como miras a un diagnóstico situacional. Como resultados del estudio, se desarrolla la propuesta de integración y representa la base para enlazar los componentes de la información y la comunicación en un modelo infocomunicacional que apoye la gestión organizacional en sus documentos normativos y de gestión estratégica.

Palabras clave: información; comunicación; recurso transversal; gestión infocomunicacional.

Código de clasificación internacional: 5909.99 - Otras (administración de empresas).

Cómo citar este artículo:

Méndez, C. (2024). **Gestión Infocomunicacional: recurso transversal prioritario en el comercio exterior ecuatoriano**. *Revista Científica*, 9(31), 87-107, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.4.87-107>

Fecha de Recepción:
12-09-2023

Fecha de Aceptación:
20-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Infocommunicational Management: a priority transversal resource in Ecuadorian foreign trade

Abstract

It is known that foreign trade influences local, regional and global development with a view to achieving profitability for companies immersed in the supply chain that sustains it. In this sense, how to manage information and communication becomes necessary and important, since the integration of these categories as a transversal resource will help in the improvement of organizational management. The purpose of the research carried out is to analyze the impact of these components on companies in this sector in order to propose actions that strengthen their integration in the regulatory and planning documents that companies in the sector have as a strategic value chain. To meet the objective, descriptive qualitative methods of a cross-sectional nature were used with the support of the bibliographic review and the structured survey technique that allowed for a consensus on a categorical matrix that integrates the elements of both information management and communication management as a view to a situational diagnosis. As results of the study, the integration proposal is developed and represents the basis for linking the components of information and communication in an infocommunicational model that supports organizational management in its normative and strategic management documents.

Keywords: information; communication; transversal resource; infocommunicational management.

International classification code: 5909.99 - Other (business administration).

How to cite this article:

Méndez, C. (2024). **Infocommunicational Management: a priority transversal resource in Ecuadorian foreign trade.** *Revista Científica*, 9(31), 87-107, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.4.87-107>

Date Received:
12-09-2023

Date Acceptance:
20-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

En el mundo del comercio exterior se sortean distintas variables que hacen del desarrollo de la gestión una lucha diaria por conseguir mejores ingresos y por ende mejor posicionamiento en el mercado local, nacional y mundial. Tanto la información transmitida como la forma de hacerlo a través de los canales de comunicación pueden hacer una gran diferencia si se controla adecuadamente o no y, en específico si se pueden diferenciar técnicamente los elementos que hacen que estos recursos intangibles sean gestionados de manera eficiente y eficaz que lleguen a ser considerados de calidad y aporte en la retroalimentación de las normativas y planificación dentro de las organizaciones y empresas de caracteriza a este sector comercial.

Los efectos de la creciente interconexión global en los ámbitos económico, social, político y cultural han transformado significativamente el panorama contemporáneo para las naciones que participan en el escenario mundial (De-la-Hoz-Franco, Martínez-Palmera, Combita-Niño y Hernández-Palma, 2019).

En el Ecuador se mueven muchos grupos económicos que se dedican al comercio internacional, en su mayoría tienen integradas a su planificación normativas internacionales que direccionan su gestión hacia el cumplimiento de estándares que a la larga sirven de base pero que muchos de ellos no consideran situaciones de control y seguimiento relacionado a la mejora del desarrollo organizacional tomando de forma muy general criterios sustanciales como son el adecuado tratamiento de la información, su comunicación y control para medir el impacto que ello tiene en los procesos que agregan valor dentro y fuera del entorno organizacional.

La investigación desarrollada pretende sistematizar las características categoriales de la gestión de información y la gestión de la comunicación, y analizar la transversalidad de estas en las empresas del sector empresarial



que son parte activa de la cadena de suministros del comercio exterior. Además, se plantea la posibilidad de diferenciar los componentes del diagrama relacional que se propone y que se considere implementar en este sector para fortalecer la gestión de sus documentos normativos, de planificación estratégica y, por ende, su destacamento en el nicho de mercado en el que se encuentran inmersas.

1.1. Contexto de las organizaciones de la cadena logística

Las organizaciones que forman parte de la cadena logística de carga internacional, son las que mueven el producto desde su construcción en las plantas hacia el comprador que se encuentra en alguna parte del mundo, estas organizaciones son: el exportador que genera su producto, los transportistas terrestres que lo llevan a los puertos de embarque, los mismos que reciben la carga y lo suben a los buques de las empresas navieras que lo transportan de forma marítima y que lo distribuyen a los diferentes puertos en el mundo para volver a ser transportados en sus espacios terrestres hasta ser entregados a los importadores o compradores del producto; en medio de ello se encuentran empresas que realizan el proceso logístico documental como son los agentes de carga y/o agentes afianzados.

En relación con el contexto del estudio realizado, tratamos a las organizaciones que están dentro de la cadena logística de carga internacional en explícito, diferenciándolas de las instituciones que como afirman Moreno y Fernández (2020): en concordancia con ello las instituciones a menudo se consideran conceptos abstractos, mientras que las organizaciones proporcionan la base tangible donde estas instituciones toman forma y ejercen su influencia sobre los individuos. Es dentro de las organizaciones donde las instituciones cobran vida y tienen el poder de formar y moldear a las personas que operan dentro de ellas.



1.2. La actividad empresarial de comercio exterior

El comercio exterior es una actividad empresarial que constituye una de las bases económicas más importantes de los países en el mundo y por lo tanto es considerada prioridad en la gestión de los gobiernos y el desarrollo de las naciones. En el contexto de la cadena de suministros del comercio exterior, Gómez (2006): señala que, para numerosas compañías, el comercio internacional se ha convertido en un aspecto integral de sus operaciones diarias. Incursionar en los mercados globales representa una estrategia sensata para mitigar los peligros y las incertidumbres asociadas con los ciclos económicos nacionales.

Al diversificar sus actividades comerciales más allá de las fronteras, las empresas pueden distribuir de manera efectiva los riesgos inherentes a operar en un solo mercado doméstico. Frente a este nuevo contexto globalizado, las naciones están impulsando la expansión de sus empresas hacia mercados extranjeros, implementando regulaciones para estos sectores económicos y fomentando el aumento de la eficiencia y el mejoramiento de los bienes y servicios, con el objetivo de lograr una mayor competitividad internacional.

En otro criterio y, en referencia al análisis del concepto desde el punto de vista del capitalismo se puede afirmar que es una actividad comercial de exportación y/o importación de productos o servicios comercializados entre distintos países o grupos económicos cuyo objetivo principal radica en el afán de obtener cada vez mayores ganancias en beneficio de las asociaciones o grupos corporativos que lo practican.

En función del comercio exterior y, en sí en relación con la logística internacional afirman Apolinario, Rodríguez, Briones y Romero (2018): que la logística desempeña un papel crucial como nexo entre las funciones de abastecimiento, producción y distribución. Su responsabilidad abarca la gestión eficiente de materiales, documentación e información, empleando un enfoque de planificación estratégica para coordinar cada eslabón de la cadena



de suministro.

El objetivo primordial de la logística es entregar al cliente un producto de calidad sobresaliente, en el momento preciso y al costo más competitivo, optimizando así la satisfacción del consumidor y la rentabilidad empresarial.

Es así como se van perfilando las empresas que actúan de manera directa en lo que podemos definir como la cadena de suministros del comercio exterior, y cuya gestión inicia con la exportación de los productos y/o servicios, considerando desde que sale la mercadería del vendedor hasta que llega al comprador.

1.3. La gestión de información en la cadena de suministros del comercio exterior

En referencia al concepto de información, es considerado un concepto complejo que ha sido abordado por filósofos, científicos, sociólogos y otros estudiosos a lo largo de la historia. En la actualidad, los autores contemporáneos continúan explorando el concepto de información desde diferentes perspectivas.

En el contexto actual, caracterizado por la globalización, la digitalización y la competitividad, la información se ha convertido en un recurso esencial para el éxito de las organizaciones. Las empresas que son capaces de gestionar la información de manera eficaz y eficiente tienen una ventaja competitiva significativa sobre sus competidores.

Es este sentido es necesario plantear que la alta dirección considere la recomendación de Gil-Montelongo, López-Orozco, Molina-García y Bolio-Yris (2011): es fundamental que las organizaciones almacenen y gestionen de manera efectiva la información que constituye su acervo de conocimientos y experiencias, lo que se conoce como su capital intelectual o memoria organizacional.

Este valioso recurso debe ser adecuadamente transferido, asimilado y



reutilizado dentro de la empresa, con el fin de aprovechar al máximo las capacidades y el potencial intelectual de sus colaboradores, generando así ventajas competitivas sostenibles en el mercado, lo que destaca el papel de la información como recurso estratégico para las organizaciones, por lo cual su gestión se vuelve imperativa en el entorno gerencial y de dirección de las empresas.

1.4. Diferenciación entre gestión de información y gestión de la información

Es necesario para el autor diferenciar entre el concepto de gestión de la información y, gestión de información; el primero se refiere a la parte procesual, es decir; tiene que ver con la información con sus procesos de recolección, tratamiento, uso de la información generada, mientras que el segundo concepto que es la gestión de información, se refiere al nivel estratégico enfocado al desarrollo organizacional y en relación con ello, Rodríguez, Castellanos y Ramírez (2016): describen que la gestión de la información se erige como un proceso gerencial de vital importancia, dado su impacto significativo en la toma de decisiones estratégicas.

Su función primordial radica en asegurar la disponibilidad y el acceso oportuno a todos los datos relevantes y recursos informacionales necesarios para fundamentar y ejecutar estas decisiones cruciales. De este modo, una adecuada gestión de la información se convierte en un pilar fundamental para el éxito y la competitividad de cualquier organización en el entorno empresarial actual.

La gestión de la información es un proceso continuo que debe adaptarse a los cambios del entorno y de las organizaciones, por lo tanto, debe ser tratado como un proceso estratégico que se encarga de la recopilación, almacenamiento, procesamiento y distribución de la información en una organización. Este proceso tiene como objetivo garantizar que la información



sea precisa, relevante, oportuna y accesible para las personas que la necesitan para tomar decisiones.

La gestión de información es un proceso complejo que requiere la participación de todos los niveles de la organización. Para ser eficaz, este proceso debe estar integrado con los demás procesos de la organización, como la planificación, la organización, la dirección y el control.

En el sector empresarial, la gestión de información es fundamental para los siguientes aspectos:

- **La toma de decisiones:** la información es esencial para la toma de decisiones informadas. Las empresas que tienen acceso a información precisa y actualizada pueden tomar mejores decisiones sobre sus productos, servicios, mercados, procesos y operaciones.
- **La innovación:** la información es necesaria para la innovación. Las empresas que están al tanto de las últimas tendencias y desarrollos pueden identificar nuevas oportunidades de negocio y mejorar sus productos y servicios.
- **La gestión del riesgo:** la información es necesaria para la gestión del riesgo. Las empresas que pueden identificar y gestionar los riesgos pueden minimizar su impacto en el negocio.

En el sector de comercio exterior, la gestión de información es fundamental para los siguientes aspectos:

- **El análisis de mercados:** la información sobre los mercados extranjeros es esencial para las empresas que desean exportar sus productos o servicios. Las empresas que tienen acceso a información sobre las tendencias del mercado, las regulaciones y los competidores pueden tomar mejores decisiones sobre sus estrategias de exportación.
- **La gestión de la cadena de suministro:** la gestión de la cadena de



suministro es un proceso complejo que requiere la coordinación de los flujos de información, materiales y fondos. La información es esencial para la planificación, la ejecución y el control de la cadena de suministro.

- **La gestión de riesgos:** la gestión de riesgos es un aspecto importante del comercio exterior. Las empresas que exportan sus productos o servicios deben estar preparadas para los riesgos potenciales, como los cambios en las regulaciones, los desastres naturales y las guerras.

En conclusión, la gestión de información es un proceso estratégico que es esencial para el éxito de las organizaciones en el sector empresarial y de comercio exterior. Las empresas que son capaces de gestionar la información de manera eficaz y eficiente tienen una ventaja competitiva significativa sobre sus competidores.

En este escenario, podemos definir la gestión de la información organizacional como el proceso sistemático y estratégico para optimizar el flujo, el procesamiento y el aprovechamiento de los datos y conocimientos disponibles dentro de una entidad, alineados con sus objetivos y metas establecidas. Implica la implementación de prácticas y herramientas que permitan el manejo eficiente de los recursos informacionales, tanto estructurados como tácitos, presentes en la organización y sus miembros.

En ese marco, Rodríguez (2016): acierta señalando que la Gestión de la Información se concibe como un proceso estratégico que, mediante el diseño y la implementación de una estructura informacional óptima, permite planificar, organizar, dirigir y controlar de manera integral todos los recursos, procesos, sistemas y actividades relacionados con la información.

Este enfoque holístico garantiza un uso y manejo adecuado, eficiente y eficaz de la información dentro de las organizaciones, potenciando así su



capacidad para tomar decisiones acertadas, adaptarse a los cambios del entorno y alcanzar sus objetivos corporativos con mayor efectividad.

1.5. Comunicación en las organizaciones de la cadena logística

Al hablar de comunicación en el contexto de las organizaciones podemos decir que se la considera como un proceso integrador que debe involucrar a todos los miembros de una organización, y como ilustra Saladrigas (2005): para lograr una comunicación efectiva, es imprescindible abordarla desde una perspectiva que la contemple como un proceso continuo y dinámico, en lugar de concebirla simplemente como un resultado final. Este cambio de paradigma implica poner énfasis en el desarrollo y la evolución constante de las estrategias y prácticas comunicativas, adaptándolas a las necesidades y desafíos particulares de cada organización.

Solo así será posible construir una cultura comunicacional sólida y sostenible, capaz de generar valor y fortalecer las relaciones tanto a nivel interno como externo, facilitando el intercambio de información de manera eficiente y efectiva que permita coordinar las acciones internas y externas de la organización. En tal razón los líderes de las empresas deben considerar el criterio con prioridad estratégica para la toma de decisiones y el desarrollo empresarial.

Concibamos la comunicación como un proceso holístico y trascendental que facilita el intercambio de ideas, la construcción de significados compartidos y la creación de vínculos simbólicos dentro de una organización. A través de una estrategia comunicacional efectiva, se fomenta la cohesión y el sentido de pertenencia entre los miembros, impulsando su crecimiento conjunto y alineando sus esfuerzos hacia el cumplimiento de las metas y objetivos organizacionales. La comunicación se convierte así en un habilitador clave para el desarrollo y el éxito institucional.



1.6. La gestión infocomunicacional integrada en las organizaciones

En este aspecto, Nuñez y Vega (2023): en el contexto de la administración y el control empresarial de las organizaciones actuales, mencionan que desde el momento en que una empresa comienza sus operaciones, es fundamental que establezca una misión clara y unos objetivos bien definidos.

Estos elementos, cuando se combinan con estrategias cuidadosamente diseñadas y ejecutadas de manera efectiva, sientan las bases para alcanzar la visión deseada y encaminar a la organización hacia un proceso de mejora continua. La alineación entre la misión, los objetivos y las estrategias es clave para garantizar el éxito y la sostenibilidad del negocio a largo plazo, permitiendo a la empresa adaptarse a los desafíos del entorno y aprovechar las oportunidades de crecimiento.

Complementando lo dicho cabe afirmar que las ciencias empresariales a través de la administración organizacional, la gestión de información y la gestión de la comunicación son por lo tanto tres disciplinas que están estrechamente relacionadas entre sí. La administración organizacional se encarga de la planificación, organización, dirección y control de los recursos de una organización, la gestión de información se encarga de la recopilación, almacenamiento, procesamiento y distribución de la información en una organización y la gestión de la comunicación se encarga de la creación, transmisión y recepción de mensajes en dicha organización. Con ello, la relación entre estas tres disciplinas se puede entender a partir de los siguientes puntos:

La administración organizacional necesita de la información para tomar decisiones, y como ilustran Saladrigas, Linares, Domínguez y Aguiar (2017): que resulta crucial destacar el surgimiento de la ciencia de la información como disciplina singular, ya que será precisamente este campo de estudio el que sentará las bases para establecer, o al menos proponer, una posible conexión



con el ámbito de la comunicación. La ciencia de la información, desde sus inicios, ha buscado comprender y analizar los procesos relacionados con la generación, organización, difusión y uso de la información, y es en este contexto donde se vislumbra la oportunidad de explorar los vínculos y sinergias con las teorías y prácticas comunicativas.

Este encuentro entre ambas disciplinas abre un fértil terreno para la investigación y el desarrollo de enfoques integrados que permitan abordar los desafíos de la era digital y la sociedad del conocimiento, por lo tanto, la comunicación necesita de la información, la misma que se considera como un recurso esencial para la gestión de cualquier organización. Los administradores necesitan información sobre el entorno externo, el entorno interno, los procesos de la organización y el desempeño de esta, por lo tanto, la gestión de información proporciona a los administradores la información que necesitan para tomar decisiones informadas.

La gestión de la comunicación facilita la administración organizacional pues a la comunicación se la considera como un proceso esencial para la coordinación de las actividades de la organización. La gestión de la comunicación ayuda a garantizar que la información fluya de manera eficiente y efectiva entre los diferentes niveles y unidades de la organización lo que permite a los administradores coordinar las actividades de la organización y tomar decisiones acertadas.

En consecuencia, la gestión de la información y la gestión de la comunicación están interrelacionadas puesto que, la gestión de la información proporciona la información que necesita la gestión de la comunicación para crear, transmitir y recibir mensajes; así mismo, la gestión de la comunicación, a su vez, ayuda a garantizar que la información sea precisa, relevante y oportuna.

La estrecha relación entre las categorías genera el concepto de infocomunicación que tratada de forma transversal en las organizaciones



incluso tiene un tinte social, cultural y político que tiene como objetivo promover la participación, el diálogo y la construcción de un mundo más justo y solidario.

2. Metodología (Materiales y métodos)

La metodología utilizada en el presente estudio fue: una investigación cualitativa que como afirma Bonilla-Castro y Rodríguez (2005): intenta hacer una aproximación global con el firme propósito de: explorar, describir y comprender las situaciones sociales basados en los conocimientos de quienes están involucrados, así mismo la investigación se apoyó en la revisión bibliográfica documental que permitió fundamentar la teoría estudiada. Como técnica se adaptó por parte del autor, un cuestionario semiestructurado dirigido a especialistas de empresas exportadores, transportistas, agentes afianzados, agentes de carga, navieras y puertos.

En este caso se consolidó una matriz categorial que integró tanto los elementos mandatorios de la gestión de información como de la gestión de la comunicación lo que facilitó diagnosticar el nivel de integración de dichas categorías en la gestión organizacional basados en los criterios de los expertos de la muestra seleccionada de tipo no probabilística intencional que conformaron 10 empresas; 2 por cada tipo de organización que forman parte del directorio del capítulo *Business Alliance for Secure Commerce (BASC)* en Ecuador y que están vinculadas a la mencionada cadena de suministros y su gestión de desempeño organizacional.

3. Resultados de la investigación

La información recabada considera el resultado de un análisis documental minucioso y la integración de los elementos de la gestión de información y la gestión de la comunicación en categorías consultadas a través de encuesta semi estructurada a personal directivo de varias de las empresas

que forman la cadena de suministros del comercio exterior.

La tabla 1 presenta una matriz categorial de elementos integradores de la Gestión de la Información (GI) y la Gestión de la Comunicación (GC) en organizaciones.

Tabla 1. Matriz categorial de elementos integradores de la GI y la GC.

No.	Categoría transversal	Índice de integración	Índice de ausencia
1	Inclusión en la planificación estratégica	0.3	0.7
2	Tratamiento de objetivos y estrategias informacionales	0.6	0.4
3	Implementación de sistemas de información y comunicación	0.2	0.8
4	Desarrollo de políticas y regulaciones	0.7	0.3
5	Caracterización de procesos informacionales y comunicacionales	0.8	0.2
6	Inclusión en la estructura orgánica funcional	0.6	0.4
7	Desarrollo de competencias para la gestión de información y comunicación	0.7	0.3
8	Plan de Alfabetización y programa de capacitación	0.3	0.7
9	Verificación de Información necesaria y relevante	0.5	0.5
10	Calidad de la información para la toma de decisiones	0.5	0.5
11	Identificación total de fuentes de información	0.5	0.5
12	Control de Flujos de información y contenidos en la comunicación	0.7	0.3
13	Organización de la información	0.9	0.1
14	Control y monitoreo de la información y la comunicación	0.8	0.2
15	Procedimiento de seguridad informacional	0.8	0.2
16	Identificación de indicadores informacionales y comunicacionales	0.5	0.5
17	Difusión de la información, usos y estado de la comunicación	0.7	0.3
18	Diseño de productos informacionales y comunicacionales	0.3	0.7
19	Verificación de canales y redes comunicacionales	0.9	0.1
20	Análisis de Impactos infocomunicacionales	0.1	0.9

Fuente: El Autor (2024).

Las categorías con mayor índice de integración (≥ 0.8) son: Organización de la información, Control y monitoreo de información/comunicación, Procedimientos de seguridad informacional,



Caracterización de procesos infocomunicacionales, y Verificación de canales y redes comunicacionales. Las categorías con menor índice de integración (≤ 0.3) son: Inclusión en planificación estratégica, Plan de alfabetización y capacitación, Diseño de productos infocomunicacionales, y Análisis de impactos infocomunicacionales.

Categorías con índices intermedios (0.4-0.7) incluyen aspectos como tratamiento de objetivos/estrategias informacionales, implementación de sistemas, desarrollo de políticas, competencias en GI-GC, calidad de información para toma de decisiones, entre otras.

Se puede analizar que en base a los índices que tiene poca o nula integración, es preciso notar que varias de las categorías transversales tienen que ser considerados por las organizaciones para que se hable de relación infocomunicacional y son: Inclusión en la planificación estratégica, Implementación de sistemas de información y comunicación, Plan de Alfabetización y programa de capacitación, Diseño de productos informacionales y comunicacionales, Análisis de Impactos infocomunicacionales.

El listado de categorías transversales propuestas en la tabla 1 y estudiadas según la relación infocomunicacional tanto con la gestión de información como con la gestión de comunicación en las empresas de suministros de la cadena del comercio exterior; fueron priorizadas y adaptadas en base a la argumentación teórica propuesta por Rodríguez y del Pino (2017): sobre los componentes de los beneficios organizacionales existentes entre la relación de los elementos de Gestión de Información y la Gestión de comunicación como se expone en adelante:

Se pueden resumir los beneficios del escenario infocomunicacional marcados en dos fases de la relación existente entre los elementos de la gestión de información y los elementos de la gestión de la comunicación. En la fase uno que corresponde al diagnóstico, se conseguiría una visión integral

del uso de la información y el estado de la comunicación.

En la fase dos de la proyección estratégica, los beneficios estarían en función de: la coherencia de los procesos comunicativos a los públicos con información de calidad, la adecuada organización, representación y comunicación de contenidos, el mejor, mayor uso y comprensión de la información, la conformación de grupos multidisciplinarios para abordar problemas infocomunicacionales, las competencias infocomunicacionales para el desempeño organizacional, los impactos de la información y la comunicación en la proyección estratégica organizacional y la propuesta de mejora para fortalecer el escenario infocomunicacional de la organización.

Todas estas acciones de mejora estarán ancladas a la estructura cíclica de planificación, organización, dirección y control y coadyuvan a fortalecer el desarrollo infocomunicacional de las organizaciones de la cadena de suministros del comercio exterior que las consideren en sus procesos agregadores de valor y que se pueden sustentar con la información explícita en la figura 1.

Figura 1. Propuesta de diagrama relacional de los componentes infocomunicacionales para el desarrollo organizacional.



Fuente: El Autor (2024).



Es preciso señalar que la integración de las categorías de gestión de información y de la comunicación intervienen en la actualización y mejora de las normativas institucionales y los niveles de planificación considerando como base la planificación estratégica. Esto implica el desarrollo de una estructura organizacional que contemple la incursión de políticas institucionales que incluyan la implementación de un departamento de Gestión de Información y Comunicación (GIC). Además, es necesaria la planificación del desarrollo de competencias en comunicación de los miembros de la organización, así como de la alfabetización informacional de los mismos.

Lo anterior tiene como meta mejorar los productos comunicacionales y los servicios informacionales a través del control y monitoreo, para causar de forma cíclica un impacto positivo en la gestión mediante la toma de decisiones adecuadas y en beneficio de la gestión organizacional. La integración efectiva de la gestión de información y comunicación permite optimizar los flujos de información, mejorar la comunicación interna y externa, y respaldar los procesos de toma de decisiones estratégicas en la organización.

4. Conclusiones

Se puede concluir indicando que ni la gestión de la comunicación, ni la gestión de información puede concebirse de forma aislada ya que forman un todo administrativo cuyo aporte hace que al integrarse cumplan el propósito de mantener una mejora continua en la gestión de las empresas y en especial en el que se ha analizado con la investigación propuesta.

Es importante destacar que, si bien las compañías evaluadas cuentan con la incorporación de ciertos componentes relacionados con la gestión de la información y la comunicación, estos elementos no se encuentran plenamente integrados ni detallados dentro de los procesos de gestión que deben ser monitoreados por los altos mandos de dichas organizaciones dedicadas al comercio internacional y sus cadenas de suministro. Existe, por lo tanto, un



área de oportunidad para fortalecer y formalizar estas prácticas de manera más integral y alineada con la estrategia organizacional.

Una vez analizados los índices verificados, las categorías de la matriz de elementos transversales y en consideración con la ejecución de la metodología implementada, se propone que las organizaciones y empresas inmersas en el comercio exterior consideren los resultados e integren las categorías del diagrama relacional propuesto en sus normativas y documentos de gestión estratégica con el fin de consensuar un modelo de gestión infocomunicacional que estandarice y las considere.

La finalidad es ayudar a las organizaciones en su desarrollo, control y posicionamiento institucional a través de: mejorar la toma de decisiones, aumentar la productividad, mejorar la satisfacción de los clientes, construir relaciones sólidas con los *stakeholders*, mejorar su posición en el mercado internacional y por ende mejorar su rentabilidad y la de los asociados de negocios.

5. Referencias

- Apolinario, R., Rodríguez, M., Briones, V., & Romero, J. (2018). **Gestión integrada de seguros y logística internacional**. Primera edición, ISBN: 978-9942-33-045-1. Guayaquil, Ecuador: Editorial Grupo Compás.
- Bonilla-Castro, E., & Rodríguez, P. (2005). **Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales**. 3^{ra} Edición Ampliada y Revisada. Colombia: Editorial Norma.
- De-la-Hoz-Franco, E., Martínez-Palmera, O., Combata-Niño, H., & Hernández-Palma, H. (2019). **Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su Influencia en la Transformación de la Educación Superior en Colombia para Impulso de la Economía Global**. *Información tecnológica*, 30(1), 255-262, e-ISSN: 0718-0764.



Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642019000100255>

- Gil-Montelongo, M., López-Orozco, G., Molina-García, C., & Bolio-Yris, C. (2011). **La gestión de la información como base de una iniciativa de gestión del conocimiento.** *Ingeniería Industrial*, 32(3), 231-237, e-ISSN: 0258-5960. Cuba: Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría.
- Gómez, A. (2006). **Globalización, competitividad y comercio exterior.** *Análisis Económico*, 21(47), 131-178, e-ISSN: 0185-3937. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.
- Moreno, Y., & Fernández, C. (2020). **Gestión de información para la comunicación en organizaciones mediáticas: un análisis teórico.** *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 16(3), 249-259, e-ISSN: 1683-8947. Cuba: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.
- Núñez, M., & Vega, V. (2023). **Balanced Scorecard como plataforma para un sistema integrado de herramientas de gestión empresarial.** *Revista Cientific*, 8(29), 101-121, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2023.8.29.5.101-121>
- Rodríguez, Y. (2016). **Concepción estratégica de la Gestión de Información y del Conocimiento para organizaciones inteligentes.** *Bibliotecas. Anales de Investigación*, 12(2), 165-181, e-ISSN: 1683-8947. Cuba: Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.
- Rodríguez, Y., & del Pino, T. (2017). **Rutas para una gestión estratégica y articulada de la información y la comunicación en contextos organizacionales.** *Alcance. Revista Cubana de Información y Comunicación*, 6(14), 3-31, e-ISSN: 2411-9970. Cuba: Facultad de Comunicación; Universidad de La Habana.
- Rodríguez, Y., Castellanos, A., & Ramírez, Z. (2016). **Gestión documental, de información, del conocimiento e inteligencia organizacional: particularidades y convergencia para la toma de decisiones**



estratégicas. *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 27(2), 206-224, e-ISSN: 2307-2113. Cuba: Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas; Editorial Ciencias Médicas.

Saladrigas, H. (2005). **Comunicación organizacional: Matrices teóricas y enfoques comunicativos.** *Revista Latina de Comunicación Social*, 8(60), 1-7, e-ISSN: 1138-5820. España: Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social España.

Saladrigas, H., Linares, R., Domínguez, É., & Aguiar, A (2017). **La Infocomunicación.** *Alcance. Revista Cubana de Información y Comunicación*, 6(14), 133-144, e-ISSN: 2411-9970. Cuba: Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana.

César Raúl Méndez Carpioe-mail: cmendezc@ucacue.edu.ec

Nacido en Cuenca, Ecuador, el 22 de febrero del año 1971. Dr. en Ciencias de la Educación, especialidad Ordenadores en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Lcdo. en Ciencias de la Educación, especialidad Ordenadores en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); Magister en Docencia y Currículo para la Educación Superior en la Universidad Técnica de Ambato (UNITA); Magister en Administración de Empresas en la Universidad del Azuay (UDA); actualmente Jefe de Investigación en el Colegio Militar “Abdón Calderón”; y docente titular en la Universidad Católica de Cuenca (UCACUE); acreditado como Investigador por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); Registro Nacional de Investigadores con el No. REG-INV-21-04948.



Estrategias Lúdicas: Un Enfoque Dinámico para Fomentar el Desarrollo Cognitivo en la Educación Inicial

Autores: Diana Maribel Bósquez León
Universidad Cesar Vallejo, **UCV**
dianita1986@outlook.es
Trujillo, Perú
<https://orcid.org/0000-0002-7127-1380>

Luis Aurelio Cachupud Morocho
Universidad Cesar Vallejo, **UCV**
aureleo2010@hotmail.com
Trujillo, Perú
<https://orcid.org/0000-0003-3746-9059>

Sonia María Chica Macay
Unidad Educativa Oswaldo Villamil Auz
sonchi_8@hotmail.com
Quito, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0000-5221-2257>

Resumen

Las estrategias lúdicas en la Educación Inicial emergen como un enfoque dinámico para potenciar el desarrollo cognitivo infantil, utilizando el juego como vehículo central para el aprendizaje. Este estudio tiene como objetivo identificar la influencia de las estrategias lúdicas en el desarrollo cognitivo de los niños en la Educación Inicial y proponer recomendaciones para su implementación efectiva. La metodología se basa en una revisión bibliográfica cualitativa y descriptiva, explorando investigaciones anteriores y enfoques pedagógicos innovadores. Los resultados revelan que el juego es una herramienta fundamental para que los niños exploren, descubran y construyan una comprensión significativa del mundo que los rodea. El desarrollo cognitivo, que abarca dimensiones como percepción, memoria, pensamiento, lenguaje y resolución de problemas, experimenta hitos cruciales durante la infancia y la niñez. En conclusión, a pesar de la tendencia a considerar la educación inicial como crucial para mejorar las perspectivas de vida, es necesario superar obstáculos y garantizar una implementación sistemática de las estrategias lúdicas.

Palabras clave: estrategias lúdicas; desarrollo cognitivo; educación inicial; juego; aprendizaje.

Código de clasificación internacional: 5802.04 - Niveles y temas de educación.

Cómo citar este artículo:

Bósquez, D., Cachupud, L., & Chica, S. (2024). **Estrategias Lúdicas: Un Enfoque Dinámico para Fomentar el Desarrollo Cognitivo en la Educación Inicial.** *Revista Científica*, 9(31), 108-125, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.5.108-125>

Fecha de Recepción:
24-08-2023

Fecha de Aceptación:
17-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Playful Strategies: A Dynamic Approach to Foster Cognitive Development in Early Childhood Education

Abstract

Play strategies in early childhood education emerge as a dynamic approach to enhance children's cognitive development, using play as a central vehicle for learning. This study aims to identify the influence of play strategies on children's cognitive development in early childhood education and propose recommendations for their effective implementation. The methodology is based on a qualitative and descriptive literature review, exploring previous research and innovative pedagogical approaches. The results reveal that play is a fundamental tool for children to explore, discover, and build a meaningful understanding of the world around them. Cognitive development, which encompasses dimensions such as perception, memory, thinking, language, and problem-solving, undergoes crucial milestones during infancy and childhood. In conclusion, despite the tendency to consider early education as crucial to improving life prospects, it is necessary to overcome obstacles and ensure a systematic implementation of play strategies.

Keywords: playful strategies; cognitive development; early childhood education; play; learning.

International classification code: 5802.04 - Levels and subjects of education.

How to cite this article:

Bósquez, D., Cachupud, L., & Chica, S. (2024). **Playful Strategies: A Dynamic Approach to Foster Cognitive Development in Early Childhood Education.** *Revista Scientific*, 9(31), 108-125, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.5.108-125>

Date Received:
24-08-2023

Date Acceptance:
17-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. introducción

Las estrategias lúdicas en el ámbito de la Educación Inicial se presentan como un enfoque dinámico y prometedor para potenciar el desarrollo cognitivo de los niños en sus primeros años de formación. Además, son enfoques educativos que emplean el juego como vehículo central para el aprendizaje y el desarrollo integral de los niños.

Este enfoque reconoce el potencial pedagógico inherente al juego, entendido como una actividad placentera y espontánea, que motiva la participación activa y la exploración creativa. Las estrategias lúdicas trascienden la concepción tradicional de la educación, al incorporar elementos recreativos y divertidos en el proceso de enseñanza. Sin embargo, al hacerlo buscan crear un ambiente educativo más dinámico y estimulante, donde los estudiantes no solo absorben conocimientos, sino que también cultivan habilidades sociales, emocionales y cognitivas de manera más efectiva (Morales, 2021).

No obstante, el juego es entendido como una herramienta fundamental y un medio natural de aprendizaje para los niños, reconociendo que el juego no solo es una actividad placentera, sino que también constituye una forma esencial en la que los niños exploran, descubren y desarrollan una comprensión significativa del mundo que los rodea. Desde esta perspectiva, el juego en la educación inicial se considera una expresión del instinto natural de los niños para aprender a través de la experiencia directa y la interacción con su entorno.

Sin embargo, el desarrollo cognitivo se refiere al proceso evolutivo y adquisición de habilidades mentales que ocurre a lo largo de la vida del niño. Es por ello por lo que este proceso abarca diversas dimensiones, incluyendo la percepción, la memoria, el pensamiento, el lenguaje y la resolución de problemas. Además, durante la infancia y la niñez, el desarrollo cognitivo experimenta avances significativos que influyen en la forma en que los



individuos comprenden, procesan y se relacionan con su entorno (Chui, Romero y Pérez, 2024).

En la primera infancia, el desarrollo cognitivo se caracteriza por hitos como la formación de la memoria de trabajo, el desarrollo del lenguaje, y la adquisición de habilidades motoras y sociales, considerando que la etapa preescolar es fundamental para el desarrollo de la imaginación y la capacidad de juego simbólico, donde los niños comienzan a representar situaciones y roles a través del juego.

De manera, que en la etapa escolar el desarrollo cognitivo se expande hacia la adquisición de habilidades de pensamiento más complejas, como la capacidad para el razonamiento lógico, la resolución de problemas abstractos y la comprensión de conceptos abstractos (Bermúdez, 2021).

Aunque es importante recordar que este desarrollo continúa a lo largo de la vida, influido por factores genéticos, ambientales y sociales. Sin embargo, las experiencias educativas, la estimulación cognitiva y las interacciones sociales desempeñan un papel crucial, contribuyendo a la formación de habilidades mentales y a la adaptación a los retos intelectuales en los niños.

El objetivo de esta investigación es identificar la influencia de las estrategias lúdicas en el desarrollo cognitivo de los niños en la Educación Inicial y proponer recomendaciones para su implementación efectiva, examinando la diversidad de estas estrategias a través de su aplicabilidad en diferentes contextos educativos.

2. Metodología

Este estudio se fundamentó en una revisión bibliográfica y se llevó a cabo mediante una investigación de corte cualitativo con un diseño descriptivo. Además, La elección de esta metodología se justificó por su capacidad para propiciar una exploración profunda e indagación detallada acerca de las estrategias lúdicas aplicadas en diversos contextos educativos.



La aproximación cualitativa se reveló como idónea para capturar matices, perspectivas y experiencias, enriqueciendo así la comprensión de manera holística sobre este tema. La flexibilidad inherente a este enfoque metodológico permitió abordar de manera integral la complejidad del desarrollo cognitivo en los niños, proporcionando una visión más completa y matizada de las prácticas educativas asociadas a este importante aspecto del proceso de aprendizaje

De acuerdo con Codina (2018): la revisión bibliográfica se enfocó en identificar y analizar investigaciones anteriores, así como enfoques pedagógicos innovadores y mejores prácticas vinculadas a la enseñanza de las estrategias lúdicas. Se exploraron investigaciones de largo alcance y documentos pertinentes que abordaran tanto los obstáculos como los logros en la aplicación de estrategias lúdicas para fomentar el desarrollo cognitivo en niños.

Durante el proceso de indagación y selección de la literatura, se ejecutan directrices *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses (PRISMA)*, Elementos de informe preferidos para revisiones sistemáticas y metaanálisis. En este sentido, Page, et al. (2021): menciona que desde el enfoque sistemático no solo aseguró la inclusión de estudios pertinentes, sino que también minimizó posibles sesgos y garantizó la transparencia en el proceso de selección de la información.

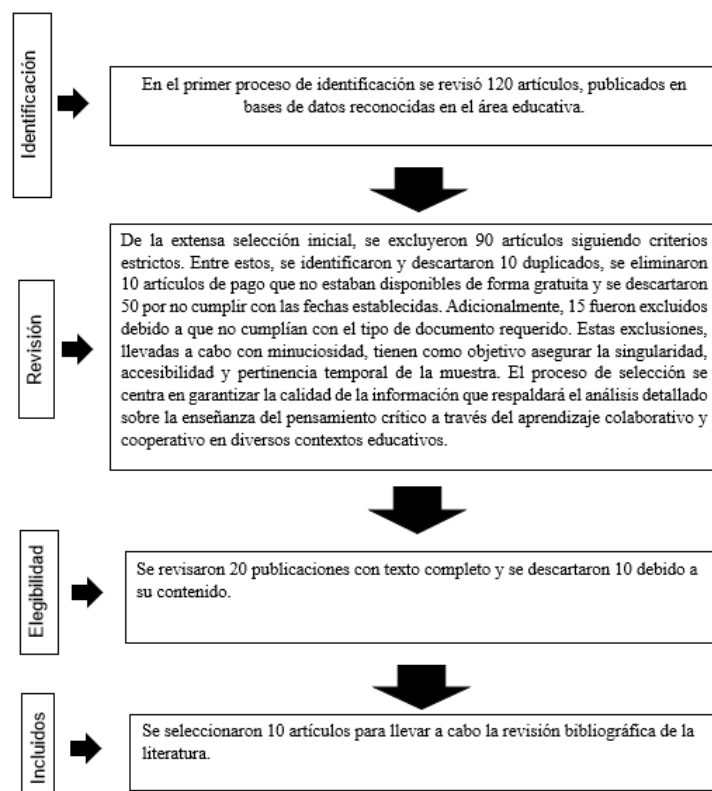
La búsqueda exhaustiva se realizó de manera rigurosa en bases de datos reconocidas, revistas especializadas y repositorios digitales, asegurando así una cobertura exhaustiva de la literatura relevante en el campo de estudio. Se empleó cadenas de búsqueda mediante una articulación de operadores lógicos como (*AND, OR, NOT*), permitiendo la combinación y exclusión de términos clave para el proceso de indagación y así ajustar la relevancia de los resultados obtenidos.

En el proceso de evaluación de la información recopilada se llevó a cabo

mediante un enfoque sistemático y estructurado. Se inicio con la identificación de patrones y tendencias emergentes sobre las estrategias lúdicas en la Educación Inicial, extrayendo conocimientos fundamentales de la literatura revisada. La clasificación de estrategias pedagógicas exitosas y los desafíos encontrados permitirá discernir factores críticos que afectan el desarrollo cognitivo de los niños en diversos contextos educativos.

Asimismo, se explorarán las relaciones entre la influencia de las estrategias lúdicas con el desarrollo cognitivo, resaltando prácticas innovadoras que han demostrado eficacia. Este proceso analítico exhaustivo tiene como objetivo proporcionar una visión completa y fundamentada que contribuya al progreso de estrategias lúdicas destinadas al desarrollo cognitivo de los niños de Educación Inicial en el entorno educativo contemporáneo.

Figura 1. Diagrama selección de artículos.



Fuente: Los Autores (2022).



La figura 1 muestra el diagrama del proceso de selección de artículos para una revisión bibliográfica. En el primer paso de identificación, se encontraron 120 artículos relevantes en bases de datos educativas reconocidas. Luego, en la fase de revisión, se excluyeron 90 artículos aplicando criterios estrictos: se descartaron 10 duplicados, se eliminaron 10 de pago no disponibles gratuitamente, se excluyeron 50 por no cumplir con las fechas establecidas y 15 por no ser el tipo de documento requerido.

Esto aseguró la singularidad, accesibilidad y pertinencia temporal de la muestra, enfocándose en la calidad de información para analizar la enseñanza del pensamiento crítico mediante el aprendizaje colaborativo y cooperativo en diversos contextos educativos. Posteriormente, en la etapa de elegibilidad, se revisaron 20 publicaciones completas y se descartaron 10 por su contenido. Finalmente, en la fase de inclusión, se seleccionaron 10 artículos pertinentes y de calidad para llevar a cabo la revisión bibliográfica sobre el tema en cuestión.

3. Resultados

Señalando a Guerrero y Tejeda (2022): en su estudio mencionan que, en la actualidad, la educación inicial busca potenciar habilidades afectivas y cognitivas, centrándose en el desarrollo del pensamiento lógico-matemático como parte del desarrollo cognitivo de los educandos desde temprana edad para facilitar el crecimiento de habilidades e inteligencia concretas. Además, Es esencial estimular de manera apropiada a los niños y niñas, fomentando un desempeño óptimo a lo largo de cada etapa de su vida y fortaleciendo un enfoque crítico y reflexivo hacia su entorno cotidiano.

Es por ello por lo que la relevancia de esta investigación radica en su capacidad para mejorar el desarrollo cognitivo de los niños de educación inicial. Esto permitirá que construyan y organicen sus conocimientos, desplegando su potencial cognitivo y adquiriendo nociones fundamentales de



tiempo, espacio, cantidad, tamaño, textura, forma y color (Vite y Zuñiga, 2022). A través de la interacción con su entorno y experiencias, podrán construir y relacionar estas nociones para abordar la resolución de problemas de manera efectiva.

El maestro debe diseñar actividades recreativas muy motivadoras con el fin de realizar una transición que no genere ansiedades, incertidumbres o miedos en el estudiante que comienza el primer grado (Acuña y Quiñones, 2020). En lugar de eso, se busca estimular al estudiante para que logre aprendizajes significativos a través del juego, la interacción social y la integración, fomentando así su autonomía personal y permitiéndole progresar cognitivamente en su proceso educativo.

El Sistema Educativo Venezolano tiene la responsabilidad de garantizar una transición armoniosa y efectiva para los estudiantes que pasan de la educación inicial al subsistema de educación primaria. Este período de adaptación es crucial, ya que sienta las bases para el éxito académico y el desarrollo integral de los niños.

Durante esta etapa, es fundamental fomentar la adquisición de competencias, habilidades y conocimientos esenciales que permitan a los estudiantes enfrentar los desafíos del nuevo entorno educativo. Para lograr una transición exitosa, se recomienda la implementación de estrategias innovadoras y cautivadoras, entre las cuales destacan los juegos pedagógicos. Estas actividades lúdicas no solo promueven el aprendizaje significativo, sino que también estimulan la motivación, la creatividad y la interacción social, facilitando así la adaptación de los niños a esta nueva etapa de su trayectoria educativa (Parra, 2020).

En ese marco, Méndez (2020): en su investigación indica que, las emociones representan respuestas a estímulos tanto internos como externos, lo que las hace constantes en nuestra vida cotidiana. Desde las primeras etapas del desarrollo, resulta crucial incorporar la promoción de la inteligencia



emocional. Esta habilidad implica la capacidad de reconocer, utilizar, comprender y gestionar los estados emocionales propios y ajenos. De esta manera, se facilita la resolución de conflictos y se previenen comportamientos que podrían afectar la interacción en cualquier contexto en el que nos encontremos.

La educación inicial constituye la base esencial para los futuros procesos de aprendizaje en la vida de los niños. Dada la importancia de fortalecer este inicio educativo, se respalda la implementación de una metodología lúdica.

Esta metodología se concibe como la manera natural de introducir a los niños en su entorno, permitiéndoles aprender a relacionarse con los demás y comprender las normas y reglas que rigen en la sociedad y en el entorno en el que se desarrollarán (Tuárez y Tarazona, 2022). En este aspecto, uno de los desafíos fundamentales a nivel global consiste en que el sistema educativo pueda generar transformaciones positivas en favor de los niños, empleando la metodología lúdica como medio para potenciar habilidades y destrezas esenciales.

A pesar de las buenas intenciones, es común que las propuestas queden en el ámbito teórico y no se traduzcan efectivamente en acciones concretas. Además, persiste la tendencia a considerar la educación en la primera infancia como un factor unificador para mejorar las perspectivas de vida. En el entorno global en el que se desenvuelven las personas, se torna imprescindible cuidar a los más pequeños, aunque en ocasiones esto pueda derivar en prácticas de sobreprotección.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje llevado a cabo en el aula, los maestros implementan diversas estrategias con el objetivo de facilitar la comprensión de los conocimientos transmitidos en cada sesión. Una estrategia particularmente crucial, especialmente para estudiantes de niveles iniciales y primarios, aunque aplicable a otros niveles, son las actividades lúdicas. Estas



actividades no solo contribuyen a mejorar la comprensión de los temas tratados, sino que también fomentan el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico y las habilidades básicas para la resolución de problemas (Caballero-Calderón, 2021a).

La Comunidad de Docentes Innovadores sostiene que el aprendizaje debe ser una experiencia significativa para los estudiantes. Por lo tanto, los maestros emplean diversas estrategias con el objetivo de crear experiencias variadas.

Las estrategias educativas más efectivas se caracterizan por su capacidad de adaptar creativamente los recursos y materiales didácticos a las necesidades específicas del entorno de aprendizaje. Esto implica tener en cuenta las características culturales únicas, los desafíos ambientales y otros factores contextuales que influyen en la práctica pedagógica. En este sentido, el uso de actividades lúdicas como herramienta educativa ha demostrado ser una opción altamente prometedora.

Los juegos poseen un extraordinario potencial para despertar la curiosidad de los estudiantes, mantener su atención y fomentar un genuino entusiasmo por el aprendizaje. Al incorporar elementos de diversión y desafío, los educadores pueden crear experiencias educativas cautivadoras que no solo facilitan la adquisición de conocimientos, sino que también promueven el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas. De esta manera, el aprendizaje se convierte en un proceso significativo y duradero, sentando las bases para el éxito académico y personal de los estudiantes. (Caballero-Calderón, 2021b).

Es necesario recordar a López (2022): quien indica que al incorporar actividades lúdicas en el entorno educativo es esencial, especialmente si se busca alcanzar aprendizajes que tengan relevancia en la vida. A través del juego, los niños participan de manera activa, promoviendo un desarrollo motor apropiado y cultivando habilidades que les permitirán ser personas creativas,



Artículo Original / Original Article

Diana Maribel Bósquez León; Luis Aurelio Cachupud Morocho; Sonia María Chica Macay. Estrategias Lúdicas: Un Enfoque Dinámico para Fomentar el Desarrollo Cognitivo en la Educación Inicial. *Playful Strategies: A Dynamic Approach to Foster Cognitive Development in Early Childhood Education.*

con una rica imaginación y la capacidad de expresar sus emociones y pensamientos de manera crítica, independiente y segura. Las actividades lúdicas se destacan como un camino eficaz para potenciar y consolidar la motricidad fina, facilitando movimientos precisos, una adecuada coordinación óculo-manual, la comprensión de la estructuración espacio temporal, el dominio corporal, así como el conocimiento de sí mismos y de su entorno.

Tabla 1. Resultados y explicaciones sobre la importancia de las actividades lúdicas en la educación inicial.

Resultado	Explicación
La educación inicial busca potenciar habilidades afectivas y cognitivas, centrándose en el desarrollo del pensamiento lógico-matemático.	Es fundamental estimular adecuadamente a los niños desde temprana edad para facilitar el crecimiento de habilidades e inteligencia concretas, fomentando un desempeño óptimo y un enfoque crítico y reflexivo hacia su entorno.
La relevancia de la investigación radica en mejorar el desarrollo cognitivo de los niños de educación inicial.	Esto les permitirá construir y organizar conocimientos, desplegar su potencial cognitivo y adquirir nociones fundamentales de tiempo, espacio, cantidad, tamaño, textura, forma y color, para abordar la resolución de problemas de manera efectiva.
El maestro debe diseñar actividades recreativas motivadoras para realizar una transición sin generar ansiedades o miedos en el estudiante que comienza el primer grado.	Se busca estimular al estudiante para lograr aprendizajes significativos a través del juego, la interacción social y la integración, fomentando su autonomía y progreso cognitivo.
El Sistema Educativo Venezolano debe garantizar una transición armoniosa y efectiva de la educación inicial a la primaria.	Durante esta etapa de adaptación, es crucial fomentar la adquisición de competencias, habilidades y conocimientos esenciales. Se recomienda implementar estrategias innovadoras como juegos pedagógicos para promover el aprendizaje significativo, la motivación, la creatividad y la interacción social.
La educación inicial constituye la base esencial para los futuros procesos de aprendizaje en la vida de los niños.	Se respalda la implementación de una metodología lúdica, que permite a los niños aprender a relacionarse con los demás y comprender las normas y reglas de la sociedad y el entorno en el que se desarrollarán.
Las actividades lúdicas son una estrategia crucial en el proceso de enseñanza-aprendizaje, especialmente para estudiantes de niveles iniciales y	Estas actividades mejoran la comprensión de los temas, fomentan el desarrollo de la creatividad, el pensamiento crítico y las habilidades para resolver problemas. Además,



Artículo Original / Original Article

Diana Maribel Bósquez León; Luis Aurelio Cachupud Morocho; Sonia María Chica Macay. Estrategias Lúdicas: Un Enfoque Dinámico para Fomentar el Desarrollo Cognitivo en la Educación Inicial. *Playful Strategies: A Dynamic Approach to Foster Cognitive Development in Early Childhood Education.*

primarios.	despiertan la curiosidad, mantienen la atención y promueven el entusiasmo por el aprendizaje.
Incorporar actividades lúdicas en el entorno educativo es esencial para alcanzar aprendizajes relevantes en la vida.	A través del juego, los niños participan activamente, desarrollando habilidades motoras, creatividad, imaginación y expresión emocional. Las actividades lúdicas potencian la motricidad fina, la coordinación, la estructuración espaciotemporal, el dominio corporal y el conocimiento de sí mismos y su entorno.

Fuente: Los Autores (2023).

La tabla 1 muestra la importancia de la educación inicial en el desarrollo cognitivo y emocional de los niños, destacando el papel fundamental de las actividades lúdicas y la metodología lúdica en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas estrategias promueven la adquisición de habilidades, conocimientos y competencias esenciales, facilitando una transición armoniosa y efectiva hacia la educación primaria.

4. Conclusiones

Las estrategias lúdicas se posicionan como un enfoque dinámico y prometedor para potenciar el desarrollo cognitivo en la Educación Inicial. Al utilizar el juego como vehículo central para el aprendizaje, se crea un ambiente motivador y estimulante que promueve la participación activa, la exploración creativa y la construcción de una comprensión significativa del mundo.

El desarrollo cognitivo en esta etapa abarca hitos cruciales como la formación de la memoria de trabajo, el desarrollo del lenguaje, la adquisición de habilidades motoras y sociales, y la capacidad de juego simbólico. Este proceso evolutivo sienta las bases para el desarrollo de habilidades de pensamiento más complejas en etapas posteriores.

Sin embargo, a pesar del reconocimiento de la importancia de las estrategias lúdicas, persisten desafíos en su implementación efectiva. Con



frecuencia, las propuestas quedan en el plano teórico y no se traducen en acciones concretas en el aula. Es necesario un esfuerzo sistemático para superar obstáculos y garantizar la aplicación consistente de estas estrategias en los entornos educativos.

En síntesis, las estrategias lúdicas emergen como un enfoque influyente para fomentar el desarrollo cognitivo en la Educación Inicial. Su implementación efectiva requiere superar barreras y asegurar una aplicación sistemática en la práctica educativa. Al aprovechar el potencial del juego como herramienta pedagógica, se puede cultivar un entorno de aprendizaje enriquecedor que potencie las habilidades cognitivas de los niños y sienta bases sólidas para su desarrollo futuro.

5. Referencias

- Acuña, M., & Quiñones, Y. (2020). **Educación ambiental lúdica para fortalecer habilidades cognitivas en niños escolarizados.** *Educación y Educadores*, 23(3), 444-468, e-ISSN: 2027-5358. Recuperado de: <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.3.5>
- Bermúdez, J. (2021). **Actividades lúdicas para el desarrollo de las habilidades y destrezas a través de las herramientas digitales de los niños y niñas de 3 a 5 años en los centros de educación inicial de la ciudad de Portoviejo.** Ecuador: Universidad San Gregorio de Portoviejo.
- Caballero-Calderón, G. (2021a,b). **Las actividades lúdicas para el aprendizaje.** *Polo del Conocimiento: Revista científico-profesional*, 6(4), 861-878, e-ISSN: 2550-682X. Ecuador: Imprenta y Casa Editora "Coni".
- Chui, H., Romero, Y., & Pérez, K. (2024). **Actividades lúdicas para el desarrollo psicomotriz en niños de la primera infancia.** *Retos. Nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (51), 753-



Artículo Original / Original Article

- 762, e-ISSN: 1988-2041. España: Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF).
- Codina, L. (2018). **Revisiones sistematizadas para trabajos académicos - 1: Conceptos, fases y bibliografía**. Barcelona, España: Universitat Pompeu Fabra; Departamento de Comunicación.
- Guerrero, M., & Tejada, R. (2022). **Actividades lúdicas para el desarrollo del pensamiento lógico matemático en niños de educación inicial II**. *REFCaIE. Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa*, 10(1), 107-122, e-ISSN 1390-9010. Ecuador: Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- López, V. (2022). **Actividades Lúdicas para el desarrollo de la motricidad fina en Educación Inicial**. Tesis. Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Méndez, E. (2022). **Guía didáctica a través de actividades lúdicas para el desarrollo de la Inteligencia Emocional en niños y niñas de 3 a 4 años del Centro de Educación Inicial Mamy's Day Care, año lectivo 2020-2021**. Tesis. Ecuador: Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana.
- Morales, F. (2021). **Estrategias lúdicas para el desarrollo de la motricidad fina en niños de una institución educativa inicial**. *Revista Educación*, 19(19), 78-95, e-ISSN: 2709-8761. Perú: Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga; Facultad de Ciencias de la Educación.
- Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., ... Moher, D. (2021). **The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews**. *BMJ*, 372(71), 1-9. Recovered from: <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>
- Parra, M. (2020). **Actividades Lúdicas como Estrategias de Transición Educativa**. *Revista Científica*, 5(17), 143-163, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de:



<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.17.7.143-163>

Tuárez, J., & Tarazona, A. (2022). **Metodología lúdica en la construcción de la identidad y autonomía de los niños de Educación Inicial.** *Revista EDUCARE*, 26(Núm. Extraordinario), 459–475, e-ISSN: 2244-7296. Recuperado de:

<https://doi.org/10.46498/reduipb.v26iExtraordinario.1682>

Vite, M., & Zuñiga, C. (2022). **Estrategias lúdicas y su incidencia en los procesos cognitivos de los niños y niñas de educación inicial 2.** Ecuador: Universidad Estatal de Milagro.

Diana Maribel Bosquez Leóne-mail: dianita1986@outlook.es

Nacida en Guayaquil, Ecuador, el 8 de agosto del año 1986. Soy Doctorando PhD. en Educación por la Universidad Cesar Vallejo (UCV), Perú; Durante mi carrera profesional he desempeñado funciones de docente en las instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDUC) del Ecuador de la Zona 8; actualmente formo parte del equipo de docentes de la escuela de Educación Básica Teresa de Calcuta de Samborondón.

Luis Aurelio Cachupud morocho
e-mail: aureleo2010@hotmail.com



Nacido en Riobamba, Ecuador, el 20 de junio del año 1979. Soy Doctorando PhD. en educación por la Universidad Cesar Vallejo (UCV), Perú: Durante mi carrera profesional he desempeñado funciones como docente y directivo en las instituciones educativas del Ministerio de Educación (MINEDUC) del Ecuador en la Zona 8; actualmente formo parte del cuerpo docente como coordinador de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Rumiñahui Distrito 8 Monte Sinai; he participado en talleres en calidad de organizador y ponente, con el objetivo de contribuir al progreso del conocimiento académico.

Sonia María Chica Macay
e-mail: sonchi_8@hotmail.com



Nacida en Bahía de Caráquez, Ecuador, el 8 de junio del año de 1985. Soy Docente en Educación por la Universidad técnica de Babahoyo (UTB), Ecuador; durante mi carrera profesional he desempeñado funciones en establecimientos educativos particulares y fiscales en el área administrativa como secretaria y docente; actualmente me desempeño como docente en una institución Fiscal del Ministerio de Educación en la Zona 5, Distrito 12D03 Mocache Quevedo; soy egresada del Programa de Maestrías de Educación Básica de la Universidad Técnica Estatal de Babahoyo (UTB), cuyo estudio tiene la finalidad de fortalecer mis conocimientos que servirán para el desarrollo tantos personales como profesionales.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Fomentando el Pensamiento Crítico mediante Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo: Estrategias para Mejorar la Enseñanza

Autores: Jefferson Geovany Castañeda Fuentes
Universidad Cesar Vallejo, **UCV**
jeff64@hotmail.es
Trujillo, Perú
<https://orcid.org/0000-0003-2597-6686>

Brigitte Estefania Pinto Ayala
Universidad Nacional de Educación, **UNAE**
brigitteestefania2@gmail.com
Azogues, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-2895-8053>

Aracelly Miosotys Sojos Tubay
Universidad Cesar Vallejo, **UCV**
aracelly.sojos@educacion.gob.ec
Trujillo, Perú
<https://orcid.org/0000-0003-1008-3236>

Resumen

Este artículo aborda la problemática del desarrollo del pensamiento crítico en el proceso de enseñanza y la importancia de fomentarlo a través de enfoques pedagógicos innovadores. El objetivo fue analizar cómo el aprendizaje colaborativo y cooperativo puede contribuir al desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes. Se realizó una revisión sistemática de la literatura, examinando estudios de casos, investigaciones longitudinales y documentos relevantes, siguiendo las directrices PRISMA para minimizar sesgos. Los resultados indican que el aprendizaje colaborativo y cooperativo, enfocado en estructuras organizativas diseñadas en las planificaciones educativas, permite una combinación de metodologías activas proyectadas por el docente, relacionadas positivamente con la integración, comprensión y análisis de trabajos grupales, logrando elevar el pensamiento crítico. En conclusión, este estudio destaca la importancia de que los educadores adopten enfoques transdisciplinarios e interdisciplinarios, promoviendo la colaboración y el trabajo en equipo para facilitar el desarrollo de competencias críticas esenciales en la formación integral de los estudiantes.

Palabras clave: pensamiento crítico; aprendizaje colaborativo; aprendizaje cooperativo; habilidades cognitivas; estrategias pedagógicas.

Código de clasificación internacional: 5801.08 - Enseñanza programada.

Cómo citar este artículo:

Castañeda, J., Pinto, B., & Sojos, A. (2024). **Fomentando el Pensamiento Crítico mediante Aprendizaje Colaborativo y Cooperativo: Estrategias para Mejorar la Enseñanza.** *Revista Científica*, 9(31), 126-143, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.6.126-143>

Fecha de Recepción:
03-08-2023

Fecha de Aceptación:
04-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Fostering Critical Thinking through Collaborative and Cooperative Learning: Strategies to Enhance Teaching

Abstract

This article addresses the problem of developing critical thinking in the teaching process and the importance of promoting it through innovative pedagogical approaches. The objective was to analyze how collaborative and cooperative learning can contribute to the development of critical thinking in students. A systematic literature review was conducted, examining case studies, longitudinal research, and relevant documents, following PRISMA guidelines to minimize bias. The results indicate that collaborative and cooperative learning, focused on organizational structures designed in educational planning, allows a combination of active methodologies projected by the teacher, positively related to the integration, understanding, and analysis of group work, achieving an increase in critical thinking. In conclusion, this study highlights the importance of educators adopting transdisciplinary and interdisciplinary approaches, promoting collaboration and teamwork to facilitate the development of essential critical competencies in the comprehensive training of students.

Keywords: critical thinking; collaborative learning; cooperative learning; cognitive skills; pedagogical strategies.

International classification code: 5801.08 - Programmed instruction.

How to cite this article:

Castañeda, J., Pinto, B., & Sojos, A. (2024). **Fostering Critical Thinking through Collaborative and Cooperative Learning: Strategies to Enhance Teaching.** *Revista Científica*, 9(31), 126-143, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.6.126-143>

Date Received:
03-08-2023

Date Acceptance:
04-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

El pensamiento crítico, entendido como la capacidad de analizar, evaluar y sintetizar información de manera reflexiva, desafía a los educadores a adoptar enfoques pedagógicos innovadores que vayan más allá de la mera transmisión de conocimientos (Benavides y Ruíz, 2022). Ahora, para Díaz-Larenas, Ossa-Cornejo, Palma-Luengo, Lagos-San y Boudon (2019): este tipo de pensamiento impulsa a los estudiantes a cuestionar, analizar y entender la información de manera profunda, estimulando así la capacidad de tomar decisiones informadas y resolver problemas de manera efectiva. En este sentido, Castellví, Massip y Pagès (2019): indican que este proceso no solo se trata de adquirir conocimientos, sino de aplicar habilidades cognitivas superiores que trascienden las barreras disciplinarias y preparan a los individuos para enfrentar los desafíos de un mundo en constante evolución.

Ahora bien, dentro del contexto educativo, el pensamiento crítico se convierte en un recurso invaluable para los docentes. Para Núñez-Lira, L., Gallardo-Lucas, Aliaga-Pacore y Diaz-Dumont (2020): alentar a los estudiantes a cuestionar suposiciones, considerar diversas perspectivas y colaborar en la construcción del conocimiento son actividades fundamentales que los educadores deben cultivar para el aprendizaje significativo. Es decir, la habilidad de pensar críticamente se vuelve esencial no solo para el éxito académico, sino también para la preparación de individuos capaces de adaptarse y contribuir de manera positiva a la sociedad.

No obstante, a pesar de la creciente conciencia sobre la importancia del pensamiento crítico, persiste una problemática significativa en la práctica educativa y es que muchos docentes continúan utilizando métodos y técnicas tradicionales que se centran en la transmisión unidireccional de información (Dorado, Ascuntar, Garcez y Obando, 2020). También, Solórzano, Lituma y Espinoza (2020): apoyan que esta limitación impide el desarrollo pleno del pensamiento crítico, ya que los estudiantes se ven atrapados en un ciclo de



reproducción de información sin una verdadera comprensión ni análisis profundo.

Por otro lado, el aprendizaje colaborativo se centra en la construcción conjunta del conocimiento. Los estudiantes trabajan en grupos pequeños en los que cada miembro aporta su experiencia y conocimientos para alcanzar el objetivo establecido de Determinar la incidencia del pensamiento crítico en el aprendizaje colaborativo y cooperativo. En este enfoque, se promueve el diálogo, la reflexión y la construcción colectiva del conocimiento, lo que brinda oportunidades para desarrollar habilidades de pensamiento crítico al considerar diferentes opiniones, analizar argumentos y justificar sus propias ideas.

Ambos enfoques, el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje colaborativo, ofrecen oportunidades para la práctica del pensamiento crítico en el proceso de enseñanza. La elección entre uno u otro dependerá de los objetivos específicos de aprendizaje, de Determinar e identificar los procesos cognitivos integrados por las habilidades y actividades de los docentes, determinados por el desarrollo colaborativo y cooperativo en el ámbito educativo e Identificar el rol de los docentes en la fomentación del pensamiento crítico, por lo tanto, el combinar ambos enfoques puede ser beneficioso para promover un pensamiento crítico sólido y fortalecer las habilidades de colaboración y trabajo en equipo de los estudiantes.

Por ello, la falta de integración del aprendizaje colaborativo y cooperativo en la enseñanza se convierte en un obstáculo para el florecimiento del pensamiento crítico. Este desafío plantea la necesidad apremiante de repensar y reformular las estrategias pedagógicas para abrazar un paradigma educativo que promueva la participación activa, la discusión reflexiva y la construcción conjunta del conocimiento.

El objetivo de la presente investigación es analizar exhaustivamente la influencia del aprendizaje colaborativo y cooperativo en el desarrollo del



pensamiento crítico de los estudiantes. A través de un examen riguroso de las prácticas pedagógicas actuales y la propuesta de enfoques innovadores, se busca generar conocimientos que impulsen la transformación del proceso educativo. Se pretende fomentar un entorno de aprendizaje en el cual los estudiantes no solo adquieran información, sino que también la cuestionen, analicen y apliquen de manera significativa, potenciando así sus habilidades de pensamiento crítico.

Al abordar esta temática, se aspira a contribuir al campo de la educación con estrategias efectivas que promuevan la formación de estudiantes reflexivos, capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual con una perspectiva crítica y constructiva.

2. Metodología

Este estudio, fundamentado en una revisión bibliográfica, se llevó a cabo mediante una investigación de corte cualitativo con un diseño descriptivo. La elección de esta metodología permitió una exploración profunda e indagación detallada sobre la manera en que el pensamiento crítico se enseña en diversos contextos educativos. La aproximación cualitativa facilitó la captura de matices, perspectivas y experiencias que contribuyen a una comprensión más holística del tema.

De acuerdo con Codina (2018): la revisión bibliográfica se centró en la identificación y análisis de investigaciones previas, enfoques pedagógicos innovadores y mejores prácticas relacionadas con la enseñanza del pensamiento crítico. Se examinaron estudios de casos, investigaciones longitudinales y documentos relevantes que abordaran tanto los desafíos como los éxitos en la implementación de estrategias para fomentar el pensamiento crítico.

En el proceso de búsqueda y selección de literatura, se adoptaron las directrices del *Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-*



Analyses (PRISMA), Elementos de informe preferidos para revisiones sistemáticas y metaanálisis. En ese marco, Page, et al. (2021): este enfoque sistemático garantizó la inclusión de estudios pertinentes, la minimización de sesgos y la transparencia en la recopilación de información. Se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva en bases de datos académicas reconocidas, revistas especializadas y repositorios digitales, lo que aseguró una amplia cobertura de la literatura relevante en el campo. Además, se optimizó la eficacia de las cadenas de búsqueda mediante el uso de operadores lógicos (*AND, OR, NOT*), los cuales permiten combinar y excluir términos clave, ajustando así la relevancia de los resultados obtenidos.

El análisis de la información recopilada se llevará a cabo mediante un enfoque sistemático y estructurado. Se comenzará con la identificación de patrones y tendencias emergentes en la enseñanza del pensamiento crítico, extrayendo conocimientos clave de la literatura revisada. La clasificación de estrategias pedagógicas exitosas y desafíos encontrados permitirá discernir factores críticos que inciden en el desarrollo del pensamiento crítico en contextos educativos diversos.

Asimismo, se explorarán las conexiones entre el uso del aprendizaje colaborativo y cooperativo y la mejora del pensamiento crítico, destacando prácticas innovadoras que han demostrado ser efectivas. El análisis también abordará posibles brechas o limitaciones en la investigación existente, señalando áreas que requieran una mayor atención en futuras investigaciones. Este proceso analítico integral tiene como objetivo ofrecer una visión comprehensiva y fundamentada que contribuya al avance de estrategias pedagógicas destinadas a cultivar el pensamiento crítico en el ámbito educativo contemporáneo.

3. Resultados

Señalando a Damián, Camizán y Benites (2021a): en Argentina se ha



evidenciado que no existe priorización y actualización a mejoras de nuevas estrategias metodológicas por parte de los docentes, lo que impide el desarrollo del pensamiento crítico. Los procesos sincrónicos, que son evaluados y direccionados a una mejora de la enseñanza y metodologías de manera grupal, contemporáneos al logro de metas basados a la integración e interacción de los alumnos para el cumplimiento de las estrategias o practicas designadas.

Esto es corroborado por el estudio de Facione (2020a): quien determina que el pensamiento crítico, conformado por elementos fundamentales en la toma de decisiones y resolución de problemas, define las capacidades y destrezas del individuo para analizar, comprender y evaluar los objetivos de estudio, caracterizados de manera cognitiva y afectiva dentro de su contexto. Esto permite lograr una comprensión e interpretación que facilite tener un enfoque claro hacia las soluciones ante situaciones problemáticas, lo cual lleva a formular la siguiente pregunta de investigación.

En esa misma línea, Espinel, Tapia, Guerra y Martel (2022a): mencionan que durante el COVID-19, existió un bajo nivel de enseñanza aprendizaje, a su vez, hubo una comunicación mediada, y un débil trabajo colaborativo y cooperativo en medio de los entornos virtuales, lo cual no desarrollo una enseñanza de calidad con pensamientos críticos, contribuidas a un análisis e interpretación de textos por sesiones.

Estas desigualdades sociales en la educación en modalidad virtual también es abordada por Maldonado-Aguirre y Ochoa-Encalada (2022a): e indican que para poder subsanar esta problemática se tuvo que proponer mejoras de las condiciones dentro de su entorno de estudio, interlineando estrategias de una enseñanza aprendizaje que permita el logro de competencias educativas, basadas en planificaciones bien diseñadas por el docente que garanticen una conexión de pensamientos críticos y un desarrollo a la inteligencia múltiple y afectiva, enfocada a llevar una integración con



valores ante los problemas presentados y elaborando un análisis que demuestre soluciones manera individual y grupal.

En este sentido, López, Moreno, Uyaguari y Barrera (2022a): revelan que para que se dé un desarrollo del pensamiento crítico dentro de las aulas de clase, se debe planificar las destrezas y estrategias de manera colaborativa y cooperativa hacia el desarrollo de un pensamiento crítico en todas las actividades educativas en el ámbito escolar. Al ser evaluada la enseñanza aprendizaje enfocadas a las disciplinas metodológicas que garanticen alcanzar en los alumnos las capacidades de análisis, enfocadas a la integración, comprensión y ejecución de habilidades en el aula y permita la búsqueda o solución de los problemas que se presenten.

Esto concuerda con lo indicado por Bezanilla, Poblete, Fernández, Arranz y Campo (2018a): donde se trató la importancia de diseñar e integrar mecanismo y habilidades cognitivas para el desarrollo de un carácter autocrítico, que permita la mejora de propuestas y metodologías didácticas, logrando garantizar un pensamiento de interrogantes, lineadas al autoconocimiento personal para su formación educativa y cultural humana. Junto a esto, Espinoza (2022a): determina que los estudiantes mantienen participaciones directas colaborativas y cooperativas, centradas en la construcción de características de manera educativa y social, fundamentado con principios y valores que permiten una socialización afectiva determinadas por una interacción grupal, reflejadas por el docente.

La construcción del conocimiento interlineada con las diversidades socioculturales y valores, que describen un rol importante en absorción y análisis del pensamiento crítico, determinados a la solución de problemas dentro del contexto de enseñanza aprendizaje, dirigido, organizado y planificado por el docente quien mantiene técnicas de trabajo fundamentadas a un buen entendimiento y comprensión teórica direccionada para la práctica efectiva.



Paralelamente, Díaz-Ocampo, Pérez y Chiriboga-Casanova (2018a): plantean que las habilidades cognitivas en los estudiantes, enfocados a la resolución de los problemas y fundamentados al pensamiento crítico se dan al cuestionar suposiciones, evaluar evidencias y considerar diferentes perspectivas, debido a esto, consideran que el pensamiento crítico está integrado con habilidades obtenidas y diseñadas dentro de su contorno sociocultural, para ser ejercidas en todos los niveles académicos, forjados por los docentes en las aulas mediante un aprendizaje basado en la solución de problemas.

En similares condiciones el Aprendizaje colaborativo y cooperativo enfocados en las estructuras organizativas diseñadas en las planificaciones educativas, permite una combinación directa entre el aprendizaje colaborativo y cooperativo mediante las metodologías activas proyectadas por el docente, relacionadas de manera positiva en la integración, comprensión y análisis de trabajos de grupo, logrando poder elevar el rendimiento académico de todos los estudiantes, a su vez; ambos modelos mantienen un enfoque constructivista y sociocultural diferenciados a desarrollar y evaluar los conocimientos aprendidos Venet-Muñoz y Calvas-Ojeda, 2022a).

En referencia al tema, Latorre-Coscolluela, Vázquez-Toledo, Rodríguez-Martínez y Liesa-Orús (2020a): implementan características que permiten un desarrollo equitativo de pensamientos y habilidades, en conjunto con valores enfocados al descubrimiento de nuevas ideas y métodos de comunicación asertiva. Basada en los ámbitos sociales y educativos, que son implementados por capacidades de crítica y autocrítica que favorecen las actuaciones y análisis para la solución de problemas, interlineadas con habilidades intelectuales que permiten garantizar la validez de las informaciones recibidas para soluciones argumentadas.



Artículo Original / Original Article

Tabla 1. hallazgos clave de los estudios sobre el desarrollo del pensamiento crítico en el ámbito educativo.

Estudio	Hallazgos clave
Damián, Camizán y Benites (2021b)	En Argentina, no se priorizan ni actualizan las estrategias metodológicas por parte de los docentes, lo que impide el desarrollo del pensamiento crítico.
Facione (2020b)	El pensamiento crítico, conformado por elementos fundamentales en la toma de decisiones y resolución de problemas, define las capacidades y destrezas del individuo para analizar, comprender y evaluar los objetivos de estudio, caracterizados de manera cognitiva y afectiva dentro de su contexto.
Espinel, Tapia, Guerra y Martel (2022b)	Durante el COVID-19, existió un bajo nivel de enseñanza-aprendizaje, una comunicación mediada y un débil trabajo colaborativo y cooperativo en entornos virtuales, lo que no desarrolló una enseñanza de calidad con pensamientos críticos.
Maldonado-Aguirre y Ochoa-Encalada (2022b)	Para subsanar la problemática de las desigualdades sociales en la educación virtual, se propusieron mejoras en las condiciones del entorno de estudio, interlineando estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan el logro de competencias educativas y el desarrollo del pensamiento crítico.
López, Moreno, Uyaguari y Barrera (2022b)	Para desarrollar el pensamiento crítico en las aulas, se deben planificar destrezas y estrategias de manera colaborativa y cooperativa, evaluando la enseñanza-aprendizaje enfocada a disciplinas metodológicas que garanticen alcanzar en los alumnos las capacidades de análisis, integración, comprensión y ejecución.
Bezánilla, Poblete, Fernández, Arranz y Campo (2018b)	Es importante diseñar e integrar mecanismos y habilidades cognitivas para el desarrollo de un carácter autocrítico, que permita la mejora de propuestas y metodologías didácticas, logrando garantizar un pensamiento de interrogantes.
Espinoza (2022b)	Los estudiantes mantienen participaciones directas colaborativas y cooperativas, centradas en la construcción de características educativas y sociales, fundamentadas con principios y valores que permiten una socialización afectiva determinada por una interacción grupal, reflejada por el docente.
Díaz-Ocampo, Pérez y Chiriboga-Casanova (2018b)	Las habilidades cognitivas en los estudiantes, enfocadas a la resolución de problemas y fundamentadas al pensamiento crítico, se dan al cuestionar suposiciones, evaluar evidencias y considerar diferentes perspectivas, y están integradas con habilidades obtenidas y diseñadas dentro de su contorno sociocultural.
Venet-Muñoz y Calvas-Ojeda (2022b)	El aprendizaje colaborativo y cooperativo, enfocado en las estructuras organizativas diseñadas en las planificaciones educativas, permite una combinación directa entre ambos modelos mediante metodologías activas proyectadas por el docente, logrando elevar el rendimiento académico de todos los estudiantes.
Latorre-Coscolluela, Vázquez-Toledo, Rodríguez-Martínez y Liesa-Orús (2020b)	Implementan características que permiten un desarrollo equitativo de pensamientos y habilidades, en conjunto con valores enfocados al descubrimiento de nuevas ideas y métodos de comunicación asertiva, basados en los ámbitos sociales y educativos.

Fuente: Los Autores (2023).

Los estudios presentados en la tabla 1, abordan diversos aspectos



relacionados con el desarrollo del pensamiento crítico en el ámbito educativo. Conforme a Damián, Camizán y Benites (2021c); y Facione (2020c): se destaca la importancia de priorizar y actualizar las estrategias metodológicas por parte de los docentes para fomentar el pensamiento crítico, el cual es fundamental en la toma de decisiones y resolución de problemas.

En atención a Espinel, Tapia, Guerra y Martel (2022c); y Maldonado-Aguirre y Ochoa-Encalada (2022c): abordan los desafíos enfrentados durante la pandemia de COVID-19, como el bajo nivel de enseñanza-aprendizaje y las desigualdades sociales en la educación virtual. Proponen mejoras en las condiciones del entorno de estudio y estrategias de enseñanza-aprendizaje para desarrollar el pensamiento crítico y lograr competencias educativas.

Mencionando a López, Moreno, Uyaguari y Barrera (2022c); y Bezanilla, Poblete, Fernández, Arranz y Campo (2018c): enfatizan la necesidad de planificar estrategias colaborativas y cooperativas, así como diseñar mecanismos y habilidades cognitivas para desarrollar un carácter autocrítico y fomentar el pensamiento crítico en las aulas.

Es necesario recordar a Espinoza (2022c); y Díaz-Ocampo, Pérez y Chiriboga-Casanova (2018c): quienes destacan la importancia de la participación directa, colaborativa y cooperativa de los estudiantes, así como el desarrollo de habilidades cognitivas enfocadas en la resolución de problemas y el pensamiento crítico, considerando el contexto sociocultural.

Parafraseando a Venet-Muñoz y Calvas-Ojeda (2022c); y Latorre-Coscolluela, Vázquez-Toledo, Rodríguez-Martínez y Liesa-Orús (2020c): resaltan los beneficios del aprendizaje colaborativo y cooperativo en el rendimiento académico, y la implementación de características que permiten un desarrollo equitativo de pensamientos, habilidades y valores en los ámbitos sociales y educativos.

Estos estudios destacan la importancia de estrategias metodológicas actualizadas, el aprendizaje colaborativo y cooperativo, y el desarrollo de



habilidades cognitivas para fomentar el pensamiento crítico en el ámbito educativo, considerando los desafíos enfrentados y las mejoras necesarias para lograrlo.

4. Conclusiones

Se ha identificado una notable dificultad en el desarrollo, crecimiento y comprensión del pensamiento crítico, atribuida principalmente a la falta de un enfoque colaborativo que fomente estrategias de enseñanza afectiva. Esta carencia ha incidido en la ausencia de una comunicación activa que integre destrezas interdisciplinarias y valores educativos y socioculturales. En consecuencia, se ha visto limitada la mejora en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Las estrategias implementadas por los docentes son fundamentales para alcanzar una enseñanza de calidad que tenga como objetivo principal la integración de habilidades y destrezas. Estas estrategias buscan incentivar el desarrollo de un pensamiento autocrítico basado en la resolución de problemas. En este contexto, se destaca la importancia de que el estudiante adquiera la capacidad de comprender, analizar, sintetizar y evaluar diversas soluciones a problemas, lo cual garantiza un acompañamiento efectivo en trabajos grupales.

Para lograr este propósito, es esencial que las estrategias docentes estén alineadas con enfoques de transdisciplinariedad e interdisciplinariedad. Estos enfoques permiten la integración de conocimientos y la aplicación de habilidades en diversos contextos, contribuyendo así a una toma de decisiones más informada y enriquecedora. La adopción de modelos pedagógicos que promuevan la colaboración y el trabajo en equipo facilita el desarrollo de competencias críticas que son esenciales en la formación integral de los estudiantes.



5. Referencias

- Benavides, C., & Ruíz, A. (2022). **El pensamiento crítico en el ámbito educativo: una revisión sistemática.** *Revista Innova Educación*, 4(2), 62-79, e-ISSN: 2664-1496. Recuperado de: <https://doi.org/10.35622/j.rie.2022.02.004>
- Bezanilla, M., Poblete, M., Fernández, D., Arranz, S., & Campo, L. (2018a,b,c). **El Pensamiento Crítico desde la Perspectiva de los Docentes Universitarios.** *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 44(1), 89-113, e-ISSN: 0718-0705. Recuperado de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052018000100089>
- Castellví, J., Massip, M., & Pagès, J. (2019). **Emociones y pensamiento crítico en la era digital: un estudio con alumnado de formación inicial.** *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, (5), 23-41, e-ISSN: 2531-0968. Recuperado de: <https://doi.org/10.17398/2531-0968.05.23>
- Codina, L. (2018). **Revisiones sistematizadas para trabajos académicos · 1: Conceptos, fases y bibliografía.** Barcelona, España: Universitat Pompeu Fabra; Departamento de Comunicación.
- Damián. I. Camizán, H., & Benites, L. (2021a,b,c). **El Aprendizaje colaborativo como estrategia didáctica en América Latina.** *Tecnohumanismo*, 1(1), 203-225, e-ISSN: 2710-2394. Recuperado de: <https://doi.org/10.53673/th.v1i18.41>
- Díaz-Larenas, C., Ossa-Cornejo, C., Palma-Luengo, M., Lagos-San, N., & Boudon, J. (2019). **El concepto de pensamiento crítico según estudiantes chilenos de pedagogía.** *Sophia*, (27), 267-288, e-ISSN: 1390-8626. Recuperado de: <https://doi.org/10.17163/soph.n27.2019.09>
- Díaz-Ocampo, E., Pérez, I., & Chiriboga-Casanova, W. (2018a,b,c). **Reflexión sobre el trabajo colaborativo desde sus fundamentos pedagógicos y metodológicos.** *ROCA. Revista científico - educacional de la*



- provincia Granma, 14(1), 205-216, e-ISSN: 2074-0735. Cuba: Universidad de Granma.
- Dorado, Á., Ascuntar, J., Garcez, Y., & Obando, L. (2020). **Programa de estrategias de aprendizaje para estudiantes de una institución educativa.** *Praxis & Saber*, 11(25), 75-95, e-ISSN: 2216-0159. Colombia: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC).
- Espinel, C., Tapia, A., Guerra, D., & Martel, L. (2022a,b,c). **Aprendizaje colaborativo para la mejora del pensamiento crítico en estudiantes de secundaria.** *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(26), 1951-1960, e-ISSN: 2616-7964. Recuperado de: <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v6i26.464>
- Espinoza, E. (2022a,b,c). **El trabajo colaborativo en la enseñanza-aprendizaje de la geografía.** *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 101-109, e-ISSN: 2218-3620. Cuba: Editorial "Universo Sur".
- Facione, P. (2020a,b,c). **Critical Thinking: What It Is and Why It Counts.** United States: Insight Assessment.
- Latorre-Coscolluela, C., Vázquez-Toledo, S., Rodríguez-Martínez, A., & Liesa-Orús, M. (2020a,b,c). **Design Thinking: creatividad y pensamiento crítico en la universidad.** *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22, 1-13, e-ISSN: 1607-4041. Recuperado de: <https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e28.2917>
- López, M., Moreno, E. Uyaguari, J., & Barrera, M. (2022a,b,c). **El desarrollo del pensamiento crítico en el aula: testimonios de docentes ecuatorianos de excelencia.** *Areté. Revista Digital del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela*, 8(15), 161-180, e-ISSN: 2443-4566. Recuperado de: <https://doi.org/10.55560/ARETE.2022.15.8.8>
- Maldonado-Aguirre, M., & Ochoa-Encalada, S. (2022a,b,c). **Desarrollo del pensamiento crítico desde la asignatura de lengua y literatura en**



estudiantes de primer año de bachillerato. *Polo del Conocimiento*, 7(10), 761-780, e-ISSN: 2550-682X. Manta, Ecuador: Casa Editora del Polo.

Núñez-Lira, L., Gallardo-Lucas, D., Aliaga-Pacore, A., & Diaz-Dumont, J. (2020). **Estrategias didácticas en el desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes de educación básica.** *Revista Eleuthera*, 22(2), 31-50, e-ISSN: 2463-146. Recuperado de:

<https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.3>

Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., ... Moher, D. (2021). **The PRISMA 2020 statement: an updated guideline for reporting systematic reviews.** *BMJ*, 372(71), 1-9.

Recovered from: <https://doi.org/10.1136/bmj.n71>

Solórzano, J., Lituma, L., & Espinoza, E. (2020). **Estrategias de enseñanza en estudiantes de educación básica.** *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(3), 158-165, e-ISSN: 2631-2662. Ecuador: Universidad Metropolitana.

Venet-Muñoz, R., & Calvas-Ojeda, M. (2022a,b,c). **El aprendizaje cooperativo en los estudios Sociales.** *Revista Portal de la Ciencia*, 3(2), 85-97, e-ISSN: 2953-6502. Recuperado de:

<https://doi.org/10.51247/pdlc.v3i2.314>

Jefferson Geovany Castañeda Fuentese-mail: jeff64@gmail.es

Nacido en Guayaquil, Ecuador el 7 de noviembre del año 1988. Doctorando en Educación en la Universidad Cesar Vallejo (UCV), en Perú; a lo largo de mi trayectoria profesional, he desempeñado roles en instituciones educativas de sostenimiento fiscal, especialmente en el ámbito de la educación de jóvenes y adultos; trabajo como enfermero en el Hospital Básico del Empalme, Distrito 09D15 El Empalme; además, poseo un título de Maestría en Gerencia Hospitalaria otorgado por la Universidad de los Hemisferios (IMF); este programa de estudio ha sido fundamental para fortalecer mis conocimientos, tanto a nivel personal como profesional, y contribuirá al desarrollo de mi carrera.

Brigitte Estefania Pinto Ayala
e-mail: brigitteestefania2@gmail.com



Nacida en Quevedo, Ecuador, el 23 de enero del año 1995. Doctorando en Educación en la Universidad Cesar Vallejo (UCV), en Perú; a lo largo de mi trayectoria profesional, he desempeñado roles en instituciones educativas de sostenimiento fiscal, especialmente en el ámbito de la educación; en la actualidad, trabajo como técnico docente de la Universidad Nacional de Educación (UNAE); además, poseo un título de Master Universitario en Métodos de Investigación en Educación por la Universidad de la Rioja (UNIR); y Magister en Educación Básica por la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI); este programa de estudio ha sido fundamental para fortalecer mis conocimientos, tanto a nivel personal como profesional, y contribuirá al desarrollo de la educación.

Aracelly Miosotys Sojos Tubay
e-mail: aracelly.sojos@educacion.gob.ec



Nacida en Santa Elena La Libertad, Ecuador, el 27 de diciembre del año 1981. Doctorado en Educación en la Universidad Cesar Vallejo (UCV), en Perú; a lo largo de mi trayectoria profesional, he desempeñado roles en instituciones educativas fiscales, especialmente en el ámbito de la educación; en la actualidad, trabajo como docente de apoyo en el Distrito de Educación en Santa Elena: además, poseo un título de Máster en Administración de la Educación por la Universidad Cesar Vallejo (UCV), Perú; este programa de estudio ha sido fundamental para fortalecer mis conocimientos, tanto a nivel personal como profesional, y contribuirá al desarrollo de la educación.



Responsabilidad Social Empresarial: Modelo para Potenciar la Imagen Corporativa en Entidad Bancaria Pública en Ecuador

Autores: Hernán Mauricio Mora Guamán
Universidad Cesar Vallejo, **UVC**
maurimor79@hotmail.com
Trujillo, Perú
<https://orcid.org/0000-0002-1256-1134>

Jorge Fernando Serrano Aguilar
Universidad Cesar Vallejo, **UVC**
jorgeserrano_100@hotmail.com
Trujillo, Perú
<https://orcid.org/0000-0003-3921-9731>

Resumen

El presente trabajo tiene por objetivo proponer un modelo de responsabilidad social empresarial para el mejoramiento de la imagen corporativa de una entidad bancaria pública en Ecuador para el año 2024. La investigación fue básica, proyectiva, de diseño no experimental descriptivo, con enfoque cuantitativo. Se encuestó a 320 clientes mediante un cuestionario de 35 ítems validado por jueces, con un índice de confiabilidad de 0,910 (Alfa de Cronbach). Los resultados revelaron un nivel medio de reputación, actitud de la entidad y comunicación corporativa según la percepción de los usuarios. Se concluyó que es imperioso implementar una estrategia de responsabilidad social corporativa que incluya acciones y actividades enfocadas en el medio ambiente y el compromiso social para fortalecer la imagen corporativa de la entidad bancaria. Se sugiere invertir en iniciativas solidarias y medioambientales, promover la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), alinear las acciones con objetivos a largo plazo, patrocinar eventos y comunicar estas acciones para conectar con los clientes.

Palabras clave: estrategia; gestión; responsabilidad social; calidad de servicio; banco; imagen.

Código de clasificación internacional: 5309.06 - Empresas públicas; 5309.07 - Empresas de servicios públicos.

Cómo citar este artículo:

Mora, H., & Serrano, J. (2024). **Responsabilidad Social Empresarial: Modelo para Potenciar la Imagen Corporativa en Entidad Bancaria Pública en Ecuador**. *Revista Científica*, 9(31), 144-165, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.7.144-165>

Fecha de Recepción:
10-08-2023

Fecha de Aceptación:
13-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Corporate Social Responsibility: A Model to Enhance Corporate Image in a Public Banking Institution in Ecuador

Abstract

The objective of this work is to propose a corporate social responsibility model for improving the corporate image of a public banking entity in Ecuador by the year 2024. The research was basic, projective, with a descriptive non-experimental design and a quantitative approach. A questionnaire of 35 items, validated by judges with a reliability index of 0.910 (Cronbach's Alpha), was administered to 320 clients. The results revealed a medium level of reputation, attitude of the entity, and corporate communication according to users' perception. It was concluded that it is imperative to implement a corporate social responsibility strategy that includes actions and activities focused on the environment and social commitment to strengthen the corporate image of the banking entity. It is suggested to invest in solidarity and environmental initiatives, promote Corporate Social Responsibility (CSR), align actions with long-term objectives, sponsor events, and communicate these actions to connect with clients.

Keywords: strategy; management; social responsibility; service quality; bank; image.

International classification code: 5309.06 - Public enterprises; 5309.07 - Public utilities.

How to cite this article:

Mora, H., & Serrano, J. (2024). **Corporate Social Responsibility: A Model to Enhance Corporate Image in a Public Banking Institution in Ecuador.** *Revista Científica*, 9(31), 144-165, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.7.144-165>

Date Received:
10-08-2023

Date Acceptance:
13-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

Con la globalización, las instituciones buscan renovarse e innovar constantemente para crecer y permanecer en el mercado. Las instituciones financieras han implementado innovaciones en servicios y procesos, mejorando su imagen corporativa vinculada a sus metas, misión y valores, generando ventajas para la institución y los clientes. De acuerdo con Ramos y Valle (2020): las entidades protegen su imagen ante competidores y clientes desarrollando estrategias de mercadotecnia convertidas en marca; sin embargo, han descuidado el interés de los usuarios, a quienes deben ofrecer servicios que cubran sus expectativas.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) se ha vuelto fundamental para el sector bancario mundial, fomentando excelentes relaciones y lealtad con los clientes. Los bancos han buscado satisfacer las necesidades de sus grupos de interés, considerando aspectos sociales y ambientales en sus servicios, productos y procesos. Esto hace que los clientes evalúen cuidadosamente dónde depositar su confianza y adquirir productos financieros, prefiriendo entidades que han implementado programas para retribuir a la sociedad (Heinberg, Ozkaya y Taube, 2018a).

Ante ello, en España, según Echeverría-Ríos, Abrego-Almazán y Medina-Quintero (2018a): la imagen bancaria evidencia bajos niveles con un 17%, solo superado por bancos irlandeses frente a un nivel de confianza del 15%, de acuerdo con estos datos el sector bancario tiende a preocuparse con mayor énfasis en mejorar su imagen con estrategias de responsabilidad social corporativa. Lo cual, por parte de los usuarios hay desconfianza frente a las entidades bancarias, el porcentaje de los intereses, poca credibilidad, establecerse como bancos éticos encaminados al compromiso de ser socialmente responsable (Ugarte, 2020).

En el contexto peruano un estudio en el mismo país reflejó un 35,4% de responsabilidad social baja calificada por los usuarios, 54,3% lo calificaron



regular y 7,3% alta (Bracamonte y Valderrama, 2021). Para Vilca, Vilca, Vilca y Armas (2022a): es importante valorar la opinión y percepción que tienen los clientes hacia los bancos comerciales peruanos, refiriéndose que un 13% de clientes externos encuestados destacan lo imperioso que un banco debe efectuar acciones de RSE que beneficie la imagen corporativa, por otro lado, hay bancos que si realizan este tipo de acciones expresando ser sólidos frente a políticas de RSE en sus gestiones.

En Ecuador, Caisa-Yucailla y Tapia-Vasquez (2021): exponen que los bancos privados y públicos ecuatorianos deben considerar ser socialmente responsables con sus *stakeholders*, especialmente los públicos, al evidenciarse que aquellas instituciones descuidan y desatienden su imagen externa, debido a que el compromiso no se vincula con la perspectiva gerencial, ya su vez no se evidencia con el entorno externo, sin embargo, estos elementos facilitan identificar y optimizar deficiencias de las entidades. Por lo que el direccionar un margen de beneficio hacia la sociedad mediante la RSE apoya a la cimentación de una imagen corporativa positiva y efectiva (Sanchis y Rodríguez, 2018a).

Resultados estadísticos donde un 30% de los Bancos el objetivo de sus actividades de RSE evidencian que la mayoría de las entidades bancarias, empresas no priorizan acciones de RSE para con los clientes en formarles otra percepción de la imagen y reputación, un escaso porcentaje es destinado en buscar mejorar su imagen y reputación, debido a la escasa importancia que dan los directivos o al desconocimiento de las herramientas estratégicas a adoptar esta tendencia (Redondo, 2020).

En la entidad bancaria investigada, se identificaron problemas a nivel institucional. No se implementan acciones para promover actividades de RSE que impacten a la sociedad, ni se realizan talleres de responsabilidad social. Faltan estrategias comunicacionales relacionadas con la imagen y reputación de la entidad, y los servicios no son éticos. Hay un escaso vínculo con las



organizaciones de la comunidad, no se apoyan programas sociales ni ambientales de forma continua, y tampoco se considera el crecimiento personal de los colaboradores.

La investigación aplicó un modelo de gestión de RSE desde una perspectiva bancaria para mejorar la imagen corporativa según la percepción de los clientes. Se validaron instrumentos y resultados para incorporar estrategias que fortalecen la imagen ante stakeholders. El análisis de gestión de imagen y reputación genera lealtad y opiniones favorables. En la práctica, se pueden aplicar estrategias de RSE para promover sensibilidad social, logrando una imagen positiva y mejorando la satisfacción de los clientes bancarios.

Después de haber justificado la investigación, se formula el objetivo general: Proponer un modelo de responsabilidad social empresarial para mejorar la imagen corporativa de una entidad bancaria pública en Ecuador para el año 2024.

La entidad bancaria debe enfocarse en mejorar sus procesos y estrategias, con el objetivo de optimizar la percepción de imagen que tienen los clientes en la actualidad, orientándose hacia la responsabilidad social. Al adoptar este enfoque, los bancos lograrán incrementar significativamente su reputación institucional. A partir de esta premisa, surge la formulación del problema: ¿En qué medida la implementación de un modelo de responsabilidad social empresarial contribuye a mejorar la imagen corporativa de una entidad bancaria pública en Ecuador?.

2. Metodología (Materiales y Métodos)

La investigación tuvo un enfoque cuantitativo y fue de tipo básica, ya que se busca establecer un conocimiento más amplio mediante el estudio de múltiples componentes esenciales de la responsabilidad social empresarial para mejorar la imagen corporativa bancaria (Palella y Martins, 2012).



Fue descriptiva, caracterizando las cualidades del grupo para su análisis. Se realizaron cálculos estadísticos para desarrollar conclusiones y contrastar hipótesis. Según Hurtado (2000): el diseño fue proyectivo, ya que la propuesta de un modelo facilita la solución de una problemática identificada, sustentado en los resultados. Se empleó un diseño no experimental, evaluando al grupo en su contexto natural sin alteraciones.

La Responsabilidad social empresarial se definió conceptualmente y se ha convertido en uno de los aspectos relevantes para los consumidores y clientes, ya que se preocupan por el tipo de empresa que está detrás del producto o servicio que adquieren y por mantener una buena relación con sus grupos de interés (*stakeholders*) al igual que un rendimiento financiero sostenible, se operacionaliza con las dimensiones económica, ético legal, social, ambiental y discrecional (Echeverría-Ríos, Abrego-Almazán y Medina-Quintero, 2018b).

La imagen corporativa se definió conceptualmente de acuerdo con Álvarez-González y Otero-Neira (2020a): está articulada en función de los sentimientos, creencias, valores, ideas e impresiones creadas, combinadas y ordenadas mentalmente por los grupos externos durante un largo periodo de tiempo, se operacionaliza con las dimensiones: Actitud de la entidad, actitud del personal, información, localización, identidad corporativa, comunicación corporativa y reputación.

Para efecto de este estudio y cumplir el objetivo propuesto se optó desde el análisis de la variable imagen corporativa, por tratarse de la variable problema, la cual se pretende buscar posibles soluciones frente a la problemática detectada en la institución bancaria la cual es objeto de investigación.

La población está compuesta por todos los clientes que acudieron a la entidad bancaria frecuentemente a realizar diversas transacciones y consultas bancarias totalizando 320 clientes, bajo los siguientes criterios de selección.



Criterios de inclusión: a). Clientes que acudieron a la entidad bancaria frecuentemente a realizar diversas transacciones y consultas bancarias; b). Clientes que obtuvieron crédito bancario durante 1 año.

Criterios de exclusión: a). Clientes que acudieron esporádicamente a la entidad bancaria a realizar solo consultas; b). Clientes que adquirieron un producto bancario apertura de cuentas, tarjetas de crédito y/o chequera en menos de 1 año.

El instrumento que se aplicó fue la encuesta dirigida a clientes de una entidad bancaria en Ecuador. Compuesto de 35 ítems estructurado en siete dimensiones: actitud de la entidad, actitud del personal, información, localización, identidad corporativa, comunicación corporativa y reputación. La escala de medición fue ordinal considerando los niveles de valoración (Alta, Media y Baja).

Se validó el contenido de los instrumentos para las variables responsabilidad social empresarial e imagen corporativa con cinco expertos del área, quienes evaluaron, calificaron y emitieron sugerencias. Además, se elaboró la validez de constructo para asegurar que la definición operacional, incluyendo dimensiones e indicadores, explica el significado de las conceptualizaciones y teorías empleadas.

Respecto, a la confiabilidad se efectuó un análisis de datos inferencial con índice de confiabilidad de 0,910 determinado a través del Alfa de Cronbach. Para ello previamente se realizó una prueba piloto a una muestra seleccionada de clientes de otro Banco con la intención de conocer sus diversas opiniones y respuestas a las preguntas establecidas en saber si miden lo que se busca medir.

3. Resultados

La tabla 1 muestra que el 31% de los encuestados calificó la actitud de la entidad en un nivel alto, el 50% la calificó en un nivel medio. Este es el

porcentaje más alto y el 19% la calificó en un nivel bajo.

Tabla 1. Dimensión: Actitud de la entidad.

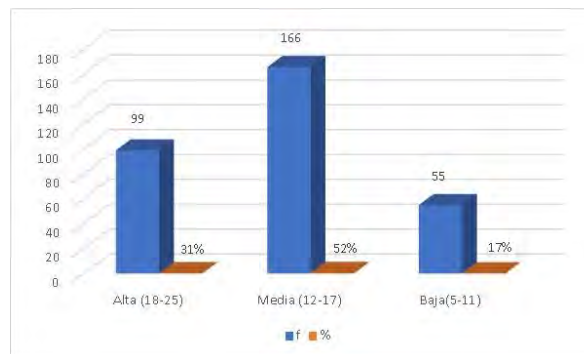
Niveles	f	%
Alto	100	31%
Medio	160	50%
Bajo	60	19%
Total	320	100%

Fuente: Los Autores (2023).

La mitad de los clientes encuestados (50%) percibe que la actitud de la entidad bancaria se encuentra en un nivel medio, mientras que un 31% la considera en un nivel alto y sólo un 19% en un nivel bajo. Esto indica que la mayoría tiene una percepción entre media y alta sobre la actitud de la entidad, aunque hay un porcentaje importante que aún la percibe como baja.

El gráfico 1 muestra la distribución porcentual de la dimensión "Actitud del personal" en tres niveles: Alto, Medio y Bajo.

Gráfico 1. Dimensión: Actitud del personal.



Fuente: Los Autores (2023).

Según los datos: el nivel Alto tiene una frecuencia absoluta de 99 y representa el 31% del total, el nivel Medio presenta la mayor frecuencia con 166, correspondiendo al 52% del total. Este es el porcentaje más alto de los tres niveles y el nivel Bajo tiene una frecuencia de 55, lo que equivale al 17% del total.

Más de la mitad de los encuestados (52%) considera que la actitud del personal se encuentra en un nivel Medio, mientras que alrededor de un tercio (31%) la percibe en un nivel Alto. Sólo una minoría del 17% evalúa la actitud del personal como Baja.

Estos resultados sugieren que, si bien la mayoría tiene una percepción media o alta de la actitud del personal, aún hay oportunidades de mejora para elevar esa actitud y reducir el porcentaje que la califica como baja.

Para la tabla 2 que muestran los resultados para la dimensión “Información”, 93 encuestados, que representan el 29% del total, calificaron el nivel de información como Alto, 153 encuestados, equivalentes al 48%, percibieron un nivel Medio de información. Este es el porcentaje más alto entre los tres niveles y 74 encuestados, que constituyen el 23%, evaluaron el nivel de información como Bajo.

Tabla 2. Dimensión: Información.

Niveles	f	%
Alto	93	29%
Medio	153	48%
Bajo	74	23%
Total	320	100%

Fuente: Los Autores (2023).

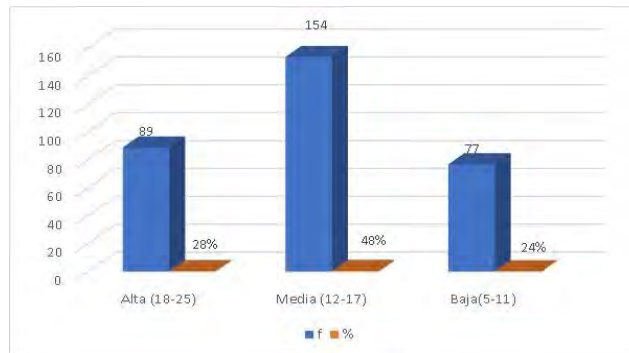
Cerca de la mitad de los clientes (48%) considera que la dimensión de Información se encuentra en un nivel Medio, mientras un 29% la percibe en un nivel Alto y un 23% en un nivel Bajo.

Estos resultados sugieren que, si bien hay una percepción mayoritaria de que la información proporcionada por la entidad bancaria está en un rango medio-alto, todavía existe un porcentaje significativo (23%) que la considera baja. Esto indica que hay espacio para mejorar la calidad, claridad y disponibilidad de la información que se brinda a los clientes.

El gráfico 2 presenta la distribución porcentual de la dimensión “Localización” en tres niveles: Alto, Medio y Bajo. Según los datos: en el nivel

Alto se ubican 83 casos, que representan el 26% del total, el nivel Medio concentra la mayor cantidad con 154 casos, equivalentes al 48% del total. Este es el porcentaje más alto entre los tres niveles y en el nivel Bajo se encuentran 77 casos, que corresponden al 24% del total.

Gráfico 2. Dimensión: Localización.



Fuente: Los Autores (2023).

En síntesis, casi la mitad de los encuestados (48%) percibe que la localización de la entidad bancaria se encuentra en un nivel Medio, mientras aproximadamente un cuarto la considera en un nivel Alto (26%) y otro cuarto en un nivel Bajo (24%).

Estos resultados indican que, aunque la percepción predominante es que la localización está en un rango medio, hay opiniones divididas entre quienes la evalúan positiva y negativamente. Esto sugiere que existen aspectos de la ubicación y accesibilidad de la entidad que podrían mejorarse para elevar la satisfacción de un mayor número de clientes.

La tabla 3, muestra los resultados de 56 encuestados, que representan el 18% del total, calificaron la identidad corporativa en un nivel Alto. Este es el porcentaje más bajo entre los tres niveles, 162 encuestados, equivalentes al 51%, percibieron un nivel Medio de identidad corporativa. Este es el porcentaje más alto, indicando que más de la mitad tiene esta percepción y 102 encuestados, que constituyen el 32%, evaluaron la identidad corporativa en un

nivel Bajo.

Tabla 3. Dimensión: Identidad corporativa.

Niveles	f	%
Alto	56	18%
Medio	162	51%
Bajo	102	32%
Total	320	100%

Fuente: Los Autores (2023).

Un poco más de la mitad de los clientes (51%) considera que la Identidad Corporativa de la entidad bancaria se encuentra en un nivel Medio, mientras casi un tercio (32%) la percibe en un nivel Bajo y sólo un 18% en un nivel Alto.

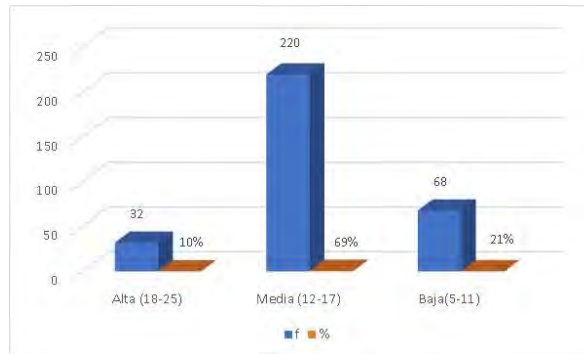
Estos resultados apuntan que la identidad corporativa de la entidad bancaria no está siendo percibida de manera muy positiva por una proporción significativa de clientes. El hecho de que el porcentaje que la califica como Baja (32%) sea mayor al que la considera Alta (18%), combinado con una mayoría que la evalúa como Media, indica que hay bastante espacio de mejora en este aspecto. La entidad debería trabajar en fortalecer y comunicar mejor su identidad, valores y cultura organizacional para lograr una identificación más fuerte con sus clientes.

El gráfico 3 muestra la distribución porcentual de la dimensión “Comunicación corporativa” en tres niveles: Alto, Medio y Bajo. Para los datos presentados: en el nivel Alto se encuentran 32 casos, que representan apenas el 10% del total. Este es el porcentaje más bajo entre los tres niveles, el nivel Medio concentra la gran mayoría de los casos con 220, equivalentes al 69% del total. Este porcentaje es notablemente más alto que los otros dos niveles y en el nivel Bajo se ubican 68 casos, que corresponden al 21% del total.

Más de dos tercios de los encuestados (69%) perciben que la Comunicación Corporativa de la entidad bancaria está en un nivel Medio, mientras alrededor de un quinto (21%) la considera Baja y sólo un 10% la

evalúa como Alta.

Gráfico 3. Dimensión: Comunicación corporativa.



Fuente: Los Autores (2023).

Los resultados indican que, si bien la percepción mayoritaria es que la comunicación corporativa se encuentra en un rango medio, hay una proporción considerable (21%) que la percibe de forma negativa. Además, sólo una pequeña minoría (10%) tiene una opinión altamente positiva al respecto.

Esto sugiere que la entidad bancaria necesita trabajar en mejorar sus estrategias y canales de comunicación corporativa para elevar la percepción de una mayor cantidad de clientes hacia el nivel alto. Debe buscar comunicar de manera más efectiva su identidad, valores, productos, servicios y acciones de responsabilidad social para fortalecer su imagen y reputación.

La tabla 4 presenta los resultados para la dimensión “Reputación” de la entidad bancaria, mostrando la distribución de frecuencias y porcentajes en tres niveles: Alto, Medio y Bajo. De los datos: sólo 32 encuestados, que representan el 10% del total, calificaron la reputación de la entidad en un nivel Alto. Este es el porcentaje más bajo entre los tres niveles, la gran mayoría, 245 encuestados que equivalen al 77% del total, percibieron un nivel Medio de reputación. Este porcentaje es notablemente más alto que los otros dos niveles y 43 encuestados, que constituyen el 13% del total, evaluaron la reputación en un nivel Bajo.



Tabla 4. Dimensión: Reputación.

Niveles	f	%
Alto	32	10
Medio	245	77
Bajo	43	13
Total	320	100%

Fuente: Los Autores (2023).

En este sentido, más de tres cuartos de los clientes (77%) considera que la Reputación de la entidad bancaria se encuentra en un nivel Medio, mientras un 13% la percibe en un nivel Bajo y sólo un 10% en un nivel Alto.

Estos resultados sugieren que, aunque la percepción predominante es que la reputación está en un rango medio, hay un porcentaje no despreciable (13%) que la evalúa de manera negativa. Además, es llamativo que sólo una pequeña minoría (10%) tiene una opinión altamente positiva sobre la reputación del banco.

La entidad debe fortalecer su reputación con acciones y comunicaciones que mejoren la percepción y confianza de los clientes, incrementando el porcentaje que la evalúa en un nivel alto y reduciendo el que la considera baja. La reputación es un activo intangible clave, especialmente en el sector bancario donde la confianza es fundamental.

Los resultados evidencian que la imagen corporativa ha sido calificada con un nivel medio por el 56.43% de los clientes, debido a los porcentajes obtenidos en sus dimensiones: actitud de la entidad (50%), actitud del personal (52%), información (48%), localización (48%), identidad corporativa (51%), comunicación corporativa (69%) y reputación (77%).

Las dimensiones que reflejaron mayor porcentaje en el nivel medio fueron reputación, comunicación corporativa y actitud de la entidad, haciendo mayor énfasis en que la reputación corporativa es la imagen que da una empresa de cara al público y a sus grupos de interés, y la percepción de estos se basa en las acciones internas y externas que desarrolla la empresa.



La actitud de la entidad reflejó ser media (50%). Es crucial que el banco realice constantemente acciones de gestión ambiental, actividades sociales para mejorar la calidad de vida, proyectos artísticos, investigaciones y culturales, y demuestre mayor compromiso con sus grupos de interés. Esto generará opiniones favorables y una mejor percepción de imagen en los clientes. Para Álvarez-González y Otero-Neira (2020b): la actitud se relaciona con el comportamiento organizacional y las prácticas de RSE según la actividad de la empresa.

Son aquellas prácticas enmarcadas a la ética y en pro de la sociedad. Así también diversos estudios como el autor Hidalgo (2018): expresa que de forma imperiosa se incluya programas de RSE direccionados a la protección ambiental y actos sociales como labor social, educativa y para con la sociedad, se coincide también con el estudio de Echeverría-Ríos, Abrego-Almazán y Medina-Quintero (2018c): cuyos resultados percibidos indicaron que la RSE afecta de forma directa y significativamente a la imagen de marca y la reputación.

En este sentido, Sanchis y Rodríguez (2018b): expresan que las cooperativas de crédito necesitan un cambio de imagen. Los bancos han mejorado su confianza, credibilidad e imagen bajo el concepto de bancos éticos. Se recomienda promover acciones de RSE enfocadas en lo social y ambiental para contribuir a la sostenibilidad, posicionar las entidades en el sector financiero y mejorar la actitud de la entidad.

Una entidad amigable con el medio ambiente que fomenta la cultura del reciclaje refleja buena imagen frente a los clientes y comunidad. A lo que Rundle-Thiele, Dietrich y Arli (2021): menciona que existen normas de RSE que pretenden instituir conciencia voluntariamente en cuidar el medio ambiente.

La dimensión actitud del personal resultó ser media (52%). Es necesario que los colaboradores muestren tolerancia, buen trato y mejoren la atención al



cliente, brindando información y apoyo a sus requerimientos. La entidad debe preocuparse por ofrecer una adecuada atención, lo cual contribuye a una imagen favorable. Según Álvarez-González y Otero-Neira (2020c): esto implica la conducta de los miembros y la gestión de la entidad. Sin embargo, un estudio de Velarde (2019): concluye que se deben implementar programas que destaquen la importancia de cuidar el entorno laboral de los colaboradores.

La dimensión información resultó ser media (48%). El Banco debe utilizar canales y estrategias de comunicación para informar sobre nuevos servicios o productos financieros a sus clientes y efectuar una comunicación interna positiva con su personal. En este aspecto, Segura (2020): señala que los servicios y productos se limitan comercialmente, y los atributos de imagen se consolidan en la memoria del cliente y sus grupos de interés. Mencionando a Álvarez-González y Otero-Neira (2020d): indican que la imagen representa cómo el público percibe a una entidad respecto a su reputación, notoriedad, calidad del servicio y producto, y su vínculo con la lealtad y fidelidad del cliente.

La dimensión localización resultó ser media (48%). El Banco debe reforzar el acceso y dinámica de forma física y digital, permitiendo al cliente realizar consultas y transacciones con facilidad. Esto es crucial, ya que el cliente decide en qué entidad deposita su confianza y dinero basándose en factores como imagen, reputación, credibilidad, seriedad, notoriedad y confianza. Es necesario recordar a Álvarez-González y Otero-Neira (2020e): quienes afirman que la localización es clave al contratar un servicio.

Interpretando a Hinojosa-López et al. (2020): mencionan que la información percibida por los clientes es vital para posicionar una marca en el mercado financiero y mejorar la calidad del servicio e imagen. En ese marco, Álvarez-González y Otero-Neira (2020f): expresan que la imagen representa cómo el público percibe a una entidad respecto a su reputación, notoriedad, calidad del servicio y producto, y su relación con la lealtad y fidelidad del



cliente.

La dimensión identidad corporativa resultó ser media (51%). El Banco debe fortalecer su cultura organizacional, exponer su misión y visión a clientes y colaboradores, y publicitar sus productos y servicios. La teoría de las señales de Áspense en el año 1973 sostiene que la imagen ayuda a diferenciar a una empresa, creando valores que generan ventaja competitiva y fortalecen la identidad corporativa. Coincidiendo con Yacelga (2022): la identidad se refiere a la personalidad, ética, comportamiento y valores funcionales, sociales y emocionales de la empresa.

La dimensión comunicación corporativa resultó ser media (69%). La entidad bancaria debe realizar continuamente proyectos sostenibles, de compromiso social y respeto al medio ambiente alineados a sus objetivos, y patrocinar eventos donde se expongan su marca, productos y servicios. Estas acciones deben comunicarse mediante relaciones públicas para conectar con los clientes (Heinberg, Ozkaya y Taube, 2018b). Para Álvarez-González y Otero-Neira (2020g): la comunicación corporativa incluye patrocinio de eventos, dinamización en redes sociales, interacción en la web y relaciones públicas. La imagen es un elemento esencial de la marca, respaldada por tácticas de mercadotecnia y acciones de RSE enfocadas en influenciar positivamente en los clientes (Carrasco, Vilca y Vilca, 2021).

La reputación de la entidad bancaria es media (77%). Debe invertir en iniciativas solidarias y medioambientales, y promover la responsabilidad social corporativa para mejorar su reconocimiento y notoriedad. En esa misma línea, Ferruz (2018): concluye que la reputación es un factor clave en la gestión de los bancos, que deben evaluar sus acciones para transmitir valores a su público.

Igualmente, otro estudio de Vilca, Vilca, Vilca y Armas (2022b): de 385 clientes recurrentes a los bancos, como resultados el 77.12% expresó que el Banco al efectuar acciones de RSE tiende a mejorar su imagen institucional,



es imperioso implementar estrategias de RSE que permitan perfeccionar el modelo de negocio que resulten hechos favorables a que todos su stakeholders ganen aspectos fundamentales que servirán para la construcción del presente estudio.

La entidad bancaria tiene una imagen corporativa media, destacando en reputación, actitud y comunicación. Para fortalecerla, debe ser más socialmente responsable mediante acciones de RSE enfocadas en el medio ambiente, la calidad de vida, proyectos artísticos, investigaciones y cultura. Debe invertir en iniciativas solidarias y medioambientales, promover la RSE, alinear sus acciones a objetivos a largo plazo, patrocinar eventos y comunicar estas acciones para conectar con los clientes.

4. Conclusiones

Se ha determinado que el nivel de imagen corporativa en una entidad bancaria pública en Ecuador refleja ser media, presentando dificultades lo cual conlleva al desarrollo de estrategia de responsabilidad social empresarial mediante la implementación de múltiples actividades que contribuyen a mejorar el medio ambiente y el compromiso social, se debe fortalecer la imagen siendo más socialmente responsable con la comunidad, clientes externos (usuarios).

Se ha identificado que la imagen corporativa en una entidad bancaria pública en Ecuador, en las dimensiones reputación, actitud de la entidad y comunicación corporativa reflejaron nivel medio con altos porcentajes con relación a las otras dimensiones, haciendo mayor énfasis en que la reputación en entidades bancarias es un factor clave que debe ser considerado por los gerentes como parte de una gestión reputacional, evaluando las acciones que transmitan valores a su público.

La estrategia responsabilidad social empresarial una vez haya sido validada por los expertos queda por consiguiente expeditada para su



respectiva implementación por una entidad bancaria en Ecuador, la cual ofrece productos y servicios bancarios a los usuarios.

5. Referencias

- Álvarez-González, P. & Otero-Neira, M. (2020a,b,c,d,e,f,g). **La imagen e identificación de los clientes bancarios tras una fusión o adquisición.** *Cuadernos de Gestión*, 20(1), 89-110, e-ISSN: 1131-6837. Recuperado de: <https://doi.org/10.5295/CDG.170740PA>
- Bracamonte, N., & Valderrama, L. (2021). **Responsabilidad social bancaria y su influencia en la competitividad.** *Revista Veritas Et Scientia - UPT*, 10(1), 18-29, e-ISSN: 2617-0639. Recuperado de: <https://doi.org/10.47796/ves.v10i1.457>
- Caisa-Yucailla, E., & Tapia-Vasquez, J. (2021). **Análisis de los programas de responsabilidad social en la imagen corporativa del sector cooperativista de la provincia de Tungurahua.** *UDA AKADEM*, (8), 203-235, e-ISSN: 2631-2611. Recuperado de: <https://doi.org/10.33324/udaakadem.vi8.442>
- Carrasco, L., Vilca, M., & Vilca, N. (2021). **Responsabilidad social de terminal internacional y su influencia en la imagen corporativa con la comunidad.** *SCIÉENDO*, 24(3), 163-168, e-ISSN: 2617-3735. Recuperado de: <https://doi.org/10.17268/sciendo.2021.020>
- Echeverría-Ríos, O., Abrego-Almazán, D., & Medina-Quintero, J. (2018a,b,c). **La responsabilidad social empresarial en la imagen de marca afectiva y reputación.** *Innovar*, 28(69), 133-147, e-ISSN: 0121-5051. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/innovar.v28n69.71703>
- Ferruz, S. (2018). **Reputación corporativa. Estudio del concepto y las metodologías para su medición: propuesta de un concepto y metodología de consenso.** Tesis Doctoral. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.



- Heinberg, M., Ozkaya, H., & Taube, M. (2018a,b). **Do corporate image and reputation drive brand equity in India and China? - Similarities and differences.** *Journal of Business Research*, 86, 259-268, e-ISSN: 0148-2963. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2017.09.018>
- Hidalgo, O. (2018). **Influencia de la responsabilidad social empresarial en la imagen institucional de las entidades financieras de Tacna, año 2017.** *Revista Veritas Et Scientia - UPT*, 7(2), 896-904, e-ISSN: 2617-0639. Recuperado de: <https://doi.org/10.47796/ves.v7i2.66>
- Hinojosa-López, J., Ayup-González, J., & Cogco-Calderón, A. (2020). **Imagen corporativa y satisfacción laboral en potenciales empleados del sector bancario.** *Investigación Administrativa*, 49(125); 1-19, e-ISSN: 2448-7678. Recuperado de: <https://doi.org/10.35426/iav49n125.04>
- Hurtado, J. (2000). **Metodología de la investigación Holística.** Tercera Edición, ISBN: 980-6306-06-6. Caracas, Venezuela: Fundación Sypal.
- Palella, S., & Martins, F. (2012). **Metodología de la Investigación Cuantitativa.** 1ra reimpresión, ISBN: 980-273-445-4. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador - FEDUPEL.
- Ramos, E., & Valle, N. (2020). **Gestión de imagen corporativa como estrategia de sostenibilidad: camino al cambio empresarial.** *Universidad y Sociedad*, 12(1), 292-298, e-ISSN: 2218-3620. Cuba: Editorial "Universo Sur".
- Redondo, J. (2020). **La responsabilidad social en el sector bancario: análisis a nivel internacional.** Tesis Doctoral. España: Universidad de Extremadura.
- Rundle-Thiele, S., Dietrich, T. & Arli, D. (2021). **Corporate Social Responsibility in Banking: Introduction to a Special Issue (Editorial).** *International Journal of Bank Marketing*, 39(4), 497-498, e-ISSN: 0265-2323. Recovered from: <http://dx.doi.org/10.1108/IJBM-06->



[2021-614](#)

- Sanchis, J., & Rodríguez, S. (2018a,b). **Responsabilidad social empresarial en banca. Su aplicación al caso de la banca cooperativa.** *Revesco. Revista de Estudios Cooperativos*, (127), 204-227, e-ISSN: 1885-8031. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5209/REVE.59771>
- Segura, E. (2020). **Percepción de la identidad visual de las tiendas OXXO en los consumidores de 18 a 40 años de San Martín de Porres. Lima 2020.** Tesis. Lima, Perú: Universidad Cesar Vallejo.
- Ugarte, T. (2020). **La responsabilidad social empresarial: Evolución e importancia en América Latina.** Puno, Perú: Universidad Nacional del Altiplano.
- Velarde, J. (2019). **La responsabilidad social empresarial y su influencia en el posicionamiento de las entidades bancarias en Tacna, 2018.** Tesis de Doctorado. Perú: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
- Vilca, M., Vilca, N., Vilca, A., & Armas, M. (2022a,b). **Responsabilidad Social Empresarial y percepción de los clientes de los Bancos Comerciales en Perú.** *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(100), 1771-1787, e-ISSN: 2477-9423. Venezuela: Universidad del Zulia.
- Yacelga, P. (2022). **Factores de la imagen institucional, una perspectiva desde el Instituto Superior Tecnológico Cotacachi.** *Axioma*, (27), 58-64, e-ISSN: 2550-6684. Ecuador: Pontificia Universidad Católica de Ecuador.

Hernán Mauricio Mora Guamáne-mail: maurimor79@hotmail.com

Nacido en la Parroquia Ricaurte del Cantón Urdaneta, Provincia Los Ríos, Ecuador, el 28 de mayo del año 1979. Ingeniero Comercial por la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ); Licenciado en Ciencias de la Educación mención en Informática Educativa por la Universidad Técnica de Babahoyo (UTB); Magister en Administración de Empresas con Especialidad en Finanzas Corporativa por la Universidad Viña del Mar (UVM), Chile; Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad por la Universidad Cesar Vallejo (UCV); Asesor de Crédito en Banco Nacional de Fomento y BanEcuador B.P. en Ventanas, Ecuador; Gerente Sucursal Provincial del BanEcuador B.P. en Babahoyo, Ecuador, Director Distrital de Educación Buena Fe y Valencia.

Jorge Fernando Serrano Aguilar
e-mail: jorgeserrano_100@hotmail.com



Nacido en Guayaquil del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, Ecuador, el 10 de diciembre del año 1985. Ingeniero en Administración Financiera por la Universidad Técnica Estatal de Quevedo (UTEQ); Magister en Administración de Empresas con Especialidad en Finanzas Corporativas por la Universidad Viña del Mar (UVM), Chile; Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad por la Universidad Cesar Vallejo (UCV); Asesor de Crédito en Banco Nacional de Fomento y BanEcuador B.P. en Ventanas, Ecuador.



Videoformación para Docentes de Educación Inicial: Expectativas en Pandemia

Autoras: Liana Sánchez Cruz

Universidad Nacional de Educación, **UNAE**

liana.sanchez@unae.edu.ec

Azogues, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-6014-8141>

Giovanna Rosalía Rosado Holguín

Universidad Nacional de Educación, **UNAE**

giovanna.rosado@unae.edu.ec

Azogues, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0002-1011-0145>

Resumen

La educación a nivel mundial ha experimentado cambios significativos debido a la pandemia del COVID-19, lo que ha generado un aumento considerable en la demanda de formación en línea, por lo que Ecuador también asimiló estas herramientas de trabajo. El objetivo de esta investigación fue explorar las expectativas de los docentes de educación inicial en torno a la participación en una experiencia de videoformación durante la pandemia. Se realizó un estudio cualitativo exploratorio mediante entrevistas semiestructuradas a 7 docentes de educación inicial de las ciudades de Azogues y Cuenca, evaluando los criterios y experiencias vividas a través de un análisis del discurso. Los resultados indican que los docentes esperan mejorar su práctica profesional, superar barreras en el aula, conocer nuevas estrategias metodológicas y dinámicas para implementar con los niños y contribuir al desarrollo y aprendizaje significativo de los niños. Concluyéndose en una visión general de las prácticas pedagógicas en modalidad virtual en el nivel inicial, destacando tanto los desafíos como los aspectos positivos.

Palabras clave: pandemia; docentes; educación inicial; expectativas; videoformación.

Código de clasificación internacional: 5802.04 - Niveles y temas de educación.

Cómo citar este artículo:

Sánchez, L., & Rosado, G. (2024). **Videoformación para Docentes de Educación Inicial: Expectativas en Pandemia**. *Revista Científica*, 9(31), 166-187, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.8.166-187>

Fecha de Recepción:
26-08-2023

Fecha de Aceptación:
08-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Video Training for Early Childhood Education Teachers: Expectations during the Pandemic

Abstract

Education worldwide has undergone significant changes due to the COVID-19 pandemic, leading to a considerable increase in the demand for online training, and Ecuador has also assimilated these work tools. The objective of this research was to explore the expectations of early childhood education teachers regarding their participation in a video training experience during the pandemic. An exploratory qualitative study was conducted through semi-structured interviews with 7 early childhood education teachers from the cities of Azogues and Cuenca, evaluating the criteria and lived experiences through discourse analysis. The results indicate that teachers expect to improve their professional practice, overcome barriers in the classroom, learn new methodological strategies and dynamics to implement with children, and contribute to the development and meaningful learning of children. The study concludes with an overview of pedagogical practices in virtual mode at the initial level, highlighting both the challenges and the positive aspects.

Keywords: pandemic; teachers; early childhood education; expectations; video training.

International classification code: 5802.04 - Levels and subjects of education.

How to cite this article:

Sánchez, L., & Rosado, G. (2024). **Video Training for Early Childhood Education Teachers: Expectations during the Pandemic.** *Revista Científica*, 9(31), 166-187, e-ISSN: 2542-2987.

Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.8.166-187>

Date Received:
26-08-2023

Date Acceptance:
08-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

La educación virtual, durante el confinamiento por la pandemia del COVID-19, propició desafíos particulares para los niños y docentes en el nivel de educación inicial. La etapa del desarrollo en que se encuentran los estudiantes es crucial para la adquisición de nuevas habilidades sociales. Según Khera, Chandrika, Spence, AlAhbabi y Dadzie (2023): el aprendizaje en línea puede reducir las oportunidades para la interacción entre compañeros y con el maestro, lo que puede obstaculizar el desarrollo de habilidades sociales esenciales, como la empatía y la comunicación. Otra dificultad de las clases virtuales es mantener la atención durante largos períodos de tiempo frente a una pantalla. De acuerdo con un estudio de Dong, Cao y Li (2020): los niños más pequeños experimentaron fatiga visual y una menor capacidad de concentración durante las clases en línea, lo que afectó negativamente su aprendizaje.

Sin duda alguna, un reto significativo fue lograr el apoyo parental. Señalando a Garbe, Ogurlu, Logan y Cook (2020): la educación virtual puede poner una carga adicional en los padres, quienes pueden no estar preparados para proporcionar la guía necesaria en el aprendizaje en línea. A esto puede sumarse que no todos los niños tienen acceso a dispositivos y conexión a internet de calidad, lo que puede ponerlos en desventaja en comparación con sus compañeros, aumentando la brecha educativa (Beaunoyer, Dupéré y Guitton, 2020). En una línea similar, Misirli y Ergulec (2021): plantean que la adaptación a plataformas virtuales y la comprensión de nuevas herramientas tecnológicas pueden requerir un período de ajuste significativo.

En este complejo escenario, la preparación y formación continua del docente de educación inicial se erigieron como pilares esenciales para abordar los desafíos de la educación inicial en el contexto de la virtualidad. Estos educadores debían estar equipados con las habilidades pedagógicas y tecnológicas necesarias para fomentar un ambiente de aprendizaje en línea



efectivo, que promoviera el desarrollo social y cognitivo de los niños.

La capacitación les permitió adaptarse ágilmente a las herramientas digitales y estrategias pedagógicas emergentes, así como diseñar actividades en línea que estimularan la atención y la participación activa. Además, la formación continua les empoderaba para colaborar con los padres y colegas en la creación de un ecosistema educativo virtual enriquecedor y equitativo.

A partir de esta etapa, se generaron cambios significativos en la educación en todo el mundo, llevando a un aumento notorio en la demanda de la formación en línea, como lo expone la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (CEPAL-UNESCO, 2020), incluyendo a los docentes de todos los niveles educativos.

La formación en video es una herramienta popular para la educación en línea, especialmente para los docentes de educación inicial. En la Universidad Nacional de Educación ya se contaba con esa experiencia en el desarrollo de un proyecto investigativo utilizando la metodología de la videoformación para la mejora de la práctica docente. Por la riqueza de la experiencia se planteó extender la aplicación de la metodología a la Educación Inicial. De esta idea surge el proyecto de investigación Néopass@ction: una metodología de video formación para la mejora de la práctica docente en educación inicial, iniciando la ejecución de actividades en el mes de febrero del año 2020 (Valarezo y Calle, 2020).

Esta metodología fue desarrollada desde el año 2010 en el Instituto Francés de Educación de la Escuela Normal Superior de Lyon de Francia (Ria, 2014). En la primera fase del proyecto se planeó procedimiento presentado por Ria y Leblanc (2011). En cuanto al informe de proyecto, Barberi y Ordóñez (2021a): plantean que inicialmente la primera fase del proyecto se enfoca en recolectar videos de las clases impartidas por los docentes que participan en



el estudio.

Cada docente será grabado en dos ocasiones diferentes mientras enseña, y cada grabación tendrá una duración aproximada de 30 a 45 minutos. Una vez que se hayan obtenido los videos, se procederá a analizarlos en tres etapas distintas:

1. En la primera etapa, cada docente participante se reunirá individualmente con el investigador para revisar y analizar los videos de sus propias clases. Esto permitirá al docente reflexionar sobre su práctica pedagógica y recibir retroalimentación directa del investigador.
2. En la segunda etapa, el investigador se reunirá con todo el grupo de docentes participantes, quienes también serán considerados como coinvestigadores en el proyecto. Juntos, analizarán los videos de las clases de todos los participantes, lo que fomentará un intercambio de ideas, experiencias y sugerencias entre los docentes.
3. En la tercera y última etapa, los videos que ya han sido analizados por cada docente y por el grupo focal serán revisados nuevamente, pero esta vez por un experto en Formación Docente de la Universidad Nacional de Educación (UNAE) y de otras universidades. Este experto proporcionará una perspectiva adicional y conocimientos especializados para enriquecer el análisis y la interpretación de los videos.

En resumen, esta primera fase del proyecto busca obtener datos a través de grabaciones de clases, para luego analizarlos en profundidad desde diferentes perspectivas: la del propio docente, la del grupo de docentes participantes y la de expertos externos en formación docente.

Sin embargo, durante la preparación para el inicio del trabajo acontece el inicio de la pandemia mundial a causa del coronavirus SARS-CoV-2, que trajo aparejada la medida de confinamiento para gran parte de la población.



Ecuador, fue uno de los países que decretó el aislamiento en el hogar para su población y, por ende, gran parte de la actividad productiva se suspendió o pasó a una modalidad de teletrabajo. Las actividades educativas migraron a una modalidad virtual, incluyendo el nivel educativo de inicial para el que fue concebido este proyecto. Ello implicó un reajuste de este y en octubre del 2020 se reinicia su ejecución utilizando las ventajas de las herramientas de trabajo online.

En este contexto se realiza la investigación, que tuvo como objetivo explorar las expectativas de los docentes de educación inicial en torno a la participación en una experiencia de videoformación durante la pandemia, en las ciudades de Cuenca y Azogues, Ecuador.

2. Metodología

Se realizó un estudio cualitativo exploratorio mediante entrevistas semiestructuradas a 7 docentes de educación inicial de las ciudades de Azogues y Cuenca. Por razones éticas, a lo largo de este manuscrito se hará referencia a ellas como profesoras y se numerará para diferenciar sus aportes, por ejemplo: P1, P2 y así sucesivamente, las mismas se habían inscrito en la experiencia de videoformación.

Como parte de la primera fase del proyecto de investigación, se llevará a cabo un proceso de entrevistas con cada uno de los docentes que participan en la experiencia de video-formación. Estas entrevistas se realizarán en dos momentos específicos: una al comienzo del proceso y otra al finalizar el mismo (Barberi y Ordóñez, 2021b).

El objetivo principal de estas entrevistas es recopilar información sobre las percepciones, pensamientos, emociones y opiniones personales de los docentes a lo largo de su participación en el proyecto. La entrevista inicial servirá para conocer las expectativas, ideas previas y sentimientos de los docentes antes de comenzar con la experiencia de video-formación. Esto



proporcionará una base para comprender su punto de partida y sus motivaciones para participar en el proyecto.

Por otro lado, la entrevista final se enfocará en recolectar las reflexiones, aprendizajes y cambios que los docentes hayan experimentado durante el proceso de video-formación. Se les pedirá que compartan sus impresiones sobre cómo ha influido esta experiencia en su práctica docente, qué nuevas perspectivas han adquirido y cómo se sienten al finalizar el proyecto.

Al realizar estas dos entrevistas en diferentes momentos, los investigadores podrán analizar y comparar las respuestas de los docentes, identificando posibles transformaciones, desafíos y logros a lo largo del proceso de video-formación. Esta información será valiosa para evaluar la efectividad del proyecto y para comprender mejor el impacto que tiene este tipo de experiencias en el desarrollo profesional de los docentes participantes.

Para dar cumplimiento se utilizó la plataforma Zoom, que permitió realizar reuniones virtuales para el acceso al campo y ejecutar las actividades previstas. Las entrevistas semiestructuradas con cada docente participante se realizaron en dos momentos: del 16 al 27 de noviembre del 2020 con las docentes de la ciudad de Cuenca y del 05 al 09 abril del 2021 con las de Azogues.

Para analizar las entrevistas iniciales, se establecieron previamente diversas categorías que abarcan distintos aspectos de la práctica pedagógica virtual (PPV). Estas categorías incluyen los puntos positivos y negativos de la PPV, los elementos que pueden ser modificados, las bases teóricas, metodológicas y didácticas que sustentan la práctica docente, las estrategias para perfeccionar la enseñanza virtual, los factores que dificultan su implementación, las expectativas e inquietudes de los participantes frente al proyecto, su motivación para participar y cualquier observación adicional que deseen compartir.



Estas categorías predefinidas servirán como guía para examinar y clasificar la información obtenida durante las entrevistas, permitiendo una exploración exhaustiva de las experiencias y perspectivas de los docentes con relación a la enseñanza virtual.

El procedimiento seguido fue: transcripción de la información, realización de la codificación abierta, densificación de la información, codificación axial, triangulación general de la información e interpretación de los resultados. La técnica utilizada fue la triangulación de fuente y el instrumento utilizado fue la matriz de triangulación, la cual consistió en un cuadro de triple entrada, con base a las categorías y las diferentes fuentes de información.

3. Resultados y discusión

El “Plan Educativo: Aprendamos juntos en casa” fue implementado en Ecuador durante los años 2020 y 2021 como respuesta a la pandemia de COVID-19, con el objetivo de garantizar la continuidad de los procesos educativos en todos los niveles, incluyendo la educación inicial. Este plan proporcionó orientación a docentes, padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa para adaptar la enseñanza a la modalidad virtual, brindando contención emocional, promoviendo el desarrollo de los aprendizajes y atendiendo a la diversidad de necesidades de los estudiantes en el contexto de emergencia sanitaria (Ministerio de Educación, MINEDUC, 2020a).

De acuerdo con este plan, los docentes del nivel de inicial tuvieron a su disposición 43 fichas pedagógicas correspondientes a los ámbitos de Construyo y pienso, Muestro Amor, Comunico y expreso y Exploro y aprendo (Ministerio de Educación, MINEDUC, 2020b). Esta fue la base para la preparación de las actividades didácticas y recursos a utilizar en cada clase virtual, en conformidad con las necesidades y contexto de los grupos de



estudiantes bajo su responsabilidad (Abad y Cochancela, 2021a). Para el análisis se valoraron los aspectos positivos de la práctica pedagógica virtual:

Una de las demandas de esta modalidad es que tenemos que ingeniarnos e improvisar mucho, así como tener también bastante material visual (Entrevistada 7). Sin embargo, como aspecto positivo el (Entrevistada 6), indica que los niños ya se adaptaron a la modalidad, es decir, a conectarse e interactuar con la profesora y también señala la importancia de establecer reglas al principio, sea en la presencialidad o la virtualidad. Añade el (Entrevistada 5), que es importante utilizar en esta modalidad la expresión facial y gestual, y (Entrevistada 4), aborda sobre la necesidad constante de investigar sobre nuevas aplicaciones, metodologías, y nuevos materiales para los niños.

Mayoritariamente, las docentes destacan que los aspectos positivos serían que las planificaciones se han realizado conjuntamente entre compañeras, para que los niños y niñas puedan cumplir con las actividades estipuladas semanalmente. Además, mencionan que la mayoría de los padres y madres de familia colaboraban y apoyaban a sus hijos/as durante los encuentros virtuales. Por otra parte, cinco de las maestras entrevistadas señalan que las aplicaciones de nuevas metodologías tecnológicas y visuales han sido muy valiosas en las clases virtuales para conseguir buenos resultados en sus prácticas docente.

Cabe aclarar, que el proceso educativo de las docentes investigadas fue desarrollado utilizando la plataforma Zoom para las clases virtuales con los estudiantes. Esto se complementó con el uso de servicios de mensajería instantánea, llamado WOOC siglas que designan a la sesión de aprendizaje con el empleo de WhatsApp. Lo que se considera idóneo para usar en ambientes no formales, con disponibilidad de internet y acceso a dispositivos móviles (Trejos, 2018).

En cuanto a los aspectos negativos de la práctica pedagógica virtual, la



(Entrevistada 1), hace alusión al tiempo y el no estar con los niños, a lo que la (Entrevistada 7), añade limitarnos a estar frente a una computadora, uno le ve a un pequeño que está llorando y le dice ¿qué te pasa? y no sabe ni qué decir, tiene un micrófono apagado.

Estos comentarios denotan la importancia de la cercanía física para el apoyo emocional entre el docente de educación inicial y sus estudiantes, lo que viene a representarte como una de las mayores limitaciones del uso de la modalidad virtual en este nivel de enseñanza. También la proporción cantidad de estudiantes-profesor afectó el desarrollo de las clases son grupos súper numerosos (...), he llegado a tener hasta 34 niños y sin auxiliar, (...) no es sencillo trabajar con tantos chiquitines de 3 y 4 años (Entrevistada 2). Es notable que la ratio de estudiantes en el aula influye en los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma presencial, y analizando las experiencias de las docentes se evidencia que también en la virtualidad

Se podría señalar como aspectos negativos fueron la falta de tiempo en las clases virtuales (recordemos que la plataforma utilizada solo permite de manera gratuita reuniones de 40 minutos), la gran cantidad de niños que hay en cada grupo-clase, la interacción virtual entre docente-alumno/a era poco fluida y directa, asimismo la dificultad de poder precisar y reforzar con los niños que tenían mayor dificultad.

Todos estos aspectos mencionados, también están unidos a la poca colaboración que había por parte de algunos padres y madres de familia y a las limitaciones de internet. Cabe destacar, una observación de una docente de educación inicial que visibiliza la necesidad de poder realizar sesiones más adecuadas y apropiadas con los niños con necesidades educativas especiales, evidenciándose dificultades para la educación inclusiva en la modalidad virtual y en este nivel. Como destaca Fernández (2021): el éxito del aprendizaje en línea durante la pandemia ha dependido de diversos factores, tales como la disponibilidad de recursos tecnológicos, las habilidades digitales



previas de los estudiantes, el bienestar emocional del núcleo familiar y la capacidad de los padres para brindar apoyo, lo que ha generado una experiencia educativa heterogénea entre el alumnado.

Asimismo, esta investigación, una vez más pone el centro de atención en el papel que desempeñan las familias en una educación virtual, es decir son las responsables de acompañar el proceso pedagógico, establecer rutinas, facilitar la contención emocional y ayudar al desarrollo integral de los niños (Abad y Cochancela, 2021b).

Otra categoría explorada fueron los aspectos modificables de la PPV, en donde se tuvo una unicidad de criterio en que fue el uso de la tecnología en el contexto educativo el mayor reto. En esa misma línea, Barberi, Garrido y Cabrera (2021a): exponen que es indispensable integrar las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para desarrollar entornos educativos potenciados con herramientas y materiales digitales, permitiendo que los niños descubran nuevas formas de aprender mediante la conexión entre los contenidos, las tareas, los medios y los participantes.

Por tanto, las docentes participantes del estudio tuvieron que conocer y capacitarse en herramientas y recursos digitales, para conseguir clases más dinámicas e interactivas, y así no convertir los encuentros sincrónicos con los más pequeños en una monotonía. También, algunas docentes mencionaron que era necesario aplicar nuevas metodologías y estrategias pedagógicas con los infantes, para mejorar la práctica docente y conseguir aprendizajes más significativos en ellos. Otro aspecto que destacaron las docentes fue que era necesario regresar a la presencialidad y planificar actividades grupales, crear alternativas como los clubs con grupos reducidos.

Definitivamente, la adopción abrupta de un espacio virtual para la educación en el nivel inicial representó un gran desafío para estudiantes, familias, y docentes. Sin embargo, también la adopción de la educación virtual durante la pandemia ha impulsado a los docentes a desarrollar habilidades



tecnológicas y a explorar enfoques pedagógicos innovadores, desafiándolos a superar sus prácticas habituales y a adaptarse a un nuevo entorno de enseñanza-aprendizaje (Abad y Cochancela, 2021c).

Otro de los aspectos explorados en la entrevista inicial fueron los fundamentos teóricos, metodológicos, didácticos que utilizaron durante las clases virtuales. Las docentes en su totalidad refieren que fundamentalmente se basaron en la metodología Juego-trabajo, acorde con lo que propone el Currículo de Educación Inicial (Ministerio de Educación, MINEDUC, 2014a). Este es el documento curricular que contiene las destrezas que deben desarrollarse en los estudiantes del nivel de inicial, en consonancia con los diferentes ejes y ámbitos. Sin embargo, algunas entrevistadas pudieron referir otras metodologías que enriquecieron su práctica pedagógica en condiciones de virtualidad.

Por ejemplo, la (Entrevistada 2), indica que nos basamos en la pedagogía de Reggio Emilia iniciada por Loris Malaguzzi (1920-1994), con las provocaciones educativas (...) la teoría de David Paul Ausubel (1918- 2008) para que las cosas partan de los intereses de los pequeños, de las cosas cotidianas para ellos. La teoría de María Tecla Artemisia Montessori (1870-1952) es mencionada por las Entrevistadas 3 y 7.

La (Entrevistada 5), destaca también metodologías alternativas recientes: el aprendizaje en la libertad como de las teorías de Loris Malaguzzi, el aprendizaje con la curiosidad con la libertad, el aprendizaje de Albert Bandura (1925- 2021). La argumentación de las docentes al por qué de estas corrientes pedagógicas, fue destacar que los niños deben de construir su propio aprendizaje y que este sea realmente significativo.

Las respuestas obtenidas, indican que estas teorías y metodologías referidas son necesarias para crear experiencias de aprendizaje significativas porque implican que la metodología basada en el juego y las actividades lúdico-pedagógicas promueven el aprendizaje significativo de los niños, al



permitirles explorar, descubrir y construir conocimientos en un ambiente que respeta su libertad, individualidad y ritmo de desarrollo (Ponce y Arroyo, 2022).

Acercándonos más al objetivo de la entrevista, se indagó en torno a las actividades realizadas para el mejoramiento de la práctica pedagógica en la modalidad virtual. La gran mayoría enfatizó en la autocapacitación, es decir que gracias a las redes sociales y videos interactivos encontraron dinámicas y actividades que les sirvió para aplicar en sus prácticas docentes. Además, mencionaron que también utilizaron mucho la red cibernética para buscar alternativas posibles y dinámicas que les ayudaba para la planificación grupal de diferentes destrezas. Finalmente, una docente destacó que también realizó cursos de capacitación para mejorar sus clases virtuales.

Esto coincide con resultados del estudio realizado por Abad y Cochancela (2021d): donde muestra el aporte de estudiantes practicantes de educación inicial con la creación de nuevas actividades y de recursos digitales para los niños y la realización de talleres sobre el uso de plataformas y programas de tecnología educativa para incorporar a las clases virtuales.

En sexto lugar, se preguntó a las docentes sobre los aspectos que obstaculizan su práctica profesional virtual. Como factor externo la gran mayoría respondieron que tuvieron muchos inconvenientes con la red de internet, dado que en ciertos momentos la inestabilidad afecta a la continuidad de las sesiones virtuales, por lo tanto, provoca distracción a los más pequeños.

Ejemplo de esto lo encontramos en las palabras de la (Entrevistada 7): otra cosa que también limita y me parece a ratos frustrante, como el problema que tuve hoy día también, fue el hecho de problemas de internet, o sea es terrible, uno se limita mucho, a ratos se le corta y no puede seguir el hilo de la clase, no escucho, no oigo. En este sentido, Abad y Cochancela (2021e): también señalan que las limitaciones tecnológicas, como la inestabilidad de la conexión a internet y la falta de dispositivos adecuados para cada estudiante dentro de una misma familia, representan uno de los mayores obstáculos para



la implementación efectiva de la educación virtual durante la pandemia.

Otro obstáculo fue, en ocasiones la familia, pues como señala la (Entrevistada 2), los papitos que no colaboran como deberían o no se responsabilizan, lo que implicó que varios estudiantes no participaran con regularidad en las clases virtuales ni en las actividades indicadas para el refuerzo en el hogar.

En cuanto a factores internos, en el que coincidieron más de la mitad de las docentes entrevistadas, es en la conciliación de la vida familiar y laboral en un mismo espacio, ya que muchas de ellas tienen hijos/as pequeños/as que necesitan de su atención, lo que provoca dificultad a la hora de dar las clases. La (Entrevistada 4), nos relata que estando en mi casa con la cámara prendida alguien pasa y me desconcentro o cuando me vienen a buscar distraen y me dificultan la interacción con los infantes. También la (Entrevistada 6), nos comparte su experiencia: estamos en la casa y siempre hay que estar pendiente de algunos aspectos como mi hija, ya que me dice mami necesito algo o se salió de la clase, entonces, eso me tiene un poco tensionada, o que a veces necesitan algo y me llaman y ya se pierde un poco la atención.

Estos testimonios denotan la necesidad de privilegiar en lo posible el bienestar del docente al mismo tiempo que se transforma su desarrollo profesional (Barberi, Garrido y Cabrera, 2021b). Recordemos, como se explicó al inicio, que el paso a una educación inicial en modalidad virtual fue abrupto, sin una preparación previa de las particularidades pedagógicas, didácticas, psicológicas y tecnológicas que debían ser consideradas para ello. Al mismo tiempo, el compartir en el espacio del hogar la multiplicidad de funciones maternas y domésticas, inherentes al género de las docentes, con las responsabilidades laborales implicó una sobreexigencia en sus actividades diarias.

Con relación a los obstáculos desde la institución educativa, algunas docentes mencionaron que los más comunes son la falta de tiempo y la



dificultad para tomar decisiones conjuntamente con el claustro, dado que es difícil llegar a acuerdos comunes en un entorno virtual.

En relación con las expectativas que presentaron las docentes de participar en el proyecto Néopass@Ction, es mejor representarlo desde sus propias palabras:

Desde un inicio, dudé mucho. Obviamente en el ingresar, el saber, el decir que me arriesgo o no me arriesgo, pero bueno, ahorita ya estoy ahí. Pero digo, el hecho de que la expectativa es de mejorar, obviamente de mejorar como persona, como docente (Entrevistada 7).

Nunca hemos hecho eso de analizarnos, y que otras personas también nos vean y nos digan -mire esta parte pudiese ser mejor o lo vemos desde este punto-, entonces me parece muy chévere y tengo grandes expectativas a ver qué cuál es el beneficio que nos sirve para nuestra labor (Entrevistada 6).

El aprendizaje, como docente es mejor estar en un proyecto por el tiempo, concientizo más, se lee más, ahora espero que me analicen como estoy dando mi clase si estoy bien o mal (Entrevistada 5).

De este proyecto espero que nos ayuden a todas las maestras a evaluarnos y que nos ayuden a mejorar nuestra práctica, que nos analicen y con ello nos recomienden nuevas estrategias, metodologías para como docentes poder aplicar dentro de las clases ya que es muy novedoso y se puede mejorar la práctica con los niños (Entrevistada 4).

De manera resumida se puede decir que las expectativas y motivaciones de las participantes del estudio fue, sobre todo, que les gustaría mejorar en la labor profesional docente, superar las barreras que se encuentran en el aula, conocer más estrategias metodológicas y dinámicas para implementar con los infantes y principalmente, que sea un aporte que pueda contribuir con el desarrollo y aprendizaje significativo de los niños.



Tabla 1. Síntesis de los resultados de las entrevistas a docentes de educación inicial sobre su práctica pedagógica virtual durante la pandemia.

Categoría	Resultados principales
Aspectos positivos de la práctica pedagógica virtual (PPV)	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de los niños a la modalidad virtual. • Importancia de establecer reglas claras. • Uso de expresiones faciales y gestuales. • Investigación constante sobre nuevas aplicaciones, metodologías y materiales. • Planificación conjunta entre docentes. • Colaboración y apoyo de padres y madres de familia. • Aplicación de nuevas metodologías tecnológicas y visuales.
Aspectos negativos de la PPV	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo en las clases virtuales. • Grupos numerosos de estudiantes. • Interacción virtual poco fluida y directa entre docente-alumno/a. • Dificultad para precisar y reforzar a los niños con mayor dificultad. • Poca colaboración de algunos padres y madres de familia. • Limitaciones de internet. • Dificultades para la educación inclusiva en la modalidad virtual.
Aspectos modificables de la PPV	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la tecnología en el contexto educativo. • Capacitación en herramientas y recursos digitales. • Aplicación de nuevas metodologías y estrategias pedagógicas. • Regreso a la presencialidad y planificación de actividades grupales.
Fundamentos teóricos, metodológicos y didácticos utilizados	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología Juego-trabajo (Currículo de Educación Inicial, MINEDUC, 2014b). • Pedagogía de Reggio Emilia y provocaciones educativas (Loris Malaguzzi). • Teoría del aprendizaje significativo (David Paul Ausubel). • Método Montessori (María Tecla Artemisia Montessori). • Teoría del aprendizaje social (Albert Bandura).
Actividades realizadas para el mejoramiento de la PPV	<ul style="list-style-type: none"> • Autocapacitación a través de redes sociales y videos interactivos. • Búsqueda en la red cibernética de alternativas y dinámicas para la planificación grupal. • Cursos de capacitación para mejorar las clases virtuales.
Aspectos que obstaculizan la PPV	<ul style="list-style-type: none"> • Inconvenientes con la red de internet. • Falta de colaboración y responsabilidad de algunos padres y madres de familia. • Conciliación de la vida familiar y laboral en un mismo espacio. • Falta de tiempo y dificultad para tomar decisiones conjuntamente con el claustro.
Expectativas de las docentes sobre el	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar como persona y como docente.



Artículo Original / Original Article

proyecto Néopass@ction	<ul style="list-style-type: none"> • Ser analizadas y recibir retroalimentación para mejorar su práctica. • Aprender nuevas estrategias y metodologías para aplicar en las clases. • Contribuir al desarrollo y aprendizaje significativo de los niños.
------------------------	--

Fuente: Las Autoras (2023).

La tabla 1 resume los principales resultados obtenidos en cada una de las categorías exploradas durante las entrevistas a las docentes de educación inicial. Ofrece una visión general de los principales hallazgos en cada categoría, permitiendo identificar los aspectos más relevantes de la práctica pedagógica virtual en educación inicial durante la pandemia, así como las expectativas de las docentes frente al proyecto Néopass@ction.

4. Conclusiones

Las prácticas pedagógicas en modalidad virtual en el nivel educativo de inicial, constituyeron un desafío para los diferentes actores involucrados. En primer lugar, por el desconocimiento en tecnología, recursos y aplicaciones de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y del Conocimiento (TAC) para la educación. También por que implicó una dificultad para aplicar metodologías didácticas tradicionales del aula de clases presencial. Supuso, además una reducción importante del tiempo pedagógico y un cambio sustancial en las funciones de los roles del docente y la familia, donde los padres son los principales encargados del proceso de enseñanza aprendizaje y los docentes son los que guían y orientan a los padres en su labor.

Como aspectos positivos de la práctica pedagógica en virtualidad, fue importante que los docentes conocieran a profundidad el currículo y su metodología; también sus capacidades profesionales para investigar la diversidad de recursos a utilizar y la realización de planificaciones estrategias



y actividades adaptadas y contextualizadas a las necesidades y particularidades de los niños. También el desarrollo de competencias personales como la creatividad, la proactividad y el trabajo en equipo.

Como aspectos negativos emergió el tener que manejar situaciones personales a la par de responsabilidades laborales; la tensión generada en los hogares por los tiempos de confinamiento en los que se estaba viviendo; niños desmotivados y sin interés; los tiempos reducidos de las clases; las dificultades para la interacción y la atención a la diversidad.

Los aspectos mejorables de la práctica docente fueron el conocimiento sobre el manejo de las aplicaciones plataformas educativas y el uso del internet. También la necesidad de capacitación sobre la atención a los niños con capacidades diferentes y la reestructuración y transformación de las actividades pedagógicas y las clases.

Las expectativas que generó el proyecto fue aprender sobre nuevas metodologías de enseñanza en educación inicial, también capacitarse a través de su participación en él y recibir críticas constructivas para mejorar su práctica docente mediante la retroalimentación de los expertos profesionales en el área.

5. Referencias

- Abad, J., & Cochancela M. (2021a,b,c,d,e). **Una mirada a la práctica preprofesional en Educación Inicial en la modalidad virtual.** *Mamakuna*, (16), 39-46, e-ISSN: 2773-7551. Ecuador: Universidad Nacional de Educación (UNAE).
- Barberi, O., & Ordóñez, J. (2021a,b). **Mejora de la praxis del docente de educación inicial: Neopass@ction.** ISBN: 978-9942-783-67-7. Ecuador: Universidad Nacional de Educación (UNAE).
- Barberi, O., Garrido, J., & Cabrera, J. (2021a,b). **La educación inicial virtual en contexto de pandemia COVID-19. Aciertos y desafíos: una**



Aproximación desde la praxis preprofesional de la carrera de Educación Inicial en la Universidad Nacional de Educación.

Mamakuna, (16), 77-87, e-ISSN: 2773-7551. Ecuador: Universidad Nacional de Educación (UNAE).

Beaunoyer, E., Dupéré, S., & Guitton, M. (2020). ***COVID-19 and digital inequalities: Reciprocal impacts and mitigation strategies***. *Comput Human Behav*, 111, 1-9, e-ISSN: 0747-5632. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.chb.2020.106424>

CEPAL-UNESCO (2020). **La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19**. Informe COVID-19. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OREALC/UNESCO).

Dong, C., Cao, S., & Li, H. (2020). ***Young children's online learning during COVID-19 pandemic: Chinese parents' beliefs and attitudes***. *Children and Youth Services Review*, 118, 1-9, e-ISSN: 0190-7409. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2020.105440>

Fernández, M. (2021). **Nativos pandémicos: la educación virtual en Educación Infantil durante el confinamiento por COVID-19**. *Estudios sobre Educación*, 41, 49-70, e-ISSN: 2386-6292. Recuperado de: <https://doi.org/10.15581/004.41.010>

Garbe, A., Ogurlu, U., Logan, N., & Cook, P. (2020). ***COVID-19 and Remote Learning: Experiences of Parents with Children during the Pandemic***. *American Journal of Qualitative Research*, 4(3), 45-65, e-ISSN: 2576-2141. Recovered from: <https://doi.org/10.29333/ajqr/8471>

Khera, G., Chandrika, R., Spence, G., AlAhbab, W., & Dadzie, V. (2023). **Impact of the COVID-19 pandemic on the well-being of preschoolers: A parental guide**. *Heliyon*, 9(4), 1-13, e-ISSN: 2405-



8440. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2023.e14332>
- MINEDUC (2014a,b). **Currículo de Educación Inicial 2014**. ISBN: 978-9942-07-625-0. Ecuador: Ministerio de Educación.
- MINEDUC (2020a,b). **Plan Educativo: Aprendamos juntos en casa**. Primera Edición. Ecuador: Ministerio de Educación.
- Misirli, O., & Ergulec, F. (2021). **Emergency remote teaching during the COVID-19 pandemic: Parents experiences and perspectives**. *Education and Information Technologies*, 26, 6699-6718, e-ISSN: 1573-7608. Recovered from: <https://doi.org/10.1007/s10639-021-10520-4>
- Ponce, P., & Arroyo, Z. (2022). **Estrategia didáctica para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje virtual en niños de educación inicial**. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información*, 10(20), 18-27, e-ISSN: 2387-0893. Recuperado de: <https://doi.org/10.36825/RITI.10.20.002>
- Ria, L. (2014). **La plateforme Néopass@ction: genèse et usages**. *Recherche & Formation*, 75, 127-130, e-ISSN: 0988-1824. Recovered from: <https://doi.org/10.4000/rechercheformation.2190>
- Ria, L., & Leblanc, S. (2011). **Conception de la plateforme de formation Néopass@ction à partir d'un observatoire de l'activité des enseignants débutants: enjeux et processus**. *Activités*, 8(2), 150-172, e-ISSN: 1765-2723. Recovered from: <https://doi.org/10.4000/activites.2618>
- Trejos, O. (2018). **WhatsApp como herramienta de apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje de la programación de computadoras**. *Educación y Ciudad*, (35), 149-158, e-ISSN: 2357-6286. Colombia: Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico.
- Valarezo, C., & Calle, T. (2020). **Néopass@ction: una metodología de video formación para la mejora de la práctica docente en educación inicial**. Ecuador: Universidad Nacional de Educación (UNAE).

Liana Sánchez Cruze-mail: liana.sanchez@unae.edu.ec

Nacida en la provincia de Holguín, Cuba, el 3 de mayo del año 1988. Licenciada en Psicología y Diplomada en Neuropsicología Cognitiva por la Universidad de Oriente (UO), Cuba; Diplomada en Psicología de la Salud; y Diplomada en Educación Médica por la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín (UCMHo); Máster en Neuropsicología y Educación por la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR); Doctorante en Educación de la Universidad Benito Juárez (UBJ), México; Docente en Universidad en Universidad Nacional de Educación (UNAE); y la Universidad Tecnológica Particular de Loja (UTPL); Integrante de la Red de Gestión, Educación e Innovación, registro en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT), nro. RED-22-0163; Investigadora en proyecto Néopass@ction: una metodología de video formación para la mejora de la práctica docente en Educación Inicial.

Giovanna Rosalía Rosado Holguín
e-mail: giovanna.rosado@unae.edu.ec



Nacida en la provincia de Guayaquil, Ecuador, el 24 de mayo del año 1990. Graduada de Maestra de Educación Infantil; y Máster en Educación en Valores y Ciudadanía por la Universidad de Barcelona (UB), España; actualmente, docente de la Universidad Nacional de Educación (UNAE); e investigadora en el Proyecto de Investigación interinstitucional Saberes Andinos y Amazónicos en respuesta al COVID-19 y sus secuelas en comunidades del norte y sur de Ecuador y sur de Colombia; y el Proyecto de Vinculación UNAE Warmipa Wasi; cuento con experiencia profesional enmarcada en la Educación formal y no formal, durante 5 años como monitora de actividades extracurriculares y comedor escolar; y 2 años docente del aula en educación inicial.



Efectos de la Pandemia COVID-19 en la Inteligencia Emocional de Estudiantes en Perú

Autora: Luz María Tume Chunga

Universidad César Vallejo, **UCV**

luzmaria567@hotmail.com

Trujillo, Perú

<https://orcid.org/0000-0003-1459-6557>

Resumen

La inteligencia emocional juega un rol fundamental en el bienestar y éxito académico de los estudiantes, especialmente durante situaciones desafiantes como la pandemia del COVID-19. Este artículo tiene como objetivo describir las características y desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes de educación básica en Perú durante la pandemia, mediante una revisión sistemática de investigaciones recientes. Se empleó una metodología cualitativa de análisis documental, seleccionando 15 estudios realizados en Perú entre 2020-2022 que evaluaron la inteligencia emocional en muestras de inicial, primaria y secundaria. Los resultados revelaron una afectación significativa debido al aislamiento social, con porcentajes de estudiantes que requerían mejorar sus habilidades emocionales variando de 29,4% en inicial, 61,0% - 62% en primaria, hasta 49,0% - 71,3% en secundaria. Asimismo, se identificaron correlaciones positivas entre inteligencia emocional y variables como aprendizaje significativo, resiliencia y calidad de vida. Se concluye que el desarrollo de la inteligencia emocional es crucial para promover el bienestar integral y los aprendizajes en estudiantes peruanos, siendo necesarias estrategias socioemocionales y una acción tutorial efectiva para mitigar los efectos adversos de la pandemia.

Palabras clave: inteligencia emocional; estudiantes; educación básica; COVID-19; pandemia; Perú.

Código de clasificación internacional: 5801.07 - Métodos pedagógicos; 6102.01 - Psicología evolutiva.

Cómo citar este artículo:

Tume, L. (2024). **Efectos de la Pandemia COVID-19 en la Inteligencia Emocional de Estudiantes en Perú.** *Revista Científica*, 9(31), 188-207, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.9.188-207>

Fecha de Recepción:
08-08-2023

Fecha de Aceptación:
18-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Effects of the COVID-19 Pandemic on the Emotional Intelligence of Students in Peru

Abstract

Emotional intelligence plays a fundamental role in students' well-being and academic success, especially during challenging situations such as the COVID-19 pandemic. This article aims to describe the characteristics and development of emotional intelligence in basic education students in Peru during the pandemic, through a systematic review of recent research. A qualitative methodology of documentary analysis was employed, selecting 15 studies conducted in Peru between 2020-2022 that evaluated emotional intelligence in samples of preschool, primary, and secondary students. The results revealed a significant impact due to social isolation, with percentages of students requiring improvement in their emotional skills ranging from 29,4% in preschool, 61,0% - 62% in primary, to 49,0% - 71,3% in secondary education. Additionally, positive correlations were identified between emotional intelligence and variables such as meaningful learning, resilience, and quality of life. It is concluded that the development of emotional intelligence is crucial to promote comprehensive well-being and learning in Peruvian students, with socio-emotional strategies and effective tutorial action being necessary to mitigate the adverse effects of the pandemic.

Keywords: emotional intelligence; students; basic education; COVID-19; pandemic; Peru.

International classification code: 5801.07 - Pedagogical methods; 6102.01 - Development psychology.

How to cite this article:

Tume, L. (2024). **Effects of the COVID-19 Pandemic on the Emotional Intelligence of Students in Peru.** *Revista Cientific*, 9(31), 188-207, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.9.188-207>

Date Received:
08-08-2023

Date Acceptance:
18-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

La Evaluación Muestral aplicada por el Ministerio de Educación (MINEDU, 2022): evaluó indicadores de inteligencia emocional en 9,443 estudiantes de sexto grado de primaria y 137,381 estudiantes del segundo grado de secundaria, encontrando en los estudiantes de primaria que, solo el 20,7% gestionaba y manejaba su entorno de aprendizaje, en la autoeficacia emocional, el 18,5% de estudiantes que percibían que podían hacer frente a situaciones emocionalmente desagradables y para la autoeficacia social, el 7,0% de estudiantes percibía que podía relacionarse, comunicarse de manera adecuada con sus compañeros, y hacer frente a desafíos sociales, mientras que los estudiantes de secundaria, el menor porcentaje fue de 9,1% para la autoeficacia social, pues percibían que podían relacionarse y comunicarse de manera adecuada con sus compañeros, así como para hacer frente a los desafíos sociales.

La inteligencia emocional es el conjunto de habilidades de tipo psicológico, como las emociones de la persona, pues el estado emocional de la persona depende de la inteligencia emocional. Los elementos que integran las habilidades se presentan como predictores de estados emocionales que cuando no se gestionan adecuadamente, originan el surgimiento de conductas disfuncionales que atentan contra el desarrollo integral de la persona (Pulido y Herrera, 2020a).

Frente a ello, el Ministerio de Educación (MINEDU) designó a psicólogos para la convivencia escolar, desde la tutoría, se capacita a directivos y docentes, se diseñaron cartillas informativas sobre inteligencia emocional para el aprendizaje, ello porque en los resultados de la evaluación muestral, los estudiantes con mejores resultados en la gestión de la inteligencia emocional, reportaron mejores relaciones intrafamiliares, convivencia escolar, bienestar y del rol del docente tutor y sus clases de Tutoría.



La inteligencia emocional es el conjunto de habilidades de tipo psicológico, como las emociones de la persona, pues el estado emocional de la persona depende de la inteligencia emocional. Los elementos que integran las habilidades se presentan como predictores de estados emocionales que cuando no se gestionan adecuadamente, originan el surgimiento de conductas disfuncionales que atentan contra el desarrollo integral de la persona (Pulido y Herrera, 2020b).

En este sentido, Gil-Olarte, Gómez, Ruíz y Guil (2019): indican que, la inteligencia emocional es la capacidad de la persona para percibir, valorar y expresar emociones adecuadamente, pertinente y con carácter adaptativa; se evidencia cuando la persona utiliza sus habilidades para regular sus emociones y de los demás, promueve actividades cognitivas durante la formación integral para fomentar el crecimiento emocional e intelectual.

Unas de las dimensiones de la inteligencia emocional es la autorregulación, entendida como el control que tiene la persona sobre sus emociones, acciones y pensamientos, es el dominio de la conducta para evitar cólera, desánimo, aburrimiento, generar alegría, motivación, afecto, empatía, ejercer influencia sobre procesos cognitivos y promover aprendizaje (Gamboa-Romero, Barros-Morales y Barros-Bastidas, 2016).

La automotivación, es la fuerza para impulsar, hacer cosas, y resolver problemas; permite el logro de objetivos y metas, está relacionada con la autodeterminación de estudiantes de buen rendimiento, comportamiento autónomo en su aprendizaje, tienen metas claras, regulan la automotivación, direccionados y limitados por el contexto, comprende satisfacción de la autonomía y aptitud (García, Tenorio y Ramírez, 2015).

La conciencia social es la actividad mental para tomar conciencia sobre el estado de las personas en comunidad o grupo y para razonar, en ese sentido, se puede interpretar además de los estímulos, también las sensaciones tanto externas como internas, en consecuencia, se trata de los



estados mentales (González-Hernández, 2009).

El objetivo principal, fue describir las características y desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes de la Educación Básica durante la pandemia a través de la revisión y análisis de trabajos de investigación desarrollados en el Perú.

2. Metodología

El presente estudio empleó un enfoque cualitativo, utilizando específicamente la técnica de análisis documental o análisis de información (Hernández, Fernández y Baptista, 2014a). Se realizó una revisión sistemática de estudios previos sobre inteligencia emocional en estudiantes peruanos de educación básica durante la pandemia del COVID-19.

El alcance de la investigación es descriptivo, ya que busca caracterizar el estado y desarrollo de la inteligencia emocional en esta población a partir de la síntesis de hallazgos reportados en estudios empíricos recientes.

La muestra final consistió en 15 artículos científicos, seleccionados después de un proceso sistemático de búsqueda y exclusión. Inicialmente, se identificaron 233 registros a través de una búsqueda exhaustiva en bases de datos y buscadores especializados como Redalyc, Google Académico, SciELO, entre otros. Luego, se aplicaron criterios de exclusión predefinidos, eliminando duplicados, estudios que no cumplieran con los criterios de inclusión (rango de años, contexto peruano, nivel educativo) y aquellos con falta de calidad metodológica.

Al tratarse de un estudio de revisión documental, no se aplicaron instrumentos directos de recolección de datos. En cambio, se realizó un análisis cualitativo del contenido de los 15 artículos seleccionados, enfocándose en extraer y sintetizar los resultados y conclusiones más relevantes con relación al objetivo de investigación.

La metodología seguida se puede resumir en las siguientes fases: 1).



Búsqueda sistemática de estudios relevantes en bases de datos y buscadores académicos; b). Selección de estudios según criterios de inclusión y exclusión predefinidos; c). Análisis cualitativo del contenido de los estudios incluidos, extrayendo datos sobre objetivos, resultados y conclusiones; d). Síntesis narrativa de los hallazgos más relevantes en el desarrollo de la inteligencia emocional en estudiantes peruanos durante la pandemia; y e). Discusión de implicaciones prácticas y recomendaciones derivadas de la evidencia integrada.

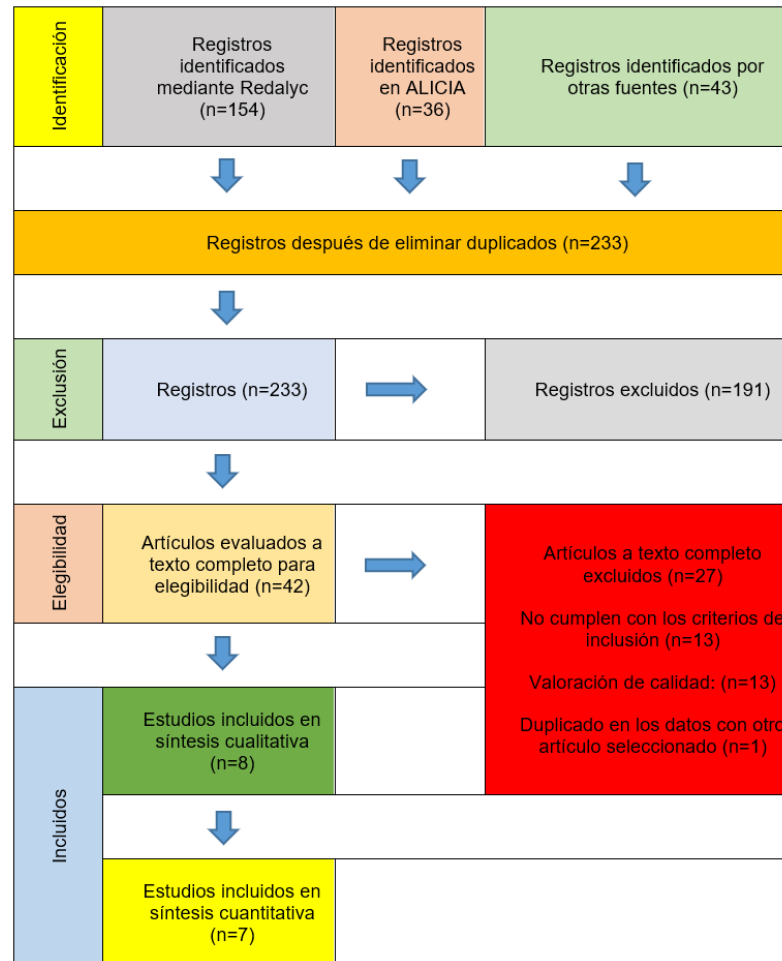
Esta metodología sigue los lineamientos de una revisión sistemática cualitativa, permitiendo integrar y contrastar los resultados de múltiples estudios previos para llegar a conclusiones más robustas y generalizables sobre el fenómeno de interés (Hernández, Fernández y Baptista, 2014b).

La figura 1 muestra el flujograma del proceso de análisis de la información seguido en esta revisión sistemática. El proceso se divide en cuatro fases principales: Identificación, Exclusión, Elegibilidad e Inclusión.

En la fase de Identificación, se realizó una búsqueda de registros en diferentes fuentes. Se identificaron 154 registros en la base de datos Redalyc, 36 registros en ALICIA y 43 registros a través de otras fuentes como Google Académico y SciELO. Después de eliminar los registros duplicados, se obtuvieron 233 registros únicos. Durante la fase de Exclusión, se excluyeron 191 registros de los 233 identificados, según los criterios de exclusión predefinidos.

En la fase de Elegibilidad, 42 artículos fueron evaluados a texto completo para determinar su elegibilidad. De estos, 27 artículos fueron excluidos por las siguientes razones: 13 no cumplían con los criterios de inclusión, 13 no evidenciaban una valoración adecuada de calidad y 1 presentaba datos duplicados con otro artículo ya seleccionado. Finalmente, en la fase de Inclusión, 8 estudios fueron incluidos en la síntesis cualitativa y 7 estudios en la síntesis cuantitativa.

Figura 1. Flujograma de análisis de la información.



Fuente: La Autora (2023).

El flujograma sigue una estructura similar al diagrama *Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses (PRISMA)* que permite visualizar claramente el número de estudios que pasaron por cada fase del proceso de selección y las razones para la exclusión de algunos estudios. Las flechas indican el flujo de los estudios a través de las diferentes etapas (Moher, Liberati, Tetzlaff y Altman, 2009).

Esta representación gráfica proporciona transparencia sobre los criterios y decisiones tomadas durante el proceso de selección, permitiendo



comprender de manera rápida y clara cómo se llegó a la muestra final de estudios incluidos en la revisión sistemática.

3. Resultados (Discusión)

La tabla 1 proporciona una visión general de los diferentes aspectos de la inteligencia emocional que se exploraron en los estudios revisados, y cómo estos objetivos se distribuyeron entre los diferentes niveles educativos. Esta información ayuda a comprender las áreas de enfoque de la investigación sobre inteligencia emocional en estudiantes peruanos durante la pandemia, y si hubo diferencias en los objetivos según el nivel educativo.

Tabla 1. Distribución de objetivos por niveles educativos.

Objetivos	Niveles educativos			Total
	Inicial	Primaria	Secundaria	
Establecer correlación entre inteligencia emocional y aprendizaje significativo.	1	1		2
Establecer relación entre inteligencia emocional y calidad de vida.			1	1
Determinar la relación entre inteligencia emocional y la resiliencia.		1		1
Identificar la correlación entre la acción tutorial y la inteligencia emocional.			1	1
Determinar la relación entre aislamiento social e inteligencia emocional.			1	1
Interpretar la inteligencia emocional.	1			1
Aplicar un modelo para mejorar la inteligencia emocional.	1	1		2

Fuente: La Autora (2023).

Se muestran los resultados referidos al propósito de los objetivos propuestos en las 9 investigaciones analizadas en tres niveles educativos de la educación básica, donde fueron 2 artículos que buscaron establecer la correlación que se presentaba entre la inteligencia emocional y el aprendizaje significativo

Por otro lado, 1 artículo planteó establecer relación entre la inteligencia emocional con la calidad de vida, del mismo modo, 1 artículo quiso determinar



Artículo Original / Original Article

la presencia de relación entre inteligencia emocional con la resiliencia, 1 artículo se propuso identificar nivel de correlación entre la acción tutorial e inteligencia emocional, otro artículo pretendió determinar relación entre la variable aislamiento social con la inteligencia emocional, 1 artículo se limitó solo a la interpretación de la inteligencia emocional y finalmente, 2 de los artículos propusieron aplicar un modelo con la intención de mejorar la inteligencia emocional.

La tabla 2, expresa los resultados de los estudios de enfoque cuantitativo analizados respecto a la afectación de la inteligencia emocional debido a la presencia de la pandemia que originó el aislamiento social.

Tabla 2. Resultados cuantitativos: afectación de la inteligencia emocional por pandemia.

Autores	Resultados de afectación		
	Inicial	Primaria	Secundaria
Osorio, Escalante, Paredes y Palomino (2022a).	75,0%		
Barturén y Saavedra (2022a).	Afectación media 29,4%		
Chávez (2020a).		61,0%	
Rubiños-Vizcarra, Gutiérrez-Álvarez, Rodríguez-Moreno y Valverde-Zavaleta (2022a).		Afectación alta 62,0%	
Escobar (2021a).			49,0%
Condor (2021a).			Por mejorar 71,3%
			Por mejorar

Fuente: La Autora (2023).

En el aporte desarrollado por Osorio, Escalante, Paredes y Palomino (2022b); y otros en el año 2022, la pandemia afectó en un nivel medio del 75,0% la inteligencia emocional de los 84 niños del nivel inicial evaluados.

Por otro lado, en el estudio de Barturén y Saavedra (2022b); se encontró que el 29,4% de los 502 niños de 4 y 5 años evaluados requería mejorar la inteligencia emocional, otro de los estudios fue el de Chávez (2020b); que



Artículo Original / Original Article

evaluó a niños de nivel primaria y el 61,0% de ellos sufrió afectación alta en su inteligencia emocional, al igual que en el trabajo de Rubiños-Vizcarra, Gutiérrez-Álvarez, Rodríguez-Moreno y Valverde-Zavaleta (2022b); quienes evaluaran a 60 niños de primaria y el 62,0% de ellos vio afectada la inteligencia emocional ante la presencia del COVID-19.

Así también en el estudio que realizara Escobar (2021b): encontró que el 49,0% de los niños de segundo grado de secundaria evaluados, sufrió afectación por la pandemia y en la investigación de Condor (2021b): fue el 71,3% de 80 estudiantes del quinto grado de secundaria que fueron evaluados y que fueron afectados en su inteligencia emocional por causa del aislamiento social.

La tabla 3 proporciona una síntesis de las principales conclusiones a las que llegaron los estudios sobre inteligencia emocional en estudiantes peruanos durante la pandemia, y cómo estas conclusiones se distribuyeron entre los diferentes niveles educativos.

Tabla 3. Distribución de conclusiones por niveles educativos.

Objetivos	Niveles educativos			Total
	Inicial	Primaria	Secundaria	
Si no se desarrolla la inteligencia emocional, no se desarrollarán aprendizajes significativos.	1			1
Se diseñó una propuesta o modelo para desarrollar las Inteligencia Emocional.	1	1		2
La inteligencia emocional posibilita el crecimiento personal, mejora de las relaciones y logro de los aprendizajes.	1	2		3
El desarrollo de la inteligencia emocional genera mejor calidad de vida.			1	1
Una buena acción tutorial en los estudiantes genera la gestión de la inteligencia emocional.			1	1
El aislamiento social influye en contra de la inteligencia emocional de los estudiantes.			1	1
Total				9

Fuente: La Autora (2023).

Esta visualiza las conclusiones de los estudios analizados por nivel



educativo, donde se encontró que 1 de los artículos científicos llegó a la conclusión que es necesario desarrollar la inteligencia emocional en los niños de inicial para generar aprendizajes significativos, otros 2 artículos concluyeron que las propuestas o modelos con estrategias pertinentes permiten desarrollar la inteligencia emocional de los niños de inicial y primaria.

Fueron 3 artículos los que llegaron a la conclusión que a través de la inteligencia emocional se promueve el crecimiento de la persona, mejora de relaciones personales y logros de aprendizajes de niños de inicial y primaria, finalmente en los escritos desarrollados en el nivel secundaria, uno de ellos concluyó que la inteligencia emocional genera mejor calidad de vida, otro que la acción tutorial genera gestión de la inteligencia emocional y que el aislamiento social influye negativamente en la inteligencia emocional.

Los resultados de las investigaciones analizadas aportaron coherencia a los objetivos propuestos, como es el caso de Osorio, Escalante, Paredes y Palomino (2022c): quienes encontraron la existencia de correlación entre la inteligencia emocional y el aprendizaje significativo presentada en tiempos de pandemia con niños del nivel inicial. En su estudio, hallaron una correlación significativa al aplicar el Coeficiente de correlación de Spearman, obteniendo un valor de 0,557.

En cuanto a la metodología empleada, es importante señalar que se aplicó un enfoque cuantitativo. El estudio fue de nivel descriptivo correlacional y de diseño transversal. La muestra estuvo conformada por 84 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo no probabilístico. Los resultados obtenidos revelaron la existencia de una correlación significativa, media y positiva entre la inteligencia emocional y el aprendizaje significativo. Para llegar a esta conclusión, se utilizó el Coeficiente de correlación de Spearman, el cual arrojó un valor de 0,557, confirmando así la relación entre las variables estudiadas.

El estudio precisa que la gestión de la inteligencia emocional del



estudiante en tiempos de pandemia era preponderante para desarrollar aprendizajes significativos. Otro documento que aporta a los resultados es el de Barturén y Saavedra (2022c): aplicando un modelo para mejorar la inteligencia emocional de niños de inicial. Tras una evaluación previa, encontraron que el 45,0% de los niños contaban con una capacidad emocional adecuada; sin embargo, el 29,4% debía mejorar dichas capacidades.

En este aspecto, Sandoval (2022): aporta a la investigación a pesar de ser de enfoque cualitativo, pues indicó dentro de los resultados que los agentes a cargo del desarrollo de la Inteligencia Emocional (IE), no solo son los maestros, sino también son necesarios la familia y la sociedad.

La investigación permite concluir que la Inteligencia Emocional se define como la habilidad que posee un individuo para reconocer y manejar sus propias emociones, así como para comprender y empatizar con las emociones de quienes lo rodean, lo cual contribuye a su bienestar tanto a nivel personal como en sus relaciones interpersonales. En este sentido, es posible implementar prácticas efectivas para fomentar el desarrollo de la Inteligencia Emocional, incluso en entornos virtuales. Sin embargo, para lograrlo, resulta fundamental que tanto el profesorado como las instituciones educativas reciban una formación adecuada en esta materia, con el fin de poder guiar a los estudiantes hacia un desarrollo emocional saludable y equilibrado.

De los estudios considerados dentro de la muestra del nivel primario que aporta, se encuentra el de Chávez (2020c): que propuso un modelo socioemocional para hacer frente a los efectos originados por la pandemia COVID-19, que concluyó que la inteligencia socio emocional fue afectada, por lo tanto, es necesario proponer estrategias que incidan en la mejora.

En este sentido, Huamantupa (2023): buscó demostrar la relación entre la inteligencia emocional y el aprendizaje significativo de los estudiantes, y que la inteligencia emocional de los estudiantes propicia aprendizajes significativos cuando es gestionada adecuadamente, es decir, se buscó demostrar que la



inteligencia emocional de los estudiantes, cuando es desarrollada y manejada de manera apropiada, favorece la adquisición de aprendizajes significativos.

En cambio, Rubiños-Vizcarra, Gutiérrez-Álvarez, Rodríguez-Moreno y Valverde-Zavaleta (2022c): en la investigación, buscaron determinar la relación entre la inteligencia emocional y la resiliencia para niños de primaria, la misma que se demostró luego de la aplicación de los coeficientes de correlación establecidos. Se llevó a cabo una investigación básica, transaccional y correlacional.

El estudio contó con la participación de 60 estudiantes, quienes fueron seleccionados como muestra representativa. Para recopilar los datos necesarios, se empleó la técnica de la encuesta, aplicando dos cuestionarios especialmente diseñados para esta investigación. El primer cuestionario, compuesto por 12 ítems, tuvo como objetivo evaluar la inteligencia emocional de los participantes, mientras que el segundo, también de 12 ítems, se centró en medir su nivel de resiliencia. Con el propósito de garantizar la validez de los instrumentos utilizados, estos fueron sometidos a un riguroso proceso de validación por parte de un panel de expertos en la materia. Además, se llevó a cabo una prueba piloto para determinar la validez de contenido de los cuestionarios. Por último, se calculó la confiabilidad de los instrumentos mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo un resultado de 0,911, lo que indica un alto grado de consistencia interna.

En el ámbito de la educación secundaria, se destaca la investigación llevada a cabo por Patricio (2022), quien se propuso determinar la posible relación existente entre la Inteligencia Emocional (IE) y la Calidad de Vida (CV) en estudiantes de este nivel educativo. Para ello, el estudio contó con una muestra de 261 alumnos, de los cuales 132 eran varones (50,6%) y 129 mujeres (49,4%), todos ellos pertenecientes a dos centros educativos ubicados en la ciudad de Lima. Los resultados obtenidos en esta investigación revelaron la presencia de una correlación positiva y significativa entre las



variables estudiadas, lo que sugiere que el desarrollo de la inteligencia emocional podría tener un impacto favorable en la percepción que los estudiantes tienen sobre su propia calidad de vida.

La investigación se llevó a cabo siguiendo un diseño no experimental y transaccional. Para recopilar los datos necesarios, se emplearon tres instrumentos: la escala de calidad de vida desarrollada por Olson y Barnes, previamente adaptada al contexto del estudio; el inventario de inteligencia emocional de *Bar-On (ICE)*; y una ficha demográfica diseñada específicamente para esta investigación. Los resultados obtenidos a través del análisis estadístico revelaron la existencia de correlaciones positivas y significativas entre la inteligencia emocional y la calidad de vida ($r = .40, p < .01$), así como con los diversos factores que componen la escala de calidad de vida. Además, el estudio no encontró diferencias significativas en las correlaciones entre inteligencia emocional y calidad de vida al considerar variables como el género de los participantes o el centro educativo al que pertenecían.

En este contexto, resulta relevante mencionar la investigación llevada a cabo por Escobar (2021c), quien se propuso determinar la posible influencia de la acción tutorial sobre el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes. El estudio, de nivel descriptivo correlacional y diseño no experimental, utilizó un enfoque transversal para la recolección de datos. La técnica empleada fue la encuesta, aplicando dos cuestionarios especialmente diseñados para este fin. Los resultados obtenidos revelaron la existencia de una correlación alta y significativa entre las variables estudiadas, con un Coeficiente de Correlación de Spearman (ρ) de 0.901 y un valor p de 0.001, lo que sugiere que la implementación de una acción tutorial efectiva podría tener un impacto positivo en el desarrollo de la inteligencia emocional de los alumnos.

Los hallazgos de la investigación revelaron que los estudiantes perciben tanto la acción tutorial como la inteligencia emocional en un nivel regular. Sin



embargo, al analizar las dimensiones específicas, se encontró que el 85,0% de los participantes calificó la dimensión de seguimiento como deficiente, mientras que el 64,0% consideró que su nivel de desarrollo en la dimensión intrapersonal también era bajo.

A pesar de estas percepciones, el estudio identificó una correlación alta y significativa entre la acción tutorial y la inteligencia emocional, con un Coeficiente de Correlación de Spearman (ρ) de 0.901 y un valor p de 0.001. Estos resultados sugieren que, si bien los estudiantes reconocen la importancia de la orientación educativa, la sensibilización y la prevención dentro de la acción tutorial, consideran que el seguimiento por parte de los tutores es un aspecto que requiere mayor atención y mejora.

Finalmente, la investigación de Condor (2021c): aportó con sus resultados, pues encontró relación significativa de valor 0,397; para el aislamiento social y autoconocimiento con un valor de 0,323 y de la dimensión par la motivación cuyo valor de 0,299.

El estudio, enmarcado en un enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo, se llevó a cabo siguiendo un diseño no experimental con alcance correlacional. Su objetivo principal fue determinar la posible relación existente entre el aislamiento social y la inteligencia emocional en una muestra compuesta por 80 estudiantes que cursaban el quinto año de educación secundaria. Para recopilar los datos necesarios, se empleó la técnica de la encuesta, aplicando dos cuestionarios especialmente diseñados para evaluar tanto la inteligencia emocional como el grado de aislamiento y soledad experimentado por los participantes.

El análisis de los resultados obtenidos reveló la presencia de una relación significativa entre las variables estudiadas, con un coeficiente de correlación de 0,397. Asimismo, se identificaron correlaciones específicas entre el aislamiento social y dos dimensiones de la inteligencia emocional: el autoconocimiento, con un coeficiente de 0,323, y la motivación, con un valor



de 0,299. Estos hallazgos sugieren que el aislamiento social podría tener un impacto notable en el desarrollo de ciertas habilidades emocionales clave en los estudiantes de secundaria.

4. Conclusión

El aislamiento social de los estudiantes de la educación básica originada por la presencia de la pandemia COVID-19, influyó negativamente en el desarrollo de la inteligencia emocional, por consiguiente, se han presentado inconvenientes para la generación de aprendizajes significativos, además de la promoción de la resiliencia en los estudiantes, es decir en el fortalecimiento de la capacidad para sobreponerse a situaciones críticas que les permita volver a la normalidad.

Así mismo, se debe indicar que la inteligencia emocional influye sobre la calidad de vida de las personas, por consiguiente, debemos trabajar desde la escuela estrategias pertinentes para desarrollar la inteligencia emocional a través de la acción tutorial como de la implementación de programas y modelos educativos.

Las investigaciones científicas de enfoque cuantitativo que desarrollaron dentro de sus variables a la inteligencia emocional en los estudiantes de educación básica y que fueron desarrolladas a partir de sus resultados con niños del nivel inicial, indicaron que el 75,0% de los estudiantes sufrieron afectación debido a la presencia de la pandemia, del mismo modo en un 29,4% de la muestra de estudio, requerían mejorar el nivel de la inteligencia emocional, por otra parte, los estudios que consideraron en la muestra a estudiantes del nivel primario, en un 61,0% y 62,0% sufrieron afectación por la pandemia, y finalmente los estudios que consideraron a estudiantes del nivel secundaria, en un 49,0% y 71,3% de ellos requerían mejorar su inteligencia emocional.

Las indagaciones científicas analizadas, llegaron a conclusiones



precisas respecto a la inteligencia emocional, por ello se afirma que se considera necesario el desarrollo de la inteligencia emocional en los estudiantes del nivel inicial, primaria y secundaria si es que queremos promover aprendizajes significativos.

Por ello es necesario que desde la escuela se implementen propuestas, modelos educativos y acciones tutoriales que consideren estrategias pertinentes, tomando en cuenta que la inteligencia emocional, permite además del crecimiento personal, la mejora de las relaciones entre las personas y el logro de aprendizaje de los estudiantes, que por ende contribuye a la mejora de la calidad de vida.

5. Referencias

- Gamboa-Romero, M., Barros-Morales, R., & Barros-Bastidas, C. (2016). **La agresividad infantil, aprendizaje y autorregulación en escolares primarios.** *Luz*, 15(1), 105-114, e-ISSN: 1814-151X. Cuba: Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya.
- García, B., Tenorio, G., & Ramírez, M. (2015). **Retos de automotivación para el involucramiento de estudiantes en el movimiento educativo abierto con MOOC.** *RUSC. Universities and Knowledge Society Journal*, 12(1), 91-103, e-ISSN: 1698-580X. España: Universitat Oberta de Catalunya.
- Gil-Olarte, P., Gómez, R., Ruíz, P., & Guil, R. (2019). **Inteligencia emocional y ansiedad en mujeres.** *INFAD. International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 4(1), 45-56, e-ISSN: 0214-9877. España: Universidad de Extremadura.
- González-Hernández, G., (2009). **La revitalización del Centro Histórico de Zacatecas y la conciencia social.** *Economía, Sociedad y Territorio*, IX(30), 473-513, e-ISSN: 1405-8421. México: El Colegio Mexiquense, A.C.



- Huamantupa, K. (2023). **La inteligencia emocional y el aprendizaje significativo.** *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 7(27), 454-467, e-ISSN: 2616-7964. Recuperado de: <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v7i27.529>
- MINEDU (2022). **Evaluación Muestral de estudiantes (EM) 2022: Resultados.** Perú: Ministerio de Educación.
- Patricio, W. (2022). **Inteligencia emocional y calidad de vida en un grupo de estudiantes de dos instituciones educativas policial y nacional de lima metropolitana.** *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(4), 5995-6010, e-ISSN: 2707-2215. Recuperado de: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.3081
- Rubiños-Vizcarra, M., Gutiérrez-Álvarez, D., Rodríguez-Moreno, R., & Valverde-Zavaleta, S. (2021a,b,c). **Inteligencia Emocional y Resiliencia en Estudiantes de Educación Primaria, Pueblo Nuevo-2021.** *Polo del Conocimiento*, 6(12), 1334-1353, e-ISSN: 2550-682X. Ecuador: Casa Editora del Polo.
- Sandoval, K. (2022). **Inteligencia Emocional en niños de educación inicial a través de la enseñanza mediada por tecnología.** Tesis. Lima, Perú: Universidad César Vallejo.
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., & Altman, D. (2009). **Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses: The PRISMA Statement.** *Plos Medicine*, 6(7), 1-6, e-ISSN: 1549-1676. Recovered from: <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014a,b). **Metodología de la Investigación.** Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Chávez, J. (2020a,b,c). **Modelo socioemocional frente a los efectos de la pandemia COVID-19 con estudiantes de primaria I.E. N°10384 - Chota.** *Revista Científica Emprendimiento Científico Tecnológico*,



Artículo Original / Original Article

- (1), 1-78, e-ISSN: 2810-8493. Perú: Instituto de Investigación, Innovación, Creatividad y Tecnología (ICT); Consultora de Investigación y Tecnología (ITCA).
- Pulido, F., & Herrera, F. (2020a,b). **Estados emocionales contrapuestos e inteligencia emocional en la adolescencia.** *Psicología desde el Caribe*, 37(1), 70-90, e-ISSN: 2011-7485. Colombia: Fundación Universidad del Norte.
- Condor, M. (2021a,b,c). **Aislamiento Social e Inteligencia Emocional en Estudiantes de Educación Secundaria en el Contexto de COVID-19, en Huancayo, Perú.** I Congreso Latinoamericano de Estudiantes y Egresados de Posgrados en Educación; II Conferencia Internacional de Estudiantes de Posgrados en Educación. Perú: Repositorio Institucional de la PUCP.
- Escobar, I. (2021a,b,c). **Acción tutorial e inteligencia emocional frente a la pandemia por Covid 19.** *Journal of Business and Entrepreneurial Studie*, E1, 1-9, e-ISSN: 2576-0971. Recuperado de: <https://doi.org/10.37956/jbes.v0i0.174>
- Barturén, E., & Saavedra, F. (2022a,b,c). **Modelo Educativo para Desarrollar Inteligencia Emocional en Niños de Educación Inicial.** *Zhoeco*, 14(1), 43-58, e-ISSN: 1997-8731. Recuperado de: <https://doi.org/10.26495/tzh.v14i1.2142>
- Osorio, F., Escalante, M., Paredes, V., & Palomino, E. (2022a,b,c). **Inteligencia emocional y aprendizaje significativo durante la pandemia en una institución educativa del departamento.** *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 4081-4092, e-ISSN: 2707-2215. Recuperado de: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.3759

Luz María Tume Chungae-mail: luzmaria567@hotmail.com

Nacida en Bernal, Provincia Sechura, Piura, Perú, el 25 de marzo del año 1968. Profesora de Educación Primaria por el Instituto Superior Pedagógico Piura; Licenciada en Educación por la Universidad Nacional de Piura (UNP); Segunda Especialidad en Gestión Escolar por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP);

Magister en Administración de la Educación por la Universidad César Vallejo (UCV), Perú; Directora de la Institución Educativa Complejo Educativo Bernal, Sechura, Piura, Perú.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Aplicación de las Técnicas didácticas en el proceso de aprendizaje significativo en educación

Autoras: Lilia Moncerrate Villacis Zambrano
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, **ULEAM**
lilia.villacis@uleam.edu.ec
San Vicente, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0002-2888-6363>

Vilma Estela Alcívar Vera
Pontificia Universidad Católica del Ecuador, **PUCE**
valcivar@pucesm.edu.ec
Manabí, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-7300-5249>

Resumen

Este artículo analiza la aplicación de técnicas didácticas, especialmente el aula invertida, para promover el aprendizaje autónomo y crítico en los estudiantes. Mediante un enfoque mixto y el método Delphi, se encuestó a 60 estudiantes y 17 docentes. Los resultados muestran que el 63,3% de los docentes aplican el aula invertida frecuentemente y el 71,7% de los estudiantes perciben que esta técnica fomenta un aprendizaje activo. Además, el 90% considera que las técnicas activas generan más conocimientos. Se concluye que el aula invertida y otras metodologías innovadoras son fundamentales para lograr aprendizajes significativos y desarrollar habilidades críticas en los estudiantes, respondiendo a las demandas educativas actuales. Se evidencia la necesidad de capacitar a los docentes en estas técnicas para transformar la educación.

Palabras clave: técnicas didácticas; aula invertida; aprendizaje activo; formación docente; educación siglo XXI.

Código de clasificación internacional: 5801.04 - Teorías educativas; 5801.07 - Métodos pedagógicos.

Cómo citar este artículo:

Villacis, L., & Alcívar, V. (2024). **Aplicación de las Técnicas didácticas en el proceso de aprendizaje significativo en educación.** *Revista Científica*, 9(31), 208-229, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.10.208-229>

Fecha de Recepción:
04-07-2023

Fecha de Aceptación:
10-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Application of Didactic Techniques in the Meaningful Learning Process in Education

Abstract

This article analyzes the application of didactic techniques, especially the flipped classroom, to promote autonomous and critical learning in students. Through a mixed approach and the Delphi method, 60 students and 17 teachers were surveyed. The results show that 63.3% of teachers frequently apply the flipped classroom and 71.7% of students perceive that this technique encourages active learning. In addition, 90% consider that active techniques generate more knowledge. It is concluded that the flipped classroom and other innovative methodologies are essential to achieve meaningful learning and develop critical skills in students, responding to current educational demands. The need to train teachers in these techniques to transform education is evident.

Keywords: didactic techniques; flipped classroom; active learning; teacher training; 21st century education.

International classification code: 5801.04 - Educational theories; 5801.07 - Pedagogical methods.

How to cite this article:

Villacis, L., & Alcívar, V. (2024). **Application of Didactic Techniques in the Meaningful Learning Process in Education.** *Revista Científica*, 9(31), 208-229, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.10.208-229>

Date Received:
04-07-2023

Date Acceptance:
10-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

Formar para la vida en este nuevo siglo es un gran reto para todo educador, más aún cuando la nueva generación tiene que enfrentarse a los avances tecnológicos acelerados que influyen enormemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por esta razón, se hace necesario preparar métodos, técnicas y didácticas que permitan a los estudiantes ser autónomos con su aprendizaje, elevando el nivel de calidad en su formación.

De acuerdo con Chong-Baque y Marcillo-García (2020): la tendencia educativa actual busca transformar y mejorar las habilidades, los espacios de aprendizaje, los materiales y las estrategias utilizadas en la enseñanza, con el objetivo de incrementar la motivación de los estudiantes y elevar la calidad educativa.

Una educación integral se logra a través de técnicas que fomentan el aprendizaje autónomo y activo, basadas en el constructivismo. Los estudiantes interactúan con los contenidos y desarrollan su pensamiento crítico mediante actividades dinámicas propuestas por el docente, lo que facilita una mejor comprensión de los temas. Sin embargo, debido a la pandemia de COVID-19, las instituciones educativas tuvieron que recurrir a la tecnología para continuar con la enseñanza, pero una parte significativa del alumnado no ha logrado un aprendizaje tan efectivo como el que se obtiene en las aulas físicas.

Según Taladriz, Borrás, Esteban y Becerra (2021a): el aula invertida es un enfoque educativo innovador que fomenta el desarrollo de habilidades y la participación activa de los estudiantes, transformando la dinámica tradicional entre docentes y alumnos. Esta metodología aprovecha tanto los recursos tecnológicos como los métodos convencionales de enseñanza, creando un entorno de aprendizaje flexible y adaptable, con el fin de optimizar la adquisición y aplicación de conocimientos.

Para muchos, las técnicas didácticas son una base en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como es el aula invertida. Para Taladriz, Borrás,



Esteban y Becerra (2021b): esta fortalece el proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo que el estudiante se apropie de su formación y progrese según su propio ritmo. Además, promueve el desarrollo de competencias como la capacidad de análisis, el pensamiento crítico y la responsabilidad en la gestión del tiempo dedicado a las tareas escolares. De esta forma, se fomenta la autonomía, la motivación y el desarrollo de habilidades mediante el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) como herramienta clave.

Es fundamental destacar que el modelo de aula invertida representa una alternativa para optimizar la organización de las actividades académicas, al impulsar una transformación de las metodologías educativas convencionales, contribuyendo así a una mejor asimilación de los contenidos por parte de los estudiantes. El aula invertida es un modelo educativo que convierte el entorno de aprendizaje en un espacio dinámico y participativo, en el cual el profesor asume el rol de facilitador y orientador.

En este enfoque, el docente promueve la interacción y el involucramiento activo de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje, fomentando el desarrollo de habilidades y conocimientos de manera más efectiva y significativa (Loor y Vélez, 2021). Asimismo, esta metodología facilita una interacción más frecuente entre docentes y estudiantes, contribuyendo a que estos últimos se conviertan en aprendices más eficientes y comprometidos con su propio proceso de aprendizaje.

El Currículo Nacional del Ecuador enfatiza la relevancia de aplicar metodologías centradas en la participación activa del alumnado, fomentando el pensamiento racional y crítico, así como el trabajo individual y colaborativo en el aula. Estas estrategias deben promover la lectura, la investigación y las diversas formas de expresión, con el fin de enriquecer la experiencia educativa de los estudiantes (Ministerio de Educación, 2016), citado por (Restrepo y Waks, 2018a).



Las estrategias didácticas innovadoras y el aprendizaje activo promueven la participación directa de los estudiantes en su proceso de aprendizaje, desafiándolos a reflexionar, aplicar conocimientos y resolver problemas de manera creativa. Esto se logra mediante la creación de entornos colaborativos que permiten a los alumnos desarrollar su máximo potencial y alcanzar un aprendizaje significativo, en lugar de ser meros receptores pasivos de información.

Para Restrepo y Waks (2018b): el aprendizaje activo ha probado su eficacia en diversos ámbitos educativos, abarcando distintas disciplinas y siendo aplicable a estudiantes de todas las edades y etapas formativas. Este enfoque pedagógico ha demostrado resultados positivos tanto en la educación primaria y secundaria como en el entorno universitario, promoviendo un aprendizaje más significativo y duradero en los alumnos.

El aprendizaje activo demuestra su eficacia en todos los niveles educativos, ya que los estudiantes, guiados por las estrategias del docente, construyen entornos de aprendizaje dinámicos donde emplean sus habilidades interactivas y comunicativas para adquirir conocimientos duraderos y relevantes. Este enfoque pedagógico se sustenta en la motivación, la reflexión y la participación constante de los alumnos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, fomentando un mayor compromiso y autonomía en su formación académica y personal.

En este sentido, Alba y Porlán (2020): indican que el aprendizaje activo se basa en incorporar gradualmente en el aula diversas actividades que estimulen a los estudiantes a pensar de manera crítica, participar en debates, involucrarse en tareas prácticas y reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje. Este enfoque busca transformar el rol pasivo del alumno en un papel activo y participativo, fomentando el desarrollo de habilidades cognitivas y la construcción significativa del conocimiento.

Asimismo, Ruiz (2020): el aprendizaje activo se define como un



concepto simple pero poderoso que enfatiza la importancia de que el estudiante busque de manera proactiva el significado del objeto de aprendizaje. Esto implica relacionar los nuevos conocimientos con los saberes previos, reflexionar sobre las implicaciones de lo aprendido en relación con lo que ya se conoce y, en esencia, pensar de manera profunda sobre el tema en cuestión. Esta idea constituye el fundamento de lo que se denomina aprendizaje activo.

El aprendizaje activo y el modelo constructivista están estrechamente relacionados, ya que en ambos enfoques el estudiante es el protagonista en la construcción de su propio conocimiento, basándose en el descubrimiento a través de experiencias personales. Este enfoque se centra en los intereses y necesidades de los alumnos, permitiéndoles avanzar a su propio ritmo y estilo, mientras que las lecciones impartidas deben ser cautivadoras, divertidas y estimulantes para despertar su curiosidad y entusiasmo por aprender.

Paralelamente, Merla y Yáñez (2002): manifiestan que un aspecto sobresaliente del aprendizaje activo es que fomenta la colaboración entre los estudiantes, permitiéndoles contribuir al proceso de aprendizaje de sus pares. En este modelo, el profesor deja de ser la única fuente de conocimiento y se convierte en un facilitador, mientras que los alumnos asumen un papel más activo, compartiendo sus ideas, experiencias y habilidades para enriquecer el aprendizaje colectivo.

En el modelo de aula invertida, los estudiantes desempeñan un papel fundamental en el aprendizaje de sus compañeros, ya que no es únicamente el docente quien imparte conocimientos. Este enfoque permite que los alumnos participen activamente en su propio aprendizaje y en el de sus pares, fomentando un entorno colaborativo en el que todos contribuyen al crecimiento intelectual del grupo.

El objetivo principal es analizar cómo la aplicación de técnicas didácticas, especialmente el aula invertida, permite a los estudiantes ser



autónomos y protagonistas de su propio aprendizaje, desarrollando el pensamiento crítico y elevando el nivel de calidad en su formación.

El artículo busca demostrar que, en el contexto actual, donde la nueva generación se enfrenta a avances tecnológicos acelerados que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario preparar métodos, técnicas y didácticas innovadoras centradas en el estudiante. El aula invertida se presenta como una alternativa prometedora para lograr un aprendizaje activo y significativo.

2. Metodología

La investigación se desarrolló bajo un enfoque mixto, combinando métodos cuantitativos y cualitativos. Se empleó un diseño descriptivo para analizar la aplicación de las técnicas didácticas en el proceso de aprendizaje significativo en educación.

Se aplicó el método Delphi, el cual consiste en la consulta a expertos en el área de estudio (Linstone y Turoff, 2011). Este método permitió obtener opiniones y valoraciones de los participantes sobre el uso de técnicas didácticas y su impacto en el aprendizaje.

La población estuvo conformada por 60 estudiantes de nivel medio superior y 17 docentes. Se utilizó un muestreo no probabilístico por conveniencia, seleccionando a los participantes según su disponibilidad y accesibilidad (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

Para la recolección de datos, se diseñaron dos cuestionarios estructurados, uno dirigido a los estudiantes y otro a los docentes. Cada cuestionario constaba de cinco preguntas cerradas con opciones de respuesta en escala Likert: nunca, poco frecuente, frecuente y muy frecuente. Los instrumentos fueron validados mediante juicio de expertos y se comprobó su confiabilidad a través del coeficiente Alfa de Cronbach, obteniendo valores de 0,963 para el cuestionario de estudiantes y 0,945 para el de docentes, lo cual



indica una alta consistencia interna (Cronbach, 1951).

Los datos recopilados fueron procesados y analizados utilizando el software *IBM SPSS Statistics*. Se realizó un análisis descriptivo de las variables, calculando frecuencias y porcentajes para cada ítem de los cuestionarios. Además, se aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach para verificar la confiabilidad de los instrumentos.

Tabla 1. Estadísticos de fiabilidad.

Alfa de Cronbach	N de elementos	Alfa de Cronbach	N de elementos
,963	5	,945	5

Fuente: Las Autoras (2023).

La tabla 1 muestra que los instrumentos utilizados en el estudio demostraron un alto grado de confiabilidad, tanto para la muestra de estudiantes como para la de docentes. El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido fue de ,963 para los estudiantes y de ,945 para los educadores, lo que indica una elevada consistencia interna y respalda la fiabilidad de los resultados obtenidos.

3. Resultados

La tabla 2 muestra los resultados de una encuesta realizada a 60 estudiantes sobre la frecuencia con la que sus docentes utilizan la técnica didáctica del aula invertida en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 2. Uso de técnicas didácticas por parte de los docentes.

Ítems	Nº	Muy frecuente		Frecuente		Poco frecuente		Nunca	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Aula invertida	60	21	35	17	28,3	10	16,7	12	20

Fuente: Las Autoras (2023).

Según los datos presentados el 35% de los estudiantes (21) indicaron que sus docentes utilizan el aula invertida muy frecuentemente. El 28,3% (17 estudiantes) mencionaron que los docentes emplean esta técnica de manera



Artículo Original / Original Article

Lilia Moncerrate Villacis Zambrano; Vilma Estela Alcívar Vera. Aplicación de las Técnicas didácticas en el proceso de aprendizaje significativo en educación. *Application of Didactic Techniques in the Meaningful Learning Process in Education.*

frecuente. El 16,7% (10 estudiantes) expresaron que es poco frecuente el uso del aula invertida por parte de sus docentes. El 20% (12 estudiantes) señalaron que sus docentes nunca utilizan esta técnica didáctica.

Estos resultados demuestran que la mayoría de los docentes (63,3%, sumando “muy frecuente” y “frecuente”) sí aplican el aula invertida en sus clases, lo cual es positivo ya que esta técnica promueve que los estudiantes adquieran capacidades, habilidades y destrezas de manera activa y significativa.

Sin embargo, es preocupante que un 20% de los docentes nunca empleen esta metodología, por lo que se concluye que es necesario que todos los educadores utilicen técnicas didácticas innovadoras desde el inicio del proceso de aprendizaje para lograr una formación integral en los estudiantes.

La tabla 3 presenta los resultados de la encuesta realizada a 60 estudiantes sobre la relación entre el uso del aula invertida por parte de los docentes y la percepción de un aprendizaje activo.

Tabla 3. Aula invertida y aprendizaje activo según los estudiantes.

Ítems	Nº	Muy frecuente		Frecuente		Poco frecuente		Nunca	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Aula invertida, aprendizaje activo en estudiantes	60	28	46,7	15	25	7	11,7	10	16,7

Fuente: Las Autoras (2023).

Los datos muestran que el 46,7% de los estudiantes (28) manifestaron que cuando el docente utiliza el aula invertida, el aprendizaje se vuelve muy frecuentemente activo. El 25% (15 estudiantes) comentaron que el aprendizaje es frecuentemente activo cuando se emplea esta técnica. El 11,7% (7 estudiantes) indicaron que es poco frecuente que el aprendizaje sea activo al usar el aula invertida. El 16,7% (10 estudiantes) consideraron que nunca se vuelve activo el aprendizaje cuando el docente utiliza esta metodología.

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 9, Nº 31 - Febrero-Abril 2024 - pág. 208/229
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361

Estos resultados evidencian que la mayoría de los estudiantes (71,7%, sumando “muy frecuente” y “frecuente”) perciben que el uso del aula invertida por parte de los docentes promueve un aprendizaje activo. Esto es positivo, ya que el aula invertida fomenta la participación y el protagonismo de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje.

Es preocupante que un 16,7% de los estudiantes consideren que el aprendizaje nunca se vuelve activo cuando se utiliza esta técnica. Esto sugiere que es necesario que los docentes motiven y enseñen con estrategias innovadoras, responsabilizando a los estudiantes de su propio aprendizaje y asegurándose de que la implementación del aula invertida sea efectiva para promover un aprendizaje activo en todos los estudiantes.

La tabla 4 muestra los resultados de la encuesta aplicada a 60 estudiantes sobre la relación entre el uso de técnicas activas por parte de los docentes y la producción de conocimiento.

Tabla 4. Técnica activa y producción de conocimiento según los estudiantes.

Ítems	Nº	Muy frecuente		Frecuente		Poco frecuente		Nunca	
		Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Técnica activa, más conocimientos en estudiantes	60	40	66,7	14	23,3	3	5	3	5

Fuente: Las Autoras (2023).

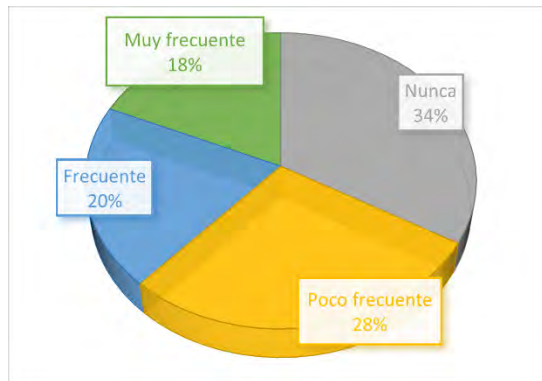
Los datos revelan que el 66,7% de los estudiantes (40) mencionaron que cuando les enseñan con una técnica activa, muy frecuentemente les produce más conocimiento. El 23,3% (14 estudiantes) dijeron que las técnicas activas les generan más conocimiento de forma frecuente. El 5% (3 estudiantes) manifestaron que es poco frecuente que las técnicas activas les produzcan más conocimiento. El 5% (3 estudiantes) indicaron que nunca les genera más conocimiento cuando les enseñan con técnicas activas.

Estos resultados evidencian que la gran mayoría de los estudiantes

(90%, sumando “muy frecuente” y “frecuente”) consideran que el uso de técnicas activas por parte de los docentes les permite generar más conocimientos. Esto resalta la importancia de que los educadores estructuren y planifiquen actividades que permitan al estudiante ser el protagonista de su proceso de aprendizaje, mejorando competencias individuales y grupales.

Solo un pequeño porcentaje de estudiantes (10%, sumando “poco frecuente” y “nunca”) no perciben una relación significativa entre las técnicas activas y la producción de conocimiento. Esto sugiere que es fundamental que los docentes se aseguren de implementar adecuadamente las técnicas activas y adaptarlas a las necesidades y estilos de aprendizaje de todos los estudiantes para maximizar su efectividad en la generación de conocimiento.

Gráfico 1. Utilización de las técnicas didácticas.



Fuente: Las Autoras (2023).

El gráfico 1 muestra los resultados de una encuesta realizada a estudiantes sobre si consideran un desafío el uso del aula invertida como técnica didáctica. Los resultados indican que el 34% de los estudiantes considera que utilizar el aula invertida no es un gran desafío. Este es el porcentaje más alto, lo que sugiere que una parte significativa de los estudiantes se siente cómoda con esta técnica.

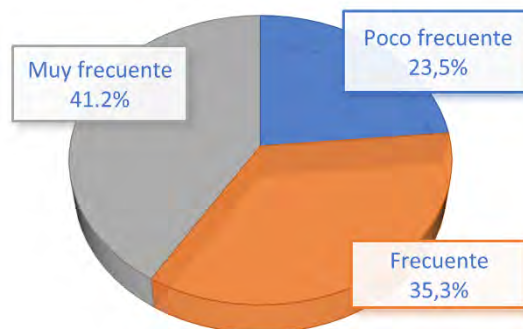
El 28% manifestó que el uso del aula invertida es poco frecuente como

desafío. Esto podría implicar que estos estudiantes ocasionalmente encuentran dificultades con esta metodología, pero no de manera consistente. Un 20% respondió que utilizar el aula invertida es frecuentemente un desafío. Para este grupo de estudiantes, la técnica presenta retos de forma más habitual. Solo el 18% considera que el aula invertida es muy frecuentemente un desafío. Este es el porcentaje más bajo, lo que indica que una minoría de estudiantes enfrenta dificultades significativas con esta metodología didáctica.

La mayoría de los estudiantes (62% sumando “no es un gran desafío” y “poco frecuente”) no percibe el aula invertida como un reto importante. Esto sugiere que valoran positivamente esta técnica didáctica, ya que permite realizar parte del proceso de aprendizaje en casa, y luego utilizar el tiempo de clase para profundizar conocimientos, resolver dudas y aplicar lo aprendido de forma dinámica y activa.

El aula invertida parece favorecer aprendizajes significativos al brindar a los estudiantes mayor autonomía y protagonismo en su proceso educativo. Sin embargo, todavía hay un 38% (sumando “frecuente” y “muy frecuente”) que sí encuentra desafíos en esta metodología, por lo que es importante que los docentes brinden orientación y apoyo para facilitar la adaptación de todos los alumnos a esta técnica innovadora.

Gráfico 2. ¿Qué técnicas utiliza más en sus clases?.



Fuente: Las Autoras (2023).



El gráfico 2 presenta los resultados de una encuesta realizada a docentes sobre la frecuencia con la que utilizan el aula invertida como técnica didáctica en sus clases. Los datos obtenidos revelan que el 41,2% de los docentes afirma que sí utiliza el aula invertida en sus clases. Este es el porcentaje más alto, lo que indica que una parte significativa del profesorado ha adoptado esta metodología.

El 35,3% manifestó que emplea el aula invertida de manera frecuente. Esto sugiere que estos docentes han integrado regularmente esta técnica en su práctica educativa. A pesar de que un 23,5% de los docentes expresó que utiliza poco frecuentemente el aula invertida. Este porcentaje, aunque menor que los anteriores, sigue siendo considerable.

En conjunto, la mayoría de los docentes encuestados (76,5% sumando “sí utilizan” y “de manera frecuente”) aplica el aula invertida en sus clases, lo cual es positivo. Esta metodología permite que el estudiante asuma un papel activo en su aprendizaje, fomentando la autonomía y la capacidad de generar nuevos conocimientos.

No obstante, es preocupante que casi una cuarta parte de los docentes (23,5%) no vea claro el uso de esta técnica o la emplee con poca frecuencia. El aula invertida es una herramienta valiosa para promover aprendizajes significativos y duraderos, por lo que es crucial que todos los educadores comprendan su importancia y la incorporen en su práctica docente.

En el contexto actual, donde se busca formar estudiantes preparados para enfrentar los desafíos de la vida, es fundamental que los docentes adopten metodologías innovadoras como el aula invertida desde los primeros años de formación. Esto permitirá que los alumnos desarrollen habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y aprendizaje autónomo, competencias esenciales para su futuro personal y profesional.

Tabla 5. Producción de conocimiento estudiantil por técnica activa.

	Frecuencia	Porcentaje
Frecuente	8	47,1
Válidos Muy frecuente	9	52,9
Total	17	100,0

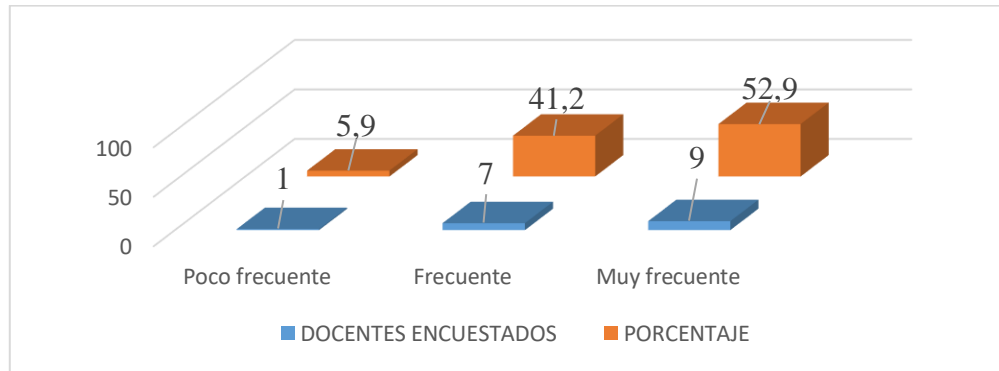
Fuente: Las Autoras (2023).

La tabla 5 muestra los resultados de una encuesta realizada a docentes sobre la relación entre el uso de técnicas activas y la producción de conocimiento por parte de los estudiantes. Los datos presentados indican que el 52,9% de los docentes encuestados señaló que cuando se utilizan técnicas activas en el aula, los estudiantes producen más conocimientos de manera muy frecuente. Este porcentaje representa a más de la mitad de los docentes participantes.

El 47,1% de los docentes indicó que el uso de técnicas activas fomenta la producción de conocimiento estudiantil de forma frecuente. Este porcentaje también es significativo, cercano a la mitad de los encuestados.

Estos resultados evidencian que la gran mayoría de los docentes (100% sumando “muy frecuente” y “frecuente”) reconoce la importancia de aplicar técnicas activas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Según su experiencia, estas metodologías no solo promueven el desarrollo de habilidades en los estudiantes, sino que también aumentan su motivación y participación activa en la construcción de su propio conocimiento.

Las técnicas activas en el aula crean un ambiente dinámico y significativo donde los estudiantes son protagonistas, se involucran más en su educación y producen mayores conocimientos. Por ello, es esencial que los docentes las incorporen para potenciar el proceso educativo y el desarrollo integral de los alumnos.

Gráfico 3. Aula invertida, desafío para el docente.

Fuente: Las Autoras (2023).

Los resultados presentados en el gráfico 3 revelan que el 52,9% de los docentes consideran que utilizar el modelo de aula invertida representa un gran desafío para ellos, mientras que el 41,2% afirma enfrentarse a este reto con frecuencia. Por otro lado, solo un 5,9% de los educadores expresó que el uso de esta metodología supone un desafío poco frecuente en su práctica pedagógica.

Estos datos sugieren que la mayoría de los docentes perciben la implementación del aula invertida como un desafío significativo. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de que los educadores reciban capacitación en técnicas de enseñanza activa, con el fin de aplicarlas eficazmente en sus clases y promover aprendizajes duraderos en sus estudiantes.

Al adoptar el modelo de aula invertida, los docentes fomentarán que los alumnos se conviertan en constructores de su propio conocimiento y desarrollen su autonomía, convirtiéndose así en protagonistas de su proceso de aprendizaje. Esta metodología promueve la participación activa de los estudiantes, quienes se enfrentan a la resolución de problemas en tiempo real, lo que favorece el desarrollo de habilidades y competencias esenciales para su formación integral.



4. Discusión

Al comparar los diversos trabajos referentes a la investigación, se pudo comprobar que se han investigado varios trabajos concernientes a este tema y que todos concluyen que las técnicas didácticas hacen operativo el aprendizaje en los estudiantes y, por ende, los convierte en protagonistas de su formación en cada circunstancia de la vida cotidiana.

Desde la perspectiva de Bravo y Palacios (2003), el modelo educativo tradicional ha llegado a su fin, lo que demanda una transformación en el enfoque de la educación superior. Este cambio implica transitar desde una universidad centrada en la enseñanza hacia una universidad enfocada en el aprendizaje, pasando de una formación basada en objetivos a una formación orientada a los logros del aprendizaje.

Es necesario evolucionar hacia métodos centrados en el estudiante y una evaluación basada en procesos. Ha llegado el momento de innovar en las metodologías y estrategias didácticas que permitan al alumno asumir un papel activo en su aprendizaje, comprendiendo y aplicando lo aprendido para transformar los perfiles profesionales según las demandas actuales.

Para Sánchez-Rivas, Sánchez-Rodríguez y Ruiz-Palmero (2019): el uso del aula invertida, apoyada en tecnologías móviles, genera mayor satisfacción en los estudiantes en comparación con el modelo tradicional de enseñanza. Esta metodología, al incorporar recursos tecnológicos, incrementa la motivación de los alumnos y promueve un aprendizaje activo basado en sus propias experiencias e interacciones con otros, lo que enriquece y fortalece el proceso educativo.

Por su parte, Araya-Moya, Rodríguez, Badilla y Marchena (2022): también concuerdan con que el aula invertida es una metodología innovadora que desafía los enfoques educativos tradicionales al posicionar al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje. Esta investigación respalda dicha premisa, ya que la mayoría de los docentes encuestados reconocen que, al



emplear técnicas activas como el aula invertida, los alumnos generan más conocimientos, asumiendo un rol central y participativo en su proceso formativo.

En este sentido, Méndez-Alonzo (2018): expresa que la educación activa busca que los estudiantes desarrollen y expresen adecuadamente sus propias ideas, tanto de forma oral como escrita. Esto implica fomentar el pensamiento crítico, donde los alumnos, a través del proceso educativo, aprenden a construir argumentos sólidos, emitir juicios fundamentados y extraer conclusiones basadas en evidencias científicas, adquiriendo así habilidades para resolver problemas en diversos ámbitos de su vida.

Desde los aportes de Orosz, Ortega, Monzón y Sarango (2018): indican que el aprendizaje activo ofrece numerosos beneficios y ventajas en el ámbito educativo. Al emplear estrategias y técnicas basadas en este enfoque, se promueve que los estudiantes asuman un rol protagónico y participativo en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto les permite desarrollar habilidades, adquirir conocimientos de manera más efectiva y significativa, y fortalecer su capacidad de pensar críticamente y resolver problemas de forma autónoma.

El aprendizaje activo es una metodología eficaz que involucra a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, fomentando la interacción con el docente y sus compañeros. Este enfoque inclusivo respeta los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, permitiendo superar el paradigma tradicional y dar paso a un modelo crítico y constructivista, donde los alumnos son protagonistas y desarrollan habilidades esenciales para su crecimiento integral.

5. Conclusiones

Las técnicas didácticas, y en particular el aula invertida, son elementos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la era del conocimiento. Los docentes deben estar capacitados y actualizados para



implementar estas metodologías innovadoras que respondan a las demandas formativas de los nuevos profesionales.

Tanto estudiantes como docentes coinciden en que la técnica del aula invertida es un camino efectivo para lograr aprendizajes más significativos y duraderos. Esta metodología permite a los alumnos ser protagonistas de su propio proceso educativo, desarrollando habilidades de pensamiento crítico y reflexivo, y aplicando los conocimientos adquiridos a situaciones reales y contextualizadas.

El uso de técnicas didácticas activas, como el aula invertida, fomenta en los estudiantes la capacidad de dar razón de lo que aprenden, convirtiéndolos en sujetos críticos y autónomos en su formación. Esto les permite no solo adquirir conocimientos, sino también desarrollar competencias y destrezas que les serán útiles para enfrentar los desafíos de su entorno personal, académico y profesional.

Es evidente la necesidad de realizar cambios importantes en la formación y práctica docente, ya que los estudiantes demandan cada vez más una educación crítica, dinámica y adaptada a sus necesidades e intereses. Los resultados de este estudio confirman que el aula invertida y otras técnicas didácticas activas son el camino para lograr un aprendizaje más participativo, colaborativo y significativo.

En síntesis, la aplicación de técnicas didácticas innovadoras, como el aula invertida, en el proceso de aprendizaje en educación, es una estrategia efectiva para promover aprendizajes significativos, desarrollar habilidades críticas y formar estudiantes autónomos y protagonistas de su propio proceso formativo. Los docentes deben estar preparados y comprometidos para implementar estas metodologías y así responder a las demandas educativas del siglo XXI.



6. Referencias

- Alba, N., & Porlán, R. (2020). **Docentes universitarios: Una formación centrada en la práctica**. Madrid, España: Ediciones Morata.
- Araya-Moya, S., Rodríguez, A., Badilla, N., & Marchena, K. (2022). **El aula invertida como recurso didáctico en el contexto costarricense: estudio de caso sobre su implementación en una institución educativa de secundaria**. *Revista Educación*, 46(1), 1-16, e-ISSN: 0379-7082. Recuperado de:
<https://doi.org/https://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.44333>
- Bravo, J., & Palacios, F. (2003). **Didáctica de la Matemática**. Riobamba, Ecuador: Universidad Nacional de Chimborazo.
- Cronbach, L. (1951). **Coefficient alpha and the internal structure of tests**. *Psychometrika*, 16, 297-334, e-ISSN: 1860-0980. Recovered from:
<https://doi.org/10.1007/BF02310555>
- Chong-Baque, P., & Marcillo-García, C. (2020). **Estrategias pedagógicas innovadoras en entornos virtuales de aprendizaje**. *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 56-77, e-ISSN: 2477-8818. Ecuador: Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP).
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). **Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta**. ISBN: 978-1-4562-6096-5. Ciudad de México, México: Editorial McGraw-Hill Education.
- Linstone, H., & Turoff, M. (Eds.). (2002). **The Delphi Method: Techniques and Applications**. From the Foreword by Olaf Helmer. United States: Addison-Wesley Publishing Company.
- Loor, M. (2021). **El Aula Invertida y su Aplicación para el Aprendizaje Significativo en los estudiantes de la básica media de la Unidad Educativa “Victoria de Junín” de la Parroquia la Unión del Cantón Santa Ana**. Informe de Investigación. Portoviejo, Ecuador: Universidad



San Gregorio de Portoviejo.

- Méndez-Alonzo, R. (2018). **El aprendizaje activo: una herramienta estratégica para incrementar la calidad de la educación en las licenciaturas y posgrados mexicanos.** *Revista Eduscientia. Divulgación de la Ciencia Educativa*, 1(1), 120-128, e-ISSN: 2594-1828. México: Secretaría de Educación de Veracruz.
- Merla, A., & Yáñez, C. (2016). **El aula invertida como estrategia para la mejora del rendimiento académico.** *Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia*, 8(16), 68-78, e-ISSN: 2007-4751. Recuperado de: <https://doi.org/10.22201/cuaed.20074751e.2016.16.57108>
- Orosz, A., Ortega, D., Monzón, M., & Sarango, F. (2018). **El aprendizaje activo para las clases de inglés como lengua extranjera.** Cuaderno de Política Educativa 3. ISSN: 2588-0632. Ecuador: Observatorio de la Educación-UNAE; Universidad Nacional de Educación.
- Restrepo, R., & Waks, L. (2018a,b). **Aprendizaje activo para el aula: Una síntesis de fundamentos y técnicas.** Cuaderno de política educativa no. 2. ISSN 2588-0632. Ecuador: Observatorio UNAE.
- Ruiz, H. (2020). **¿Cómo aprendemos?: Una aproximación científica al aprendizaje y la enseñanza.** Barcelona, España: Graó.
- Sánchez-Rivas, E., Sánchez-Rodríguez, J., & Ruiz-Palmero, J. (2019). **Percepción del alumnado universitario respecto al modelo pedagógico de clase invertida.** *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 11(23), 151-168, e-ISSN: 2027-1182. Recuperado de: <https://doi.org/https://doi.org/10.11144/Javeriana.m11-23.paur>
- Taladriz, C., Borrás, O., Esteban, N., & Becerra, D. (eds. lits.). (2021). **Estrategias de adaptación metodológica y tecnológica ante la pandemia del COVID-19 en la universidad.** ISBN: 978-84-1377-930-0. Madrid, España: Editores Dykinson.

Lilia Moncerrate Villacis Zambrano

e-mail: lilia.villacis@uleam.edu.ec



Nacida en Manabí, Ecuador, el 17 de agosto del año 1960. Profesora de Segunda Enseñanza en la especialidad de Supervisión y Administración Educativa; Lcda. en administración y supervisión educativa; Diplomado en pedagogías innovadoras; Diplomado en Auditoría de Gestión de la Calidad; Master en desarrollo de la Inteligencia y Educación; Doctora en Administración; Investigadora acreditada auxiliar 1 por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); Post-Doctora en Sistematización educativa; Docente en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí (ULEAM), extensión Bahía; Docente investigadora, Formadora de formadores (Catedrática-ULEAM); Asesora de trabajos de primer, segundo y tercer nivel; he patentizado 6 libros; académica y de cultura general; escritora de artículos regionales de alto impacto, libros y memorias.

Vilma Estela Alcívar Vera
e-mail: valcivar@pucesm.edu.ec

Nacida en Portoviejo, Ecuador, el 5 de marzo del año 1988. Abogada con Registro Profesional Nro. 5-2012-FAM por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL); Magíster en Derecho Constitucional por la Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES); Máster en Derecho Internacional de la Empresa por la Universidad de Barcelona (UB); Contadora Pública Autorizada por la Universidad Particular San Gregorio de Portoviejo (USGP); Doctoranda en Derecho por la Universidad de Mar del Plata (UNMDP); Argentina; Docente Investigadora; con participación en congresos nacionales e internacionales.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Atención temprana en niños con trastornos del Neurodesarrollo en Iberoamérica 2018-2022. Una revisión sistemática

Autora: María Malena Torres Díaz

Universidad Cesar Vallejo, **UCV**

malentorresdiaz@gmail.com

Trujillo, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-4973-7332>

Resumen

Los trastornos del neurodesarrollo en la infancia requieren una detección e intervención temprana para minimizar riesgos y mejorar el pronóstico. El objetivo fue analizar los diferentes modelos de atención temprana en niños con trastornos del neurodesarrollo en Iberoamérica entre 2018 y 2022. Se realizó una revisión sistemática con enfoque cualitativo, identificando 32 artículos científicos sobre intervenciones tempranas en niños con alteraciones del desarrollo. Se encontraron intervenciones efectivas para el Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), el Trastorno del Espectro Autista (TEA), la discapacidad intelectual y los trastornos del aprendizaje, incluyendo enfoques cognitivo-conductuales, psicoterapéuticos intensivos, rehabilitación cerebral y estimulación temprana, con acompañamiento familiar. Los modelos de atención temprana han demostrado ser efectivos para minimizar riesgos y mejorar síntomas y pronósticos en niños con trastornos del neurodesarrollo. Se recomienda su implementación temprana con un enfoque integral y multidisciplinario.

Palabras clave: atención temprana; trastornos del neurodesarrollo; intervención precoz; revisión sistemática; Iberoamérica.

Código de clasificación internacional: 3201.10 - Pediatría.

Cómo citar este artículo:

Torres, M. (2024). **Atención temprana en niños con trastornos del Neurodesarrollo en Iberoamérica 2018-2022. Una revisión sistemática.** *Revista Científica*, 9(31), 230-250, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.11.230-250>

Fecha de Recepción:
12-08-2023

Fecha de Aceptación:
25-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Early Care in Children with Neurodevelopmental Disorders in Ibero-America 2018-2022: A Systematic Review

Abstract

Neurodevelopmental disorders in childhood require early detection and intervention to minimize risks and improve prognosis. The objective was to analyze the different models of early care in children with neurodevelopmental disorders in Ibero-America between 2018 and 2022. A systematic review with a qualitative approach was carried out, identifying 32 scientific articles on early interventions in children with developmental disorders. Effective interventions were found for Attention Deficit Hyperactivity Disorder (ADHD), Autism Spectrum Disorder (ASD), intellectual disability, and learning disorders, including cognitive-behavioral approaches, intensive psychotherapeutic interventions, brain rehabilitation, and early stimulation, with family support. Early care models have proven to be effective in minimizing risks and improving symptoms and prognosis in children with neurodevelopmental disorders. Their early implementation is recommended with a comprehensive and multidisciplinary approach.

Keywords: early care; neurodevelopmental disorders; early intervention; systematic review; Ibero-America.

International classification code: 3201.10 - Pediatrics.

How to cite this article:

Torres, M. (2024). **Early Care in Children with Neurodevelopmental Disorders in Ibero-America 2018-2022: A Systematic Review.** *Revista Científica*, 9(31), 230-250, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.11.230-250>

Date Received:
12-08-2023

Date Acceptance:
25-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

Se observa un aumento de alteraciones emocionales y conductuales en la niñez y adolescencia, que pueden describirse como trastornos infanto-juveniles. Los trastornos del neurodesarrollo son frecuentes en las primeras etapas de vida, por lo que es crucial conocer los alcances de las intervenciones tempranas para detectar déficits en el desarrollo infantil (Guerra, González, Pérez, Gamboa y Contreras, 2022a).

La atención temprana es un enfoque integral que monitorea y promueve el desarrollo infantil adecuado, identificando oportunamente posibles alteraciones. Es un proceso dinámico y adaptable que involucra la participación coordinada de profesionales sanitarios, padres, docentes y otros actores relevantes para una intervención efectiva desde las primeras etapas de vida (Oré, 2021a); (Pérez-Jara y Ruíz, 2022a).

La atención temprana efectiva en trastornos del neurodesarrollo requiere evaluar integralmente las habilidades del niño. Esta valoración exhaustiva identifica de manera precoz desviaciones o retrasos en áreas clave, permitiendo una intervención puntual y adaptada que maximiza el desarrollo del menor (Abreu, Morilla, Parada, Tamayo, Cabrerías y Rodríguez, 2021a). La valoración neuropsicológica es clave para diagnosticar trastornos del neurodesarrollo. Identifica condiciones comórbidas y asociadas que influyen en el pronóstico infantil. Con estos hallazgos, el neuropsicólogo diseña un plan de intervención personalizado y eficaz, adaptado a las necesidades específicas de cada caso (Oré, 2021b); (Pérez-Jara y Ruíz, 2022b).

Por consiguiente, Ricaurte-Jijón y Larrea-Ricaurte (2021a): destacan la importancia de la detección precoz y la intervención temprana en prematuros con trastornos de neurodesarrollo para lograr una evolución favorable. Asimismo, Merchán y Duarte (2019a): señalan que las alteraciones prenatales del sistema nervioso pueden afectar el aprendizaje, las funciones cognitivas, corporales y emocionales del niño, enfatizando la estimulación como base del



desarrollo infantil.

El objetivo de esta revisión sistemática es explorar los diferentes modelos de atención temprana realizados en niños con trastornos del neurodesarrollo en Iberoamérica durante los últimos 5 años, proporcionando información sobre las acciones llevadas a cabo para detectar, evaluar, diagnosticar e intervenir tempranamente, identificando los posibles riesgos y amenazas que intervienen en un potencial trastorno del neurodesarrollo.

2. Metodología

Este estudio se llevó a cabo mediante una revisión sistemática de la literatura, empleando una metodología cualitativa para analizar investigaciones publicadas entre 2018 y 2022, independientemente de su diseño o enfoque. Durante un período de tres meses, se realizó una búsqueda exhaustiva aplicando criterios predefinidos para identificar y seleccionar los estudios más relevantes. Este proceso se basó en las sugerencias de expertos en el campo, quienes resaltan la importancia de examinar los programas de atención temprana dirigidos a la primera infancia (Guerra, González, Pérez, Gamboa y Contreras, 2022b).

2.1. Estrategias de Búsqueda

Se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva en bases de datos digitales confiables como Scopus, EBSCOhost, ProQuest, Scielo, Dialnet, Redalyc y ScienceDirect, utilizando palabras clave en español relacionadas con atención temprana, trastornos, neurodesarrollo, desarrollo infantil, evaluación, neuropsicología y estimulación temprana. También se empleó Google Académico y se hizo una búsqueda por autor y nombre del artículo para acceder a textos completos.

2.2. Criterios de inclusión

Una vez obtenidos los resultados de la búsqueda a través de las estrategias mencionadas anteriormente, toda la información recopilada se pasó por un filtro y solo se aceptó que formaran parte de la revisión aquellos estudios que cumplieran con los siguientes criterios:

- Recopilar artículos de revisión y revistas científicas entre los periodos de 2018 a 2022.
- Se seleccionaron variables relacionadas con atención temprana, intervenciones en trastornos del neurodesarrollo (autismo, TDAH, discapacidad intelectual, trastornos del aprendizaje), terapias cognitivo-conductuales, farmacológicas y programas de estimulación temprana en niños. considerando los aportes de Oré (2021c); Abreu, Morilla, Parada, Tamayo, Cabrerías y Rodríguez (2021b); y Ricaurte-Jijón y Larrea-Ricaurte (2021b); destacan la importancia de la evaluación neuropsicológica y detección precoz en estos trastornos.
- Tener acceso al texto completo de la investigación para poder asegurar que incluyera toda la información requerida.

2.3. Criterios de exclusión

- Descartar estudios que no estén relacionados con la atención temprana, detección precoz e intervenciones de los trastornos del neurodesarrollo, siguiendo las recomendaciones de Abreu, Morilla, Parada, Tamayo, Cabrerías y Rodríguez (2021c); y Ricaurte-Jijón y Larrea-Ricaurte (2021c).
- Estudios de investigación que no se encuentren dentro de los últimos 5 años.
- Artículos con limitado acceso a la información.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se realizó una búsqueda y lectura crítica en bases de datos electrónicas siguiendo el Método PRISMA. Se generó una tabla en Excel para recopilar información de los artículos seleccionados, incluyendo autor, año, diseño, criterios de elegibilidad, tamaño poblacional, resultados y conclusiones. Estudios de Valda, Suñagua y Coaquira (2018a); Castillo-Paredes, Montalva y Nanjarí (2021a); González-Moreno (2018a); Diego-Otero y Salgado-Cacho

(2019a); Reyes y Pizarro (2022a); abordan estrategias de intervención para Atención e Hiperactividad (TDAH) y Trastornos del Espectro Autista (TEA).

3. Resultados

En el presente artículo de revisión sistemática, después de haber realizado una depuración de los artículos, quedó constituida por 32 artículos científicos. Los datos se distribuyeron entre la cantidad de artículos por año de publicación, base de datos empleada en la búsqueda de información y procedencia de los estudios obtenidos.

La tabla 1 muestra la distribución de los artículos seleccionados por año de publicación. Se observa que la mayoría de los estudios incluidos en la revisión sistemática fueron publicados en los años 2022 (47%) y 2021 (28%), sumando un total de 24 artículos (75%). Los años 2019, 2018 y 2020 presentan una menor cantidad de publicaciones, con 4 (13%), 3 (9%) y 1 (3%) artículos respectivamente. Estos resultados concuerdan con lo mencionado por Guerra, González, Pérez, Gamboa y Contreras (2022c): sobre la importancia de los programas de atención temprana en los primeros años de vida.

Tabla 1. Artículos por año de publicación.

Año	Nro. de Artículos	%
2022	15	47
2021	9	28
2020	1	3
2019	4	13
2018	3	9
Total	32	100

Fuente: La Autora (2023).

En cuanto al lugar donde se han realizado las investigaciones, la tabla 2 presenta la distribución de los estudios según el país. Se observa que Chile y España son los países con mayor número de investigaciones incluidas en la revisión, con 7 estudios cada uno (22%). Argentina ocupa el segundo lugar con 5 estudios (16%), seguido de Cuba con 4 (13%), México con 3 (9%), Colombia y Ecuador con 2 cada uno (6%), y finalmente Perú y Bolivia con 1



Artículo Original / Original Article

estudio cada uno (3%). Estos hallazgos resaltan la importancia de la atención temprana en diferentes países iberoamericanos, como lo señalan Ricaurte-Jijón y Larrea-Ricaurte (2021d): en su estudio sobre prematuridad y neurodesarrollo en Ecuador.

Tabla 2. Países en que se desarrollan los estudios.

País	Nro.	%
Chile	7	22
Cuba	4	13
Argentina	5	16
Perú	1	3
México	3	9
Colombia	2	6
Bolivia	1	3
España	7	22
Ecuador	2	6
Total	32	100

Fuente: La Autora (2023).

Respecto a las bases de datos utilizadas, la tabla 3 muestra que la más empleada fue EBSCOhost, con 11 publicaciones (34%), seguida de ScienceDirect con 8 estudios (25%) y Scopus con 4 investigaciones (13%). ProQuest y Scielo aportaron 3 publicaciones cada una (9%), mientras que Redalyc contribuyó con 2 estudios (6%) y Dialnet con 1 (3%). Estos resultados evidencian la variedad de fuentes consultadas para obtener una visión amplia sobre el tema, como lo sugieren Oré (2021d); y Pérez-Jara y Ruíz (2022c); al resaltar la importancia de la evaluación neuropsicológica en la detección de trastornos del neurodesarrollo.

Tabla 3. Bases de datos examinadas.

Base de Datos	Nro.	%
Scopus	4	13
EBSCOhost	11	34
ProQuest	3	9
SciELO	3	9
Dialnet	1	3
Redalyc	2	6
ScienceDirect	8	25
Total	32	100

Fuente: La Autora (2023).

La tabla 4 resume los principales resultados de los 32 artículos,



Artículo Original / Original Article

incluyendo autor, año, título, país, procedencia, objetivos y un breve resumen. Destacan estudios sobre estrategias de intervención psicopedagógica en TDAH (Valda, Suñagua y Coaquira, 2018b); efectos de la actividad física en TDAH (Castillo-Paredes, Montalva y Nanjarí, 2021b); intervención mediante el juego en autismo (González-Moreno, 2018b); detección precoz en TEA (Diego-Otero y Salgado-Cacho, 2019b); y terapia farmacológica en TEA (Reyes y Pizarro, 2022b).

Tabla 4. Resumen de los artículos incluidos en la revisión.

Nro.	Autor/Año	Título	País	Objetivo
1	Valda, Suñagua y Coaquira (2018c)	Estrategias de intervención para niños y niñas con TDAH en edad escolar.	Bolivia	Abordar estrategias que permitan superar las dificultades de aprendizaje y a promover un desarrollo cognitivo, afectivo, integral del infante con TDAH.
2	González-Moreno (2018c)	Intervención en un niño con autismo mediante el juego.	Colombia	Identificar el impacto del juego en el desarrollo comunicativo, emocional y simbólico de un niño con autismo de 3 años y 6 meses.
3	Ávila, Álvarez y Galindo-Gómez (2018a)	Retraso del Neurodesarrollo, Desnutrición y Estimulación Oportuna en Niños Rurales Mexicanos.	México	Estimar la prevalencia de retraso en el neurodesarrollo y de estimulación oportuna de niños residentes de comunidades marginadas de diversas entidades rurales de México.
4	Merchán y Duarte (2019b)	El neurodesarrollo y sus periodos sensibles en el preescolar.	Colombia	Identificar probables signos de alarma que se pueden presentar desde el periodo prenatal hasta la primera infancia destacando la importancia como base de un aprendizaje efectivo.
5	Benedicto-López y Rodríguez-Cuadrado (2019a)	Discalculia: Manifestaciones clínicas, evaluación y diagnóstico. Perspectivas actuales de intervención educativa.	España	Profundizar en la definición y detección de la discalculia, así como revisar las perspectivas actuales para su tratamiento desde la educación.
6	Andreucci-Annunziata y Morales-Cabello (2019)	El protagonismo de la familia en la atención temprana de niños y niñas con Síndrome de Down, Chile.	Colombia	Contribuir al bienestar subjetivo y al protagonismo de madres, padres o cuidadores principales de niños y niñas con condición de SD que asisten a un centro de Atención Temprana, en su rol de cuidadores.
7	Diego-Otero y Salgado-Cacho (2019c)	La detección precoz en los trastornos del espectro autista.	España	Identificar las señales de riesgo del espectro autista mejorando la metodología de detección que utiliza el sistema sanitario público español.
8	Rojas, Alonso y Alcantud-Marín (2020a)	Revisión de evidencias de las técnicas de DIR/Floortime™ para la intervención en niños y niñas con Trastornos del Espectro del Autismo.	España	El objetivo de este artículo es analizar las evidencias sobre la eficacia que estas Técnicas ofrecen a los niños con TEA.
9	Oré (2021e)	Neuropsicología infantil y comorbilidad en los trastornos del neurodesarrollo.	Perú	Describe los principales Trastornos del neurodesarrollo y sus comorbilidades, así como la importancia de la evaluación neuropsicológica en el abordaje de estas alteraciones.
10	Ricaurte-Jijón y Larrea-Ricaurte (2021e)	Prematurez como factor de riesgo para el crecimiento y neurodesarrollo.	Ecuador	Presentar una serie de conocimientos sobre prematurez, como factor de riesgo en el crecimiento y neurodesarrollo, relevante en el seguimiento de atención dada por profesionales de salud, ambiente familiar y social.
11	Padilla, Albadalejo y Palanca (2021)	Psicoterapias intensivas prolongadas ambulatorias para niños y adolescentes con trastorno mental grave.	España	Exponer la importancia de la psicoterapia intensiva a largo plazo en el tratamiento de niños y jóvenes con trastornos mentales graves.
12	Castillo-Paredes, Montalva y Nanjarí (2021c)	Actividad Física, Ejercicio Físico y Calidad de Vida en niños y adolescentes con Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad.	Cuba	Examinar los efectos de las intervenciones de actividad física o ejercicio físico sobre la calidad de vida en niños y adolescentes diagnosticados con TDAH.
13	Abreu, Morilla, Parada, Tamayo, Cabrerías y Rodríguez (2021d)	Factores de riesgo perinatales y evolución del neurodesarrollo hasta el primer año de edad.	Cuba	Determinar los factores de riesgo perinatales y la evolución del neurodesarrollo en los niños hasta el primer año de edad.
14	Vacas, Antolí, Sánchez-Raya, Pérez-Dueñas y Cuadrado (2021)	Migración diagnóstica entre Trastorno Específico del Lenguaje y Trastorno del Espectro Autista: Estudio exploratorio del impacto en los Centros de Atención Infantil Temprana.	España	Analizar la incidencia y el impacto del fenómeno en los centros de atención infantil temprana de la provincia de Córdoba.



Artículo Original / Original Article

María Malena Torres Díaz. Atención temprana en niños con trastornos del Neurodesarrollo en Iberoamérica 2018-2022. Una revisión sistemática. *Early Care in Children with Neurodevelopmental Disorders in Ibero-America 2018-2022: A Systematic Review.*

15	Figueredo, Rodríguez y Campusano (2021)	Pautas para la atención educativa personalizada a niños de la primera infancia con indicadores de una posible discapacidad intelectual.	México	Intervenir con el menor y su entorno en la primera infancia como vía para intensificar la estimulación en su desarrollo.
16	Ferreira-Ariza, Pérez-Reyes, Rangel-Navia y Rivera-Porras (2021)	Estrategias de intervención en el desarrollo de las habilidades comunicativas en personas en condición discapacidad: Una revisión sistemática.	Venezuela	Buscó analizar las evidencias científicas que explican la utilización de las estrategias multisensoriales en los procesos de desarrollo e intervención para fortalecer los procesos comunicativos de la población en situación de discapacidad.
17	Grañana (2021a)	Eficacia de intervenciones en TEA: herramientas de valoración. Una Revisión sistemática.	Argentina	Realizar una revisión sistemática de pruebas que permitan valorar resultados de psicoterapias con orientación cognitiva y conductual, en niños con autismo.
18	Cubillos-Bravo y Avello-Sáez (2022a)	Tecnologías de apoyo a la rehabilitación e inclusión. Recomendaciones para el abordaje de niñas, niños y adolescentes con trastornos del neurodesarrollo.	Chile	Busca difundir y entregar recomendaciones en torno al uso de las tecnologías de apoyo basadas en la evidencia para niños, niñas y adolescentes con trastornos del neurodesarrollo, debido a sus implicancias en la vida diaria y clínica.
19	Vaucheret, Giacchino, Leist, Chirilla, Petracca y Agosta (2022a)	Telerrehabilitación de sujetos con trastornos del neurodesarrollo durante el confinamiento por COVID-19.	Colombia	Analizar la telerrehabilitación cognitiva en trastornos del neurodesarrollo.
20	Escobar y Tenorio (2022)	Trastornos específicos del aprendizaje: origen, identificación y acompañamiento.	Chile	Presenta una actualización teórica sobre el origen, identificación y formas de acompañamiento en presencia de estos trastornos, incluyendo la dislexia, disgrafía y discalculia.
21	Reyes y Pizarro (2022c)	Rol de la terapia farmacológica en los trastornos del espectro autista.	Chile	Revisar algunos fármacos de uso habitual en pacientes TEA, algunas comorbilidades frecuentes, propuestas emergentes de terapia disponibles y obstáculos para el desarrollo de tratamientos farmacológicos.
22	Grañana (2022a)	Espectro autista: una propuesta de intervención a la medida, basada en la evidencia.	Chile	Revisar y analizar los componentes para el diseño de un tratamiento con evidencia de eficacia clínica.
23	Zambrano, Moncayo, López y Bonilla (2022)	Estimulación temprana como programa neurológico en las capacidades y destrezas en niños en etapa infantil.	España	Demostrar la importancia de la estimulación temprana como respuesta ante la necesidad de emplear actividades educativas que le permitan al niño/a contrarrestar habilidades y destrezas psicomotrices, lenguaje y cognoscitivo.
24	Álvarez-Izazaga, Galindo-Gómez, Roldán-Amaro, Saucedo-Arteaga, Díaz-Martínez, Chávez-Villasana y Cuchillo-Hilario (2022a)	Neurodesarrollo y estimulación oportuna en niños de madres indígenas migrantes y no migrantes en Chihuahua, México.	España	Comparar características generales y de atención en salud entre menores y sus madres migrantes y no migrantes. Se evaluó la asociación entre el riesgo de retraso en neurodesarrollo en niños y las prácticas de estimulación oportuna.
25	Puga, Braguinsky, Barrios, Pereira, Antinucci, Quiroga y Dawidowski (2022)	Itinerarios de tratamiento según las narrativas de madres y padres de niños y niñas con discapacidad secundaria a trastornos del neurodesarrollo.	Argentina	Explorar dichos itinerarios para comprender las oportunidades y barreras que se presentan para instaurar terapias y pautas de crianza que promuevan el neurodesarrollo.
26	Guerra, González, Pérez, Gamboa y Contreras (2022d)	Atención temprana a niños con retardo del desarrollo psicomotor.	Cuba	Determinar factores epidemiológicos y clínico-terapéuticos en niños con retardo del desarrollo psicomotor tratados en consulta de Atención Temprana.
27	Dominique, Waldo y Zajjur (2022a)	Detección de trastornos del espectro autista mediante el cuestionario M-CHAT R/F: necesidad de considerar aspectos socio-culturales y de lenguaje.	México	Evalúo potenciales diferencias en la detección de TEA, derivadas del lenguaje y factores socioculturales de la población.
28	Vásquez, Castejón, Alcón, Pitarch, Fernández y López (2022a)	TDAH en atención primaria: prevalencia y derivación a atención especializada.	España	Analizar la prevalencia de TDAH en edad pediátrica en un Sector de Salud. Valorar tanto el diagnóstico y tratamiento desde Atención Primaria, como su derivación a Atención Especializada.
29	Robaina-Castellanos, Riesgo-Rodríguez y Morales (2022)	Neurodesarrollo en recién nacidos de muy bajo peso en Matanzas en el periodo 2016-2018.	Cuba	Evaluar el neurodesarrollo a los dos años de edad corregida en una cohorte de recién nacidos de muy bajo peso.
30	Pérez-Jara y Ruiz (2022d)	Evaluación neuropsicológica en niños con trastornos del neurodesarrollo.	Chile	Se expone la organización y procedimiento de evaluación, y los factores que deben considerarse al interpretar y comunicar los resultados.
31	Suarez, Gonzalez-Sánchez, Areces, D., García y Rodríguez (2022)	Dificultades específicas de aprendizaje y el modelo de respuesta a la intervención: una revisión sistemática.	España	Analizar la efectividad del modelo de Respuesta a la Intervención en las tres habilidades instrumentales básicas: lectura, escritura y matemáticas.
32	Fernández (2022a)	Revisión sistemática de intervenciones tempranas en bebés prematuros para fomentar las interacciones sensibles padres-bebé y el vínculo de apego.	España	Revisar la efectividad y sintetizar las características de dichas intervenciones.

Fuente: La Autora (2023).

Revista Scientific - Artículo Arbitrado - Registro nº: 295-14548 - pp. BA2016000002 - Vol. 9, Nº 31 - Febrero-Abril 2024 - pág. 230/250
e-ISSN: 2542-2987 - ISNI: 0000 0004 6045 0361



El análisis de los estudios incluidos en la revisión sistemática sobre atención temprana en niños con trastornos del neurodesarrollo en Iberoamérica (2018-2022) permite identificar tendencias y patrones en la investigación. Los autores mencionados en la tabla 4 respaldan la importancia de la atención temprana, la evaluación neuropsicológica y las estrategias de intervención en estos trastornos.

4. Discusión de los Resultados

Se realizó una revisión sistemática de 32 estudios de los últimos 5 años sobre modelos de intervención en atención temprana para niños con trastornos del neurodesarrollo, como Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH); Trastorno del Espectro Autista (TEA), trastornos específicos del aprendizaje y discapacidad intelectual. Se destaca la efectividad de estos modelos y la importancia de las evaluaciones neuropsicológicas en la detección precoz de déficits o alteraciones en el desarrollo psicomotor, lenguaje, cognitivo o social-comunicativo durante las etapas prenatal y posnatal.

Varios estudios mostraron interés en la atención temprana en niños que presentaban riesgo durante el nacimiento y la etapa prenatal. Siguiendo a Guerra, González, Pérez, Gamboa y Contreras (2022e): afirmaron que la mayoría de los niños estudiados fueron diagnosticados en consulta de Atención Temprana entre los seis y doce meses de edad con retraso psicomotor y evolucionaron favorablemente al tratamiento rehabilitador.

Se aplicaron técnicas terapéuticas como Vojta-Bobath y ejercicios para mejorar fuerza, postura y habilidades lúdicas, junto con logoterapia para estimular el lenguaje. Todo ello se implementó en un entorno que promovía la participación familiar activa como pilar del tratamiento.

Por consiguiente, también se hallaron estudios sobre la efectividad de intervenciones durante estos periodos. En este sentido, Fernández (2022b):



concluye que existen diversas intervenciones multicomponente para fomentar las interacciones tempranas sensibles en bebés prematuros y promover interacciones sensibles entre padres y bebés.

Por otro lado, Merchán y Duarte (2019c): demostraron la importancia de los cuidados prenatales en el neurodesarrollo y los signos de alarma en la etapa preescolar, coincidiendo con Oré (2021f), quien destaca la necesidad de detectar y diferenciar los trastornos del neurodesarrollo mediante la evaluación neuropsicológica para un mejor pronóstico e intervención. Los hallazgos evidencian la importancia de la atención temprana en infantes con factores de riesgo prenatales y la intervención precoz. Según Ricaurte-Jijón y Larrea-Ricaurte (2021f): este enfoque, junto con una adecuada rehabilitación neurológica en el primer año, puede mejorar significativamente la calidad de vida infantil.

Investigaciones recientes indican que infantes con trastornos del neurodesarrollo pueden lograr notables avances en su primer año de vida mediante intervenciones médicas especializadas y un entorno estimulante, aprovechando la extraordinaria plasticidad neuronal de esta etapa crucial para optimizar los resultados terapéuticos (Abreu, Morilla, Parada, Tamayo, Cabrerías y Rodríguez, 2021e). Este dato concuerda con lo evidenciado por Ávila, Álvarez y Galindo-Gómez (2018b): quienes señalan que la asociación entre la estimulación oportuna, el estado de nutrición y el neurodesarrollo es evidente y estadísticamente significativa ($p < 0.0001$).

Sin embargo, no podemos excluir el medio ambiente como parte fundamental en la atención e intervención temprana. En conformidad con Álvarez-Izazaga, Galindo-Gómez, Roldán-Amaro, Saucedo-Arteaga, Díaz-Martínez, Chávez-Villasana y Cuchillo-Hilario (2022b): la limitada estimulación oportuna en casa tiene efectos negativos en el neurodesarrollo, enfatizando que una práctica de estimulación oportuna puede minimizar el riesgo de retraso en el neurodesarrollo.



El análisis de los artículos ha permitido constatar la efectividad de intervenir tempranamente desde la etapa prenatal y durante los primeros años de vida con la finalidad de disminuir las incidencias y riesgos de retraso o déficit en el desarrollo infantil. A continuación, analizaremos los diversos estudios sobre modelos de atención temprana dirigidos a niños con TEA, TDAH, trastornos específicos del aprendizaje y discapacidad intelectual.

Durante la pandemia, se establecieron modelos de intervención en niños con trastornos del neurodesarrollo. Referente a eso, Vaucheret, Giacchino, Leist, Chirilla, Petracca y Agosta (2022b): encontraron que la telerehabilitación durante 6 meses logró mejoras significativas con un gran tamaño del efecto en áreas de atención, funciones ejecutivas y habilidades visoespaciales en estos niños.

Intervenciones con tecnologías de asistencia han demostrado ser muy beneficiosas para niños con trastornos del neurodesarrollo. Estudios recientes resaltan su relevancia como herramientas clave en rehabilitación e inclusión, potenciando habilidades sociales, emocionales, sensoriales y motrices en esta población (Cubillos-Bravo y Avello-Sáez, 2022b).

Se recomienda incorporar el instrumento de cribado ITC/CSBS-DP en las revisiones pediátricas a los 12 meses para optimizar la identificación temprana del Trastorno del Espectro Autista (TEA) en programas de atención precoz. Investigaciones avalan su uso en este punto del desarrollo por su mayor capacidad predictiva para detectar señales de alerta de autismo (Diego-Otero y Salgado-Cacho, 2019d).

Un estudio reciente respalda el uso de escalas Vineland de conducta adaptativa, análisis de videos, Escala de Responsividad Social (SRS) y prueba de Historias Extrañas para evaluar eficazmente intervenciones en niños con TEA. Estos hallazgos orientan el diseño de una batería de herramientas que mida con precisión el impacto clínico de programas enfocados en mejorar habilidades de comunicación social en esta población (Grañana, 2021b).



Un estudio reciente confirmó la validez del cuestionario M-CHAT R/F para el cribado inicial de posibles casos de TEA, aunque advierte que su eficacia puede verse afectada por factores culturales y lingüísticos específicos de cada país, resaltando la necesidad de adaptar y validar este instrumento en diferentes contextos socioculturales para garantizar su precisión diagnóstica (Waldo y Zajjur, 2022b).

Continuando con las intervenciones tempranas realizadas en niños con TEA, González-Moreno (2018d): resalta el juego como un medio de intervención efectivo que contribuye al desarrollo de habilidades comunicativas, emocionales y simbólicas en casos de autismo.

Otros modelos de atención temprana para niños con TEA, como la intervención basada en DIR/Floortime, demostraron mejoras en la sintomatología y ganancias en el desarrollo funcional (Rojas, Alonso y Alcantud-Marín, 2020b). Acerca de eso, Grañana (2022b): menciona que enfoques estructurados como Tratamiento y Educación de Niños con Autismo y Problemas de Comunicación Relacionados (TEACCH); Análisis Conductual Aplicado (ABA); Modelo de Intervención Cognitivo-Conductual (MICC) y la intervención conductual intensiva temprana, permitieron que los niños con autismo aprendiesen a comunicarse, mejorar sus habilidades sociales y conducta.

Por último, Reyes y Pizarro (2022d): mencionan que el tratamiento farmacológico más efectivo en niños con TEA sigue siendo solo dos medicamentos (risperidona y aripiprazol) para síntomas de irritabilidad y síntomas conductuales.

Las atenciones tempranas e intervenciones han sido de gran ayuda para los niños con TDAH, respondiendo favorablemente a su diagnóstico y evolución de síntomas. En esa misma línea, Vásquez, Castejón, Alcón, Pitarch, Fernández y López (2022b): enfatizan la importancia de la atención primaria en el diagnóstico y tratamiento, así como de su derivación



especializada en niños con TDAH. En cuanto a eso, Castillo-Paredes, Montalva y Nanjarí (2021d): afirman que las intervenciones de actividad física y ejercicio físico con una duración de 15 a 90 minutos en niños y adolescentes con TDAH pueden ser beneficiosas para su calidad de vida.

Los estudios recientes destacan la escasez de herramientas específicas para la detección temprana de trastornos del aprendizaje en niños, resaltando la necesidad de identificar precozmente los factores de riesgo asociados. Asimismo, enfatizan la importancia de un diagnóstico y tratamiento oportunos mediante un abordaje interdisciplinario integral que combine diferentes especialidades para una atención efectiva (Benedicto-López y Rodríguez-Cuadrado, 2019b).

5. Conclusiones

Como parte de los principales hallazgos sobre los modelos de atención temprana en niños con trastornos del neurodesarrollo en Iberoamérica entre los años 2018 y 2022, se identificaron 32 artículos científicos publicados en revistas de alto renombre que brindaron aportes relevantes en cuanto a las intervenciones en la detección precoz, evaluación neuropsicológica, diagnóstico e intervenciones tempranas realizadas en niños con alteraciones en su desarrollo durante la infancia.

La atención temprana tiene como propósito monitorear el desarrollo infantil de manera integral. Se enfoca en fomentar un desarrollo óptimo y detectar oportunamente cualquier dificultad en las distintas áreas del desarrollo. Es un proceso dinámico que involucra a profesionales de la salud, padres, educadores y otros actores relevantes, quienes aportan información valiosa para una atención oportuna y adecuada.

Dentro de aquellos trastornos del neurodesarrollo en los cuales se han realizado atenciones e intervenciones tempranas, tenemos al trastorno de déficit de atención con hiperactividad, el trastorno del espectro autista, la



discapacidad intelectual como el síndrome de Down y los trastornos específicos del aprendizaje. La finalidad ha sido detectar e intervenir oportunamente para minimizar los riesgos y mejorar los síntomas y pronósticos clínicos.

Los modelos de atención temprana para niños con trastornos del neurodesarrollo incluyen tratamientos tempranos y eficaces, atención terapéutica con enfoques cognitivo-conductual, psicoterapéutico intensivo, rehabilitación cerebral, intervenciones multicomponente, enfoques estructurados (TEACCH, ABA), programas de estimulación temprana, MICC, intervención conductual intensiva temprana y terapia mediante el juego. Estas intervenciones cuentan con el acompañamiento familiar.

La revisión sistemática presenta limitaciones como posible exclusión de estudios relevantes por los criterios de selección, y heterogeneidad en los diseños y metodologías de los estudios incluidos, dificultando la comparación de resultados. No obstante, proporciona una visión general de los avances y tendencias en la investigación sobre atención temprana en niños con trastornos del neurodesarrollo en Iberoamérica en los últimos cinco años.

Se recomienda realizar investigaciones futuras que profundicen en la eficacia de intervenciones específicas para cada trastorno del neurodesarrollo y estudios longitudinales que evalúen los efectos a largo plazo de las intervenciones tempranas. Además, se sugiere explorar la implementación de estos programas en contextos de atención primaria y educativos para ampliar su alcance y beneficiar a más niños con estos trastornos y sus familias.

6. Referencias

Abreu, L., Morilla, A., Parada, Y., Tamayo, V., Cabrerías, E., & Rodríguez, D. (2021a,b,c,d,e). **Factores de riesgo perinatales y evolución del neurodesarrollo hasta el primer año de edad.** *Revista Cubana de Pediatría*, 93(4), 1-15, e-ISSN: 1561-3119. Cuba: Centro Nacional de



Información de Ciencias Médicas; Editorial Ciencias Médicas.

- Álvarez-Izazaga, M., Galindo-Gómez, C., Roldán-Amaro, J., Saucedo-Arteaga, G., Díaz-Martínez, M., Chávez-Villasana, A., & Cuchillo-Hilario, M. (2022a,b). **Neurodesarrollo y estimulación oportuna en niños de madres indígenas migrantes y no migrantes en Chihuahua, México.** *Anales de Psicología*, 38(2), 239-250, e-ISSN: 1695-2294. España: Universidad de Murcia.
- Andreucci-Annunziata, P., & Morales-Cabello, C. (2019). **El protagonismo de la familia en la atención temprana de niños y niñas con Síndrome de Down, Chile.** *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-21, e-ISSN: 2027-7679. Colombia: Universidad de Manizales.
- Ávila, A., Álvarez, M., & Galindo-Gómez, C. (2018a,b). **Retraso del Neurodesarrollo, Desnutrición y Estimulación Oportuna en Niños Rurales Mexicanos.** *Acta de Investigación Psicológica*, 8(3), 6-16, e-ISSN: 2007-4719. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Benedicto-López, P., & Rodríguez-Cuadrado, S. (2019a,b). **Discalculia: Manifestaciones clínicas, evaluación y diagnóstico. Perspectivas actuales de intervención educativa.** *Relieve: Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 25(1), 1-11, e-ISSN: 1134-4032. España: Editorial Universidad de Granada.
- Castillo-Paredes, A., Montalva, F., & Nanjarí, R. (2021a,b,c,d). **Actividad Física, Ejercicio Físico y Calidad de Vida en niños y adolescentes con Trastorno por déficit de atención y/o hiperactividad.** *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 20(5), 1-7, e-ISSN: 1729-519X. Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de La Habana.
- Cubillos-Bravo, R., & Avello-Sáez, D. (2022a,b). **Tecnologías de apoyo a la rehabilitación e inclusión. Recomendaciones para el abordaje de niñas, niños y adolescentes con trastornos del neurodesarrollo.**



Revista Médica Clínica Las Condes, 33(6), 604-614, ISSN: 0716-8640.

Chile: Clínica Las Condes.

Diego-Otero, Y., & Salgado-Cacho, J. (2019a,b,c,d). **La detección precoz en los trastornos del espectro autista.** *Medicina Clínica*, 152(8), 307-309, e-ISSN: 0025-7753. España: Doyma.

Dominique, M., Waldo, A., & Zajjur, A. (2022a,b). **Detección de trastornos del espectro autista mediante el cuestionario M-CHAT R/F: necesidad de considerar aspectos socio-culturales y de lenguaje.** *Archivos de Neurociencias*, 27(1), 16-22, ISSN: 1028-5938. México: Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez (INNN).

Escobar, J., & Tenorio, M. (2022). **Trastornos específicos del aprendizaje: origen, identificación y acompañamiento.** *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(5), 473-479, ISSN: 0716-8640. Chile: Clínica Las Condes.

Fernández, X. (2022a,b). **Revisión sistemática de intervenciones tempranas en bebés prematuros para fomentar las interacciones sensibles padres-bebé y el vínculo de apego.** *Clínica Contemporánea*, 13(1), e-ISSN: 1989-9912. España: Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.

Ferreira-Ariza, J., Pérez-Reyes, G., Rangel-Navia, H., & Rivera-Porras, D. (2021). **Estrategias de intervención en el desarrollo de las habilidades comunicativas en personas en condición discapacidad: Una revisión sistemática.** *Gaceta Médica de Caracas*, 129(1), 107-127, e-ISSN: 2739-0012. Venezuela: Academia Nacional de Medicina.

Figueredo, E., Rodríguez, C., & Campusano, Y. (2021). **Pautas para la atención educativa personalizada a niños de la primera infancia con indicadores de una posible discapacidad intelectual.** *Dilemas*



contemporáneos: educación, política y valores, 8(2), 1-25, e-ISSN: 2007-7890. México: Asesorías y tutorías para la investigación científica en la Educación Puig-Salabarría, S.C.

González-Moreno, C. (2018a,b,c,d). **Intervención en un niño con autismo mediante el juego**. *Revista de la Facultad de Medicina*, 66(3), 365-374, ISSN: 0120-0011. Colombia: Universidad Nacional de Colombia.

Grañana, N. (2021a,b). **Eficacia de intervenciones en TEA: herramientas de valoración. Una Revisión sistemática**. *Revista Perspectivas Metodológicas*, 21(0), 1-14, e-ISSN: 2618-4125. Argentina: UNLa Universidad Nacional de Lanús.

Grañana, N. (2022a,b). **Espectro autista: una propuesta de intervención a la medida, basada en la evidencia**. *Revista Médica Clínica las Condes*, 33(4), 414-423, ISSN: 0716-8640. Chile: Clínica Las Condes.

Guerra, E., González, Y., Pérez, D., Gamboa, D., & Contreras, T. (2022a,b,c,d,e). **Atención temprana a niños con retardo del desarrollo psicomotor**. *Multimed*, 26(4), 1-17, e-ISSN: 1028-4818. Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Granma.

Merchán, A., & Duarte, D. (2019a,b,c). **El neurodesarrollo y sus periodos sensibles en el preescolar**. Revisión de literatura neuropsicología escolar. Bogotá, Colombia: Politécnico Grancolombiano.

Oré, J. (2021a,b,c,d,e,f). **Neuropsicología infantil y comorbilidad en los trastornos del neurodesarrollo**. *Teoría y Práctica*, 3(1), 1-5, e-ISSN: 2707-739X. Perú: Consejo Directivo Regional del Colegio de Psicólogos del Perú.

Padilla, D., Albadalejo, E., & Palanca, I. (2021). **Psicoterapias intensivas prolongadas ambulatorias para niños y adolescentes con trastorno mental grave**. *Clínica Contemporánea: revista de diagnóstico psicológico, psicoterapia y salud*, 12(2), 1-16, e-ISSN: 1989-9912. España: Colegio Oficial de la Psicología de Madrid.



- Pérez-Jara, C., & Ruíz, Y. (2022a,b,c,d). **Evaluación neuropsicológica en niños con trastornos del neurodesarrollo.** *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(5), 502 -511, ISSN: 0716-8640. Chile: Clínica Las Condes.
- Puga, C., Braguinsky, N., Barrios, R., Pereira, A., Antinucci, D., Quiroga, A., & Dawidowski, A. (2022). **Itinerarios de tratamiento según las narrativas de madres y padres de niños y niñas con discapacidad secundaria a trastornos del neurodesarrollo.** *Archivos Argentinos de Pediatría*, 120(6), 391-397, ISSN: 0325-0075. Argentina: Sociedad Argentina de Pediatría.
- Reyes, E., & Pizarro, L. (2022a,b,c,d). **Rol de la terapia farmacológica en los trastornos del espectro autista.** *Revista Médica Clínica Las Condes*, 33(4), 387-399, ISSN: 0716-8640. Chile: Clínica Las Condes.
- Ricaurte-Jijón, C., & Larrea-Ricaurte, L. (2021a,b,c,d,e,f). **Prematurez como factor de riesgo para el crecimiento y neurodesarrollo.** *Polo del Conocimiento: Revista científico - profesional*, 6(3), 2361-2377, e-ISSN: 2550-682X. Ecuador: Imprenta y Casa Editora "Coni".
- Robaina-Castellanos, G., Riesgo-Rodríguez, S., & Morales, D. (2022). **Neurodesarrollo en recién nacidos de muy bajo peso en Matanzas en el periodo 2016-2018.** *Medisur*, 20(3), 455-468, e-ISSN: 1727-897X. Cuba: Universidad de las Ciencias Médicas de Cienfuegos.
- Rojas, L., Alonso, Y., & Alcantud-Marín, F. (2020a,b). **Revisión de evidencias de las técnicas de DIR/Floortime™ para la intervención en niños y niñas con Trastornos del Espectro del Autismo.** *Siglo Cero*, 51(2), 7-32, e-ISSN: 0210-1696. España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Suarez, J., Gonzalez-Sánchez, L., Areces, D., García, T., & Rodríguez, C. (2022). **Dificultades específicas de aprendizaje y el modelo de respuesta a la intervención: una revisión sistemática.** *Psychology*,



Society & Education, 14(2), 67-75, e-ISSN: 2171-2085. España: Universidad de Córdoba - UCOPress.

Vacas, J., Antoli, A., Sánchez-Raya, A., Pérez-Dueñas, C., & Cuadrado, F. (2021). **Migración diagnóstica entre Trastorno Específico del Lenguaje y Trastorno del Espectro Autista: Estudio exploratorio del impacto en los Centros de Atención Infantil Temprana.** *Revista de Investigación en Logopedia*, 11(Número Especial), 77-88, e-ISSN: 2174-5218. España: Universidad Complutense de Madrid.

Valda, V., Suñagua, R., & Coaquira, R. (2018a,b,c). **Estrategias de intervención para niños y niñas con TDAH en edad escolar.** *Revista de Investigación Psicológica*, (20), 119-179, e-ISSN: 2223-3033. Bolivia: Instituto de Investigación, Interacción y Postgrado de Psicología.

Vásquez, M., Castejón, S., Alcón, M., Pitarch, E., Fernández, C., & López, M. (2022a,b). **TDAH en atención primaria: prevalencia y derivación a atención especializada.** *Revista de Psiquiatría Infanto-Juvenil*, 39(1), 3-9, e-ISSN: 2660-7271. España: Asociación Española de Psiquiatría Infanto-Juvenil.

Vaucheret, E., Giacchino, M., Leist, M., Chirilla, C., Petracca, L., & Agosta, G. (2022a,b). **Telerrehabilitación de sujetos con trastornos del neurodesarrollo durante el confinamiento por COVID-19.** *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 53(2), 149-157, ISSN: 0034-7450. Colombia: Asociación Colombiana de Psiquiatría.

Zambrano, R., Moncayo, H., López, S., & Bonilla, D. (2022). **Estimulación temprana como programa neurológico en las capacidades y destrezas en niños en etapa infantil.** *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (44), 252-263, e-ISSN: 1988-2041. España: Federación Española de Asociaciones de Docentes de Educación Física (FEADEF).

María Malena Torres Díaze-mail: malentorresdiaz@gmail.com

Nacida en Chiclayo, Perú, el 26 de mayo del año 1987. Licenciada en Psicología por la Universidad Señor de Sipan (USS); Magister en Psicología Educativa por la Universidad Cesar Vallejo Filial Chiclayo (UCV); Doctora en Psicología por la Universidad Cesar Vallejo (UCV), Filial Trujillo; Especialidad en Trastornos del Neurodesarrollo por la Escuela Internacional de Psicología de la ciudad de Arequipa; participación en cursos y capacitaciones en temas de Neuroeducación y su aplicación en el aula de la Universidad Santo Toribio de Mogrovejo (USAT), Chiclayo; Herramientas de apoyo a la labor del investigador de la Universidad Juan Mejía Baca (UMB); mi experiencia profesional se desarrolla como docente universitaria de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Señor de Sipan (USS); y Universidad Cesar Vallejo (UCV), Filial Chiclayo; Psicóloga infantil en la atención, evaluación e intervención psicológica en el Centro Médico Dra. Sandra mi Pediatra; Terapeuta cognitivo-conductual en el área de terapias integrales en Centro Médico Amistad y Salud; Facilitadora en talleres de desarrollo personal de la Universidad San Martín de Porres (USMP), Filial Chiclayo; Capacitadora y ponente de la Empresa de Servicios Educativos DIEDU.



Situación postpandemia de Ecuador como país de tránsito aduanero de las exportaciones peruanas, año 2023

Autores: Katia Lissette Chimbo Aguilar
Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**
kchimbo2@utmachala.edu.ec
Machala, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0002-0816-2971>

Juan Sebastián Pástor Robles
Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**
jpastor3@utmachala.edu.ec
Machala, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0001-7414-4299>

Sandra Sayonara Solórzano Solórzano
Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**
ssolorzano@utmachala.edu.ec
Machala, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-6294-7396>

Johanna Micaela Pizarro Romero
Universidad Técnica de Machala, **UTMACH**
jpizarro@utmachala.edu.ec
Machala, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-2515-4455>

Resumen

Ecuador ha asumido el papel de país de tránsito aduanero para los productos no petroleros peruanos, como aguacates, arándanos, jengibre, uvas y mangos. El objetivo del presente artículo es analizar los beneficios que conlleva desempeñar este rol. Se realizó una investigación cualitativa-cuantitativa, basándose en los datos de las exportaciones del año 2023 y en las descripciones de los beneficios para Ecuador derivados de la aplicación del mencionado régimen. Entre los resultados obtenidos, se encontró que Ecuador es una opción atractiva para la exportación de productos no petroleros de Perú, debido a la eficiencia en costos y tiempo. Además, se describieron las rutas que utilizan los productos en cuestión para dirigirse, principalmente, a Guayaquil, Puerto Bolívar y Quito para su posterior exportación. Se concluye que la aplicación del tránsito aduanero impacta positivamente en la economía ecuatoriana, fortaleciendo la infraestructura portuaria, la logística y el empleo.

Palabras clave: exportaciones; tránsito aduanero; Ecuador; Perú.

Código de clasificación internacional: 5304.04 - Comercio exterior.

Cómo citar este artículo:

Chimbo, K., Pástor, J., Solórzano, S., & Pizarro, J. (2024). **Situación postpandemia de Ecuador como país de tránsito aduanero de las exportaciones peruanas, año 2023.** *Revista Científica*, 9(31), 251-274, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.12.251-274>

Fecha de Recepción:
22-08-2023

Fecha de Aceptación:
20-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Post-pandemic situation of Ecuador as a customs transit country for Peruvian exports, year 2023

Abstract

Ecuador has assumed the role of customs transit country for Peruvian non-oil products, such as avocados, blueberries, ginger, grapes and mangoes. The objective of this article is to analyze the benefits that come with playing this role. A qualitative-quantitative investigation was carried out, based on export data for the year 2023 and the descriptions of the benefits for Ecuador derived from the application of the aforementioned regime. Among the results obtained, it was found that Ecuador is an attractive option for the export of non-oil products from Peru, due to cost and time efficiency. In addition, the routes used by the products in question were described to go, mainly, to Guayaquil, Puerto Bolívar and Quito for subsequent export. It is concluded that the application of customs transit has a positive impact on the Ecuadorian economy, strengthening port infrastructure, logistics and employment.

Keywords: exports, custom transit, Ecuador, Peru.

International classification code: 5304.04 - Foreign trade.

How to cite this article:

Chimbo, K., Pástor, J., Solórzano, S., & Pizarro, J. (2024). **Post-pandemic situation of Ecuador as a customs transit country for Peruvian exports, year 2023**. *Revista Scientific*, 9(31), 251-274, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.12.251-274>

Date Received:
22-08-2023

Date Acceptance:
20-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

El papel de Ecuador como país de tránsito aduanero para las exportaciones no petroleras peruanas en el contexto postpandemia de 2023 representa un tema de relevancia estratégica y económica. Este régimen aduanero facilita el desplazamiento de mercancías desde su origen hasta la aduana final, posibilitando el comercio bilateral, ampliando el espectro productivo y respaldando las metas de la Comunidad Andina (CAN).

Se destaca la simplificación de procedimientos aduaneros y la agilización de los procesos logísticos permiten a las empresas responder con mayor rapidez a las demandas del mercado, optimizar sus cadenas de suministro y, en última instancia, expandir sus oportunidades comerciales en el ámbito internacional. Además, señalan que estos regímenes fomentan la innovación y la especialización productiva, contribuyendo al desarrollo económico de las regiones donde se implementan (Maruri, 2010).

Las relaciones diplomáticas entre Ecuador y Perú, fortalecidas desde el Acuerdo de Brasilia en 1998, han propiciado una participación más integral entre ambos países, incluyendo el ámbito comercial. La CAN, establecida en 1969, ha favorecido el intercambio de mercancías entre las naciones participantes, logrando un repunte de productos primarios con la aplicación de la unión aduanera.

Sin embargo, este papel de tránsito aduanero conlleva desafíos significativos. De acuerdo con Realpe, Chunes y Herrera (2021): destacan retos como la trazabilidad inadecuada del recorrido del transportista, respuesta insuficiente ante situaciones imprevistas y falta de técnicas logísticas y tecnológicas para el monitoreo efectivo.

Por su parte, Lakshmanan (2011): subraya que la calidad de la infraestructura portuaria es crucial para mejorar el rendimiento logístico y fomentar el comercio marítimo. La implementación de tecnologías avanzadas y equipos modernos puede aumentar la eficiencia de los puertos, reducir los



tiempos de espera y disminuir los costos de transporte. Estas mejoras en la infraestructura portuaria no solo facilitan el comercio internacional, sino que también potencian el crecimiento económico al mejorar la accesibilidad y la competitividad global del país.

En este contexto, el presente estudio, derivado del proyecto de investigación Análisis Espejo en la exportación de los productos más relevantes entre Ecuador y Perú, busca analizar la situación postpandemia de Ecuador como país de tránsito aduanero de las exportaciones no petroleras peruanas en el año 2023. Se emplea una metodología de análisis descriptivo con enfoque mixto, examinando las exportaciones no tradicionales de Perú y los beneficios para Ecuador en su rol de tránsito aduanero.

El objetivo principal de este trabajo es evaluar los beneficios y desafíos que conlleva para Ecuador desempeñar el papel de país de tránsito aduanero para las exportaciones no petroleras peruanas, identificando las rutas de tránsito y los productos principales involucrados en este proceso en el contexto postpandemia de 2023.

2. Metodología

La investigación se basó en realizar un análisis descriptivo, donde el trabajo se centró en examinar las características evidentes y comprobables de las exportaciones no tradicionales de Perú. La investigación descriptiva, como marca Arias (2012): es un método que busca detallar las características esenciales de un fenómeno, sujeto o grupo específico. Su objetivo principal es desentrañar la estructura y el comportamiento del objeto de estudio.

En el caso particular de las exportaciones no tradicionales del Perú, esta aproximación investigativa permitió realizar un análisis pormenorizado de sus rasgos distintivos, ofreciendo una visión clara de su composición y evolución en el panorama comercial internacional.

También, se tomó información del Servicio Nacional de Aduana del



Ecuador (SENAE) para analizar las exportaciones que se sometieron al régimen del tránsito. El período de estudio corresponde al año 2023 y se realizó en Ecuador, enfocándose en las exportaciones peruanas que transitaron por el territorio ecuatoriano.

El enfoque metodológico adoptado en este trabajo se clasifica como mixto, dado que la investigación incorpora tanto datos cuantitativos como cualitativos. En ese marco, Hernández, Fernández y Baptista (2014): aseveran que el enfoque mixto en esta investigación es una estrategia metodológica que combina las fortalezas de los métodos cuantitativos y cualitativos. Este abordaje integral implica no solo la recopilación y el análisis de datos numéricos y narrativos, sino también su síntesis e interpretación conjunta.

Al fusionar estas perspectivas complementarias, los investigadores pueden obtener una comprensión más profunda y matizada del fenómeno estudiado, superando las limitaciones inherentes a cada enfoque por separado y generando *insights* más robustos y holísticos.

Entre los métodos empleados se encuentra el Analítico, donde se examina cómo los problemas específicos que enfrenta Ecuador pueden influir en el desarrollo del régimen de tránsito. Por su parte, Bernal (2010): describe el método analítico como una técnica investigativa que desglosa el objeto de estudio en sus componentes fundamentales. Este enfoque permite examinar cada elemento de manera aislada, revelando sus características y relaciones específicas.

En el contexto del régimen de tránsito, la aplicación de este método facilitó un examen minucioso de los diversos factores que inciden en su desarrollo. Al descomponer el sistema en sus partes constituyentes, fue posible identificar y analizar con precisión las variables clave que influyen en su funcionamiento y evolución.

Además, se recurrió al método de análisis Sintético, con el objetivo de examinar minuciosamente la información obtenida y derivar conclusiones



alineadas con los objetivos de la investigación. El método sintético, como lo exponen Rodríguez y Pérez (2017): es un enfoque investigativo que busca unificar los elementos dispersos de un fenómeno para comprenderlo en su totalidad. Esta estrategia implica la reconstrucción de las partes previamente analizadas, permitiendo así una visión integral del objeto de estudio.

En el contexto de esta investigación, la aplicación del método sintético facilitó la consolidación de los datos recopilados, posibilitando la formulación de conclusiones coherentes y alineadas con los objetivos planteados. Este proceso de síntesis permitió extraer significado de la información fragmentada, revelando patrones y relaciones que podrían no ser evidentes al examinar los componentes de forma aislada.

La investigación se enfocó en el conjunto de exportaciones de productos no tradicionales de origen peruano que están sujetas al sistema del tránsito. Como muestra, se utilizó un muestreo no probabilístico, el cual, de acuerdo con Otzen y Manterola (2017): permite seleccionar casos característicos de una población, limitando la muestra a estos casos. En este estudio, se seleccionaron cinco productos peruanos no tradicionales como muestra representativa: aguacates, mangos, uvas, jengibre y arándanos.

3. Resultados

Una vez que se desarrolló la entrevista al Técnico Operador del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE) de Puerto Bolívar, se obtuvieron los siguientes resultados, expresados en la tabla 1 a través de una lista de productos no petroleros peruanos, acompañados de sus correspondientes subpartidas arancelarias, que se definen son códigos específicos que se emplean en el trámite aduanero para distinguir cada artículo de forma exclusiva, facilitando la imposición de aranceles en los procesos de importación o exportación.

Tabla 1. Subpartidas arancelarias de los productos no petroleros peruanos que aplican el tránsito aduanero.

Producto	Subpartida arancelaria
Aguacate	0804.40.00
Jengibre	0910.11.00
Arándanos	0810.40.00
Uvas	0806.10.00
Mangos	0804.50.20

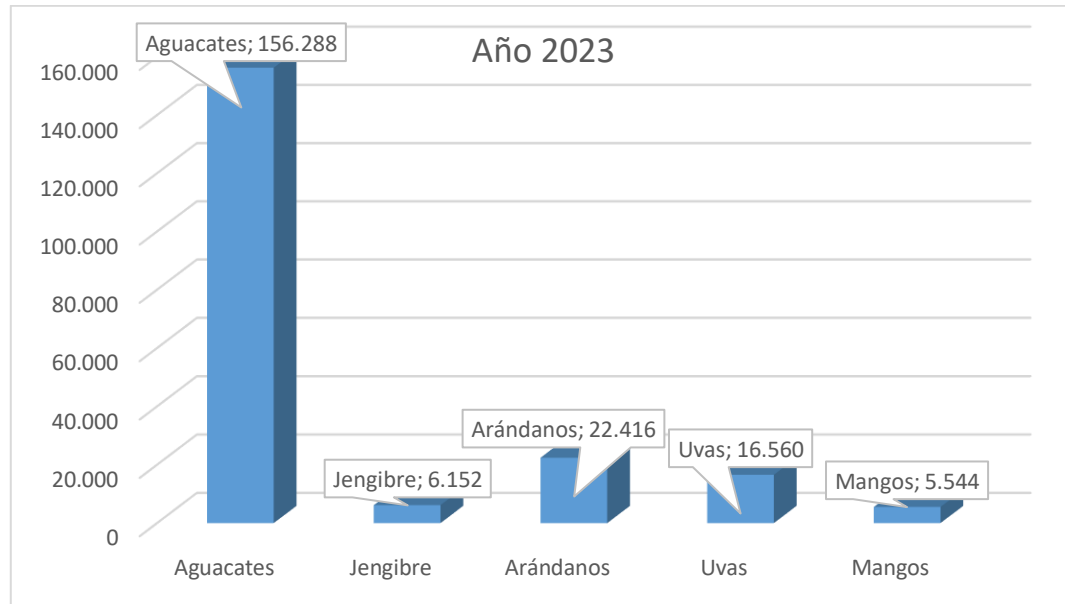
Fuente: Los Autores (2023).

El hecho de que estos productos específicos se mencionen sugiere que son particularmente relevantes en el comercio entre Perú y Ecuador, y probablemente representan una parte significativa de las exportaciones peruanas que transitan por Ecuador hacia otros mercados internacionales.

Esto es útil para entender qué tipos de productos agrícolas peruanos están utilizando las rutas de tránsito a través de Ecuador, lo cual es central para el tema del artículo sobre Ecuador como país de tránsito para las exportaciones peruanas.

De acuerdo con el gráfico 1, se observa la cantidad exportada de los productos peruanos no petroleros sometidos al régimen del tránsito en el año 2023. De los productos más exportados, se ubica el aguacate con 156.288 unidades, seguido por los arándanos con una cantidad de 22.416, en tercer lugar, se encuentran las uvas con 16.560 unidades enviadas al exterior, luego, se ubica el jengibre con 6.152 productos exportados y, finalmente, 5.544 unidades de mango. Todos estos son producidos en el norte de Perú y, por lo general, son exportados a los mercados de Rusia y Europa.

Gráfico 1. Cantidades exportadas de productos no petroleros de Perú sometidas al tránsito aduanero.



Fuente: Los Autores (2023).

Las carencias en los puertos peruanos incluyen un deficiente sistema de manejo de mercancías y obstáculos que limitan el crecimiento de las zonas portuarias, acompañadas por altos costos logísticos, debido a las largas distancias entre centros de acopio y puertos, así como por los elevados precios de seguro, lo que impacta directamente en el precio final del producto, lo manifiesta (García, 2021).

Esta afirmación encuentra respaldo en los hallazgos evidenciados en el gráfico 1, donde se observa que los productos no petroleros provenientes de Perú optan por utilizar el tránsito, a través de los puertos ecuatorianos para su exportación.

Un ejemplo destacado es Puerto Bolívar, que se presenta como una elección atractiva para los productores del norte del país vecino. Esta preferencia se fundamenta en la reciente expansión de los muelles cinco y



seis, junto con el aumento de las frecuencias de las líneas navieras; elementos que han contribuido al fortalecimiento de la posición competitiva del mencionado puerto.

Acorde con la investigación realizada por Acosta (2021): los productos que se someten al régimen del tránsito experimentan beneficios significativos en términos de eficiencia temporal y disminución de costos, lo que resulta en una ampliación de las oportunidades comerciales. Este concepto respalda las conclusiones presentes en el artículo actual, donde se destacan no solo las ventajas para los productos, sino también para Ecuador en su conjunto. En este país, el tránsito aduanero desempeña un papel crucial en la economía nacional, generando impactos significativos que trascienden las meras consideraciones arancelarias.

Aunque la nación en cuestión no experimenta beneficios directos en términos de reducción de aranceles, se evidencian ventajas vinculadas a la mejora de la logística, el incremento del empleo y el estímulo a la actividad portuaria. Se destaca, en particular, el impulso a la logística, dado que el régimen de tránsito contribuye de manera significativa a la eficiencia en el movimiento de mercancías. Este fenómeno no solo facilita el comercio internacional, sino que también fomenta el desarrollo de una infraestructura portuaria más robusta, propiciando así la creación de un sistema logístico más sólido y competitivo.

Los productos agroindustriales desempeñan un importante papel en la contribución a la economía peruana. En el caso específico del aguacate, las exportaciones mostraban una tendencia decreciente y constante, tanto antes como durante la implementación de la reforma agraria. No obstante, mediante la aplicación de herramientas, la introducción de tecnología y la importación de maquinaria esencial para mejorar la producción, se logró un notable incremento en la calidad del producto. Desde una perspectiva de marketing, la promoción del aguacate se expandió con el objetivo de llegar a una mayor



cantidad de países (Valle y Villareal, 2022).

En lo que respecta a los arándanos, su producción inició precisamente hace dos décadas, y Perú ha consolidado su posición como el segundo mayor productor a nivel mundial. Principalmente, este producto se orienta hacia los mercados de Estados Unidos y Países Bajos, según indican los hallazgos de Salas (2020). Este desarrollo ilustra cómo la adopción de herramientas tecnológicas y estrategias de marketing ha contribuido significativamente al aumento de la calidad y la expansión de la comercialización de productos agroindustriales en el contexto peruano.

En el contexto actual, se observa un incremento del 15% en las exportaciones de uvas peruanas, resultado de una eficiente gestión de las relaciones comerciales que ha facilitado el acceso a mercados significativos, entre ellos: Estados Unidos, la Unión Europea y China. En consonancia con las observaciones de Sandoval y Avila (2019): se destaca la ventaja estratégica de Perú al poder producir uvas a lo largo de todo el año, permitiendo así abastecer a estos mercados durante la temporada baja para otros productores, que comprende los primeros cuatro meses del año.

Este enfoque ha conducido a un aumento notorio en las exportaciones de uvas peruanas durante el periodo que abarca desde diciembre hasta marzo. Este fenómeno refleja cómo la diversificación y la gestión eficiente de las relaciones comerciales han contribuido al éxito en el comercio de uvas peruanas a nivel internacional.

En referencia al mango, sus exportaciones experimentaron un notable aumento después de la pandemia. Esto se atribuye al cambio en los hábitos de consumo hacia productos saludables, brindando una oportunidad para incrementar las exportaciones.

Sin embargo, Gonzales, Quille, Paricela y Calsin (2022): mencionan que Perú aún no supera a México, que se mantiene como el principal exportador de mangos. Finalmente, se encuentra el jengibre, que ha sido exportado a



Estados Unidos desde el 2006, y ha ganado popularidad en este y otros países debido a sus propiedades culinarias y medicinales, lo sostienen Cisneros-Santos, Lavado-Meza, Estacio y Carhuallanqui (2021).

Por otra parte, se explican, en la tabla 2, las rutas de traslado predeterminadas para las mercancías que provienen desde Perú y, consecutivamente, se evidencia, en la Tabla 3, los puertos que dispone el país vecino para la exportación de sus mercancías.

Tabla 2. Ruta de traslado de productos provenientes del Perú con destino a Quito, Guayaquil y Machala.

País de Origen	Tipo de Documento de Transporte	Distrito de Declaración	Distrito de Destino	Ruta Traslado
Perú	TC Terrestre (Tránsito Aduanero Comunitario)	082 - Huaquillas	EC055 - Quito	Huaquillas, Puerto Inca, Babahoyo, Quevedo, Santo Domingo, Quito.
			EC019 - Guayaquil Aéreo	Huaquillas, Arenillas, Santa Rosa, Machala, El Cambio, La Ponce, Naranjal, Duran, Guayaquil
			EC064 - Puerto Bolívar	Huaquillas, Chacras, Arenillas, Santa Rosa, Y del Cambio, Machala, Puerto Bolívar.

Fuente: Los Autores (2023).

En la tabla 2 se detallan las rutas específicas de tránsito aduanero que son empleadas para exportar productos peruanos a través del territorio nacional, indicando las localidades clave a lo largo de cada itinerario. Se destaca el Itinerario 1, que se extiende desde Huaquillas hasta Quito, caracterizado por su conexión directa con la capital ecuatoriana, y que abarca centros administrativos y comerciales de importancia fundamental. La inclusión de paradas estratégicas en Puerto Inca, Babahoyo, Quevedo y Santo Domingo subraya la complejidad y amplitud de esta ruta, diseñada específicamente para optimizar la eficiencia en el marco del régimen de



tránsito.

No obstante, la Ruta 2, que abarca desde Huaquillas hasta Guayaquil, pone de manifiesto la relevancia de la conexión con uno de los puertos nacionales más importante. Con paradas en Arenillas, Santa Rosa, Machala y otras localidades, esta ruta ofrece una red logística sólida, creando un vínculo clave para la exportación e importación de productos peruanos. La presencia de Guayaquil como punto de llegada enfatiza la relevancia de esta ciudad como un nodo estratégico en el flujo comercial regional.

El itinerario 3, que culmina en Puerto Bolívar, resalta la relevancia de los puertos en el proceso de exportación. Esta ruta, que pasa por Chacras, Arenillas y Machala, se dirige específicamente hacia dicho puerto; un actor fundamental en la cadena de suministro para productos peruanos. El análisis de estas rutas subraya la necesidad de una colaboración estrecha y coordinación eficiente entre las aduanas de ambos países para asegurar el éxito de estas operaciones logísticas; en particular, haciendo énfasis en la flexibilidad necesaria para adaptarse a diversos factores logísticos e infraestructurales a lo largo de estas complejas rutas.

Tras el declive de las ventas de Ecuador al exterior debido a la pandemia del COVID-19, se requiere que la logística vaya de la mano con la producción de las mercancías. Por ello, es imprescindible desarrollar corredores logísticos para mejorar la conexión con los consumidores y facilitar el comercio exterior. Uno de ellos es la Ruta Manaos Brasil que, como afirman Laurente y Filippi (2021): permite acceder a importantes mercados internacionales, como el asiático; convirtiéndose en una posibilidad para exportar productos siendo más competitivos.

De esta forma, las rutas logísticas se comprenden de aquellos itinerarios planificados y organizados que abarcan el transporte, almacenamiento y distribución de mercancías desde su origen hasta su destino final, todo esto para reducir costos y garantizar la entrega de la carga.



Sin embargo, Hernández, Romero, Tiria y López (2020): son críticos en la escasa dedicación y aporte financiero de los gobiernos en el progreso; principalmente, en las vías terrestres.

Por otra parte, los clústeres logísticos son compañías que tienen como actividades principales las relacionadas a la logística, con las cuales se pretende sacar provecho de las fortalezas en el mercado. De hecho, Balza-Franco y Cardona-Arbelaez (2020): manifiestan que ser efectivos en las operaciones logísticas, el estado de las instalaciones y la perspectiva del gobierno en el ámbito económico, son influyentes en el desarrollo de las actividades de la empresa en el ámbito comercial.

Desde el punto de vista de Zamudio y Izquierdo (2020): el análisis de todas las aristas que afectan la competitividad de las exportaciones se convierte en una práctica esencial, como la identificación y prevención de posibles riesgos en la cadena logística y la implementación de medidas preventivas que contribuyen a garantizar un flujo eficiente y seguro de las mercancías en el proceso exportador.

Esta teoría se respalda con la práctica, ya que los productos no petroleros de Perú que siguen las rutas, especificadas en la tabla 2 del artículo, hacia Puerto Bolívar, Guayaquil y Quito, son supervisados por la Aduana y utilizan las herramientas tecnológicas para garantizar el cumplimiento de la ventaja competitiva al exportar los productos por el territorio nacional.

Una de estas herramientas es el Precinto Electrónico de Monitoreo Aduanero (PEMA), que tiene la finalidad de simplificar la supervisión de las mercancías y permite conocer la ubicación en forma instantánea gracias a su tecnología, garantizando la integridad de la carga y ayudando a prevenir posibles irregularidades en el transporte de mercancías, lo expresan (Proaño y Quimi, 2020).

Esta afirmación da respuesta a la pregunta de investigación: la inadecuada trazabilidad, los robos y hurtos de mercancías y la ausencia de



técnicas logísticas y tecnológicas, ¿pueden afectar al Ecuador como país de tránsito para las futuras exportaciones?. Puede existir pérdidas económicas, mala reputación del país y desconfianza en los socios comerciales, pero es necesario precisar que la Aduana desempeña un papel crucial en la supervisión y control de las unidades de transporte que se someten al tránsito en territorio nacional, uno de ellos es la implementación de las Etapas para la Modificación del Abuso (PEMA) que permite poner en práctica los beneficios descritos anteriormente.

Finalmente, el transporte terrestre juega un papel fundamental en el régimen del tránsito y, como sostienen López-Rodríguez y Pardo (2019): aporta a la economía nacional al facilitar el traslado de productos desde la producción hasta la exportación, influye en la competitividad internacional de productos y contribuye significativamente al ámbito del comercio internacional. La teoría dada por los autores compagina con los hallazgos, ya que el tránsito impulsa la movilidad de carga en el país, lo que conlleva a un aumento en la demanda de servicios de transporte. Este incremento en la actividad logística se palpa en la contratación de más choferes y personal relacionado con el transporte de mercancías que, a su vez, forman parte en la dinamización de la economía.

Es esencial mencionar que existe un tiempo límite para el tramo comprendido de Huaquillas a Puerto Bolívar, donde no se puede sobrepasar las 4 horas. En caso de superar este plazo, la Aduana llevará a cabo un informe por falta reglamentaria, asegurando el cumplimiento de los protocolos predefinidos y la eficiencia en la cadena logística. En el traslado de productos no petroleros desde Perú hacia Puerto Bolívar, se utiliza la vía Troncal de la Costa, una opción estratégica que ha contribuido a la reducción de robos a las unidades de transporte. La seguridad de las carreteras en este trayecto ha sido fundamental para minimizar riesgos y garantizar la integridad de las mercancías en tránsito.

En la tabla 3 se detalla los principales puertos de Perú, resaltando su diversidad geográfica y relevancia estratégica para el comercio internacional. Tumbes, ubicado en la frontera norte, sobresale por su posición estratégica que facilita el intercambio comercial con Ecuador. Igualmente, la inclusión de Tumaco, aunque situado en Colombia, subraya lo necesario de la conectividad regional, sugiriendo que este puerto colombiano puede servir como un nodo clave para la entrada y salida de mercancías desde y hacia Perú.

Tabla 3. Puertos o Distritos de Administración de Carga con más frecuencia en las exportaciones peruanas.

Código	Distritos de ADM carga
PE019	Tumbes
CO040	Tumaco
PE046	Paita
PE055	Chiclayo
PE091	Chimbote
PE118	Marítima del callo
PE172	Tacna
PE244	Postal de Lima
PE280	Puerto Maldonado

Fuente: Los Autores (2023).

Por otra parte, Justavino y Araúz (2023): declaran que Perú cuenta con un tamaño de territorio significativamente mayor e importantes puertos que resaltan en la región, permitiendo conectarse con varias rutas internacionales. Este concepto discrepa de la situación de los productos no petroleros peruanos, como el aguacate, arándanos, jengibre, mangos y uvas, que no son exportados por los puertos peruanos, como se detalla en la tabla 3, sino que lo hacen a través de Ecuador, que actúa como país de tránsito. De esta forma, se da respuesta a la hipótesis del presente artículo, donde se menciona el aumento de las exportaciones peruanas no petroleras, desde el territorio nacional, en el año 2023, aplicando el régimen antes mencionado.

Paita, en la costa norte, se posiciona como un puerto crucial con una



ubicación estratégica que lo convierte en un centro vital para las exportaciones e importaciones regionales. Chiclayo y Chimbote, ubicados en el norte y centro de la costa peruana, respectivamente, refuerzan la presencia estratégica de los puertos en estas regiones, potencialmente facilitando el comercio de bienes específicos producidos en el norte del país.

La inclusión de Marítima del Callo plantea interrogantes sobre la precisión de la información y remarca la necesidad de verificar su relevancia real. Tacna, en la frontera sur, y Postal de Lima, en la capital, enfatizan la significativa conexión que ofrecen como puntos de conexión clave, mientras que Puerto Maldonado, en la región amazónica, resalta la diversidad geográfica y su papel vital en el transporte de productos provenientes de la selva hacia los mercados internacionales. En conjunto, este análisis señala lo importante de la conectividad marítima para la economía peruana y la relevancia estratégica única de cada puerto en la red comercial del país.

4. Conclusiones

La identificación de productos peruanos como arándanos, aguacates, mangos, uvas y jengibre, sujetos al régimen de tránsito aduanero, es crucial para facilitar el comercio internacional. El aumento de estas exportaciones en 2023 destaca la importancia de procedimientos aduaneros eficientes, impulsando el sector agrícola peruano. Esto demuestra la capacidad del país para satisfacer la demanda global y el impacto positivo del régimen de tránsito aduanero en la exportación agrícola.

La evaluación de las rutas de tránsito desde Huaquillas hasta Puerto Bolívar, Guayaquil y Quito para productos no petroleros peruanos destaca su importancia estratégica como corredores logísticos. Estas tres zonas aduaneras son fundamentales para el proceso de exportación, mejorando la eficiencia del comercio bilateral. Este sistema fortalece los lazos económicos entre Ecuador y Perú, fomentando una colaboración comercial sostenible y



relaciones económicas mutuamente beneficiosas.

Los beneficios derivados del rol de Ecuador como país de tránsito se presentan como elementos esenciales para impulsar su economía. Entre estos beneficios se destacan la generación de empleos, la contratación de personal vinculado al ámbito logístico y el aumento de carga en los puertos y aeropuertos nacionales. Estos factores contribuyen al fortalecimiento de la logística nacional, al desarrollo económico del país, a la mejora de la eficiencia operativa en el ámbito comercial y a la consolidación de Ecuador como un actor fundamental en el comercio regional. Este análisis resalta la importancia de la función de tránsito en la economía ecuatoriana y su impacto positivo en diversos aspectos clave para el desarrollo sostenible del país.

En última instancia, se recomienda llevar a cabo, para futuras investigaciones, un análisis detallado de los productos peruanos que han transitado por las rutas mencionadas en el presente año, identificando específicamente los mercados a los cuales estos productos están siendo destinados. La relevancia de esta investigación radica en la capacidad para evidenciar las tendencias actuales en el comercio internacional y proporcionar información valiosa que pueda ser utilizada en la formulación de estrategias futuras. Este análisis prospectivo contribuirá a una comprensión más profunda de los patrones comerciales y orientará decisiones estratégicas informadas en el ámbito del comercio de productos peruanos a nivel internacional.

5. Referencias

- Acosta, J. (2021). **Análisis del Régimen de Tránsito Aduanero Comunitario en el intercambio comercial Tulcán - Ipiales y la incidencia en los delitos aduaneros.** Trabajo de Titulación. Tulcán, Ecuador: Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
- Arias, F. (2012). **El proyecto de investigación: Introducción a la Metodología Científica.** 6ª Edición, ISBN: 980-07-8529-9. Caracas,



- Venezuela: Editorial Episteme, C.A.
- Balza-Franco, V., & Cardona-Arbelaez, D. (2020). **La relación entre logística, cadena de suministro y competitividad: una revisión de literatura.** *Revista Espacios*, 41(19), 179-196, e-ISSN: 0798-1015. Venezuela: Grupo Editorial Espacios GEES, 2021, C.A.
- Bernal, C. (2010). **Metodología de la investigación.** Tercera edición, ISBN: 978-958-699-128-5. Colombia: Pearson Educación.
- Cisneros-Santos, G., Lavado-Meza, C., Estacio, R., & Carhuallanqui, E. (2021). **El jengibre y su relación con el comercio exterior en la economía peruana 2010-2019.** *Investigación Valdizana*, 15(3): 137-144, e-ISSN: 1995-445X. Recuperado de: <https://doi.org/10.33554/riv.15.3.909>
- García, L. (2021). **Intereses del Perú en Arica: realidad y desafíos.** *Revista Peruana de Derecho Internacional*, (169), 113-131, e-ISSN: 2663-0222. Recuperado de: <https://doi.org/10.38180/rpdi.v0i0.211>
- Gonzales, S., Quille, L., Paricela, C., & Calsin, J. (2022). **Exportación del mango peruano. una revisión durante la pandemia del COVID-19.** *Revista Universidad y Sociedad*, 14(S6), 716-724, e-ISSN: 2218-3620. Cuba: Editorial "Universo Sur".
- Hernández, L., Romero, J., Tiria, J., & López, D. (2020). **Estrategia de la mejora continua de la logística de transporte, una evaluación del diseño de una red de conexión continental multimodal de transporte, caso: Ruta Panamericana.** *Inclusión y Desarrollo*, 7(1), 1-8, e-ISSN: 2590-7700. Recuperado de: <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.7.1.2020.3-8>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). **Metodología de la Investigación.** Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Justavino, M., & Araúz, A. (2023). **Carga contenerizada: los puertos**



- panameños en relación con los puertos latinoamericanos.** *Revista Plus Economía*, 11(1), 18-25, e-ISSN: 2644-4046. Panamá: Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Lakshmanan, T. (2011). **The broader economic consequences of transport infrastructure investments.** *Journal of Transport Geography*, 19(1), 1-12, e-ISSN: 0966-6923. Recovered from: <https://doi.org/10.1016/j.jtrangeo.2010.01.001>
- Laurente, I., & Filippi, E. (2021). **Fronteras Brasil y Perú, espacio de integración y cooperación.** *Agenda Internacional*, 28(39), 151-178, e-ISSN: 2311-5718. Recuperado de: <https://doi.org/10.18800/agenda.202101.006>
- López-Rodríguez, C., & Pardo, S. (2019). **El transporte de carga terrestre en el comercio internacional. Análisis comparativo entre Bogotá, Colombia y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.** *Ensayos de Economía*, 29(54), 89-114, e-ISSN: 2619-6573. Recuperado de: <https://doi.org/10.15446/ede.v29n54.75022>
- Maruri, C. (2010). **Análisis de los Regímenes Aduaneros.** Trabajo Final. Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). **Técnicas de muestreo sobre una población a estudio.** *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232, e-ISSN: 0717-9502. Chile: Sociedad Chilena de Anatomía.
- Proaño, T., & Quimi, F. (2020). **Análisis del sistema SENA tracking y su relación con los operadores de comercio exterior (Importadores).** Ecuador: Repositorio Universidad de Guayaquil.
- Realpe, I., Chunés, J., & Herrera, E. (2021). **Las condiciones de las operaciones del tránsito aduanero comunitario (TAC) en la frontera norte del estado ecuatoriano.** *Sathiri*, 16(1), 20-35, e-ISSN: 2631-2905. Recuperado de: <https://doi.org/10.32645/13906925.1038>
- Rodríguez, A., & Pérez, A. (2017). **Métodos científicos de indagación y de**



- construcción del conocimiento.** *Revista Escuela de Administración de Negocios*, 82, 175-195, e-ISSN: 2590-521X. Recuperado de: <https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Salas-Canales, H. (2020). **Agroexportaciones no tradicionales y su contribución al desarrollo económico Peruano.** *Dominio de las Ciencias*, 6(1), 4-27, e-ISSN: 2477-8818. Ecuador: Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP).
- Sandoval, K., & Avila, D. (2019). **La competitividad del comercio de uva en el mercado internacional y en Estados Unidos: el caso de México y Perú.** *Cimexus*, 14(1), 56-77, e-ISSN: 2007-9206. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Valle, M., & Villareal, I. (2022). **Influencia de la innovación institucional en el sector exportador del aguacate peruano.** *e-Agronegocios*, 8(1), 45-69, e-ISSN: 2215-3462. Recuperado de: <https://doi.org/10.18845/ea.v8i1.5757>
- Zamudio, O., & Izquierdo, A. (2020). **Modelo de gestión de riesgo de la cadena de suministro como elemento diferenciador.** *Review of Global Management*, 6(1), 14-34, e-ISSN: 2662-0286. Recuperado de: <https://doi.org/10.19083/rgm.v6i1.1487>



Katia Lissette Chimbo Aguilar
e-mail: kcimbo2@utmachala.edu.ec

Nacida en la ciudad de Pasaje, provincia de El Oro, Ecuador, el 3 de marzo del año 1998. Académico de la carrera de Comercio Exterior de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); además, he realizado cursos en contabilidad y auditoría; he participado en congresos relacionados al comercio exterior.

Juan Sebastián Pástor Robles

e-mail: jpastor3@utmachala.edu.ec



comercio exterior.

Nacido en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador, el 10 de agosto del año 2001. Actualmente, soy Académico de la carrera de Comercio Exterior de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); en cuanto a mi experiencia académica, he participado en varios congresos nacionales y seminarios web acerca del

Sandra Sayonara Solórzano Solórzanoe-mail: ssolorzano@utmachala.edu.ec

Nacida en la provincia de El Oro, Ecuador, el 1 de septiembre del año 1975. Docente-investigadora de la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); Ingeniera en Comercio Internacional, con título obtenido en la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); Magister en Administración y Dirección de Empresas, con título obtenido en la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil (UTEG); Diez años de experiencia en docencia universitaria; he publicado libros y artículos científicos en la temática del comercio exterior; también, he participado en ponencias nacionales e internacionales; Miembro de diferentes grupos y proyectos de investigación.

Johanna Micaela Pizarro Romeroe-mail: jpizarro@utmachala.edu.ec

Nacida en la ciudad de Machala, provincia de El Oro, Ecuador, el 18 de diciembre del año 1979. Obtuve una licenciatura en Ciencias de la Educación, especialidad Inglés en la Universidad Técnica de Machala (UTMACH); tengo una Maestría en la Enseñanza del Idioma Inglés por la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM); y una Maestría en Educación a Distancia por la Universidad Nacional de Loja (UNL); he participado en varios eventos académicos y publicaciones como ponente en temáticas relacionadas a la enseñanza del inglés general y Español; soy docente de Business English en la carrera de Comercio Exterior de la Universidad Técnica de Machala; y formo parte de grupos de investigación.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Cátedra ECA: Fomento del Pensamiento Crítico y Colectivo a través de Manifestaciones Culturales y Artísticas

Autora: Ana Beatriz Paredes Roldán

Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas Colegio Militar #4 "Abdón Calderón", COMIL N.º 4

aparedes@comilcue.edu.ec

Cuenca, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0003-1193-7202>

Resumen

Este trabajo evalúa el impacto de implementar expresiones culturales y artísticas para fomentar la observación y el desarrollo del pensamiento crítico y colectivo en la asignatura de Educación Cultural y Artística (ECA) en Ecuador. Se analizaron referentes teóricos y se caracterizaron las metodologías de enseñanza utilizadas. La metodología empleada se basó en un enfoque cualitativo exploratorio, analizando artículos de alto impacto. Se examinó la evolución artística y cultural en países como México, España y Chile con datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), estableciendo comparaciones con Ecuador. Se presentó una triangulación de los ejes fundamentales del arte: teoría, práctica y contexto sociocultural. Los resultados indican que, aunque Ecuador enfrenta desafíos en la implementación de ECA, se están realizando esfuerzos para mejorar la situación. Se concluye que la aceptación de la asignatura ha tenido dificultades en Ecuador, pero se están implementando iniciativas para abordarlas. Como valor agregado, se ofrecen diversas recomendaciones para la mejora continua en esta área, enfatizando la importancia de integrar armónicamente los tres ejes del arte en la educación ecuatoriana.

Palabras clave: educación artística; pensamiento crítico; cultura; metodología de la enseñanza; Ecuador.

Código de clasificación internacional: 6203.05 - Estética de las Bellas Artes.

Cómo citar este artículo:

Paredes, A. (2024). **Cátedra ECA: Fomento del Pensamiento Crítico y Colectivo a través de Manifestaciones Culturales y Artísticas**. *Revista Científica*, 9(31), 275-295, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.13.275-295>

Fecha de Recepción:
25-08-2023

Fecha de Aceptación:
22-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



ECA Chair: Fostering Critical and Collective Thinking through Cultural and Artistic Manifestations

Abstract

This work evaluates the impact of implementing cultural and artistic expressions to promote observation and the development of critical and collective thinking in the subject of Cultural and Artistic Education (ECA) in Ecuador. Theoretical references were analyzed and teaching methodologies were characterized. The methodology employed was based on a qualitative exploratory approach, analyzing high-impact articles. The artistic and cultural evolution in countries such as Mexico, Spain, and Chile was examined using data from the Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD), establishing comparisons with Ecuador. A triangulation of the fundamental axes of art was presented: theory, practice, and sociocultural context. The results indicate that, although Ecuador faces challenges in implementing ECA, efforts are being made to improve the situation. It is concluded that the acceptance of the subject has encountered difficulties in Ecuador, but initiatives are being implemented to address them. As added value, various recommendations are offered for continuous improvement in this area, emphasizing the importance of harmoniously integrating the three axes of art in Ecuadorian education.

Keywords: art education; critical thinking; culture; teaching methodology; Ecuador.

International classification code: 6203.03 - Decorative arts.

How to cite this article:

Paredes, A. (2024). *ECA Chair: Fostering Critical and Collective Thinking through Cultural and Artistic Manifestations*. *Revista Científica*, 9(31), 275-295, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.13.275-295>

Date Received:
25-08-2023

Date Acceptance:
22-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

El arte es una de las disciplinas más completas dentro de los sistemas educativos, puesto que cuenta con el potencial de fomentar un sinnúmero de habilidades y competencias en sus participantes, tales como: la observación, el desarrollo del pensamiento crítico y la colaboración colectiva. Dentro del contexto ecuatoriano, el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2016a): ha desarrollado un área destinada a la educación cultural y artística la cual se plasma como un espacio en el que los estudiantes promuevan sus conocimientos y participación a través del arte contemporáneo.

En investigaciones previas sobre arte y la asignatura de Educación Cultural y Artística (ECA), se ha explorado la influencia del arte en el desarrollo cognitivo, emocional y social de los individuos. También se han abordado temas como la pedagogía del arte, el impacto de programas artísticos en entornos educativos y la relación entre la creatividad artística y el aprendizaje académico.

Sin embargo, existen lagunas significativas en el conocimiento actual. Por ejemplo, hay una falta de estudios exhaustivos que examinen la eficacia a largo plazo de la integración del arte en el currículo educativo. Además, se requiere una mayor comprensión de cómo las prácticas artísticas específicas pueden adaptarse para abordar las necesidades educativas diversas de los estudiantes.

No existe una definición precisa que abarque completamente el significado del arte; sin embargo, a pesar de esta ambigüedad, poseemos una comprensión intrínseca de su naturaleza y propósito. En la actualidad, numerosas instituciones educativas relegan el arte a una posición secundaria en la práctica, ya sea debido a la falta de interés, limitaciones económicas o decisiones académicas.

Esta situación ha llevado a que tanto el personal académico como los estudiantes perciban erróneamente que el proceso de Enseñanza-Aprendizaje



(en lo adelante PEA) de Educación Cultural y Artística (ECA) se sustenta únicamente en la teoría, cuando en realidad depende de tres pilares fundamentales: la teoría, la práctica y el contexto sociocultural que le sirve de inspiración.

¿Cómo contribuir a la mejora del PEA de la Educación Cultural y Artística (ECA) dentro del sistema educativo ecuatoriano, para propiciar habilidades y competencias en los estudiantes?

El propósito de este escrito es implementar y crear manifestaciones culturales y artísticas en la asignatura de Educación Cultural y Artística (ECA) para fomentar habilidades como la observación y el pensamiento crítico y colectivo. Esta propuesta se basa en la observación e investigación de la enseñanza de ECA en el sistema educativo ecuatoriano, integrando teoría, práctica y contextualización del arte.

La investigación busca mejorar las habilidades artísticas de los estudiantes de todos los niveles educativos, permitiéndoles expresar sus ideas y emociones a través del arte. Según Cameron (2011a): el arte es un acto de fe y su práctica implica la creación artística, facilitando la libre expresión de pensamientos y sentimientos. Los beneficiarios son los estudiantes y docentes de ECA, además de los padres, quienes notarán mejoras en aspectos como la creatividad y la innovación en la vida diaria de los estudiantes.

1.1. La Historia del Arte

El arte destaca por su capacidad de cambiar, mejorar y evolucionar con el tiempo. Para Longan (2011): el arte ha acompañado a la humanidad desde sus inicios, manifestándose de forma única en diversas culturas y religiones, lo que evidencia una estética variada en sus expresiones. Cada época tiene una rica diversidad de valores estéticos que se han preservado y respetado a lo largo del tiempo, subrayando la complejidad del arte y su capacidad de perdurar.



El arte ha estado presente en diversas formas desde los albores de la humanidad, generando interrogantes sobre la motivación detrás de su creación. De acuerdo con Hegel (1973a): el arte es una expresión del espíritu que se manifiesta en múltiples formas, como vasijas de barro, artesanías culturales, danzas y música, indicando que el arte, como otras disciplinas, está profundamente vinculado a la historia.

1.2. El enfoque cultural dentro de la educación

La integración de la cultura en el entorno educativo es esencial, permitiendo a los estudiantes discernir y apreciar su propio patrimonio cultural y el de los demás. Más allá del conocimiento cultural, la cultura debe ser vista como un ecosistema educativo. Interpretando a Véliz (2023a): la educación cultural no solo implica comprender y valorar el patrimonio cultural, sino que actúa como una fuerza transformadora que fomenta el desarrollo de individuos críticos, creativos y empáticos. Este enfoque educativo contribuye a la formación sociocultural de los estudiantes, ayudándoles a comprender y valorar la importancia de la cultura y las manifestaciones culturales.

1.3. El Arte en la Educación

Por su parte, Barbosa (2022a): la disciplina artística es crucial para comunicar, crear identidad y comunidad, y abrir nuevos horizontes para el pensamiento y la sensibilidad. En el ámbito educativo, el arte no solo es un objeto de reflexión esencial, sino que también crea espacios de diálogo sobre cuestiones de interés común, estableciendo conexiones entre las ciencias sociales y las humanidades. Estos roles fomentan la diversidad de perspectivas y diálogos en torno a intereses compartidos.

Las experiencias artísticas varían según el segmento del público, lo que es esencial para los docentes al entender las preferencias y aversiones de los estudiantes. Este reconocimiento enriquece el diálogo y promueve una



apreciación respetuosa de diversas manifestaciones culturales y artísticas en el aula.

En la cátedra de Educación Cultural y Artística (ECA), tres habilidades cruciales son la observación, el pensamiento colectivo y el pensamiento crítico. Por otra parte, Zárata (2016a): expone que el pensamiento crítico es una actividad autodirigida y autodisciplinada que exige estándares rigurosos, facilitando la comprensión del lenguaje estético y fomentando la motivación intrínseca y la creación de formas de expresión libre.

La implementación de ECA en el sistema educativo ecuatoriano ha enfrentado desafíos, especialmente en evitar que la educación artística sea vista como compleja. Ante esto, Gil (2018a): sugiere que, para captar la atención de los estudiantes, los educadores deben formular preguntas y fomentar debates sobre el arte, lo que asegura un desarrollo educativo más enriquecedor y productivo.

1.4. El arte dentro del currículum

La gestión de proyectos para mejorar la educación en Ecuador es un desafío considerable. El Ministerio de Educación ha implementado un plan estratégico para la asignatura de Educación Cultural y Artística (ECA), con el objetivo de resaltar su impacto positivo en los estudiantes. Al respecto, Chandi, Calispa y Vinueza (2018a): manifiestan que en el año 2016 se incorporó la educación cultural y artística en la educación básica y bachillerato para fomentar la participación activa de los actores educativos y alinearlos con el perfil del Bachillerato General Unificado (BGU).

1.5. Clasificación del Arte

La clasificación del arte es un tema amplio y sumamente complejo que diversos autores han abordado de diversas maneras a lo largo de la historia, ya sea categorizándolo según su enfoque, época o perspectiva cultural. Sin

embargo, este trabajo busca contribuir presentando una clasificación general que englobe diversas categorías artísticas presentes en la educación y, además, explicando su aplicación práctica. Esto se ilustra de manera detallada en la figura 1.

Figura 1. Clasificación general del Arte.



Fuente: La Autora (2023).

1.5.1. Artes musicales

Las artes musicales, a través de diversos instrumentos, no solo brindan experiencias auditivas, sino que también estimulan la apreciación emocional y la interpretación simbólica. La creación musical y las actuaciones fomentan el pensamiento crítico y colaborativo. En las directrices del Ministerio de Educación del Ecuador, la cátedra de Educación Cultural y Artística (ECA) sugiere el aprendizaje de instrumentos de cuerda, percusión, viento y electroacústicos, lo cual enriquece la experiencia musical, promueve la diversidad sonora y contribuye a la identidad cultural y al desarrollo personal del estudiante.

Los instrumentos de cuerda inspiran creatividad y transmiten pasión y destreza. Los instrumentos de viento ofrecen una amplia gama expresiva y crean una atmósfera propicia para el aprendizaje artístico. Las percusiones, añaden ritmo y textura, resonando profundamente en el proceso educativo. La música electroacústica combina elementos electrónicos y acústicos, abriendo nuevas fronteras y estimulando la creatividad y la innovación educativa.



1.5.2. Artes visuales

La inmersión en distintas expresiones de arte visual, como pinturas, esculturas y fotografías, permite a los estudiantes examinar detalladamente elementos, simbolismos y estilos. Organizar exposiciones en la cátedra de Educación Cultural y Artística (ECA) no solo facilita la apreciación artística, sino que también estimula el pensamiento crítico y colectivo. Este proceso promueve una experiencia enriquecedora que amplía la apreciación estética, desarrolla habilidades analíticas y fomenta la colaboración entre los estudiantes.

1.5.3. Artes Escénicas

En las artes escénicas, el teatro, la danza y la mímica ofrecen características únicas para los participantes. La participación en obras teatrales y actividades de dramatización estimula la expresión artística y fomenta la observación y comprensión de diversos contextos y perspectivas. El trabajo colaborativo en el teatro impulsa el pensamiento crítico y colectivo.

La práctica de la danza fortalece la conciencia corporal y la observación de expresiones artísticas a través del movimiento. Trabajar en coreografías y presentaciones de danza requiere coordinación grupal, fomentando el pensamiento colectivo.

La mímica en el entorno educativo potencia la comunicación no verbal y la expresión corporal como herramientas pedagógicas, desarrollando habilidades de observación, interpretación y empatía. Este enfoque enriquece la experiencia educativa al promover un aprendizaje activo y participativo más allá de la comunicación verbal.

1.5.4. Artes aplicadas

El diseño gráfico, la arquitectura y la artesanía, cada uno en su esfera, constituyen formas distintivas de expresión artística. El diseño gráfico implica



la creación visual con propósitos específicos, fusionando estética y funcionalidad. Por otro lado, la arquitectura no exclusivamente se limita al diseño, sino que también abarca la construcción de estructuras, dando forma a entornos que nos rodean. Mientras tanto, la artesanía se distingue por la creación manual de objetos, ya sean decorativos o utilitarios, transmitiendo la destreza y la singularidad del trabajo manual. La integración de estas disciplinas en la educación ofrece a los estudiantes la oportunidad de explorar diversas formas de expresión artística, fomentando tanto la apreciación estética como el desarrollo del pensamiento crítico y colaborativo.

1.5.5. Artes multimedia

El arte digital y el cine, como formas contemporáneas de expresión artística, aportan dimensiones únicas al panorama creativo. En el ámbito del arte digital, la creación de obras mediante tecnologías digitales abre un abanico de posibilidades visuales y conceptuales. Por otro lado, el cine, al ser una narrativa visual a través de la cinematografía, combina elementos visuales y auditivos para contar historias de manera única. Integrar estas disciplinas en la educación no únicamente permite a los estudiantes explorar nuevas fronteras artísticas, sino que también fomenta el pensamiento crítico al analizar la convergencia de tecnología y creatividad, así como promueve la colaboración en la creación de proyectos cinematográficos y digitales.

1.5.6. Arte conceptual

Enfocado en la priorización de la idea o concepto sobre la ejecución física, el arte conceptual ofrece una perspectiva única en el panorama artístico. Al igual que en la música, donde la esencia de la composición y la innovación musical son fundamentales, en el arte conceptual la obra se valora más por la profundidad de la idea que comunica que por su ejecución tangible. Integrar el arte conceptual en la educación artística brinda a los estudiantes la



oportunidad de explorar cómo las ideas y los conceptos pueden expresarse mediante diversas formas de representación artística. Este enfoque nutre el pensamiento crítico al desafiar las convenciones tradicionales y también estimula la colaboración en la interpretación y discusión de obras conceptuales.

1.5.7. Arte contemporáneo

El arte contemporáneo, reflejo dinámico de la sociedad actual, abarca diversas formas y medios, trascendiendo las limitaciones convencionales. Integrar este arte en la educación permite a los estudiantes comprender las expresiones artísticas de su tiempo, estimulando el pensamiento crítico al analizar la diversidad de formas y medios utilizados. Además, fomenta la colaboración al explorar la interpretación colectiva y el diálogo en torno a estas expresiones, siguiendo el legado de innovación establecido por figuras como Marcel Duchamp y Pablo Picasso.

1.5.8. Arte tradicional y folclórico

El arte tradicional y folclórico, al reflejar expresiones culturales arraigadas en la tradición de una comunidad, constituye un lazo invaluable con las raíces culturales. Su integración en la educación permite a los estudiantes explorar y apreciar la diversidad creativa que ha perdurado a lo largo del tiempo en diferentes comunidades.

Esto no solo facilita la conexión con el patrimonio cultural, sino que también estimula el pensamiento crítico al analizar la evolución y transmisión de estas expresiones artísticas a lo largo de las generaciones. Además, promueve la colaboración al implicar a los estudiantes en la preservación y reinterpretación de estas formas de arte arraigadas en la identidad cultural.



1.5.9. Cultura artística

La cultura artística engloba la adquisición de habilidades y conocimientos en una sociedad, expresándose a través de diversos medios como el lenguaje, el sonido, la imagen, la forma, los rituales y la danza, lo que otorga a cada cultura su singularidad. Además de transmitir conocimientos específicos, actúa como un símbolo de identidad nacional, reflejando la esencia de una comunidad a lo largo del tiempo. En la educación, la cultura artística es crucial para explorar y comprender diversas expresiones culturales, fomentando la diversidad y enriqueciendo la experiencia educativa con una comprensión más profunda del mundo.

1.6. La Educación Cultural y Artística a nivel internacional y nacional

Evaluar el acceso a la educación cultural y artística implica considerar varios factores clave, como la disponibilidad de recursos educativos, la asequibilidad, el modelo educativo del país, la calidad de los recursos disponibles, las políticas educativas y la infraestructura cultural.

Comparar la educación cultural y artística internacionalmente requiere un análisis detallado debido a las diferencias entre los países. Para ilustrar estas variaciones, se examinarán ejemplos específicos de Chile, México y España, explorando cómo incorporan o adaptan la cultura y el arte en sus modelos educativos. El objetivo es resaltar similitudes y diferencias con el contexto educativo en Ecuador.

- México: es el país con la mayor población hispanohablante del mundo, es reconocido por su rica cultura artística, que se ve reflejada en legados como los murales de Siqueiros, Orozco y Rivera, los cuadros de Frida Kahlo, la literatura de Juan Rulfo y el cine de Emilio Fernández “el Indio” (Blanco, 2020). Estos representan la esencia, historia y tradiciones del país. En este contexto, la educación cultural y artística tiene como misión preservar este invaluable legado y transmitirlo a las generaciones futuras, enriqueciéndolas con valores y una profunda conexión con la historia.

En México, diversas entidades y organizaciones han demostrado su compromiso con



Artículo Original / Original Article

la promoción de la cultura artística. Por ejemplo, la segunda Feria de los Museos de la Ciudad de México, realizada en 2014, contó con la participación de más de 70 recintos culturales, centros y editoriales, incluyendo instituciones destacadas como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Esta feria tuvo como objetivo preservar y difundir el rico patrimonio cultural de la nación mediante diversas manifestaciones artísticas y culturales, así como actividades interactivas como talleres, presentaciones de libros, conferencias y conciertos (Secretaría de la Cultura, SC, 2014).

- Chile: en Sudamérica, Chile destaca como uno de los países que ha priorizado la integración del arte y la cultura en su enfoque educativo, reconociendo el enriquecimiento de habilidades que estas disciplinas brindan a los estudiantes durante su formación preuniversitaria. El respaldo del Ministerio de Educación ha facilitado la inclusión de estas asignaturas, sustentado en la rica herencia cultural y artística del país a lo largo de los años. Datos del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA, 2016): muestran que más de 80,000 estudiantes y docentes de alrededor de 1,000 instituciones educativas participaron en la "Semana Internacional de la Educación Artística", destacando la amplia participación y el compromiso con la educación artística en todo el país. Este enfoque no solo posiciona a Chile como líder en Sudamérica, sino que también resalta su contribución global en la promoción de la diversidad cultural y el valor de la educación artística.
- España: La riqueza cultural y artística de España se ha integrado en el ámbito educativo, con un creciente interés de estudiantes de todos los niveles en estas áreas. En los últimos años, veinticinco galerías españolas han participado en nuevas ediciones destinadas a representar las creaciones culturales del país, acorde con los datos de Art Madrid MARKET (2019). Esta iniciativa revela la diversidad y vitalidad del panorama artístico nacional, con galerías dispersas por todo el país, cada una reflejando su singularidad cultural. Es destacable que un porcentaje significativo de estas galerías es dirigido por estudiantes, lo que refleja un creciente interés sociocultural entre la juventud española.

2. Metodología

La metodología empleada en esta investigación se fundamenta en un



enfoque cualitativo, dado que se sitúa en el ámbito exploratorio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). El proceso investigativo abarcó la identificación de varios componentes, tales como objetivos, destrezas y contenidos del currículum de la asignatura de Educación Cultural y Artística (ECA) en los niveles de educación inicial, básica (EGB) y bachillerato general unificado (BGU) en el contexto educativo ecuatoriano (Ministerio de Educación del Ecuador, MINEDUC, 2016b).

Se realizó un análisis exhaustivo de antecedentes investigativos con el propósito de comprender el tema en otros contextos educativos, identificando así las principales problemáticas inherentes a la cátedra de ECA (Zárate, 2016b); (Chandi, Calispa y Vinuesa, 2018b). Esta investigación se basó en el análisis de artículos de alto impacto que abarcan información pertinente desde el siglo XX hasta el XXI, focalizándose particularmente en el periodo comprendido entre 1973 y 2023 (Hegel, 1973b); (Cameron, 2011b); (Barbosa, 2022b).

El análisis detallado de estos estudios previos proporcionó una base sólida para la comprensión y mejora del panorama educativo en el ámbito de la Educación Cultural y Artística (Winner, Goldstein y Vincent-Lancrin, 2013a). A partir del diagnóstico realizado, se propusieron soluciones a las problemáticas identificadas, con la misión de transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje (PEA) de ECA, tanto dentro como fuera de las aulas de clase (Gil, 2018b); (Véliz, 2023b).

3. Resultados (Análisis y discusión)

El análisis de antecedentes investigativos en el ámbito de Educación Cultural y Artística (ECA) revela que algunos países han integrado la cultura artística en sus programas educativos, marcando un proceso en constante evolución. Al comparar los resultados actuales con los de hace tres décadas, se evidencia una mejora significativa; sin embargo, surge la interrogante de si

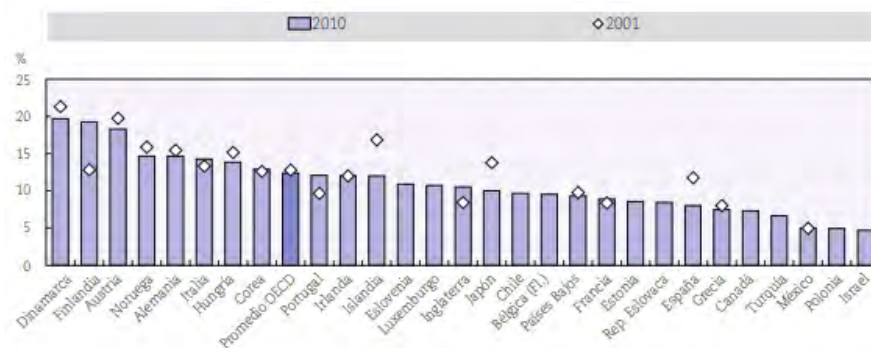
todos los países han experimentado esta mejora.

Para abordar esta cuestión, se examinaron tres casos específicos: Chile, México y España. Estos países se han seleccionado como referencia para el análisis de ECA en el contexto ecuatoriano, dado que Ecuador está inmerso en un proceso de mejora continua en esta área y se busca contrastarlo con las tres naciones hispanohablantes más destacadas que han apostado por la implementación de la cultura artística en la educación.

Como respaldo a este análisis, se presentan dos gráficas (gráfico 1 y gráfico 2) basadas en datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), traducidas por los autores Winner, Goldstein y Vincent-Lancrin (2013b). Estas ilustran el tiempo dedicado a la enseñanza de materias artísticas, destacando la posición de estos tres países pioneros en el ámbito hispanohablante.

El gráfico 1 muestra el tiempo dedicado a la enseñanza de materias artísticas como porcentaje del tiempo total obligatorio de enseñanza para estudiantes de 9-11 años en diferentes países, comparando los años 2001 y 2009.

Gráfico 1. Tiempo de enseñanza de materias artísticas como porcentaje del tiempo obligatorio total de enseñanza para alumnos de 9-11 años (2001, 2009).



Fuente: OECD (2003); (OECD, 2012a).

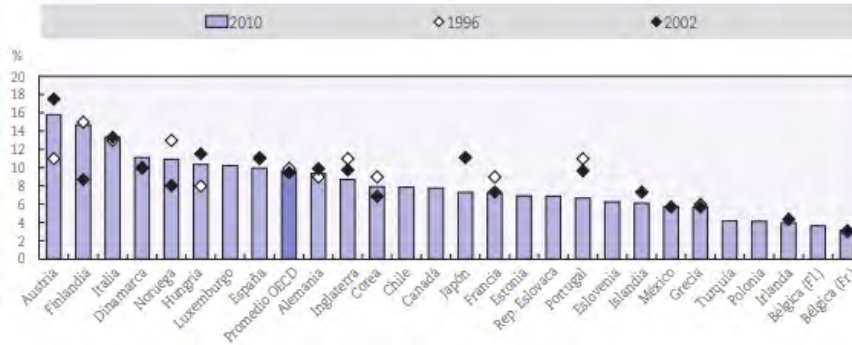
Algunos puntos clave que se pueden observar:

1. México destaca significativamente, dedicando alrededor del 20% del tiempo de enseñanza a materias artísticas tanto en 2001 como en 2009. Esto sugiere un fuerte compromiso con la educación artística que se mantuvo constante durante ese período.
2. Chile muestra un aumento notable del tiempo dedicado a las artes, pasando de aproximadamente 13% en 2001 a cerca del 19% en 2009. Esto indica una mayor priorización de la educación artística en el currículo chileno durante esos años.
3. España mantuvo un porcentaje relativamente estable, ligeramente por encima del 10% en ambos años, lo que sugiere una consistencia en su enfoque hacia la educación artística.
4. Otros países como Dinamarca, Austria y Portugal también están representados, mostrando variaciones en sus porcentajes entre 2001 y 2009.
5. La media de la OCDE se sitúa alrededor del 12% en ambos años, lo que proporciona un punto de referencia para comparar el desempeño de los países individuales.

En general, el gráfico 1 ilustra las diferencias significativas entre países en cuanto a la importancia que otorgan a la educación artística en el currículo para estudiantes de 9-11 años, así como los cambios (o la falta de ellos) en este aspecto entre 2001 y 2009.

El gráfico 2 muestra el tiempo dedicado a la enseñanza de materias artísticas como porcentaje del tiempo total obligatorio de enseñanza para estudiantes de 12-14 años en diversos países, comparando los años 1996, 2002 y 2009.

Gráfico 2. Tiempo de enseñanza de materias artísticas como porcentaje del tiempo obligatorio total de enseñanza para alumnos de 12-14 años (1996, 2002, 2009).



Fuente: OECD (1998); (OECD, 2004); OECD (2012b).

Aspectos destacados del gráfico:

1. México nuevamente sobresale, manteniendo un alto porcentaje de tiempo dedicado a las artes, cercano al 20% en los tres años analizados. Esto indica una consistencia en su enfoque hacia la educación artística para este grupo de edad.
2. Chile muestra una tendencia creciente significativa. Partiendo de un porcentaje bajo en 1996 (alrededor del 8%), aumentó considerablemente en 2002 (aproximadamente 15%) y se mantuvo en un nivel similar en 2009. Esto sugiere un cambio importante en las políticas educativas chilenas hacia una mayor valoración de las artes.
3. España presenta una ligera disminución a lo largo del tiempo, pasando de aproximadamente 12% en 1996 a cerca del 9% en 2009. Esto podría indicar un cambio en las prioridades curriculares.
4. Otros países como Italia, Dinamarca y Austria también están representados, mostrando variaciones en sus porcentajes a lo largo de los años.
5. La media de la OCDE se mantiene relativamente estable, alrededor del

8-9% en los tres años, proporcionando un punto de referencia para la comparación.

Este gráfico 2 ilustra cómo diferentes países han ajustado la importancia dada a la educación artística en el currículo para estudiantes de 12-14 años a lo largo de más de una década. Destaca especialmente el contraste entre países que mantuvieron una alta dedicación a las artes (como México) y aquellos que experimentaron cambios significativos (como Chile) o ligeras reducciones (como España).

Chile, México y España lideran en educación artística y cultural mundial. Ecuador, pese a enfrentar desafíos, busca un cambio significativo, aunque persiste una brecha notable. Es crucial examinar innovaciones para impulsar el progreso futuro. En la educación ecuatoriana, es fundamental integrar armoniosamente teoría, práctica y contexto sociocultural en el arte para una experiencia educativa enriquecedora y equilibrada, como se muestra en la figura 2.

Figura 2. Triangulación de los ejes fundamentales del arte.



Fuente: La Autora (2023).

4. Conclusiones

El análisis exhaustivo de referentes teóricos sobre el Proceso de



Enseñanza-Aprendizaje (PEA) en educación artística proporciona una base sólida para comprender los fundamentos que respaldan la enseñanza del arte, permitiendo una reflexión crítica sobre las prácticas pedagógicas existentes.

La caracterización detallada de las metodologías de enseñanza de la asignatura Educación Cultural y Artística (ECA) en el sistema educativo ecuatoriano revela que, a pesar de contar con un proyecto curricular establecido, persisten desafíos significativos.

Se destaca la adaptabilidad de los docentes ecuatorianos ante las complicaciones encontradas en la implementación de ECA, demostrando su capacidad para ajustarse a las necesidades cambiantes del entorno educativo.

El estudio comparativo con países como Chile, México y España muestra que estos han consolidado su posición como líderes en educación artística y cultural a nivel mundial, mientras que Ecuador, aunque ha buscado un cambio significativo, aún enfrenta una brecha notable.

Se enfatiza la importancia de integrar de manera armoniosa los tres ejes fundamentales del arte en la educación ecuatoriana: teoría, práctica y contexto sociocultural, para asegurar una experiencia educativa enriquecedora y equilibrada.

La investigación sugiere la necesidad de examinar innovaciones actuales en el campo de la educación artística para impulsar un progreso más significativo en el futuro del sistema educativo ecuatoriano.

Estas conclusiones reflejan los hallazgos clave del estudio, destacando tanto los desafíos como las oportunidades en la implementación de la Educación Cultural y Artística en Ecuador, y proporcionando una base para futuras investigaciones y mejoras en este campo.

5. Referencias

Art Madrid MARKET (2019). **¿Por qué hay que educar en arte y cultura?.**

España: Art Space Madrid, S.L.



- Blanco, A. (2020). **La importancia de las Artes en la educación de la nación y el individuo.** *Debates por la Historia*, 8(1), 17-40, e-ISSN: 2594-2956. México: Universidad Autónoma de Chihuahua.
- CNCA (2016). **El aporte de las artes y la cultura a una educación de calidad: Caja de herramientas de Educación Artística.** Segunda Edición, ISBN: 978-956-352-146-7. Chile: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). **Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.** ISBN: 978-1-4562-6096-5. Ciudad de México, México: Editorial McGraw-Hill Education.
- Longan, S. (2011). **Sobre la definición del arte y otras disquisiciones.** *Revista Comunicación*, 20(1), 75-79, ISSN: 0379-3974. Costa Rica: Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- MINEDUC (2016b). **Currículo de EGB y BGU Educación Cultural y Artística.** Quito, Ecuador: Ministerio de Educación.
- SC (2014). **Participan Conaculta, INBA e INAH en la Feria de Museos de la Ciudad de México.** México: Secretaría de Cultura.
- OECD (1998). **Education at a Glance 1998.** OECD Indicators. Paris, France: OECD Publications Service.
- OECD (2003). **Education at a Glance 2003.** OECD Indicators. Paris, France: OECD Publications Service.
- OECD (2004). **Education at a Glance 2004.** OECD Indicators. Paris, France: OECD Publications Service.
- OECD (2012a,b). **Education at a Glance 2012.** OECD Indicators. Paris, France: OECD Publications Service.
- Hegel, G. (1973a,b). **Introducción a la Estética.** Segunda Edición, ISBN: 84-297-0886-3. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Cameron, J. (2011a,b). **El camino del Artista: Un curso de descubrimiento**



y rescate de tu propia creatividad. ISBN: 978-84-03-05297-0. Madrid, España: Santillana Ediciones Generales, S.L.

Winner, E., Goldstein, T., & Vincent-Lancrin, S. (2013a,b). **¿El arte por el arte?: La influencia de la educación artística.** París, Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

MINEDUC (2016a). **Área de Educación Cultural y Artística: Subnivel Superior de Educación General Básica y Nivel de Bachillerato.** Quito, Ecuador: Ministerio de Educación del Ecuador.

Zárate, J. (2016a,b). **Desarrollo del pensamiento crítico por medio de aplicación multimedia en la asignatura de educación artística orientada a los estudiantes del primer año de bachillerato.** Trabajo de Titulación. Riobamba, Ecuador: Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Chandi, C., Calispa, A., & Vinuesa, M. (2018a,b). **Desafíos de la educación cultural y artística en los niveles de educación obligatoria de Ecuador.** *Congreso de Ciencia y Tecnología ESPE*, 13(1), 189-192, e-ISSN: 1390-4663. Recuperado de: <https://doi.org/10.24133/cctespe.v13i1.781>

Gil, F. (2018a,b). **Museos y formación del pensamiento social en educación primaria: una propuesta de intervención didáctica.** Tesis Doctoral. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

Barbosa, A. (2022a,b). **Arte/Educación: Textos seleccionados.** Buenos Aires, Argentina: CLACSO; Universidad Nacional de las Artes.

Véliz, A. (2023a,b). **La importancia de la educación cultural en la educación actual.** México: Movimiento Antorchista Nacional; Innovación Tecnológica y Soluciones Web S.A. de C.V.

Ana Beatriz Paredes Roldáne-mail: aparedes@comilcue.edu.ec

Nacida en la ciudad de Cuenca, Ecuador, el 26 de marzo del año 1966. Actualmente soy docente de la Cátedra de Educación Cultural y Artística (ECA) de la Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas Colegio Militar #4 “Abdón Calderón” (COMIL N.º 4); Pianista, investigadora y pedagoga; he sido solista y acompañante al piano de varios grupos musicales, tanto en Ecuador como en México, siendo el actual “Aires de Bandoneón”; he impartido la docencia en instituciones educativas tales como la Universidad del Azuay (UDA), Universidad de Cuenca (UCUENCA), Conservatorio Nacional de Música “José María Rodríguez”, Unidad Educativa “Asunción”, Cursos libres de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Academia de Ballet “San Angel Inn” de México, Centro de Capacitación Popular Permanente “Sonata”, Museo Musical “Francisco Paredes Herrera”, Fundación Paredes-Roldán FUNPAROL, y Unidad Educativa de las Fuerzas Armadas Colegio Militar #4 “Abdón Calderón” (COMIL N.º 4); a lo largo de mi trayectoria artística me he enfocado en difundir mediante mis conciertos y gestión cultural, la música clásica, nacional e internacional a todos los públicos, así como transmitir enseñanzas académicas y de valores a través del piano, la Educación Musical y Cátedra de Educación Cultural y Artística (ECA) a mis estudiantes, en edades comprendidas desde el nivel inicial hasta el universitario.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



Adolescentes de Pujilí: Adicción al internet y su impacto en la adaptación conductual escolar

Autores: José Enrique Tello Jácome

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, **PUCE**

enriquetello966@gmail.com

Ambato, Ecuador

<https://orcid.org/0009-0007-5393-0243>

Ana del Rocío Martínez Yacelga

Pontificia Universidad Católica del Ecuador, **PUCE**

rmartinez@pucesa.edu.ec

Ambato, Ecuador

<https://orcid.org/0000-0001-5436-8845>

Resumen

Este estudio examina la relación entre la adicción a internet y la adaptación conductual en adolescentes ecuatorianos. Se utilizó un enfoque cuantitativo no experimental con una muestra de 205 estudiantes de educación básica. Se aplicaron el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC) y la Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL). Los resultados revelan que el 75,6% de los participantes presentan un nivel leve de adicción a internet, mientras que la adaptación conductual muestra niveles altos en las áreas educativa (100,00%) y personal (64,88%). Sin embargo, el área familiar presenta los niveles más bajos de adaptación (36,10%). Se encontró una correlación negativa significativa entre la adicción a internet y todas las dimensiones de la adaptación conductual, indicando que, a mayor adicción, menor adaptación. Destaca la alta posesión de dispositivos electrónicos entre los adolescentes y su uso principalmente para ocio. Estos hallazgos subrayan la necesidad de estrategias educativas que promuevan un uso equilibrado de internet y fortalezcan las relaciones familiares, contribuyendo así al desarrollo psicosocial saludable de los adolescentes en la era digital.

Palabras clave: adicción; adaptación social; adolescente; internet; conducta.

Código de clasificación internacional: 6310.10 - Conflicto social y adaptación.

Cómo citar este artículo:

Tello, J., & Martínez, A. (2024). **Adolescentes de Pujilí: Adicción al internet y su impacto en la adaptación conductual escolar.** *Revista Científica*, 9(31), 296-317, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.14.296-317>

Fecha de Recepción:

09-08-2023

Fecha de Aceptación:

15-01-2024

Fecha de Publicación:

05-02-2024



Adolescents from Pujilí: Internet addiction and its impact on school behavioral adaptation

Abstract

This study examines the relationship between internet addiction and behavioral adaptation in Ecuadorian adolescents. A non-experimental quantitative approach was used with a sample of 205 basic education students. The Behavior Adaptation Inventory (IAC) and the Lima Internet Addiction Scale (EAIL) were applied. Results reveal that 75.6% of participants exhibit a mild level of internet addiction, while behavioral adaptation shows high levels in educational (100.00%) and personal (64.88%) areas. However, the family area presents the lowest levels of adaptation (36.10%). A significant negative correlation was found between internet addiction and all dimensions of behavioral adaptation, indicating that higher addiction is associated with lower adaptation. The high possession of electronic devices among adolescents and their use primarily for leisure stands out. These findings underscore the need for educational strategies that promote balanced internet use and strengthen family relationships, thus contributing to the healthy psychosocial development of adolescents in the digital era.

Keywords: addiction; social adaptation; adolescent; internet; behavior.

International classification code: 6310.10 - Social conflict and accommodation.

How to cite this article:

Tello, J., & Martínez, A. (2024). **Adolescents from Pujilí: Internet addiction and its impact on school behavioral adaptation.** *Revista Científica*, 9(31), 296-317, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.14.296-317>

Date Received:
09-08-2023

Date Acceptance:
15-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

En el ámbito educativo, es crucial identificar factores que afecten el desarrollo de los estudiantes, como el uso inapropiado o la adicción a internet. El fácil acceso a estas herramientas puede ser riesgoso sin un control adecuado de padres y maestros. Es fundamental fomentar en los estudiantes un uso correcto y responsable de internet (López-de-Ayala, Vizcaíno-Laorga y Montes-Vozmediano, 2020).

La Biblioteca Nacional de Medicina (NIH, 2023): define la adicción como un comportamiento patológico que refleja la incapacidad de superar un hábito, manifestándose como un deseo insaciable de consumir una sustancia o realizar una acción. Implica dependencia emocional y física creciente. El uso excesivo de internet, especialmente redes sociales, puede considerarse una adicción en adolescentes, causando conflictos, irritabilidad y bajo rendimiento escolar (Tserkovnikova, Shchipanova, Uskova, Puzyrev y Fedotovskih, 2016).

El uso indebido o adictivo del internet puede acarrear consecuencias en la salud mental de los jóvenes además de la privación del tiempo destinado a otro tipo de actividades tales como deportes o actividades de socialización con pares (Oliva, 2002). Estas consecuencias pueden acompañarse de pensamientos negativos recurrentes que se evidenciarán en situaciones sociales como aislamiento y problemas que se desencadenan en conflictos familiares e incluso personales (Eimani y Shirali, 2015).

En tanto, Small et al. (2020a): indican que la adicción a Internet puede causar aislamiento social, baja autoestima y dependencia a largo plazo por uso excesivo de redes sociales. Por su parte, Li et al. (2021): señalan consecuencias como dificultades relacionales, ansiedad, depresión, soledad y riesgos psicosociales, incluyendo acoso, falseamiento de identidad y posible victimización.

Acorde con Amoroso (2018a): estudió la adicción a redes sociales y su relación con la adaptación conductual en 218 jóvenes de Ambato, Ecuador. El



estudio reveló que un porcentaje significativo no presentaba síntomas de saliencia (40,58%) ni modificación del humor (40,58%). El 34,05% no mostró dificultades por el uso de redes sociales, el 44,20% no tuvo problemas sociales, el 48,55% no reportó problemas de salud, y el 36,95% no experimentó problemas personales relacionados.

Por otro lado, en la investigación de Caro (2017a): manifiesta un aumento en adicciones comportamentales, incluyendo las tecnológicas. Aunque se debate su clasificación como enfermedades mentales, es importante distinguir entre disfunciones transitorias y patologías. El uso de tecnología se considera un proceso adaptativo a nuevas situaciones.

Existe debate sobre si las adicciones tecnológicas son enfermedades adictivas. Aunque hay evidencia de cambios cerebrales similares a las adicciones a sustancias, no hay consenso sobre su clasificación como enfermedad (Caro, 2017b). Estudios sugieren que el uso excesivo de tecnología, especialmente dispositivos móviles y redes sociales, puede asociarse con problemas de salud mental, afectar el rendimiento académico, la productividad laboral y las relaciones interpersonales (Pinargote-Baque y Cevallos-Cedeño, 2020).

En referencia al tema, Tassé, Luckasson y Schalock (2016): definen la adaptación conductual como habilidades esenciales desarrolladas para funcionar eficazmente en el entorno social. En la era digital, esta adaptación es crucial, especialmente para adolescentes. El uso inadecuado de internet puede llevar a hábitos perjudiciales que afecten el desarrollo social y la capacidad adaptativa.

La conducta adaptativa no se limita a su terminología, sino que abarca factores sociales, escolares, personales y familiares a lo largo del desarrollo humano. El entorno juega un papel crucial en la adquisición de experiencias que se convierten en aprendizajes. Esta adaptación va más allá de las habilidades conceptuales, incluyendo las necesarias para enfrentar los



desafíos de las tecnologías de la información y comunicación.

En este sentido, Centeno y Toro (2015): resaltan la importancia de adquirir habilidades para enfrentar situaciones difíciles en actividades académicas, lo que desarrolla la conducta adaptativa. Este proceso no se limita a habilidades individuales, sino que está influenciado por factores sociales, escolares, personales y familiares adquiridos durante el desarrollo humano. El entorno y las experiencias son cruciales, ya que estas habilidades se aplican en diversos contextos.

La adquisición de habilidades adaptativas es crucial para el éxito en el entorno digital y el bienestar psicoemocional. La literatura de psicología y salud mental enfatiza la necesidad de abordar la adicción a internet desde la perspectiva de la conducta adaptativa, promoviendo estrategias para un uso saludable de las tecnologías digitales (Amoroso, 2018b).

La identificación temprana de la adicción a internet en adolescentes es crucial para prevenir un amplio rango de consecuencias negativas. Si no se aborda oportunamente, este problema puede impactar severamente el desarrollo integral del joven.

Las repercusiones abarcan desde el deterioro de la salud física, con problemas posturales y musculares, hasta el ámbito social, donde se observa un debilitamiento de las relaciones interpersonales. Además, puede afectar negativamente el rendimiento académico y generar dificultades económicas. En el plano emocional, puede ocasionar conflictos familiares y problemas en las relaciones románticas, comprometiendo así el bienestar general del adolescente en múltiples aspectos de su vida. (Amoroso, 2015c); (Small, Lee, Kaufman, Jalil, Siddarth, Gaddipati, Moody y Bookheimer, 2020b).

Por lo expuesto se considera pertinente el propósito de la investigación, el cual es identificar las áreas de la vida cotidiana donde se presenta el mal uso del internet por parte de los adolescentes y cuál es la relación con su adaptación conductual. La población que fueron partícipes de esta



investigación, al encontrarse en una etapa en donde están presentes cambios a nivel físico, psicológico entre otros, atravesaron una crisis sanitaria por el COVID-19 que cambio totalmente la manera de continuar los estudios en la secundaria.

Es por ello que a través de las clases virtuales en las cuales estuvieron inmersos, presentaron un constante uso de herramientas tecnológicas al igual que el acceso a las mismas, consecuentemente adoptaron conductas adaptativas que fueron afectando al buen uso del tiempo por la frecuencia en la que se usa el internet, posteriormente generando consecuencias a largo plazo (Figueroa, Morales y Morales, 2021).

2. Metodología

El estudio sigue un paradigma postpositivista, analizando la relación entre adicción a internet y adaptación conductual en adolescentes. Utiliza un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y transversal. Es de alcance descriptivo y correlacional, buscando describir la relación entre las variables sin establecer causalidad. Se emplean datos numéricos y técnicas estadísticas para un análisis objetivo, reconociendo las limitaciones en la evaluación de esta relación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Se utilizó una muestra no probabilística discrecional de 205 estudiantes de octavo, noveno y décimo nivel de Educación Básica General de la Unidad Educativa “Inés Cobo Donoso” en Pujilí. Se aplicaron consentimientos informados, respetando la privacidad, confidencialidad y anonimato de los participantes, y se obtuvo autorización de los padres para la participación de los adolescentes en la investigación.

Se empleó la técnica psicométrica con dos reactivos. Para evaluar conductas adaptativas se utilizó el Inventario de Adaptación de Conducta (IAC) (De la Cruz y Cordero, 2015a). Este instrumento mide el comportamiento adaptativo de adolescentes en ámbitos personal, familiar, educativo y social.



Consta de 123 ítems de respuesta sí/no, con duración aproximada de 30 minutos. Aplicable individual o colectivamente a jóvenes de 11 a 18 años.

Así, los diferentes aspectos que evalúa este inventario se agrupan en bloques organizados a partir de una pregunta que los engloba a cada uno. De esta manera al sumar los puntos de cada uno de estos ítems para cada aspecto se tendrían los siguientes puntajes máximos:

- Adaptación Personal 30 puntos.
- Adaptación Familiar 30 puntos.
- Adaptación Escolar 33 puntos.
- Adaptación Social 30 puntos.

En cuanto a su fiabilidad se ha confirmado que para cada una de las dimensiones los valores de confiabilidad son mayores a 0,80 en todos los casos: adaptación personal 0,81, adaptación familiar: 0,85, Adaptación escolar: 0,85, Adaptación social: 0,82, Global: 0.97 (De la Cruz y Cordero, 2015b).

Escala de Adicción a Internet de Lima (EAIL) (Ávila, Pardo y Muñoz, 2018a). Se trata de un cuestionario desarrollado para evaluar la adicción a Internet. Consta de 11 ítems, de los cuales ocho evalúan características sintomáticas y tres evalúan características disfuncionales. El EAIL ha sido analizado en diversos estudios para determinar sus propiedades psicométricas, incluyendo su confiabilidad y validez (Ávila, Pardo y Muñoz, 2018b); (Lugo-Salazar y Pineda-García, 2021). Este test se organiza a partir de los 11 ítems con opciones de respuesta en una escala de tipo Likert de cuatro opciones y con puntajes diferentes:

- Muy rara vez (1).
- Rara Vez (2).
- A menudo (3).
- Siempre (4).



La EAIL clasifica la adicción a internet en niveles: Normal, Leve, Moderado y Grave, según la puntuación obtenida. Es una herramienta útil para evaluar la adicción a Internet e identificar personas que necesitan tratamiento.

Para el análisis estadístico se utilizó el Software estadístico *IBM SPSS Statistics*, mediante el cual se establecieron puntos para el desarrollo de calificación:

- El primer punto comprendió un análisis de las características sociodemográficas de los participantes en los que se diferenciaron rangos de edad, género, nivel de instrucción, ocupación del padre y madre, acceso a internet, uso de aparatos electrónicos, tiempo de conectividad y motivo de conectividad.
- El segundo punto comprendió un análisis comparativo de las variables propuestas a investigar.
- Finalmente, el tercer punto se refirió al análisis de correlación entre la Adicción al Internet y la Adaptación Conductual por medio del coeficiente de correlación de Spearman (ρ), para examinar la intensidad de asociación en las variables propuestas de investigación.

La recolección de datos se realizó en octubre de 2022, tras obtener los permisos institucionales necesarios. Se evaluó a los cursos seleccionados en grupos, según los horarios autorizados. Para el análisis estadístico se utilizó la prueba de Spearman, ya que no se cumplían los criterios de normalidad. Esta prueba permite determinar el grado de asociación entre las variables y su dependencia o independencia en el contexto de la investigación.

3. Resultados

3.1. Análisis del perfil sociodemográfico y el uso de dispositivos electrónicos

En cuanto al perfil de los estudiantes, tal como se puede ver en la tabla 1. La gran mayoría de los estudiantes (94,1%) viven en una situación convivencia nuclear, (76,6%) residen en la zona urbana, (45,9%) cursa el 8^{vo}



Artículo Original / Original Article

año de Educación General Básica. A su vez, el rango de edad de los estudiantes fluctúa entre los 11 y los 16 años y la mayoría de los estudiantes tiene 12 años $(82 / 205) * 100 = 40\%$.

La ocupación mayoritaria de los padres es la realización de un oficio (37,1%), mientras que la mayoría de las madres (52,7%) no trabajan. Estos datos son relevantes ya que permiten entender mejor las características y necesidades de este grupo de estudiantes, lo que puede ser útil para planificar y diseñar estrategias educativas efectivas de ser el caso.

Tabla 1. Perfil sociodemográfico y el uso de dispositivos electrónicos.

Variable	Categoría	N=205	100%
		f	%
Edad	11 años	9	4,4
	12 años	82	40,0
	13 años	60	29,3
	14 años	43	21,0
	15 años	10	4,9
	16 años	1	0,5
Curso	Octavo	94	45,9
	Noveno	50	24,4
	Decimo	61	29,8
Sector	Urbano	157	76,6
	Rural	48	23,4
Núcleo Convivencia	Nuclear	193	94,1
	Extensa	9	4,4
	Ampliada	3	1,5
Ocupación del Padre	Profesional	68	33,2
	Oficio	76	37,1
	No trabaja	20	9,8
	Comerciante	41	20,0
Ocupación de la Madre	Profesional	37	18,0
	Oficio	4	2,0
	No trabaja	108	52,7
	Comerciante	56	27,3
Situación Socioeconómica	Alta	21	10,2
	Media	174	84,9
	Baja	10	4,9
Equipo Celular	Si	189	92,2
	No	16	7,8
Tablet	Si	18	8,8
	No	187	91,2
Computadora de escritorio	Si	66	32,2
	No	138	67,3
Laptop	Si	77	37,6
	No	128	62,4
Televisor	Si	147	71,7
	No	58	28,3
Acceso a Internet	Si	167	81,5
	No	38	18,5
Consola de videojuegos	Si	7	3,4
	No	198	96,6



Artículo Original / Original Article

José Enrique Tello Jácome; Ana del Rocío Martínez Yacelga. Adolescentes de Pujilí: Adicción al internet y su impacto en la adaptación conductual escolar. *Adolescents from Pujilí: Internet addiction and its impact on school behavioral adaptation.*

Gafas de realidad virtual	Si	6	2,9
	No	199	97,1
Tiempo de uso	Una hora o menos	115	56,1
	Dos horas	60	29,3
	Tres horas	14	6,8
	Cuatro horas	9	4,4
	Cinco horas	1	0,5
	Seis horas	1	0,5
	Más de seis horas	5	2,4
Motivo de conectividad	Clases virtuales	63	30,7
	Redes sociales	58	28,3
	Juegos en línea	23	11,2
	Trabajo	13	6,3
	Páginas web	5	2,4
Actividad es de tiempo libre	Otro	43	21,0
	Si	201	98,0
Jugar	No	4	2,0
	Si	77	37,6
Navegar en internet y redes sociales	No	128	62,4
	Si	35	17,1
Leer	No	170	82,9
	Si	50	24,4
Actividad física	No	155	75,6
	Si	41	20,0
	No	164	80,0

Fuente: Los Autores (2023).

En cuanto a su perfil de acuerdo con el uso de dispositivos se resalta en primer lugar que el dispositivo electrónico con mayor porcentaje de posesión es el celular (92,2%); para el caso de la Tablet solo el 8,8% manifestó poseerla, y en similar situación un 32,2% y 37,6% para computadora de escritorio y laptop respectivamente; así como también el poseer televisor en casa (71,7%). En cuanto a otros dispositivos, solo el 3,4% y 2,9% manifestó que tenían consolas de videojuegos y gafas de realidad virtual respectivamente.

En cuanto al empleo y uso de estos dispositivos la mayoría de los jóvenes manifestó usarlos una hora o menos (56,1%). El motivo principal para su conectividad es para clases virtuales (30,7%). Sin embargo, el 98,0% manifestó también que usa el internet para realizar actividades de “tiempo libre”, entre las cuales la mayoría indico que no juega (62,4%), no navegan en internet y redes sociales (82,9%) ni tampoco lo usan para leer (75,6%). Finalmente, también se destaca el hecho que el 80,0% indico no realizar



actividad física.

La asociación entre variables sociodemográficas y la adicción a internet es compleja y contextual (Díaz, Arrieta y Simancas-Pallares, 2019a). Los estudios muestran resultados variados: algunos indican mayor prevalencia en mujeres (Rial, Golpe, Gómez y Barreiro, 2015); mientras otros señalan mayor propensión en hombres de zonas urbanas para el uso problemático de videojuegos (Andrade, Carbonell y López, 2019). La prevalencia de variables sociodemográficas asociadas a la adicción a internet varía según los estudios, dificultando una determinación consistente.

Los resultados indican una alta posesión de dispositivos electrónicos entre estudiantes, siendo el celular el más común. Aunque la mayoría los usa una hora o menos al día, es preocupante que el uso de Internet sea principalmente para ocio y no para fines educativos. Esto sugiere un posible uso inadecuado de la tecnología, potencialmente perjudicial para el aprendizaje. Estos hallazgos coinciden con otros estudios que muestran el uso generalizado de dispositivos móviles entre jóvenes para conectarse a Internet (Murciano-Hueso, Gutiérrez-Pérez, Martín-Lucas y Huete, 2022).

El 80,0% de estudiantes no realiza actividad física, sugiriendo un estilo de vida sedentario. Mencionando a Yang, Guo, Du, Jiang, Wang, Xiao, Wang, Lu y Guo (2018): indican que el uso excesivo de dispositivos electrónicos puede causar dependencia, falta de sueño y estrés. Es crucial fomentar un uso responsable y equilibrado de la tecnología, priorizando su aplicación educativa y productiva.

3.2. Adicción al internet

Los datos de la tabla 2, muestran que la mayoría de los adolescentes tienen un nivel de adicción medio o leve a internet (75,6%) mientras que el (19,5%) se encuentra en nivel moderado. Solo el 4,4% de los jóvenes encuestados tienen un nivel de adicción bajo o normal a internet, lo que sugiere



que la mayoría de los jóvenes encuestados tienden a usar internet de manera regular y/o en ocasiones durante todo el día. Y solamente un joven encuestado (0,5%) tenía un nivel de adicción grave a internet. Esto significa que este joven probablemente tenga problemas significativos en su vida diaria debido a su adicción a internet.

Tabla 2. Resultado global EAIL.

Nivel	N=205	100%
	f	%
Normal	9	4,4
Leve	155	75,6
Moderado	40	19,5
Grave	1	0,5

Fuente: Los Autores (2023).

La mayoría de los jóvenes usa internet regularmente, con pocos casos de baja adicción. Dado el impacto potencial en la calidad de vida, es crucial continuar la investigación y proporcionar recursos para abordar el uso excesivo de internet entre adolescentes.

Aunque los jóvenes reportan poco uso de internet, la escala EAIL revela que gran parte tiene un leve grado de adicción. Esto contrasta con el estudio de Aponte, Castillo y González (2017): en Loja, donde la mayoría mostró una adicción normal (48,5%). Sin embargo, se asemeja al estudio de Díaz, Arrieta y Simancas-Pallares (2019b): con universitarios colombianos, donde la prevalencia leve fue similar (73,13%).

3.3. Adaptación conductual

En cuanto a la adaptación de la conductual, los resultados expuestos en la tabla 3, revelan rangos mayoritariamente medios y altos de adaptación en todas las áreas, desatacándose el nivel educativo con el 100,00%, seguido del personal con 64,88%, esto indica niveles positivos en estas áreas. Sin embargo, en el nivel familiar, solamente el 36,10% obtuvo niveles altos de



adaptación lo que da cuenta que este nivel es en el que existirían mayores complicaciones en cuanto a esta. Esto también si se revisa que los niveles de media, desviación estándar, puntajes mínimos y máximos han sido los más bajos en la adaptación familiar en comparación al resto.

Tabla 3. Resultados IAC.

Nivel	Variable	N=205		Media	Desviación	Mínimo	Máximo
		f	%				
Personal	Medio	72	35,12	63,21	6,25	45,00	84,00
	Alto	133	64,88				
Familiar	Medio	131	63,90	58,29	6,03	38,00	80,00
	Alto	74	36,10				
Educativo	Medio	0	0,00	71,88	8,08	39,00	97,00
	Alto	205	100,00				
Social	Medio	86	41,95	61,90	6,42	42,00	82,00
	Alto	119	58,05				
Global	Medio	64	31,22	255,29	20,38	165,00	343,00
	Alto	141	68,78				

Fuente: Los Autores (2023).

Estos resultados son diferentes por ejemplo a lo encontrado por Calderón y Valenzuela (2022): quienes también evaluaron la adaptación en estudiantes ecuatorianos, pero encontraron que la dimensión de menor adaptación fue la escolar, mientras que la familiar fue media, la personal y social altas. Por su parte el estudio de Huaman (2021): realizado en estudiantes peruanos encontró otros resultados porque la menor adaptación se dio en el ámbito social y la más alta en la escolar.

La mayoría de los adolescentes evaluados mostraron puntuaciones altas en los niveles del IAC. En el área personal, presentan una correcta autopercepción. En el área familiar, la mayoría puntuó en rango medio, indicando adecuada convivencia y aceptación de reglas. En el área educativa, puntuaron alto, reflejando buen ajuste a reglas académicas. En el área social, la mayoría se ubicó en rango alto, sugiriendo una adaptación satisfactoria con sus pares.



3.4. Análisis de correlación

El análisis estadístico examina la relación entre la adicción a Internet (medida por el test EAIL) y la adaptación conductual en sus dimensiones personal, familiar, educativa, social y global. La tabla 4 muestra las correlaciones de Pearson entre estas variables.

Tabla 4. Correlación estadística entre los resultados IAC y EAIL.

	PERSONAL	FAMILIAR	EDUCATIVA	SOCIAL	IAC GLOBAL
Características sintomatológicas	-,220**	-,142*	-,295**	-,365**	-,362**
Características disfuncionales	-0,073	-,155*	-,164*	-,154*	-,205**
Adicción internet global	-,202**	-,176*	-,297**	-,352**	-,367**

**La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Los Autores (2023).

Los resultados obtenidos indican que la adicción a Internet está negativamente correlacionada con todas las dimensiones de la adaptación conductual, así como con el valor global del índice. Las correlaciones son estadísticamente significativas, con valores de $p < 0.01$ para las correlaciones entre la adicción a Internet y la adaptación conductual personal, educativa, social y global, y $p < 0.05$ para la correlación entre la adicción a Internet y la adaptación conductual familiar.

La tabla 4 muestra que para todas las variables cruzadas hay correlaciones negativas significativas entre la adicción al internet y la adaptación conductual en todas las dimensiones: personal (.0.202, $p < 0.01$), familiar (.0.176, $p < 0.05$), educativa (.0.297, $p < 0.01$), social (.0.352, $p < 0.01$) y global (.0.367, $p < 0.01$). Al ser valores negativos en todos los casos, se trata de correlaciones negativas, situación que sugiere que cuanto mayor sea la adicción al internet, menor será la adaptación conductual en todas las dimensiones mencionadas, pero en diferentes grados, ya que al no ser valores



tan cercanos a -1 no son correlaciones negativas perfectas.

Los resultados, aquí indican que existe una relación negativa significativa entre la adicción al internet y la adaptación conductual en diferentes dimensiones, lo que sugiere que la adicción al internet puede afectar negativamente el funcionamiento conductual en diferentes ámbitos de la vida.

Estudios similares muestran que individuos con adicción a Internet presentan pérdida de control y uso desadaptativo recurrente. Al respecto, Kim, Kim y Choi (2017): demostraron que el uso indebido de Internet se asocia con déficits en el procesamiento cognitivo-emocional, alta sensibilidad a recompensas, control deficiente de impulsos y deterioro en la toma de decisiones. Por otra parte, Atoum y Wasffi (2015): encontraron que dimensiones de adaptación psicosocial, horas de uso y años de uso de Internet predicen la adicción. Además, la adaptación psicosocial era superior en estudiantes no adictos comparados con los adictos.

4. Conclusiones

Los resultados de este estudio revelan una relación negativa significativa entre la adicción a internet y la adaptación conductual en adolescentes, lo que sugiere que el uso excesivo de internet puede tener un impacto perjudicial en el desarrollo psicosocial de los jóvenes.

La mayoría de los adolescentes evaluados (75,6%) mostraron un nivel leve de adicción a internet, lo que indica un uso frecuente pero no necesariamente problemático. Sin embargo, este hallazgo contrasta con el autoreporte de bajo uso, sugiriendo una posible subestimación del tiempo real dedicado a actividades en línea.

En cuanto a la adaptación conductual, los resultados fueron generalmente positivos, con niveles altos en las áreas educativa y personal. No obstante, el área familiar mostró los niveles más bajos de adaptación, lo que podría indicar la necesidad de fortalecer las relaciones familiares en el



contexto del uso de internet.

La correlación negativa entre la adicción a internet y todas las dimensiones de la adaptación conductual sugiere que, a mayor adicción a internet, menor es la capacidad de adaptación en los ámbitos personal, familiar, educativo y social.

Es notable la alta posesión de dispositivos electrónicos, especialmente teléfonos celulares, entre los adolescentes. Aunque reportan un uso moderado, el hecho de que la mayoría utilice internet principalmente para actividades de ocio plantea preocupaciones sobre el equilibrio entre el uso recreativo y educativo de la tecnología.

La baja participación en actividades físicas entre los encuestados (80,0% no realiza actividad física) es un hallazgo preocupante que merece atención, dado los beneficios conocidos del ejercicio para el bienestar físico y mental.

Estos resultados subrayan la importancia de desarrollar estrategias educativas y de intervención que promuevan un uso saludable y equilibrado de internet entre los adolescentes. Futuras investigaciones podrían explorar más a fondo los factores protectores que permiten a algunos jóvenes mantener una alta adaptación conductual a pesar del uso frecuente de internet, así como examinar las dinámicas familiares que influyen en la adaptación en este contexto digital.

Una limitación del estudio es la posible discrepancia entre el uso autoreportado de internet y los niveles de adicción medidos, lo que sugiere la necesidad de métodos más objetivos para evaluar el tiempo real dedicado a actividades en línea en futuras investigaciones.

Este estudio proporciona evidencia importante sobre la relación entre la adicción a internet y la adaptación conductual en adolescentes ecuatorianos, ofreciendo una base para el desarrollo de intervenciones educativas y políticas que promuevan un uso saludable de la tecnología en esta población.



5. Referencias

- Amoroso, M. (2018a,b,c). **Adicción a las redes sociales y su relación con la adaptación conductual en los adolescentes de bachillerato. Estudio realizado en la Unidad Educativa César Dávila Andrade.** Trabajo de Graduación. Cuenca, Ecuador: Universidad del Azuay.
- Andrade, L., Carbonell, X., & López, V. (2019). **Variables sociodemográficas y uso problemático de videojuegos en adolescentes ecuatorianos.** *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 19(1), 1-10, e-ISSN: 1988-205X. Recuperado de: <https://doi.org/10.21134/haaj.v19i1.391>
- Aponte, D., Castillo, P., & González, J. (2017). **Prevalencia de adicción a internet y su relación con disfunción familiar en adolescentes.** *Revista Clínica de Medicina de Familia*, 10(3), 179-186, e-ISSN: 2386-8201. España: Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria.
- Atoum, A., & Wasffi, L. (2015). **Internet Addiction and its Relation to Psychosocial Adaptation among Jordanian High Basic Stage Students**, *Journal of Psychology and Behavioral Science*, 3(1), 96-104, e-ISSN: 2374-2380. United States: American Research Institute for Policy Development.
- Ávila, D., Pardo, E., & Muñoz, M. (2018a,b). **Escala de Adicción al Internet de Lima (EAIL): Análisis Psicométrico.** *RIP. Revista Iberoamericana de Psicología*, 11(3), 99-108, e-ISSN: 2500-6517. Colombia: Sello Editorial IberAm de la Corporación Universitaria Iberoamericana.
- Calderón, M., & Valenzuela, C. (2022). **Publicación: Análisis del nivel de adaptación de conducta en estudiantes de bachillerato general unificado de la Unidad Educativa “República del Ecuador”, en el año 2021.** Trabajo de Titulación. Quito, Ecuador: Repositorio Institucional de la Universidad Central del Ecuador.
- Caro, M. (2017a,b). **Adicciones tecnológicas: ¿Enfermedad o conducta**



adaptativa? *MediSur*, 15(2), 251-260, e-ISSN: 1727-897X. Cuba: Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos.

Centeno, J., & Toro, G. (2015). **Conducta adaptativa y modelo parental en niños del centro educativo especial N° 35001 de San Cristóbal, Huancavelica - 2014**. Tesis. Perú: Universidad Nacional de Huancavelica.

De la Cruz, M., & Cordero, A. (2015a,b). **IAC. Inventario de Adaptación de Conducta**. 7^{ma} edición, revisada y ampliada, ISBN: 978-84-16231-19-5. Madrid, España: IAC. Inventario de Adaptación de Conducta.

Díaz, S., Arrieta, K., & Simancas-Pallares, M. (2019a,b). **Adicción a internet y rendimiento académico de estudiantes de Odontología**. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 48(4), 198-207, e-ISSN: 0034-7450. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2018.03.002>

Eimani, M., & Shirali, K. (2015). **The Role of Family Functions and Process on Internet Addiction among Teenagers**. *Journal of Family Counseling & Psychotherapy*, 5(2), 143-164, e-ISSN: 2588-3542. Iran: University of Kurdistan.

Figueroa, E., Morales, K., & Morales, M. (2021). **Repercusiones conductuales y emocionales del confinamiento ocasionado por el Covid 19 en estudiantes de edades entre 7 y 10 años del Colegio Senderos del Sector de Pilarica de la Ciudad de Medellín**. Trabajo de grado. Medellín, Colombia: Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). **Metodología de la Investigación**. Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.

Huaman, L. (2021). **Adaptación de conducta en estudiantes de 4° de secundaria en el colegio Capitán Alipio Ponce Vásquez de San Juan de Lurigancho**. Trabajo de suficiencia profesional. Perú:



Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

- Kim, Y., Kim, D., & Choi, J. (2017). ***The cognitive dysregulation of Internet addiction and its neurobiological correlates***. *Frontiers In Bioscience, Elite*, 9(2), 307-320, e-ISSN: 1945-0508. Recovered from: <https://doi.org/10.2741/e804>
- Li, J., Chen, Y., Lu, J., Li, W., & Yu, C. (2021). ***Self-Control, Consideration of Future Consequences, and Internet Addiction among Chinese Adolescents: The Moderating Effect of Deviant Peer Affiliation***. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(17), 1-10, e-ISSN: 1660-4601. Recovered from: <https://doi.org/10.3390/ijerph18179026>
- López-de-Ayala, M., Vizcaíno-Laorga, R., & Montes-Vozmediano, M. (2020). **Hábitos y actitudes de los jóvenes ante las redes sociales: influencia del sexo, edad y clase social**. *Profesional de la Información*, 29(6), 1-13, e-ISSN: 1699-2407. Recuperado de: <https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.04>
- Lugo-Salazar, K., & Pineda-García, G. (2021). **Escala de Adicción a Internet de Lima: Propiedades psicométricas con adolescentes mexicanos**. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*, 8(2), 23-28, e-ISSN: 2340-8340. España: Departamento de Psicología de la Salud, Aitana Investigación.
- Murciano-Hueso, A., Gutiérrez-Pérez, B., Martín-Lucas, J., & Huete, A. (2022). **Juventud onlife. Estudio sobre el perfil de uso y comportamiento de los jóvenes a través de las pantallas**. *Relieve. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 28(2), 1-17, e-ISSN: 1134-4032. Recuperado de: <https://doi.org/10.30827/relieve.v28i2.26158>
- NIH (2023). ***Behavior, Addictive***. United States: National Library of Medicine.
- Oliva, I. (2002). **Calidad de Servicio, Más Allá de una Buena Atención**. *Revista Economía & Administración*. Chile: Universidad de Chile.



- Pinargote-Baque, K., & Cevallos-Cedeño, A. (2020). **El uso y abuso de las nuevas tecnologías en el área educativa.** *Dominio de las Ciencias*, 6(3), 517-532, e-ISSN: 2477-8818. Ecuador: Polo de Capacitación, Investigación y Publicación (POCAIP).
- Rial, A., Golpe, S., Gómez, P., & Barreiro, C. (2015). **Variables asociadas al uso problemático de Internet entre adolescentes.** *Health and Addictions/Salud y Drogas*, 15(1), 25-38, e-ISSN: 1988-205X. Recuperado de: <https://doi.org/10.21134/haaj.v15i1.223>
- Small, G., Lee, J., Kaufman, A., Jalil, J., Siddarth, P., Gaddipati, H., Moody, T., & Bookheimer, S. (2020a,b). **Brain health consequences of digital technology use.** *Dialogues in Clinical Neuroscience*, 22(2), 179-187, e-ISSN: 1958-5969. Recovered from: <https://doi.org/10.31887/DCNS.2020.22.2/gsmall>
- Tassé, M., Luckasson, R., & Schalock, R. (2016). **The Relation Between Intellectual Functioning and Adaptive Behavior in the Diagnosis of Intellectual Disability.** *Intellectual and Developmental Disabilities*, 54(6), 381-390, e-ISSN: 1934-9491. Recovered from: <https://doi.org/10.1352/1934-9556-54.6.381>
- Tserkovnikova, N., Shchipanova, D., Uskova, B., Puzyrev, V., & Fedotovskih, O. (2016). **Psychological Aspects of Internet Addiction of Teenagers.** *International Journal of Environmental & Science Education*, 11(16), 8846-8857, e-ISSN: 1306-3065. Turkey: Ankara. Akpar parça sanayi.
- Yang, J., Guo, Y., Du, X., Jiang, Y., Wang, W., Xiao, D., Wang, T., Lu, C., & Guo, L. (2018). **Association between Problematic Internet Use and Sleep Disturbance among Adolescents: The Role of the Child's Sex.** *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15(12), 1-9, e-ISSN: 1660-4601. Recovered from: <https://doi.org/10.3390/ijerph15122682>

José Enrique Tello Jácomee-mail: enriquetello966@gmail.com

Nacido en Cotopaxi, Ecuador el 11 de diciembre del año 1997. Psicólogo General por la Universidad Tecnológica Indoamérica (UTI); certificación superior en Atención Integral en Salud a las Víctimas de Violencia Sexual por el Centro de Estudio Psicológico "Bienestar"; Certificación en Psicología en la Preparación para la Pruebas Psicológicas, Ingreso a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Militar y CTE por el Centro de Capacitación Neurolitte; Reconocimiento al mérito de ayuda social por la Fundación Vista para Todos; Certificación en Protocolos de Prevención y Atención de la Conducta Suicida desde el Enfoque Interinstitucional por el Colegio de Psicólogos Clínicos de Cotopaxi y el Equipo de Salud Mental de Cotopaxi; Certificación de Especialidad en Normativa Técnica y Legal de Atención a Víctimas de Violencia y Abuso Sexual por el Centro de Salud Mental; Psicólogo enfocado en el ámbito del área social principalmente en atención de grupos prioritarios en niños, niñas y adolescentes.

Ana del Rocío Martínez Yacelgae-mail: rmartinez@pucesa.edu.ec

Nacida en Ibarra, Ecuador, el 1 marzo del año 1977. Doctora en Psicología Clínica de la Universidad Central del Ecuador (UCE); Magíster en Psicología Educativa de la Universidad Técnica de Ambato (UTA), Ecuador; Magíster en Psicología Clínica con mención en Psicoterapia Infantil y de Adolescentes de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE); Experiencia profesional en el Ministerio de Salud Pública (MSP), Fundación Proyecto Don Bosco, Fundación Vida Realidad y Servicio (FUVIRESE), Unidad Educativa Atenas, Unidad Educativa la Merced; Participación en el encuentro “Youth in Action: Cultural Diversity for a global inclusive growth - INCLUDY” organizado por Federazione Organismi Cristiani Servizio Internazionale, Italia, Roma; Docente de la Universidad Técnica de Ambato (UTA) y Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), Sede Ambato; Coordinadora de la Carrera de Psicología.



Comportamiento Ambiental y Conducta Ecológica en los Estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Minas

Autores: José Luis Gave Chagua

Universidad Nacional de Huancavelica, **UNH**

jose.gave@unh.edu.pe

Huancayo, Junín, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-0434-3663>

Pedro Antonio Palomino Pastrana

Universidad Nacional de Huancavelica, **UNH**

pedro.palomino@unh.edu.pe

Huancayo, Junín, Perú

<https://orcid.org/0000-0001-7833-6805>

Heydi Amparo Quispe Castro

Universidad Nacional de Huancavelica, **UNH**

heydi.quispe@unh.edu.pe

Angaraes, Huancavelica, Perú

<https://orcid.org/0000-0002-3781-6236>

Resumen

Este estudio exploró la relación entre la conciencia ambiental y la conducta ecológica en estudiantes de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Huancavelica, Perú. Se fundamenta en la creciente importancia de la educación ambiental en la formación universitaria, especialmente en carreras relacionadas con la explotación de recursos naturales. La investigación utilizó una metodología cuantitativa con diseño no experimental, descriptivo, correlacional y transversal. Se aplicó un cuestionario tipo Likert a una muestra de 149 estudiantes. Los resultados revelaron que el 90% de los estudiantes expresaron tener conciencia ambiental, mientras que el 81.8% manifestó una conducta ecológica positiva. El análisis estadístico, mediante una prueba t para muestras relacionadas, mostró una relación positiva y estadísticamente significativa entre la conciencia ambiental y la conducta ecológica. Estos hallazgos sugieren que la universidad está fomentando efectivamente la conciencia y conducta ambiental entre los futuros ingenieros de minas. Se concluye que existe una base sólida para el desarrollo de profesionales comprometidos con la sostenibilidad en este campo. El estudio destaca la importancia de integrar la educación ambiental en los programas universitarios para promover prácticas mineras más responsables y sostenibles.

Palabras clave: comportamiento ambiental; conducta ecológica; educación ambiental; estudiantes universitarios; ingeniería de minas.

Código de clasificación internacional: 6114.03 - Comportamiento colectivo.

Cómo citar este artículo:

Gave, J., Palomino, P., & Quispe, H. (2024). **Comportamiento Ambiental y Conducta Ecológica en los Estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Minas**. *Revista Científica*, 9(31), 318-335, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.15.318-335>

Fecha de Recepción:
12-07-2023

Fecha de Aceptación:
24-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Environmental Behavior and Ecological Conduct in Students of the School of Mining Engineering

Abstract

This study explored the relationship between environmental awareness and ecological behavior among Mining Engineering students at the National University of Huancavelica, Peru. It is grounded in the growing importance of environmental education in university training, especially in careers related to natural resource exploitation. The research employed a quantitative methodology with a non-experimental, descriptive, correlational, and cross-sectional design. A Likert-type questionnaire was administered to a sample of 149 students. Results revealed that 90% of students expressed having environmental awareness, while 81.8% demonstrated positive ecological behavior. Statistical analysis, using a t-test for related samples, showed a positive and statistically significant relationship between environmental awareness and ecological behavior. These findings suggest that the university is effectively fostering environmental awareness and behavior among future mining engineers. The study concludes that there is a solid foundation for developing professionals committed to sustainability in this field. It highlights the importance of integrating environmental education into university programs to promote more responsible and sustainable mining practices.

Keywords: environmental behavior; ecological conduct; environmental education; university students; mining engineering.

International classification code: 6114.03 - Collective behavior.

How to cite this article:

Gave, J., Palomino, P., & Quispe, H. (2024). **Environmental Behavior and Ecological Conduct in Students of the School of Mining Engineering.** *Revista Científica*, 9(31), 318-335, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.15.318-335>

Date Received:
12-07-2023

Date Acceptance:
24-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

Este estudio llevó a cabo una minuciosa exploración de la literatura científica relacionada con la conciencia ambiental. Los investigadores examinaron diversas fuentes académicas, incluyendo repositorios digitales y bases de datos especializadas, para recopilar información relevante y actualizada sobre el tema. Esta búsqueda exhaustiva permitió establecer una base sólida de conocimientos previos, fundamentando así el análisis y las conclusiones del trabajo (Mejía, 2020).

En este sentido, Berenguer y Corraliza (2000): exploraron la relación entre la preocupación por el medio ambiente y las acciones ecológicas. Su investigación reveló que, a pesar de existir una alta conciencia ambiental en la población estudiada, esto no se traduce necesariamente en comportamientos proambientales concretos. Esta discrepancia entre actitudes y acciones sugiere que otros factores, además de la preocupación, influyen en la adopción de prácticas ecológicas.

Siguiendo esta línea de investigación, Amérigo, García y Còrtes (2017): aplicaron una versión adaptada de la escala de Comportamiento Ecológico General (GEB) de Kaiser. Esta herramienta proporciona una medición probabilística del comportamiento ecológico general, permitiendo una evaluación más precisa de las conductas proambientales en diferentes contextos culturales. Los resultados de su estudio refuerzan la importancia de considerar factores socioculturales en la evaluación de actitudes y comportamientos ambientales.

El estudio revela que el entorno juega un papel decisivo en las acciones ecológicas de los individuos. Aunque una persona posea una fuerte conciencia ambiental y desee actuar de manera sostenible, sus intenciones pueden verse frustradas si el contexto en el que vive no propicia o incluso obstaculiza comportamientos respetuosos con el medio ambiente. Esta observación subraya la importancia de crear ambientes que faciliten y fomenten prácticas



ecológicas, más allá de simplemente promover la concienciación individual.

En este aspecto, Américo (2006a): realizó un estudio exhaustivo en la Universidad de Castilla, La Mancha, España, examinando el panorama de la investigación española en psicología ambiental. Su trabajo analizó 27 artículos publicados en un período de 15 años, centrándose en las actitudes proambientales y el comportamiento ecológico. Esta revisión ofrece una visión integral de cómo los investigadores españoles han abordado la relación entre las percepciones ambientales y las acciones ecológicas, proporcionando una base sólida para comprender la evolución de este campo en el contexto español.

El estudio de Américo (2006b): revela una evolución en la investigación sobre comportamiento ecológico en España, pasando de enfoques meramente descriptivos a análisis más complejos y predictivos. Sin embargo, se evidencia una falta de cohesión en las líneas de investigación. Esto se manifiesta en la variedad de conclusiones sobre los factores que influyen en las actitudes ambientales y en la predicción de comportamientos ecológicos. Además, se observa una carencia de estandarización en los métodos de medición entre los diferentes equipos de investigación, lo que dificulta la comparación y consolidación de resultados en este campo.

En esta línea, Severiche, Gomez y Jaimes (2016): examinaron la calidad de la educación ambiental en la educación superior latinoamericana. Su estudio destaca que las universidades de la región enfrentan desafíos significativos para implementar una formación ambiental integral que promueva el desarrollo sostenible. Los autores enfatizan la necesidad de un enfoque equilibrado que combine la preservación del medio ambiente con el uso responsable de los recursos naturales, subrayando el papel crucial de las instituciones de educación superior en la formación de profesionales con conciencia ambiental.

La Agenda 21 plantea desafíos ambientales que las universidades



deben afrontar mediante su propia transformación ecológica. Aunque se reconoce ampliamente el rol crucial de estas instituciones en fomentar y aplicar principios de sostenibilidad y gestión ambiental, la realidad muestra que su adaptación ha sido más lenta de lo esperado.

Este retraso en la implementación de prácticas sostenibles dentro de las propias universidades contrasta con su potencial para liderar el cambio hacia un futuro más ecológico, evidenciando la necesidad de acelerar y profundizar estos procesos de ambientalización en el ámbito académico (Organización de las Naciones Unidas, ONU, 2000).

Las universidades han mostrado una lenta adaptación a las necesidades ambientales actuales. Aunque algunas han iniciado esfuerzos, la mayoría aún no ha creado suficientes espacios para la investigación y enseñanza interdisciplinaria en temas ambientales. Particularmente en las ciencias sociales, se observa una resistencia a integrar el conocimiento ambiental en los programas de estudio tradicionales. Esta brecha entre la urgencia de los desafíos ecológicos y la respuesta académica subraya la necesidad de una transformación más profunda y acelerada en la educación superior para abordar eficazmente las cuestiones ambientales contemporáneas.

Las instituciones de educación superior están llamadas a liderar la formación ambiental profesional, aprovechando al máximo sus recursos y experiencia. Para lograrlo, es crucial que fortalezcan sus centros de excelencia y desarrollen programas especializados y de posgrado de alta calidad en temas ambientales. Este objetivo requiere la implementación de un plan de acción ambiental integral en cada universidad, que incluya la incorporación sistemática de temas ecológicos en los planes de estudio. Tal enfoque no solo mejoraría la preparación de los futuros profesionales, sino que también posicionaría a las universidades como impulsoras clave del cambio hacia una sociedad más sostenible.



Podemos señalar como una contribución importante del trabajo, el logro de los objetivos de la investigación, puesto que se revelan aspectos importantes de la conducta ecológica de los estudiantes de minas, la cual guarda coherencia con el comportamiento ambiental. Esto se refleja en su conducta ecológica en la responsabilidad social ambiental del campus universitario de la FIMCA de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH).

Este hallazgo significativo se alinea con el marco conceptual propuesto por Tapia-Fonllem, Corral-Verdugo, Fraijo-Sing y Durón-Ramos (2017): quienes amplían la comprensión de la conducta ecológica como un componente integral del comportamiento sostenible. Los autores identifican cuatro dimensiones interrelacionadas del comportamiento proambiental: conductas proecológicas, frugales, altruistas y equitativas. Argumentan que estas categorías son fundamentales para lograr los objetivos del desarrollo sostenible y reflejan la naturaleza multidimensional de las conductas proambientales en el contexto actual, enfatizando la importancia de un enfoque holístico en la promoción de estilos de vida sostenibles.

Sin duda alguna, queda pendiente por investigar las categorías de las acciones frugales y acciones equitativas dentro de la conducta ecológica, para estudiar los ideales del desarrollo sostenible en los estudiantes, no solo de la Escuela de Ingeniería de Minas sino de toda la FIMCA de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Frente a esta realidad de preocupación ambiental, donde todos estamos inmersos y donde las universidades deben tomar protagonismo, se analizó el problema del comportamiento ambiental y la conducta ecológica en la Facultad de Ingeniería de Minas Civil Ambiental. Para ello, se planteó la siguiente hipótesis: existe una relación directa entre el comportamiento ambiental y la conducta ecológica en los estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Minas. La investigación se realizó con el objetivo de encontrar la relación entre la conciencia ambiental y la conducta ecológica de los estudiantes en la Escuela



de Ingeniería de Minas de la Facultad de Ingeniería de Minas Civil Ambiental de la Universidad Nacional de Huancavelica.

2. Metodología (Materiales y métodos)

La investigación se desarrolló con una metodología cuantitativa con diseño no experimental, descriptivo, correlacional y transversal, donde se analizó el comportamiento ambiental y la conducta ecológica en estudiantes universitarios, siguiendo los lineamientos propuestos por Hernández, Fernández y Baptista (2014), para este tipo de estudios.

La población estuvo conformada por 244 estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Minas de la FIMCA de la Universidad Nacional de Huancavelica, según el registro de matrícula del año correspondiente al periodo académico 2018. La muestra fue elegida aleatoriamente, usando la fórmula del límite central, como sugiere Cochran (1977), resultando en 149 estudiantes.

Fórmula del límite central:

$n_0 = \frac{Z^2 N \cdot P \cdot Q}{Z^2 P \cdot Q + (N - 1) E^2}$	<p>Donde:</p> <p>N = Población.</p> <p>P = Probabilidad de éxito.</p> <p>Q = Probabilidad de fracaso.</p> <p>Z = nivel de significancia.</p> <p>E = Estimación del error.</p>
---	---

Para la recolección de datos, se empleó un cuestionario con escala tipo Likert, basado en los principios establecidos por Likert (1932): para la medición de actitudes. La validez del instrumento se evaluó mediante el juicio de expertos, y su fiabilidad se determinó utilizando el alfa de Cronbach, siguiendo las recomendaciones de Cronbach (1951).

Para evaluar la validez del instrumento se convocó un grupo de 5 expertos con doctorado en medio ambiente y desarrollo sostenible, teniendo en consideración la experiencia con la que cuentan en la elaboración de instrumentos de recolección de datos. El instrumento fue sometido a la prueba



de fiabilidad inicialmente con 25 preguntas, y en busca de su optimización, se aplicó una prueba piloto a 115 estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil de la FIMCA, con esta información y para establecer la fiabilidad del instrumento y determinar las correlaciones ítem - total y la fiabilidad total con el alfa de Cronbach, con el software estadístico *IBM SPSS Statistics*, obteniéndose como consecuencia de ello la reducción de 25 a 16 preguntas. Encontrándose un $\alpha = 0,82$, lo que indica de acuerdo con Oseda (2011): una Excelente validez del instrumento.

Para analizar la relación entre variables, se empleó un método de categorización basado en la suma de puntuaciones. Este proceso implicó totalizar los puntajes de las respuestas para cada ítem, dimensión y subdimensión. Posteriormente, se establecieron cinco categorías de acuerdo, desde “muy en desacuerdo” hasta “muy de acuerdo”, utilizando como referencia los puntajes máximos posibles para cada opción de respuesta. Esta clasificación permitió agrupar los resultados de manera significativa, facilitando el análisis de frecuencias y porcentajes. Este enfoque proporciona una visión estructurada de las tendencias en las respuestas, permitiendo una interpretación más clara de las actitudes y opiniones de los participantes.

El procesamiento y análisis estadístico de los datos se realizó utilizando el software *IBM SPSS Statistics*, aplicando técnicas estadísticas descriptivas e inferenciales, como sugiere Field (2013): para este tipo de análisis en ciencias sociales y del comportamiento.

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Con una población de 224 estudiantes, la muestra estuvo constituida por 149 estudiantes distribuida en los ciclos pares de la Escuela de Ingeniería de Minas de la FIMCA de la Universidad Nacional de Huancavelica, según el siguiente detalle expuesto en la tabla 1.

Tabla 1. Población y Muestra del Estudio.

Ciclo	Nº Alumnos de la población	Porcentaje	Nº Alumnos de la muestra	Porcentaje
II	90	40.18	60	40.18
IV	30	13.39	20	13.39
VI	40	17.86	27	17.86
VIII	35	15.63	23	15.63
X	29	12.95	19	12.95
Total	224	100.00	149	100.00

Fuente: Los Autores (2018).

En el instrumento de recolección de datos, se consideraron 6 ítems relacionados a: consecuencias del deterioro del medio ambiente, residuos sólidos, reciclaje de papeles, almacenamiento de residuos peligrosos, número de tachos de reciclaje y la explotación desmedida de los recursos naturales.

3.1. Respeto a la conciencia ambiental

La tabla 2 presenta la distribución de frecuencias observadas relacionadas con la conciencia ambiental de los estudiantes encuestados. Específicamente: no hubo estudiantes (0%) que estuvieran “Muy en desacuerdo” con tener conciencia ambiental; solo 2 estudiantes (1.8%) estaban “En desacuerdo”; 9 estudiantes (8.2%) se mostraron “Indiferentes”; la mayoría, 75 estudiantes (68.2%), estaban “De acuerdo” con tener conciencia ambiental; 24 estudiantes (21.8%) estaban “Muy de acuerdo”; se indica que hubo 39 casos “Perdidos del sistema”, lo que sugiere que estos estudiantes no respondieron esta parte de la encuesta.

Tabla 2. Distribución de frecuencias Observadas concerniente a la conciencia ambiental.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	0	0
En desacuerdo	2	1.8
Indiferente	9	8.2
De acuerdo	75	68.2
Muy en desacuerdo	24	21.8
Perdido del sistema	39	0
Total	149	100

Fuente: Los Autores (2018).



La tabla 2 muestra que una gran mayoría (90% sumando las categorías “De acuerdo” y “Muy de acuerdo”) de los estudiantes que respondieron expresaron tener conciencia ambiental. Solo un pequeño porcentaje estaba en desacuerdo o era indiferente al respecto.

3.2. Respecto a la conducta ecológica

En el instrumento se consideraron 10 preguntas, entre ellas:

1. Si los estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Minas están realizando los esfuerzos necesarios para evitar la contaminación de los ríos.
2. Si están realizando los esfuerzos necesarios para evitar la desertificación de los suelos.
3. Si están realizando los esfuerzos necesarios para evitar la contaminación ambiental.
4. Si debemos prevenir la contaminación del ecosistema, aunque ello signifique sacrificar algunas cosas para nosotros mismos.
5. Si, a pesar de la contaminación continua del ecosistema, los procesos de purificación de la naturaleza pronto lo retoran a la normalidad.
6. Si debemos prevenir la extinción de cualquier especie animal, aunque ello signifique sacrificar algunas cosas para nosotros mismos.
7. Si es importante reforestar para evitar la erosión del suelo.
8. Si el crecimiento indiscriminado de la población es una de las causas de la contaminación ambiental.
9. Si los beneficios de los productos minerales son más importantes que la contaminación ambiental.
10. La disponibilidad de los contenedores de residuos sólidos.

La tabla 3 presenta la distribución de frecuencias observadas y porcentajes relacionados con la conducta ecológica de los estudiantes encuestados. Concretamente: 6 estudiantes (5.5%) estaban “Muy en desacuerdo” con tener una conducta ecológica positiva; 14 estudiantes (12.7%) estaban “En desacuerdo”; ningún estudiante (0%) se mostró “Indiferente”; la mayoría, 69 estudiantes (62.7%), estaban “De acuerdo” con

tener una conducta ecológica positiva; 21 estudiantes (19.1%) estaban “Muy de acuerdo”; se indica que hubo 39 casos “Perdidos del sistema”, lo que sugiere que estos estudiantes no respondieron esta parte de la encuesta.

Tabla 3. Distribución de frecuencias observadas y porcentajes de la conducta ecológica.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Muy en desacuerdo	6	5.5
En desacuerdo	14	12.7
Indiferente	0	0
De acuerdo	69	62.7
Muy en desacuerdo	21	19.1
Perdido del sistema	39	0
Total	149	100

Fuente: Los Autores (2018).

En resumen, la tabla 3 muestra que una significativa mayoría (81.8% sumando las categorías "De acuerdo" y "Muy de acuerdo") de los estudiantes que respondieron expresaron tener una conducta ecológica positiva. Un pequeño porcentaje (18.2%) estaba en desacuerdo, y es notable que ningún estudiante se mostró indiferente al respecto.

Esta distribución sugiere una tendencia general positiva hacia conductas ecológicas entre los estudiantes encuestados, aunque existe un grupo minoritario que no comparte esta actitud.

Así mismo se realizó una prueba t para las muestras relacionadas (Conciencia ambiental y Conducta ecológica) teniendo los siguientes resultados. Donde las hipótesis estadísticas planteadas fueron:

- H_0 : Existe una relación positiva entre la conciencia ambiental y el fomento de la conducta ecológica en los estudiantes de la Escuela de ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Huancavelica.
- H_1 : No Existe una relación positiva entre la conciencia ambiental y el fomento de la conducta ecológica en los estudiantes de la Escuela de ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

La tabla 4 presenta los resultados de una prueba t para muestras relacionadas, que se utilizó para evaluar la relación entre la conciencia ambiental y la conducta ecológica de los estudiantes.

Tabla 4. Resultados de la prueba t para muestras relacionadas.

Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	T	Sig.
B	Error típ.	Beta		
4,320	,261		16,554	,000

a. Variable dependiente: Conducta ecológica

Fuente: Los Autores (2018).

Los elementos clave de esta son:

1. Coeficientes no estandarizados: B = 4.320: Este es el coeficiente de regresión no estandarizado, que indica el cambio en la variable dependiente (conducta ecológica) por cada unidad de cambio en la variable independiente (conciencia ambiental).
2. Error típico: Error típ. = 0.261: Este es el error estándar del coeficiente, que mide la precisión de la estimación del coeficiente.
3. Estadístico t: t = 16.554: Este valor se utiliza para determinar si el coeficiente es significativamente diferente de cero.
4. Significancia (Sig.): Sig. = 0.000: Este valor representa la probabilidad de obtener un resultado tan extremo como el observado si la hipótesis nula fuera cierta. Un valor de 0.000 indica una probabilidad muy baja, lo que sugiere que el resultado es estadísticamente significativo.

El valor de significancia (0.000) es menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), lo que lleva a rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Esto indica que existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre la conciencia ambiental y el fomento de la conducta ecológica en los estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Huancavelica.

En síntesis, la tabla 4 proporciona evidencia estadística de una fuerte relación entre la conciencia ambiental y la conducta ecológica de los estudiantes, lo cual es consistente con las conclusiones generales del estudio.



4. Conclusiones

Este estudio revela una relación positiva y significativa entre la conciencia ambiental y la conducta ecológica de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Minas de la Universidad Nacional de Huancavelica. Los resultados indican que una gran mayoría de los estudiantes (90%) expresan tener conciencia ambiental, y un porcentaje similar (81.8%) manifiesta una conducta ecológica positiva.

Estos hallazgos contribuyen a la comprensión de cómo la conciencia ambiental se relaciona con los comportamientos ecológicos en el contexto específico de estudiantes universitarios de ingeniería de minas. La investigación resalta el papel crucial de las universidades en la formación de profesionales con conciencia ambiental, sugiriendo que la Universidad Nacional de Huancavelica está avanzando en la dirección correcta en términos de fomentar la conciencia y conducta ambiental entre sus estudiantes.

Es particularmente alentador observar un alto nivel de conciencia y conducta ambiental en estudiantes de ingeniería de minas, un campo tradicionalmente asociado con la explotación de recursos naturales. Esto puede indicar un cambio positivo en la forma en que las futuras generaciones de ingenieros de minas abordarán los desafíos ambientales.

Sin embargo, el estudio tiene limitaciones que deben ser consideradas. La muestra se limitó a una sola escuela dentro de una universidad, lo que puede limitar la generalización de los resultados. Además, como en todo estudio basado en encuestas, existe la posibilidad de sesgo de deseabilidad social en las respuestas de los estudiantes.

Para futuras investigaciones, sería valioso expandir el estudio a otras escuelas y universidades para obtener una visión más amplia de la conciencia y conducta ambiental en la educación superior peruana. Además, se recomienda explorar las dimensiones de frugalidad y equidad dentro de la conducta ecológica para obtener una comprensión más holística del



comportamiento sostenible de los estudiantes.

Este estudio proporciona evidencia alentadora sobre la conciencia ambiental y la conducta ecológica de los estudiantes de ingeniería de minas, sugiriendo que las universidades pueden desempeñar un papel fundamental en la formación de profesionales comprometidos con la sostenibilidad. Estos hallazgos pueden informar el desarrollo de programas educativos y políticas universitarias orientadas a fomentar aún más la responsabilidad ambiental entre los futuros profesionales.

5. Referencias

- Américo, M. (2006a,b). **La investigación en España sobre actitudes proambientales y comportamiento ecológico.** *Medio Ambiente y Comportamiento Humano*, 7(2), 45-71, e-ISSN: 1576-6462. España: Editorial Resma; Universidad de La Laguna.
- Américo, M., García, J., & Côrtes, P. (2017). **Análisis de actitudes y conductas pro-ambientales: Un estudio exploratorio con una muestra de estudiantes universitarios brasileños.** *Ambiente & Sociedade*, 20(03), 1-20, e-ISSN: 1809-4422. Brasil: ANPPAS - Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Ambiente y Sociedad.
- Berenguer, J., & Corraliza, J. (2000). **Preocupación ambiental y comportamientos ecológicos.** *Psicothema*, 12(3), 325-329, e-ISSN: 0214-9915. España: Universidad de Oviedo.
- Cochran, W. (1977). **Sampling techniques.** Third edition, ISBN: 0-471-16240-X. New York: John Wiley & Sons, Inc.
- Cronbach, L. (1951). **Coefficient alpha and the internal structure of tests.** *Psychometrika*, 16(3), 297-334, e-ISSN: 1860-0980. United States: Psychometric Society.
- Field, A. (2013). **Discovering statistics using IBM SPSS statistics.** 4th



Artículo Original / Original Article

- edition, ISBN: 978-1-4462-4917-8. London, England: Sage Publications, Ltd.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). **Metodología de la Investigación**. Sexta edición, ISBN: 978-1-4562-2396-0. México: McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. de C.V.
- Likert, R. (1932). **A technique for the measurement of attitudes**. *Archives of Psychology*, 22(140), 5-55. New York, United States: R. S. Woodworth, Editor.
- Mejía, B. (2020). **Relación entre la conciencia ambiental y el comportamiento ecológico**. *Centro Sur*, 4(2), 74-85, e-ISSN: 2600-5743. Perú: Universidad Nacional San Agustín de Arequipa.
- ONU (2000). **Agenda 21**. División de Desarrollo Sostenible (DDS). Estados Unidos: Organización de las Naciones Unidas.
- Oseña, D. (2011). **Técnicas de validación y confiabilidad de instrumentos de investigación**. 2^{da} Edición Lima, Perú: Editorial Eximpress, S.A.
- Severiche, C., Gomez, E., & Jaimes, J. (2016). **La educación ambiental como base cultural y estrategia para el desarrollo sostenible**. *Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 18(2), 266-281, e-ISSN: 1317-0570. Venezuela: Universidad Rafael Bellosó Chacín.
- Tapia-Fonllem, C., Corral-Verdugo, C., Fraijo-Sing, B., & Durón-Ramos, M. (2013). **Assessing Sustainable Behavior and its Correlates: A Measure of Pro-Ecological, Frugal, Altruistic and Equitable Actions**. *Sustainability*, 5(2), 711-723, e-ISSN: 2071-1050. Recovered from: <https://doi.org/10.3390/su5020711>

José Luis Gave Chagua
e-mail: jose.gave@unh.edu.pe



Nacido en Junín, Perú, el 24 de abril del año 1958. Doctor en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, en la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), Lima, Perú; Magister en Didáctica Universitaria en la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), Huancayo, Perú; Ingeniero de Metalurgia por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), ciudad de Cerro de Pasco, Perú; pasantía en la Universidad Pública de Navarra (UPNA), España; actualmente Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas Civil Ambiental de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH); y Docente principal de pregrado y postgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica.

Pedro Antonio Palomino Pastrana

e-mail: pedro.palomino@unh.edu.pe



Nacido en Junín, Perú, el 9 de setiembre del año 1959. Doctor en Ciencias Ambientales, en la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH); Magister en Rocas Ornamentales y Minerales Industriales en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión (UNDAC), ciudad de Cerro de Pasco, Perú; Ingeniero de Minas por la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; actualmente Decano de la Facultad de Ciencias de Ingeniería de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH); Docente ordinario con la categoría de principal de pregrado y postgrado de la Universidad Nacional de Huancavelica.

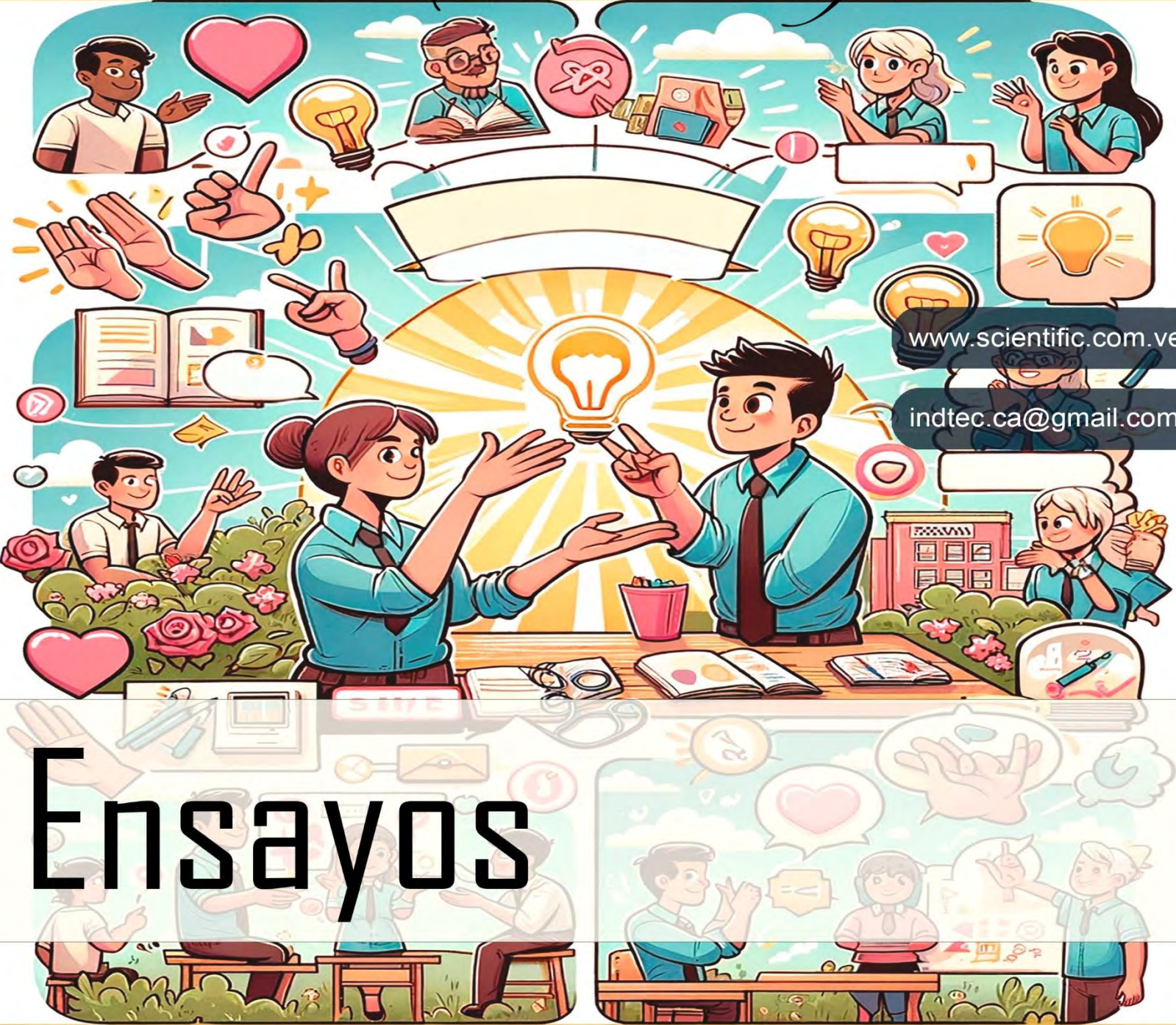
Heydi Amparo Quispe Castro
e-mail: heydi.quispe@unh.edu.pe



Nacida en Angaraes, Huancavelica, Perú, el 13 de marzo del año 1983. Ingeniera en Informática egresada de la Universidad Continental (UC); con grado de Maestro en Gestión Empresarial; docente adscrita a la Facultad de Ingeniería de Minas Civil Ambiental de la Universidad Nacional de Huancavelica (UNH); altamente proactiva, creativa, con iniciativa y puntualidad; asumo con responsabilidad los retos y metas que la organización me plantee; adaptabilidad al cambio, manejo de personal, facilidad para trabajar en equipo en condiciones de alta presión, así como para resolver problemas eficientemente y lograr las metas de productividad trazadas por la organización y mi grupo de trabajo.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Revista *Scientific*



www.scientific.com.ve

indtec.ca@gmail.com

Ensayos



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)
PROHIBIDA SU VENTA





El Panteón Nacional y su Evolución como Monumento Nacional

Autores: Franco José Roversi Mónaco
Universidad Metropolitana, **UNIMET**
froversi@unimet.edu.ve
Caracas, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0003-0470-0701>

Ángel Yasmil Echeverría Guzmán
Universidad Bolívariana del Ecuador, **UBE**
ayecheverriag@ube.edu.ec
Durán, Ecuador
<https://orcid.org/0009-0009-5797-3317>

Gerardo Antonio Merchán Mora
Universidad Central de Venezuela, **UCV**
gerardo.merchan@ucv.ve
Caracas, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-8132-9304>

Resumen

Este ensayo examina la evolución del Panteón Nacional de Venezuela como símbolo de identidad cultural y patrimonio nacional. Desde su origen como iglesia hasta su designación como Monumento Nacional en 2002, se analiza cómo las diversas concepciones patrimoniales de los gobernantes han influido en sus modificaciones y restauraciones. El estudio adopta un enfoque interpretativo fenomenológico basado en Husserl (1998). Se discuten los principales hitos en la historia del Panteón, incluyendo las intervenciones realizadas durante los gobiernos de Antonio José Leocadio Ramón de La Trinidad y María Guzmán Blanco (1829- 1899); y Juan Vicente Gómez Chacón (1857-1935); así como las recientes modificaciones con la construcción del Mausoleo del Libertador. Autores como Prats (1998); García (2009); y Azevedo (2014); fundamentan la discusión sobre el concepto de patrimonio y su significado social. Se argumenta, siguiendo a González (2016); y Lindarte (2021); que las intervenciones recientes han afectado negativamente los valores arquitectónicos, artísticos y simbólicos del monumento. El ensayo concluye que, a pesar de la legislación existente como el Decreto No 1.885 (2002); la protección real del patrimonio en Venezuela depende en gran medida de la discrecionalidad de las autoridades, poniendo en riesgo monumentos históricos de gran significación nacional.

Palabras clave: patrimonio cultural; monumento histórico; conservación del patrimonio; identidad cultural; política cultural.

Código de clasificación internacional: 5506.01 - Historia de la arquitectura.

Cómo citar este ensayo:

Roversi, F., Echeverría, Á., & Merchán, G. (2024). **El Panteón Nacional y su Evolución como Monumento Nacional**. *Revista Científica*, 9(31), 337-359, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.16.337-359>

Fecha de Recepción:
31-08-2023

Fecha de Aceptación:
10-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



The National Pantheon and its Evolution as a National Monument

Abstract

This essay examines the evolution of the National Pantheon of Venezuela as a symbol of cultural identity and national heritage. From its origin as a church to its designation as a National Monument in 2002, it analyzes how the diverse patrimonial conceptions of rulers have influenced its modifications and restorations. The study adopts a phenomenological interpretive approach based on Husserl (1998). The main milestones in the history of the Pantheon are discussed, including the interventions carried out during the governments of Antonio José Leocadio Ramón de La Trinidad y María Guzmán Blanco (1829-1899); and Juan Vicente Gómez Chacón (1857-1935); as well as the recent modifications with the construction of the Liberator's Mausoleum. Authors such as Prats (1998); García (2009); and Azevedo (2014); substantiate the discussion on the concept of heritage and its social significance. It is argued, following González (2016); and Lindarte (2021); that recent interventions have negatively affected the architectural, artistic, and symbolic values of the monument. The essay concludes that, despite existing legislation such as Decree No. 1.885 (2002); the actual protection of heritage in Venezuela largely depends on the discretion of the authorities, putting historical monuments of great national significance at risk.

Keywords: cultural heritage; historical monument; heritage conservation; cultural identity; cultural policy.

International classification code: 5506.01 - History of architecture.

How to cite this essay:

Roversi, F., Echeverría, Á., & Merchán, G. (2024). **The National Pantheon and its Evolution as a National Monument**. *Revista Científica*, 9(31), 337-359, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.16.337-359>

Date Received:
31-08-2023

Date Acceptance:
10-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

El patrimonio y la cultura juegan un papel fundamental en la formación de la idiosincrasia de una sociedad. En el caso de Venezuela, esa identidad se ve marcada por el monumento: el Panteón Nacional. Por tal razón, con el presente estudio, realizado desde la postura de Mendoza y Jaramillo (2006): se aborda la significación como patrimonio del Panteón Nacional, desde su designación como tal en el gobierno de Guzmán Blanco en el año 1874.

Partiendo desde la visión patrimonial de Prats (1998a); y García (2009a): se puede conjugar lo patrimonial como construcción social que refleja la esencia nacional, esta amalgama muestra claramente la importancia del Panteón Nacional para la sociedad venezolana. Siendo de considerar las palabras de Azevedo (2014a): en lo referente al rescatar por medio del patrimonio de los referentes históricos, aquellos personajes que identifican una sociedad y su identidad.

El recorrido del Panteón nacional desde su designación a partir de la antigua Iglesia de la Santísima Trinidad, es un andar de modificaciones, restauraciones y visiones de conservación diversas, sobresaliendo las solicitadas por el Juan Vicente Gómez Chacón (1857-1935) las más resaltantes, las cuales bajo la dirección de los arquitectos Alejandro Chataing (1873-1928); y Manuel Mujica Millán (1897-1963), dieron desde 1930 la fachada que actualmente posee, dichas transformaciones aunque interesantes mostraban incoherencia con las posturas de conservación y renovación de la época, principalmente las esgrimidas por Arrigo Boito (1842-1918); y concretados en el III Congreso de Arquitectura de Roma en 1883 y la Carta de Atenas de 1931.

Es verdad que Alejandro Chataing y Manuel Mujica Millán dieron respuesta al momento histórico que bajo el gobierno de Juan Vicente Gómez Chacón vivían, se conmemoraba al Libertador y bajo dichas celebraciones el engrandecer al Panteón Nacional era posiblemente una exigencia del gobierno



que, dejaba a un lado consideraciones sobre la restauración de un patrimonio, aunque oficialmente no tuviera dicho reconocimiento.

El Panteón Nacional alcanzó su mayor reconocimiento con el Decreto No 1.885 (2002a): que le otorga la condición de Monumento Nacional, formalizando así su condición de patrimonio. Sin embargo, dicho decreto excluye elementos y bienes de la colección que albergaba, los cuales desaparecen de sus instalaciones con la construcción del Mausoleo del Libertador, una estructura importante en cuanto al reconocimiento a Simón José Antonio de la Santísima Trinidad Bolívar Ponte y Palacios Blanco (1783-1830), pero disonante respecto a la intervención que sufre el Panteón.

Es entonces, la Construcción del Mausoleo, al menos por ahora, el final del recorrido del Panteón Nacional en cuanto a su evolucionar como patrimonio, es privado de su más ilustre residente, el Libertador, y se convierte de alguna forma en un recorrido previo al Mausoleo, lo que rompe con la visión de Tito Salas (1887-1974); en cuanto a la secuencia de su obra pictórica que culminaba en el antiguo altar mayor, donde reposaba el Libertador y con la llamada trinidad heroica, a saber, la visión conjunta de Bolívar; Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez de Espinoza (1750-1816); y Antonio José de Sucre y Alcalá (1795-1830). (Lindarte, 2021a).

2. Desarrollo

2.1. El Panteón Nacional. Fundación

Para considerar cómo el Panteón Nacional de Caracas, Venezuela, llegó a ser un símbolo de identidad nacional, debido a su caracterización de patrimonio y cultura, es importante tener como punto de referencia una adecuada concepción de patrimonio, entendido como una invención y una construcción social (Prats, 1998b); y no puede ser de otra manera, pues el mismo término patrimonio se origina de lo heredado, por ende, de lo legado y de la tradición, de aquello que es transmitido de generación en generación.



Por lo cual, para hablar de patrimonio es necesario hablar de aquello que antecede, es decir, aquellos que nos recuerdan nuestros orígenes como Nación, al respecto, es difícil encontrar en Venezuela, un referente más significativo que el Panteón Nacional, pues desde que Antonio José Leocadio Ramón de La Trinidad y María Guzmán Blanco decidió su creación a partir de los restos de la Iglesia de la Santísima Trinidad en 1874 (Lindarte y Luna, 2014); existe como recinto digno para el encuentro, el respeto y el descanso de los héroes de la Patria.

Pues como indica García (2009b): el patrimonio y la identidad nacional son conceptos interconectados que capturan la esencia de un pueblo. Al designar elementos como patrimonio, una sociedad afirma lo fundamental para su identidad. Este proceso dinámico evoluciona, reflejando la historia y aspiraciones de una nación, convirtiéndose en un espejo vivo de su carácter colectivo en transformación. Cultura y patrimonio refieren a aquello que identifica y representa a una nación.

Curiosamente, a pesar de la importancia que tiene el Panteón Nacional desde su creación, y el referente que representa para la sociedad caraqueña, fue casi 120 años después de su creación que se declara como bien de interés nacional y cultural, como indica el Decreto No 1.885 (2002b): el Panteón Nacional de Venezuela recibió reconocimiento oficial como Bien de Interés Cultural en dos etapas. Primero, el edificio mismo fue declarado como tal en 1997, con la publicación oficial en 1998.

Posteriormente, en 1999, se extendió esta designación a la colección de objetos muebles albergados en el Panteón, formalizándose en la Gaceta Oficial a inicios del 2000. Estas declaraciones subrayan la importancia histórica y cultural del monumento, protegiendo legalmente tanto su estructura como su contenido patrimonial.

Adicionalmente, el mismo Decreto de la Presidencia de la República de Venezuela, eleva a categoría de Monumento Nacional el Panteón Nacional,

siendo importante señalar que en dicho decreto se protegen parte de la colección de bienes muebles del Panteón Nacional, los espacios circundantes y dos edificaciones de época que colindan con él.

2.2. Un patrimonio significativo. Honrar a los héroes como a la arquitectura

Según Azevedo (2014b): el patrimonio resulta de una elección deliberada. En el Panteón Nacional de Venezuela, se han seleccionado y preservado elementos del pasado venezolano relevantes para la identidad nacional actual. Esta selección refleja valores e intereses contemporáneos, convirtiendo al Panteón en un espacio donde el pasado se reinterpreta para servir al presente.

El Panteón Nacional, además de honrar a los héroes patrios, posee valor arquitectónico y artístico inherente a la cultura venezolana, tanto por su edificación como por los bienes muebles de su colección. A pesar de su significado simbólico, ha sufrido diversas transformaciones que, según autoridades y expertos, buscan realzar su simbolismo como altar de la patria. Algunas de estas modificaciones se aprecian en la secuencia de imágenes aportadas por González (2016a), en la imagen 1.

Imagen 1. Imágenes de algunas transformaciones sufridas por la edificación, desde Iglesia de la Santísima Trinidad a Panteón Nacional.



Fuente: González (2016).

La imagen 1 muestra los cambios que ha sufrido el Panteón a lo largo

de su historia. La transformación más significativa corresponde a la construcción de la torre central en 1929, coincidiendo con el centenario del fallecimiento de Bolívar, cuando el arquitecto Manuel Mujica Millán emprendió una renovación del edificio.

La intervención de 1929 transformó radicalmente la fachada del Panteón Nacional, dotándolo de su imagen emblemática actual (imagen 2). La remodelación redefinió la identidad visual del monumento, convirtiéndolo en un símbolo arquitectónico de la Venezuela moderna, reflejando cómo eventos históricos y decisiones estéticas pueden moldear los espacios patrimoniales Tovar (2016a); (Correo de Lara, 2013a, 2013b).

Imagen 2. Imágenes de la reconstrucción del frente del Panteón Nacional en 1929: se cambió el estilo arquitectónico de gótico a neobarroco y se erigió una torre central de 48 metros.



Fuente: Tovar (2016); Correo de Lara (2013).

La imagen 3 muestra cómo, a lo largo de los años, los alrededores del Panteón Nacional sufrieron cambios radicales para resaltar su significación y proteger sus espacios. Se demolieron viviendas y comercios, dejando al Panteón y un par de edificaciones conexas en un espacio que reafirma su importancia y resalta sus valores arquitectónicos, históricos, funcionales, artísticos y sociales, entre otros (Correo de Lara, 2013c, 2017).

Imagen 3. Postal del Panteón Nacional que refleja su frente y alrededores a mediados del siglo XX y Foto del Panteón Nacional y sus alrededores.



Fuente: Correo de Lara (2013).



Fuente: Correo de Lara (2017).

A modo de conclusión, cabe indicar que las modificaciones del Panteón Nacional (imagen 4) no sólo han sido en sus características exteriores, sino también en su interior, el cual se encuentra distribuido desde su construcción en tres naves, decorado en su momento con diversas obras de arte pictóricas realizadas por Tito Salas, diecisiete en total, que representan en su mayoría diferentes momentos de la vida del Libertador, definiendo significativamente el interior del inmueble (Tovar, 2016b); González (2016b).

Imagen 4. Postal que reflejaba el interior del Panteón Nacional en 1912, posterior a las reformas efectuadas por Alejandro Chataing en 1911 y Muestra de las pinturas de Tito Salas ubicadas en techo y laterales del Panteón Nacional.



Fuente: Tovar (2016).



Fuente: González (2016).



2.3. Preservado, restaurado o conservado. Hitos importantes del Panteón Nacional

Desde su creación, el Panteón Nacional ha sido de interés para diversos sectores de la sociedad venezolana y ha sido intervenido y modificado en varias ocasiones. Por ello, la preservación desempeña un papel crucial en la protección de los patrimonios nacionales y culturales. Es necesario asumir una postura respecto a los términos preservar, restaurar y conservar, ya que son aspectos clave para la protección, conservación y permanencia en el tiempo de los patrimonios.

Parafraseando a Vázquez-Canónico y Quijada (2004): se consideran tres términos que intervienen en el cuidado de algún patrimonio, a saber: preservar refiere al intento de controlar los factores humanos y naturales que generan deterioro sobre el patrimonio; restaurar, consiste en el esfuerzo por regresar el patrimonio a su estado original o al que existía previo al sufrir un daño reciente y finalmente, conservar persigue con la menor intervención posible sobre el patrimonio, mantener el estado logrado posterior a una restauración.

Estos términos permiten mantener una diferenciación de aquellas intervenciones a las que puedan verse sometidos ciertos patrimonios y de manera especial el Panteón Nacional. Empero, es necesario acotar que, en el presente estudio se concuerda con los postulados señalados por Arrigo Boito, los cuales fueron concretados en el III Congreso de Arquitectura celebrado en Roma en 1883 (Arjones, 2015a); y reafirmados en su mayoría en la carta de Atenas de 1931 que, refieren claramente a las intervenciones sobre los patrimonios arquitectónicos como aquellas que, deben tratar de mantener el estilo original de la obra e indicar los sitios donde se emplearon materiales nuevos en su recuperación.

Sin embargo, la conservación y preservación de dicho patrimonio, se ha visto inmersa durante muchos momentos en una problematización. En un

primer momento se podría indicar la restauración del año 1929 (imagen 5), que afectó directamente su fachada. La modificación cambió de estilo gótico a neobarroco la arquitectura frontal del Panteón Nacional dándole forma a la fachada que hoy se conoce (González, 2016c).

Imagen 5. Imágenes del Panteón Nacional, de izquierda a derecha, fachada en 1875, modificaciones de Alejandro Chataing en 1911, modificaciones de Manuel Mujica Millán en 1929.



Fuente: González (2016).

Estas consideraciones que motivaron las transformaciones realizadas por Alejandro Chataing y Manuel Mujica Millán, respondieron seguramente al momento histórico en que se efectuaron, a la visión del gobierno de Juan Vicente Gómez o a una amalgama de diversas razones que, en todo caso pudieran significar una aproximación a la postura de restauración de Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879); la cual va más allá de la mera preservación, buscando mejorar y embellecer el patrimonio. Añade elementos arquitectónicos ausentes en la estructura original, creando una versión “idealizada” del monumento. Aunque controvertida, esta aproximación prioriza la estética y funcionalidad sobre la autenticidad histórica, generando debate entre conservacionistas (Kim y Kim, 2018).

La transformación realizada por el arquitecto español Manuel Mujica

Millán en la fachada del Panteón Nacional difiere significativamente de los principios propuestos por Arrigo Boito en 1883. Esto puede deberse a la lenta incorporación de estos principios en España hasta mediados de los años 30, en comparación con otras partes de Europa (Arjones, 2015b). Para entonces, Mujica Millán ya trabajaba en Venezuela por solicitud del gobierno de Juan Vicente Gómez Chacón, y su formación o posible identificación con Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc u otros marcó su propuesta de restauración, creando la fachada conocida desde la segunda década del siglo XX.

Aunque el Panteón Nacional no había sido declarado monumento de interés cultural o nacional para la fecha de la transformación realizada por Mujica Millán, ya tenía una significativa importancia en la sociedad venezolana, convirtiéndolo en un referente a pesar de no contar con un nombramiento oficial por parte del Estado.

La restauración de 2010, centrada en las obras de Tito Salas, también incluyó trabajos exteriores como el cambio de escalones a granito negro y el descuido de las llamas votivas de bronce en la entrada (imagen 6). El pintado en negro de estas llamas, sin criterios de conservación, afectó permanentemente su acabado.

Imagen 6. Comparación de las pinturas exteriores del Panteón Nacional y de los elementos presentes en la entrada del Panteón Nacional.



Fuente: Caracas 360 (2017).

La principal afectación en la última década fue la construcción del Mausoleo del Libertador en parcelas protegidas detrás del Panteón Nacional, a pesar del decreto de 2002 que le confiere el grado de Monumento Nacional al Panteón y sus alrededores. El Decreto No 1.885 (2002c): lista obras pertenecientes a la colección del Panteón, pero excluye el catafalco de bronce de Chicarro Gamó donde reposaban los restos del Libertador desde 1930 y la rejilla de bronce labrado de Roversi (Italia) que separaba la capilla mayor de la nave central (Tovar, 2016c); (Darias, 1996). Actualmente, ninguna de estas obras se encuentra en el Panteón o el Mausoleo. La antigua configuración de la capilla puede verse en la (imagen 7).

Imagen 7. Fotografías que muestran el catafalco de bronce y su base de mármol blanco tallado (de Chicarro Gamó) y la barandilla de bronce labrado (de Roversi). Las fotografías muestran la configuración que tuvo la capilla mayor de la nave central del Panteón Nacional desde 1930 a 2011. Posteriormente se convertirá dicho espacio en un pasillo que comunica al Panteón Nacional con el Mausoleo del Libertador.



Fuente: Tovar (2016); Darias (1996).

La construcción del Mausoleo del Libertador, sin desmerito del mismo, al emplear las parcelas protegidas que se encontraban detrás del Panteón Nacional y la demolición de algunas paredes posteriores del cuerpo central, incumple el Decreto No 1.885 (2002d); y adicionalmente afecta el paisaje del

referido monumento, como se muestra en las siguientes fotografías (imagen 8), publicadas por Sánchez (2017); González (2016d); y Wikimedia Commons (2008).

Imagen 8. Fotografías que permiten la comparación entre la actual vista del Panteón Nacional con la construcción del mausoleo del Libertador, y la vista del mismo monumento antes del 2013.

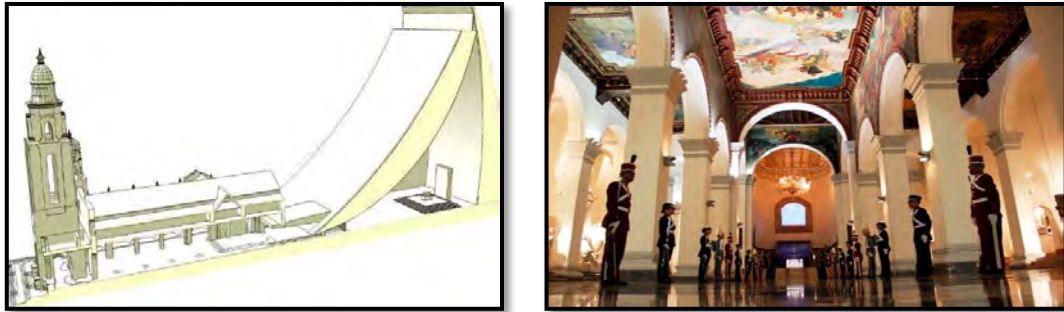


Fuente: Sánchez (2017); González (2016); Wikimedia Commons (2008).

El conjunto visual que forma el Panteón Nacional y su zona de protección al igual que el referente de la zona de Caracas donde se erige dicho monumento inmueble, también es afectado por la construcción del Mausoleo del Libertador, el cual, por sus enormes dimensiones y estilo, distorsiona por completo la visual del entorno haciendo desaparecer la coherencia arquitectónica.

Pero no sólo el exterior del Panteón Nacional se vio afectado por la construcción del Mausoleo del Libertador (imagen 9), la capilla mayor, donde se encontraban los restos del Libertador desde 1930 fue transformada en un simple pasillo de comunicación que conduce al Mausoleo (Tovar, 2016d).

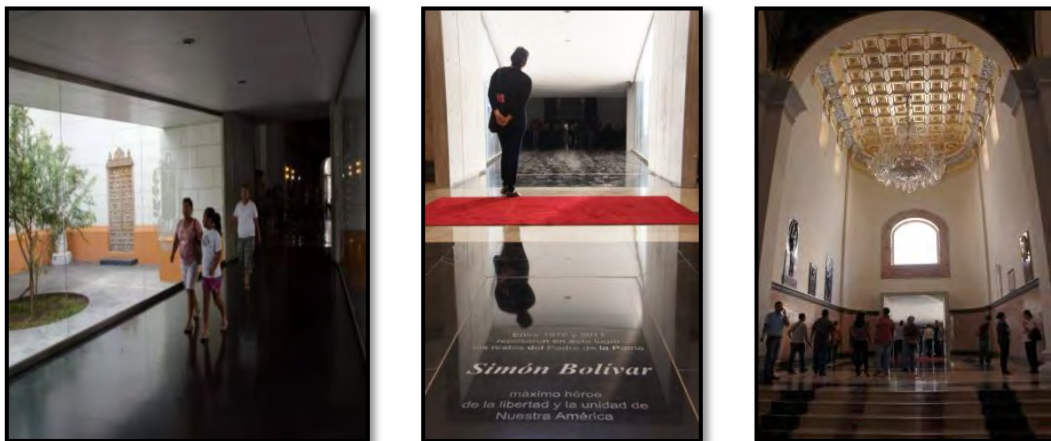
Imagen 9. Imagen que muestra la conexión entre el Panteón Nacional y el Mausoleo del Libertador, y una fotografía de la nave central del Panteón, con el pasillo que conduce al Mausoleo al fondo.



Fuente: Tovar (2016).

La realización de dicha modificación, la demolición de parte de la pared del fondo de la capilla mayor, la fabricación a partir de dicho punto de un paso sobre las estructuras posteriores a la edificación principal del Panteón Nacional y los espacios de jardín que ahí existían (imagen 10), generó por ende un daño al Patrimonio (González, 2016e); (Bracci, 2013).

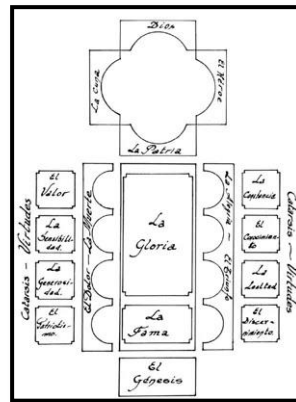
Imagen 10. Las fotografías muestran el piso y la totalidad de la capilla mayor donde reposaron los restos del Libertador, ahora convertida en parte del pasillo que comunica al Panteón Nacional con el Mausoleo.



Fuente: González (2016); Bracci (2013).

Adicionalmente, la concepción artística considerada por Tito Salas para la realización de sus pinturas en los techos del Panteón Nacional (imagen 11), también se vio afectada, porque refiere a una secuencia que tenía su inicio a la entrada del inmueble y culmina previo a la capilla mayor, mostrando un recorrido por los momentos más importantes de la vida del Libertador (González, 2016f).

Imagen 11. Distribución planificada por Tito Salas para la realización de sus pinturas en la nave central del Panteón Nacional. Las mismas culminan antes de la capilla mayor.



Fuente: González (2016).

El retiro del Libertador de su lugar de descanso en el Panteón Nacional rompe, además, con la visual que conformaban los tres altares, el mayor, donde se encontraba el Libertador y los laterales, que presentan los monumentos de Miranda, a la derecha de Bolívar, y de Sucre, a su izquierda.

Esta visual de Miranda, Bolívar y Sucre evoca una tríada épica que amalgama a estos próceres en el sagrado espacio, creando un símbolo de unidad y grandeza histórica dentro del santuario nacional (Lindarte, 2021b); constituyendo un fuerte simbolismo, que lamentablemente también desaparece.

Finalmente, después de realizar el recorrido por el pasillo que conduce

al Mausoleo del Libertador, se observa en un amplio espacio de color blanco y pisos negros, un ataúd de madera hermosamente decorado donde ahora reposan los restos del Libertador, y detrás, la obra de Pietro Tenerani (1789-1869) que le ha acompañado desde 1852, cuando descansaba en la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral (Tovar, 2016e); y que por estar listada dentro del Decreto No 1.885 (2002e); descompleta la Colección del Panteón Nacional (González, 2016g); si se considera al Mausoleo una edificación diferente (imagen 12).

Imagen 12. Interior del Mausoleo del Libertador y ataúd del Libertador.



Fuente: González (2016).

Para culminar, una imagen puede ser el mayor argumento, la siguiente, muestra al Mausoleo del Libertador ocultando al Panteón Nacional, negando su visual y afectando con ello su conjunto (imagen 13).

Imagen 13. Vista del Mausoleo del Libertador y de la Rosa Roja de Paíta, desde la Av. Oeste 13.



Fuente: Corporación Nuevo Arco Iris (CNAI, 2013).



3. Conclusiones

El Panteón Nacional de Venezuela constituye un símbolo fundamental de la identidad nacional del país. Desde su fundación en 1874 por Antonio Guzmán Blanco a partir de la antigua Iglesia de la Santísima Trinidad, ha servido como lugar de reposo y homenaje a los héroes patrios. Como monumento, amalgama los conceptos de patrimonio cultural y la esencia de la nación venezolana.

A pesar de su importancia simbólica, el Panteón no fue declarado formalmente Monumento Nacional y Bien de Interés Cultural hasta 2002. A lo largo de su historia, el edificio ha sufrido diversas transformaciones arquitectónicas, destacando las dirigidas por los arquitectos Alejandro Chataing y Manuel Mujica Millán en las primeras décadas del siglo XX, que modificaron sustancialmente su fachada al estilo neobarroco actual. Estas intervenciones, si bien buscaban realzar el simbolismo del Panteón, no siempre siguieron criterios coherentes de conservación patrimonial.

Más recientemente, la construcción del adyacente Mausoleo del Libertador en 2010 ha supuesto una polémica alteración del entorno protegido del Panteón. El traslado de los restos de Bolívar a este nuevo espacio rompe con la concepción artística original de las pinturas de Tito Salas en el interior y la “trinidad heroica” que formaban las tumbas de Bolívar, Miranda y Sucre.

El Panteón Nacional ejemplifica la compleja dinámica entre el patrimonio cultural como construcción de identidad nacional y las sucesivas intervenciones arquitectónicas motivadas por intereses políticos e históricos cambiantes. Preservar la integridad y autenticidad de este monumento icónico requiere un delicado equilibrio entre su rol simbólico y el respeto a su valor patrimonial. El desafío para Venezuela es hallar ese balance, honrando su pasado mientras imagina su futuro.



4. Referencias

- Arjones, A. (2015a,b). **Los Siete axiomas del Congreso de Roma (1883) a través del pensamiento crítico de Leopoldo Torres Balbás.** erph_: revista electrónica de patrimonio histórico, (17), 66-80, e-ISSN: 1988-7213. España: Universidad de Granada; Grupo de Investigación HUM 222; Editorial Universidad de Granada.
- Azevedo, E. (2014a,b). **Patrimonio como representación simbólica de una identidad versus invención del patrimonio.** En Paredes, G. (coord.). *Relaciones entre la Teoría y las Concreciones en la Conservación del Patrimonio Cultural Edificado.* (págs. 146-153). ISBN: 978-607-9405-28-1. México: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Bracci, L. (2013). **En Fotos: El Mausoleo del Libertador Simón Bolívar y el Panteón Nacional son visitados por cientos de personas tras su apertura.** Caracas, Venezuela: Alba Ciudad 96.3 FM.
- Caracas 360 (2017). **Panteón Nacional.** Caracas, Venezuela: Autor.
- CNAI (2013). **El mausoleo de Chávez: sus restos reposarán aquí junto a los de Bolívar.** Colombia: Corporación Nuevo Arco Iris.
- Correo de Lara (2013a). **Panteón Nacional en reconstrucción.** Caracas, Venezuela: Periodista y Cronista Adelis Medina.
- Correo de Lara (2013b). **Panteón Nacional en refacción, vista lateral.** Caracas, Venezuela: Periodista y Cronista Adelis Medina.
- Correo de Lara (2013c). **Panteón Nacional, Caracas.** Caracas, Venezuela: Periodista y Cronista Adelis Medina.
- Correo de Lara (2017). **Panteón Nacional en reconstrucción.** Caracas, Venezuela: Periodista y Cronista Adelis Medina; Ministerio Popular para la Comunicación e Información.
- Darias, A. (1996). **Iconografía bolivariana en el Panteón de Caracas: la necesidad de un mito.** *Norba Arte*, (16), 277-298, e-ISSN: 0213-2214. España: Universidad de Extremadura.



- Decreto No 1.885 (2022a,b,c,d,e). **Mediante el cual se declara Monumento Nacional el Inmueble Denominado**. Gaceta Oficial N° 37.553 de fecha 21 de octubre. Caracas, Venezuela: Secretaría de la Presidencia.
- García, N. (2009a,b). **Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la Modernidad**. ISBN: 970-05-0562-6. México: Editorial Grijalbo, S.A. de C.V.
- González, M. (2016a,b,c,d,f,g). **Panteón Nacional**. Caracas, Venezuela: Institutional Assets and Monuments of Venezuela.
- González, M. (2016e). **Mausoleo del Libertador, anexo del Panteón Nacional**. Caracas, Venezuela: Institutional Assets and Monuments of Venezuela.
- Husserl, E. (1998). **Invitación a la fenomenología**. Barcelona, España: Ediciones Paidós.
- Kim, T., & Kim, Y. (2018). ***Dialectical Interpretation regarding the Concept of Preservation and Restoration - With a focus on Eugène-Emmanuel Viollet-le-Duc, John Ruskin, and Camillo Boito***. *Journal of the Architectural Institute of Korea Planning & Design*, 34(12), 135-144, e-ISSN: 2384-177X. Recuperado de: https://doi.org/10.5659/JAIK_PD.2018.34.12.135
- Lindarte, C. (2021a,b). **Trágica y gloriosa unidad nacional. La fabricación monumental de Francisco de Miranda en el Panteón Nacional, 1895-1896**. *Procesos históricos: revista de historia, arte y ciencias sociales*, (39), 58-83, e-ISSN: 1690-4818. Venezuela: Universidad de Los Andes (ULA), Escuela de Historia.
- Lindarte, C., & Luna, H. (2014). **Arquitectos, Artistas y Héroes: La huella extranjera en el Panteón Nacional. 1874-2012**. Trienal de Investigación. Caracas, Venezuela: Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central de Venezuela.
- Mendoza, V., & Jaramillo, S., (2006). **Guía para la elaboración de ensayos**



de Investigación (ensayo de un ensayo). *Revista del Centro de Investigación*, 7(26), 63-79, e-ISSN: 1405-6690. México: Universidad La Salle.

Prats, L. (1998a,b). **El concepto de patrimonio cultural.** *Política y Sociedad*, (27), 63-76, e-ISSN: 1988-3129. España: Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.

Sánchez, A. (2017). **National Pantheon.** Caracas, Venezuela: Alamy, Ltd.

Tovar, F. (2016a,b,c,d,e). **El monumento funerario del Libertador. Recorrido desde su creación. El último traslado del monumento.** Venezuela: Autor.

Vázquez-Canónico, S., & Quijada, A. (2004). **Bienes Culturales de la Universidad de Oviedo.** ISBN: 84-8317-412-X. España: Universidad de Oviedo.

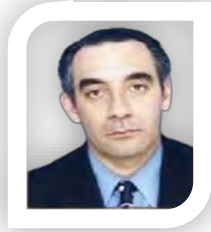
Wikimedia Commons (2008). **Vista del Panteón Nacional.** Caracas, Venezuela: Wikimedia Foundation.

Franco José Roversi Mónacoe-mail: froversi@unimet.edu.ve

Nacido en Caracas, Venezuela el 10 de abril del año 1970. Licenciado en Educación mención Ciencias Pedagógicas por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB); especialista en Gerencia de Recursos Humanos por la Universidad Santa María (USM); y en Tecnología Aprendizaje y Conocimiento por la Universidad Metropolitana (UNIMET); Doctor en Ciencias de la Educación; y Doctor en Patrimonio Cultural por la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); Doctor en Gestión para la Creación Intelectual por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); con postdoctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV); y en Filosofía y Paradigmas de la Investigación Social de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); he realizado diferentes diplomados avanzados en las áreas de Educación y de Patrimonio; soy investigador de la Universidad Metropolitana (UNIMET); y de la Metropolitan International University (MIU), Estados Unidos; me desempeño como profesor y Director de Estudios Generales y Básicos en la Universidad Metropolitana (UNIMET); y como profesor de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); acumulando 24 años de experiencia en docencia; en el campo comercial y artístico soy presidente del Estudio Artístico y Marmolería Roversi, casa fundada en 1882, donde me he desempeñado por más de 30 años.

Ángel Yasmil Echeverría Guzmáne-mail: ayecheverriag@ube.edu.ec

Nacido en el Estado Bolivariano de Miranda, Venezuela, el 2 de mayo del año 1988. Residenciado en Guayaquil, Ecuador; Tecnólogo en Educación, Mención: Artes Industriales por la Instituto Universitario Monseñor Rafael Arias Blanco (IUPMA); Profesor en Educación en la misma institución; Licenciado en Filosofía de la Universidad Católica Santa Rosa (UCSAR); Magister Scientiarum en Educación Técnica del Instituto Universitario Monseñor Rafael Arias Blanco (IUPMA); PhD. en Ciencias de la Educación de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); Docente titular de las asignaturas Didáctica Integradora de la Educación Técnica y Profesional y Taller de Metodología de la Investigación en el programa de Postgrado de la Universidad Bolivariana de Ecuador (UBE); Profesor titular de Latín y Lengua y Literatura en el Colegio de Bachillerato Internacional Balandra Cruz del Sur; Miembro de la comisión de trabajo de grado del Instituto Universitario Monseñor Rafael Arias Blanco; Asesor metalmecánico de algunos talleres industriales en Guayaquil, Ecuador.

Gerardo Antonio Merchán Morae-mail: gerardo.merchan@ucv.ve

Nacido en San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela, el 13 de enero del año 1963. Licenciado en Teología; y Licenciado en Filosofía por la Universidad Santa Rosa de Lima (USR), Caracas, Venezuela; Especialista en Propiedad Intelectual por la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV); Doctor en Ciencias de la Educación por la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); y Doctor en Gestión para la Creación Intelectual por la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR); con postdoctorado en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV); he realizado diferentes diplomados avanzados en las áreas de Educación; soy investigador de la Metropolitan International University (MIU), Estados Unidos; me desempeño como profesor; y Vicerrector de Transformación Universitaria y Estudios Multimodales de la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC); adicionalmente, cuento con una trayectoria de más de 25 años en cargos de gerencia en los sectores públicos y privados.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#)



Sistema alimentario escolar en la media general de la zona fronteriza municipio Pedro María Ureña

Autora: Beatriz Cecilia Mendoza Navarro
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL
beatrizmendoza942@gmail.com
Rubio, Venezuela
<https://orcid.org/0000-0002-2267-137X>

Resumen

El análisis del Sistema Alimentario Escolar (SAE) en los liceos del municipio fronterizo Pedro María Ureña durante 2015-2020 revela deficiencias significativas en la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE). A pesar de los esfuerzos por mantener el programa durante la crisis económica, la alimentación proporcionada no satisface los requerimientos nutricionales necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes. La escasez de alimentos esenciales, el predominio de carbohidratos y el consumo excesivo de legumbres generan desequilibrios que pueden afectar negativamente la salud de los jóvenes, como lo señalan Gil (2010); y Prandoni y Zago (2012). Además, la infraestructura inadecuada y la falta de constancia del PAE agravan la situación. En este sentido, Urbaneja (2008); destaca que el PAE fue establecido para mejorar la situación nutricional de estudiantes vulnerables. Es fundamental revisar y fortalecer el SAE considerando las necesidades específicas de esta población para garantizar su acceso a una alimentación variada y de calidad que promueva un desarrollo saludable, como lo sugieren la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura OMS/FAO (2003).

Palabras clave: alimentación escolar; nutrición; educación media; frontera; Venezuela.

Código de clasificación internacional: 3309.99 - Otras (Programa de Alimentación Escolar).

Cómo citar este ensayo:

Mendoza, B. (2024). **Sistema alimentario escolar en la media general de la zona fronteriza municipio Pedro María Ureña.** *Revista Cientific*, 9(31), 360-377, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.17.360-377>

Fecha de Recepción:
29-06-2023

Fecha de Aceptación:
04-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



School Food System in the General High School of the Border Area of Pedro María Ureña Municipality

Abstract

The analysis of the School Food System (SAE) in high schools of the border municipality Pedro María Ureña during 2015-2020 reveals significant deficiencies in the implementation of the School Feeding Program (PAE). Despite efforts to maintain the program during the economic crisis, the food provided does not meet the nutritional requirements necessary for the comprehensive development of students. The shortage of essential foods, the predominance of carbohydrates, and the excessive consumption of legumes generate imbalances that can negatively affect the health of young people, as pointed out by Gil (2010); and Prandoni and Zago (2012). Furthermore, inadequate infrastructure and lack of consistency in the PAE aggravate the situation. In this regard, Urbaneja (2008); highlights that the PAE was established to improve the nutritional situation of vulnerable students. It is essential to review and strengthen the SAE considering the specific needs of this population to ensure their access to a varied and quality diet that promotes healthy development, as suggested by the World Health Organization and the Food and Agriculture Organization of the United Nations WHO/FAO (2003).

Keywords: school feeding; nutrition; secondary education; border; Venezuela.

International classification code: 3309.99 - Other (School Feeding Program).

How to cite this essay:

Mendoza, B. (2024). **School Food System in the General High School of the Border Area of Pedro María Ureña Municipality**. *Revista Científica*, 9(31), 360-377, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.17.360-377>

Date Received:
29-06-2023

Date Acceptance:
04-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

Desde tiempos remotos, la humanidad viene ocupándose de su adecuada nutrición. Ya lo decía Hipócrates de Cos (460 a.C.-370 a.C.): permite que los alimentos sean tu remedio y los remedios como tus alimentos, puesto que va de la mano con la buena salud. Para ello, el gobierno se ocupa de aplicar políticas alimentarias dirigidas al ámbito fronterizo por ser una zona vulnerable del estado. Cuando un pueblo está bien nutrido, se refleja en el crecimiento corporal e intelectual del individuo. El órgano de referencia y rector de las políticas alimentarias y nutricionales del país es quien vela por la población.

Además de lo importante y beneficioso que es mantener una dieta balanceada y variada, el Sistema Alimentario Escolar (SAE) en Venezuela se proporciona con el objetivo de suministrar a los estudiantes una alimentación que los nutra y los mantenga atentos en horarios de clases, así como prevenir a corto, mediano y largo plazo cualquier enfermedad causada por deficiencia de nutrientes, especialmente las neurológicas.

De acuerdo con lo señalado por Urbaneja (2008): el Programa de Alimentación Escolar (PAE) en Venezuela fue establecido por el Instituto Nacional de Nutrición (INN) a mediados del siglo XX con el propósito de mejorar la situación nutricional de los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. Posteriormente, en la primera década del siglo XXI, se amplió su cobertura para beneficiar a todos los alumnos matriculados en las instituciones públicas del sistema educativo bolivariano, incluyendo el nivel de educación media.

En décadas anteriores en Venezuela, no se suministraba la modalidad del PAE en las instituciones de la media general; solo quienes gozaban de este programa a nivel de la media general eran las escuelas técnicas e internados. En 1996, representantes de 185 naciones se congregaron y establecieron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), un conjunto de



ocho metas globales.

El primer objetivo planteaba la erradicación del hambre para el año 2015; sin embargo, al no alcanzarse este propósito en el plazo estipulado, se decidió extender el periodo hasta 2025, con la esperanza de lograr avances significativos en la lucha contra este apremiante problema que afecta a millones de personas en todo el mundo.

En la actualidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) han reemplazado a los ODM, ampliando su alcance a 17 metas. El segundo objetivo, conocido como “Hambre Cero”, busca erradicar la desnutrición. En este contexto, el Sistema Alimentario Escolar (SAE) ha implementado el Programa de Alimentación Escolar (PAE) como estrategia clave, enfocándose en las instituciones educativas. A través del PAE, se brinda apoyo nutricional a los jóvenes estudiantes, con el fin de mitigar los problemas de desnutrición que puedan enfrentar en sus hogares debido a la falta de recursos económicos en sus familias.

Es necesidad de las políticas públicas del estado establecer el SAE como bandera de protección y seguridad alimentaria a los jóvenes que tanto necesitan de una buena alimentación para su desarrollo corporal e intelectual, puesto que son una parte de la población del Estado Venezolano donde está parte del futuro del país, y se necesita de ciudadanos aptos y saludables para llevar las riendas de una nación. Por tal motivo, las políticas de estado se abocan a proporcionar por medio del PAE los alimentos que suministren a la población escolar los requerimientos nutricionales diarios.

Y que satisfaga sus necesidades calóricas y metabólicas en beneficiados del PAE, como lo manifiesta la plataforma de seguridad alimentaria y nutricional. Sin embargo, con la crisis que atraviesa Venezuela desde el comienzo del año 2013, donde la inflación del país va galopando y a pesar del esfuerzo por mantener el SAE que también lo ha alcanzado el galope de tan nombrada hiperinflación del país, se observa merma en los alimentos



para abastecer los PAE distribuidos a los seis liceos del municipio Pedro María Ureña.

Las madres elaboradoras tienen que ingeniárselas para cocinar sin los insumos más simples u obvios como cebolla, ajo, cilantro, pimentón, que aportan algunas vitaminas, minerales y son los que dan un toque de sazón a los alimentos preparados por ellas. Pero aunado a esto y más delicado todavía es la falta de proteína animal que muy rara vez, por no decir casi nunca en este quinquenio de estudio, y que está incluida en el menú presentado por el trompo alimentario, al igual que las frutas, leche y vegetales, siendo estos tres últimos alimentos mencionados indispensables para una adecuada alimentación. No obstante, los diferentes conflictos que se tienen que afrontar para acceder a los alimentos, distorsionan totalmente la seguridad alimentaria.

Las organizaciones que elaboran las políticas, planes, estrategias y acciones nutricionales, incorporan alimentación variada en los PAE para obtener los requerimientos nutricionales diarios que satisfagan las necesidades calóricas y metabólicas de los jóvenes, quienes están en su máximo desarrollo corporal e intelectual.

Durante el período 2015-2020, en los PAE del municipio Pedro María Ureña se observan políticas cambiantes y precarias. El verdadero tesoro de una nación reside en su capital humano, por encima de sus recursos naturales como el petróleo o el oro. El futuro de un país y de la humanidad en su conjunto depende fundamentalmente de las personas. Por lo tanto, es imperativo que el gobierno reconozca esta realidad y garantice una nutrición adecuada para la población, especialmente para los más jóvenes. Solo así se podrá asegurar un óptimo desarrollo cognitivo y fomentar el potencial innato de cada individuo para contribuir al progreso de la sociedad.

En la actualidad, los resultados obtenidos no han sido satisfactorios; de hecho, se observa la prevalencia de la malnutrición en estos programas que deberían estar aportando al cumplimiento del segundo ODS que curiosamente



están asociados con el crecimiento corporal e intelectual de los individuos. En la actualidad, a pesar de los avances tecnológicos y los esfuerzos conjuntos de los gobiernos para mejorar el bienestar de la población, la erradicación del hambre sigue siendo un desafío pendiente.

Aunque en 1996 se estableció la meta de reducir a la mitad la subnutrición para el año 2015, esta no se ha alcanzado. Resulta preocupante y desalentador constatar que muchas de las políticas y programas estatales destinados a combatir este problema quedan plasmados en papel, sin llegar a implementarse de manera efectiva en beneficio de quienes más lo necesitan.

2. Desarrollo

2.1. Una visión de la problemática nutricional de la Media General en la frontera

La malnutrición y los desórdenes nutricionales pueden tener causas sociales diferentes en la cultura alimentaria fronteriza. Se considera que la realización de la investigación orientada al análisis del sistema alimentario escolar de la media general de la zona fronteriza del municipio Pedro María Ureña arroja aciertos y desaciertos en las políticas aplicadas en materia alimentaria y nutricional en la educación fronteriza de los seis liceos en estudio, y así ayuda a visualizar en pequeña proporción los problemas nutricionales que presenta el SAE en las diferentes instituciones.

Estas operan en el municipio fronterizo, que a su vez despliegan culturas distintas en sus actividades culinarias, alimentarias y nutricionales, reconociendo sus diferentes nutrientes y sabores. La nutrición en la población fronteriza puede ser mejorable, siempre y cuando haya una mayor información, así como el acercamiento de las políticas y programas alimentarios del estado, que observen o velen por el cumplimiento de los requerimientos nutricionales recomendados para los jóvenes y sus objetivos.

Puesto que la humanidad cada vez se aleja más de esos cometidos por



Ensayo Original / Original Essay

el desconocimiento de cómo obtener una alimentación balanceada, el sedentarismo y el poco tiempo para la preparación de los alimentos en sus tres diferentes presentaciones (desayuno, almuerzo, cena) y las meriendas, aunado a ello y no menos despreciable el ingreso económico, ya que no se tendrá un aporte nutricional adecuado para el desarrollo cognitivo y corporal de los jóvenes, específicamente del sector fronterizo.

En especial, esta frontera que cada día es más agresiva en precios y obtención de los alimentos diarios para poder satisfacer la necesidad fisiológica en cuanto a la alimentación de estos jóvenes, quienes encuentran en el SAE un apoyo para menguar su apetito, mas no sus necesidades nutricionales. Otra problemática es que se necesita proporcionar una infraestructura apropiada, segura, armónica y constante al programa, que lamentablemente no cumple con esas cuatro características en ninguna de las seis instituciones visitadas, mejorando así la problemática existente del entorno del PAE.

El sistema alimentario venezolano viene de un letargo antiquísimo en lo que respecta a las políticas alimentarias que mantienen las primeras autoridades del estado, y es con el programa “La gota de leche” que se abren en Venezuela las actividades para dar solución a la problemática.

Desde los años en que el país estaba envuelto en un medio dictatorial, se observa la implementación de políticas públicas de nutrición y salud como prioridad para establecer estrategias más convenientes y beneficiosas que encajen con lo exigido. Y por supuesto, se logre con éxito las metas pautadas por el estado a fin de solucionar esta problemática que aqueja no solo a Venezuela sino a nivel mundial. Para Aveledo (2002): el programa “La gota de leche” tenía como objetivo primordial proporcionar leche artificial a los infantes, independientemente de si estaban registrados en el instituto.

Para ello, se sometía a los niños a una evaluación médica y se monitoreaba su peso cada semana. En sus inicios, el programa entregaba 75



biberones diarios de lunes a sábado, pero para 1913, la cantidad se había incrementado a 500.

Así pues, la investigación de los seis liceos fronterizos mantiene a lo largo de los cinco años de estudio la misma alimentación, aunque en diferentes tiempos. A cada una de ellas no le ha funcionado el PAE, evitando que realmente se logren los objetivos de las políticas del SAE en cuanto a la alimentación y nutrición en la población anteriormente mencionada.

Los problemas de nutrición escolar para los años 2015-2020 en el transcurso de los cinco años escolares se agravan al observarse situaciones precarias en los sueldos de los jefes de familia, como se mencionan en algunos artículos para las fechas establecidas de esta investigación.

Puesto que desmejoran en los hogares la calidad y cantidad de alimentos percibidos por cada uno de sus integrantes al no haber la disponibilidad y dirección de los alimentos como condición esencial, es allí cuando ciertos alimentos desaparecen del plato de los habitantes del sector fronterizo, donde hay un desequilibrio. Pues no hay que ser muy estudiado para comprender que esta situación se da por el control cambiario que genera una distorsión en los productos alimentarios de la frontera en cuanto a carestía y escasez.

Y, por lo tanto, desfavorece a los habitantes de la frontera tachirense; esa situación se viene enfatizando desde el año 2013 hasta la actualidad. Como se reporta en El Estímulo (2015): la situación económica en Venezuela ha experimentado un deterioro progresivo desde 2013, afectando gravemente la cadena de suministro. Esta crisis ha generado obstáculos significativos para la reposición eficiente de productos en los establecimientos comerciales.

El sector empresarial, representado por altos cargos de organizaciones como Fedecámaras, ha expresado su preocupación ante estas dificultades persistentes, que han impactado negativamente en la disponibilidad de mercancías para los consumidores y en la operatividad de los negocios a lo



largo del país.

El control cambiario implementado en Venezuela en 2003, originalmente concebido como una medida temporal, ha tenido efectos duraderos y complejos en la economía del país. Si bien es común observar fluctuaciones en el abastecimiento al inicio de cada año, la persistencia de este sistema ha exacerbado los problemas de escasez.

Lo que comenzó como una estrategia de emergencia durante el gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías (1954-2013) se ha convertido en un factor estructural que afecta la disponibilidad de productos y la estabilidad económica. Esta política, que ya lleva casi dos décadas en vigor, ha demostrado tener consecuencias más allá de su intención original, influyendo significativamente en la dinámica comercial y en la capacidad de abastecimiento del mercado venezolano.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) indica los índices de déficit nutricional de la población, sugiriendo o proponiendo metas a los gobiernos a través de programas y políticas públicas apropiados para su solución. En Venezuela, el órgano rector que implementa las normativas de la nutrición es el Instituto Nacional de Nutrición (INN) de Venezuela e informa sobre los programas y sus estrategias para prevenirlas. Es de gran importancia los enfoques multidisciplinarios para así cubrir requerimientos nutricionales en los adolescentes a fin de prevenir posibles enfermedades y deficiencias con la alimentación.

Aunado a ello, las estrategias facilitan que tanto las políticas como los programas se lleven a cabo, necesitando un aumento en la producción agrícola del país para tener efectos positivos de suministros alimentarios de esta zona, además de empleo e ingresos, para posibilitar el consumo de dietas adecuadas en el área del objeto de estudio. En Venezuela, para el año 2013 se afrontan diferentes conflictos que tienen que enfrentar las personas para acceder a los alimentos.



Ensayo Original / Original Essay

Distorsionando totalmente la seguridad alimentaria de la que tanto hacen alarde los diferentes organismos internacionales y nacionales encargados de velar por la lucha contra el hambre e injusticias en el mundo, pareciera que tanto las organizaciones que implementan las políticas, planes, estrategias y acciones como el gobierno, luchan por todo lo contradictorio a los acuerdos que tratan en las conferencias mundiales.

El Trastorno por Carencia de Yodo (TCY) se debe a que es muy conocido que la deficiencia de alimentos marinos o cualquier otro que aporte niveles de yodo para los consumidores de la zona tachirense es muy frecuente, y por tal motivo se observa estudiantes de la media general con bocio o tiroides, sin percatarse de lo importante que es esta glándula, la cual segrega la hormona llamada tiroxina que se encarga del crecimiento tanto intelectual como corporal, además de llevar oxígeno a la célula para dar energía y permitir que se acelere el metabolismo del cuerpo.

Al no proporcionar tiroxina o no tener los niveles de yodo adecuados en la sangre se manifiesta el padecimiento del hipotiroidismo o el hipertiroidismo. En conformidad con Aular, Aular, Bengoa, Dehollain, El Zakhem, Lizaso, Meza y Rodríguez (1991): 100 a 200 μ g/1000 kcal, que se refiere a una medida de densidad nutricional, específicamente para micronutrientes.

La carencia de hormonas tiroideas en etapas críticas del desarrollo infantil puede tener consecuencias devastadoras, como explica Cremer (2011). Esta deficiencia puede provocar una condición conocida como cretinismo, que se caracteriza por un retraso significativo tanto en el crecimiento físico como en el desarrollo cognitivo del niño. Este trastorno ilustra la importancia crucial de una nutrición adecuada durante las fases tempranas de la vida, especialmente en lo que respecta a micronutrientes esenciales para la función tiroidea. La prevención de tales deficiencias nutricionales es fundamental para asegurar un desarrollo saludable y óptimo en la infancia.



No se lograrán los propósitos de mejorar el déficit nutricional, dirigidos a los estudiantes de la media general fronteriza, en el cumplimiento establecido o requerido por los nutriólogos, puesto que, en la mayoría de las instituciones del turno de la tarde, lo que consume el estudiantado por el PAE es una merienda, observado en el año escolar 2015-2016. Manteniendo para este periodo la problemática nutricional de la Media General en la frontera. Al prolongar una alimentación basada en carbohidratos con todas las consecuencias que acarrea, las cuales se explicarán en el siguiente punto.

2.2. El consumo de Carbohidratos vs proteínas proporcionado por el PAE

Si se es más exhaustivo, se puede decir con propiedad que el consumo semanal de estos adolescentes se basa principalmente en carbohidratos, lo que a largo plazo puede dañar el páncreas, conduciendo a estos consumidores a padecer diabetes en un futuro no muy lejano. Esto es consecuencia de haber forzado este órgano por el excesivo consumo de carbohidratos, sin contar que ya una cantidad considerable de estudiantes sufren de prediabetes, hipoglucemia, hiperglucemia, y los que por genética ya están predispuestos a padecerla. Estos jóvenes tienen la costumbre y la desdicha, debido a su tipo de trabajo, de consumir alimentos en los alrededores de sus instituciones, alternando el consumo de bollería, bollos, arepas y perros calientes durante la semana, antes de consumir lo ofrecido por el PAE.

Para el año escolar 2015-2016, se repartía una merienda a partir de las tres a cuatro de la tarde. El venezolano, por falta de conocimiento sobre cómo elaborar platillos balanceados para los tres momentos de comida, incluyendo las meriendas, tiende a abusar de los carbohidratos, como es costumbre. Los menús ofrecidos por parte del SAE no parecen abordar adecuadamente este problema, perpetuando así hábitos alimenticios poco saludables.

No se le ha dado la importancia requerida, e igualmente de esa misma



Ensayo Original / Original Essay

situación se desencadena una serie de enfermedades asociadas con la nutrición como la obesidad y la diabetes, entre otras, al mantener una alimentación basada en arepas y pasteles (carbohidratos) que son combinados con una porción de carne o pollo (proteína) que no alcanza a proveer las especificaciones proteicas establecidas en conformidad al informe de la Organización Mundial de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (OMS/FAO, 2003): estos parámetros son del 10 al 15%.

Luego, para los años escolares 2016 al 2020 se presenta otra situación alimentaria en la cual se expone a los jóvenes al consumo de solo caraotas y arroz, o variado con espaguetis, durante la semana. Es bien cierto que dicho grano es muy valioso y nutritivo, puesto que es rico en vitaminas A, B, C, E, y minerales como sales oligominerales. Sin olvidar que esta leguminosa es rica en proteínas, fibras, carbohidratos con presencia de algunos “aminoácido” o “aminoácidos” (AA) y ausencia de los (AA) triptófano, metionina y cistina.

El inconveniente está en que, siendo consumido constantemente, hace que los riñones trabajen más por la carga metabólica que genera, exponiendo al estudiantado a una nutrición que aparentemente es excelente alimento. Sin embargo, no todo alimento que se coloca en la boca se asimila como nutriente. El consumo constante de granos puede ocasionar problemas de salud.

A lo descrito en el anterior párrafo se le debe prestar gran atención, puesto que, en Venezuela, los estudiantes están siendo alimentados frecuentemente con caraotas. La pregunta es: ¿estamos nutriendo a nuestros jóvenes, o simplemente dando de comer para saciar el hambre?; ¿estas son las políticas de Estado durante el periodo de estudio, para proporcionar carbohidratos y proteínas a los jóvenes?. Todo sucede bajo la mirada de docentes, directivos, representantes y organismos implicados en la alimentación.

Este tipo de alimentación, a pesar de ser en muchos estudios un ideal,



Ensayo Original / Original Essay

perjudica a los beneficiarios del PAE, puesto que es constante sin variar durante los últimos años, haciendo estragos en la salud debido al ácido fítico que es de difícil digestión, pasando intacto por el intestino delgado debido a que este no lo puede digerir porque la enzima rafinosa no es lo suficientemente potente. Es en el intestino grueso donde se descompone, aunque allí ya no hay digestión, es la parte de los desechos con gran presencia de bacterias quienes descomponen rápidamente este alimento.

Mediante este proceso hay fermentación y es por esta razón que los nutrientes se pierden y no son absorbidos por el organismo. Está claro que, al pasar por el intestino delgado, que es el encargado de digerir para que se dé la digestión e inmediatamente la absorción de los nutrientes por medio de las vellosidades intestinales, proceso que no se da porque el intestino grueso no absorbe nutrientes, estas proteínas vegetales no llegan a ser tan apropiadas como la absorción de las proteínas animales.

En esa misma línea, Gil (2010a): manifiesta que la digestibilidad de las proteínas en las leguminosas es considerablemente menor que la de las proteínas de origen animal, según indican diversos estudios tanto en organismos vivos como en laboratorio. Esta diferencia se debe a múltiples factores inherentes a la composición y estructura de las leguminosas.

Como resultado, el cuerpo humano no puede aprovechar tan eficientemente las proteínas provenientes de estas fuentes vegetales en comparación con las de origen animal. Esta característica tiene implicaciones importantes para la nutrición, especialmente en dietas basadas principalmente en legumbres, ya que puede afectar la absorción de nutrientes esenciales.

Es decir, que al presentar problemas de digestibilidad no llegan al torrente sanguíneo los nutrientes deseados, dejando desprovisto al organismo de algunos nutrientes. De acuerdo con lo expuesto por este autor y tomando en cuenta publicaciones de la FAO, gran parte de la población escolar está asociada a la deficiencia de hierro, zinc y calcio.



Ensayo Original / Original Essay

Los PAE abusan con esta alimentación y con lo expresado por el autor se evidencia que el organismo con el consumo de esta alimentación de caraotas con arroz no se beneficia de todos los nutrientes que contienen las caraotas porque los pierde por la misma mala absorción que producen ciertos antinutrientes presentes en las legumbres. Esta alimentación precisamente conlleva a una deficiencia proteica, de hierro (al no poder fijarse en el organismo por ser hierro no hemo que no alcanza su nivel de acción) y de yodo.

Se deben tener acciones preventivas y no curativas porque allí ya se estaría desmejorando la salud de los jóvenes. ¿Qué calidad de vida tendrá esta población a futuro, si siguen una alimentación basada en caraotas y arroz?. Se conoce una enfermedad llamada Latirismo que se desarrolla al consumir leguminosas ocasionando dolores musculares. En referencia al tema, para Gil (2010b): el latirismo es un trastorno neurológico que surge como consecuencia del consumo excesivo y prolongado de ciertas legumbres, específicamente las pertenecientes al género *Lathyrus*. Esta condición se manifiesta principalmente a través de síntomas que afectan el sistema nervioso y muscular.

Los individuos que desarrollan latirismo suelen experimentar dolores musculares intensos, especialmente en las extremidades inferiores. En casos más severos, la enfermedad puede progresar hasta causar debilidad muscular significativa o incluso parálisis en las piernas. Esta afección subraya la importancia de mantener una dieta variada y equilibrada, evitando el consumo excesivo de un solo tipo de alimento, incluso cuando se trata de legumbres generalmente consideradas saludables.

Como información científica sobre las proteínas que aportan las caraotas, ellas por sí solas no contienen todos los aminoácidos esenciales. Presentan gran cantidad de lisina, la cual es muy baja en los cereales, y es necesario complementar las legumbres con los cereales, frutos secos o



Ensayo Original / Original Essay

alimentos de origen animal, para poder obtener proteínas completas, llamadas así porque cuando se combinan las legumbres que casi contienen una cadena completa de los 22 aminoácidos a excepción de tres (AA).

Los cuales son triptófano, metionina y cistina, con los cereales que sí son ricos en esos tres (AA) que son bajos en las legumbres, se obtiene una alimentación con todos los aminoácidos esenciales. Por lo tanto, el consumo de carotas con arroz aumenta los niveles de vitaminas y proteínas en el consumidor, cumpliendo con los requerimientos del organismo para su desarrollo y lo exigido por el INN. Sin embargo, Prandoni y Zago (2012): señala que, si bien la fibra dietética es generalmente beneficiosa para la salud, su consumo excesivo puede provocar efectos adversos en el sistema digestivo.

La fermentación de la fibra por las bacterias intestinales puede generar una producción excesiva de gases, causando hinchazón y malestar abdominal. En algunos casos, también puede provocar diarrea. Además, un alto consumo de fibra puede interferir con la absorción de ciertos minerales esenciales.

Debido a estos posibles efectos negativos, se recomienda moderar el consumo de alimentos ricos en fibra, especialmente legumbres, en personas que padecen trastornos gastrointestinales como úlceras, colitis o dispepsia. Estas condiciones pueden exacerbarse con una ingesta elevada de fibra.

En cuanto a las proteínas, la ciencia actual reconoce la existencia de veintidós aminoácidos (AA) que se clasifican en dos categorías principales: esenciales y no esenciales. Esta distinción es crucial para entender las necesidades nutricionales del cuerpo humano y planificar dietas equilibradas.

La diferencia entre estos (AA) es que el (AA) esencial no puede ser sintetizado por el cuerpo, hay que proporcionarlos con algunos alimentos que ya los traen incorporados, mientras que el (AA) no esencial sí es sintetizado por el cuerpo a partir de los alimentos consumidos. Hay que proporcionar una comida balanceada, puesto que los alimentos bien combinados en sus



proporciones establecidas, como lo es la proteína vegetal y animal, que por sí solas no hacen una buena nutrición.

Debido a que la proteína animal proporciona pocos niveles de lisina, que es un AA esencial, y la vegetal proporciona poca metionina, que también es un AA esencial, la combinación de estas dos proteínas es perfecta para obtener los nutrientes balanceados.

3. Conclusiones

El análisis realizado sobre el Sistema Alimentario Escolar (SAE) en los liceos del municipio fronterizo Pedro María Ureña durante el período 2015-2020 evidencia serias deficiencias en la implementación del Programa de Alimentación Escolar (PAE). A pesar de los esfuerzos por mantener este programa en un contexto de crisis económica, la alimentación proporcionada no satisface los requerimientos nutricionales necesarios para el desarrollo integral de los estudiantes.

La escasez de alimentos esenciales como proteínas animales, frutas, leche y vegetales, junto con el predominio de carbohidratos en la dieta, genera desequilibrios nutricionales que pueden tener consecuencias negativas para la salud de los jóvenes. Además, el consumo excesivo y prolongado de legumbres como las caraotas, aunque valiosas nutricionalmente, puede provocar trastornos digestivos y déficits en la absorción de nutrientes.

La infraestructura inadecuada y la falta de constancia en el funcionamiento del PAE en los liceos estudiados agravan aún más la ya comprometida situación alimentaria. Esto dificulta el cumplimiento de los objetivos del programa y afecta directamente a los beneficiarios.

En síntesis, las políticas alimentarias aplicadas en la educación media fronteriza durante el período analizado presentan significativas carencias que impiden garantizar la seguridad alimentaria y el aporte nutricional óptimo para los estudiantes. Resulta fundamental revisar y fortalecer el SAE considerando



las necesidades específicas de esta población, para asegurar su acceso a una alimentación variada y de calidad que promueva un desarrollo saludable.

4. Referencias

- Aular, A., Aular, A., Bengoa, J., Dehollain, P., El Zakhem, E., Lizaso, M., Meza, C., & Rodríguez, C. (eds.). (1991). **Guías de alimentación para Venezuela**. ISBN: 980-07-0218-0. Caracas, Venezuela: Instituto Nacional de Nutrición; Fundación CAVENDES.
- Aveledo, L. (2002). **El Licenciado Agustín Aveledo “Prócer de la Paz”: Una visión de dos facetas de su vida: la de educador y la de filántropo**. Primera edición. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Cremer, G. (2011). **Doctor, ¿Es la tiroides?**. ISBN: 978-84-255-1969-7. Barcelona, España: Editorial Hispano Europea, S.A.
- El Estímulo (2015). **(Análisis) Escasez protagoniza el inicio de 2015 en Venezuela**. Caracas, Venezuela: El Estímulo Media, C.A.
- Gil, Á. (2010a,b). **Tratado de Nutrición**. Tomo I, 2^{da} edición, ISBN: 978-84-9835-346-4. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana, S.A.
- OMS/FAO (2003). **Dieta, Nutrición y Prevención de Enfermedades Crónicas**. OMS, Serie de Informes Técnicos 916. Ginebra, Suiza: Organización Mundial de la Salud; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- Prandoni, A., & Zago, F. (2012). **La buena cocina con fibra**. ISBN: 978-84-315-5449-1. Barcelona, España: De Vecchi Ediciones, S.A.
- Urbaneja, G. (2008). **Informe Nacional de Seguimiento de la Aplicación del Plan de Acción de La Cumbre Mundial sobre la Alimentación**. Caracas, Venezuela: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Beatriz Cecilia Mendoza Navarroe-mail: beatrizmendoza942@gmail.com

Nacida en Cabimas, estado Zulia, Venezuela, el 6 de marzo del año 1966. Egresada como Técnico Superior Universitario en Agronomía y Alimentos del Instituto Universitario de Tecnología (IUT), Región los Andes; Licenciada en alimentos; profesora mención Educación Rural; Magister en Educación mención Gerencia Educativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); Especialista en Supervisión y Dirección en la Universidad Nacional Experimental del Magisterio (UNEM); Docente del área de Biología, Química, Química de los Alimentos, Alimentos I, II y III de la Escuela Técnica Agropecuaria Gervasio Rubio; Municipio Junín; Docente Investigadora y Tutora de la Universidad Nacional Experimental del Magisterio (UNEM).



Visión transcompleja de la gerencia cultural en la responsabilidad social universitaria

Autora: Sandra Isabel García Arévalo

Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, **UCLA**

sandra.garcia@ucla.edu.ve

Lara, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0001-6338-8960>

Resumen

Este ensayo explora la gerencia cultural universitaria desde una perspectiva transcompleja, analizando su rol en la integración de las funciones universitarias y la responsabilidad social. Fundamentado en las posiciones de autores como Schavino (2012); Morin (2000, 2002); y Tünnerman (2003); se examina cómo la visión transcompleja permite abordar la complejidad de la realidad universitaria y social, promoviendo un enfoque interdisciplinario y holístico. El texto destaca, siguiendo a Polo, Lobatón y Arredondo (2014); la importancia de la extensión cultural como puente entre la universidad y la comunidad. Se analiza el concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) basándose en Correia (2015); y Diez (2015); enfatizando su relación con la ética y los valores institucionales. Apoyándose en Molina, Colorado, Barradas y Fowler (2015); y Tommasino y Cano (2016); el ensayo argumenta que la gerencia cultural, a través de la extensión, puede constituirse como un eje transversal de conocimiento. Se concluye, en línea con Lanz (2001); y Alarcón (2015); que las universidades deben adoptar una perspectiva sistémica y transcompleja para abordar los desafíos actuales, promoviendo la convergencia entre ciencia, humanidades, tecnología y arte, y fortaleciendo los vínculos universidad-sociedad.

Palabras clave: transcomplejidad; gerencia cultural; universidad; responsabilidad social universitaria; extensión universitaria.

Código de clasificación internacional: 5802.04 - Niveles y temas de educación.

Cómo citar este ensayo:

García, S. (2024). **Visión transcompleja de la gerencia cultural en la responsabilidad social universitaria.** *Revista Scientific*, 9(31), 378-398, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.18.378-398>

Fecha de Recepción:
12-06-2023

Fecha de Aceptación:
23-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Transcomplex Vision of Cultural Management in University Social Responsibility

Abstract

This essay explores university cultural management from a transcomplex perspective, analyzing its role in integrating university functions and social responsibility. Based on the positions of authors such as Schavino (2012); Morin (2000, 2002); and Tünnerman (2003); it examines how the transcomplex vision allows addressing the complexity of university and social reality, promoting an interdisciplinary and holistic approach. The text highlights, following Polo, Lobatón and Arredondo (2014); the importance of cultural extension as a bridge between the university and the community. The concept of University Social Responsibility (USR) is analyzed based on Correia (2015); and Diez (2015); emphasizing its relationship with ethics and institutional values. Drawing on Molina, Colorado, Barradas and Fowler (2015); and Tommasino and Cano (2016); the essay argues that cultural management, through extension, can constitute a transversal axis of knowledge. It concludes, in line with Lanz (2001); and Alarcón (2015); that universities must adopt a systemic and transcomplex perspective to address current challenges, promoting convergence between science, humanities, technology and art, and strengthening university-society links.

Keywords: transcomplexity; cultural management; university; university social responsibility; university extension.

International classification code: 5802.04 - Levels and subjects of education.

How to cite this essay:

García, S. (2024). **Transcomplex Vision of Cultural Management in University Social Responsibility**. *Revista Científica*, 9(31), 378-398, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.18.378-398>

Date Received:
12-06-2023

Date Acceptance:
23-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

En el siglo XXI, la rápida evolución de las tecnologías y las comunicaciones ha generado un entorno cada vez más complejo e interconectado. Este nuevo panorama ha obligado a repensar y adaptar las estrategias en diversos campos, incluyendo la cultura y la educación. En particular, la gerencia cultural universitaria se enfrenta al desafío de desarrollar enfoques innovadores que permitan abordar estas realidades multifacéticas de manera holística. Estas nuevas aproximaciones son fundamentales para que las instituciones de educación superior puedan cumplir eficazmente con su responsabilidad social en un mundo en constante cambio.

Este ensayo se centra en explorar las nuevas formas de interacción y las iniciativas emergentes que las Direcciones de Cultura, o departamentos similares en las universidades venezolanas, pueden implementar para abordar sus responsabilidades sociales. Para este análisis, se adopta una perspectiva transcompleja, basada en las ideas de varios teóricos contemporáneos. Este enfoque ofrece una gama de herramientas conceptuales que permiten una comprensión más profunda y matizada de la realidad, facilitando la interpretación de fenómenos complejos y la generación de soluciones innovadoras en el ámbito de la gestión cultural universitaria.

La visión transcompleja, como la define Schavino (2012a): representa un enfoque innovador en el análisis y la construcción del conocimiento. Este paradigma adopta una postura abierta y multifacética, integrando aspectos cualitativos, cuantitativos y dialécticos de manera sinérgica. De la casuística expuesta, Schavino (2012b): enfatiza que esta perspectiva no se limita a un solo método, sino que entreteje diversos enfoques para crear una red de comprensión más completa. El resultado es un marco epistémico multidimensional y pluridimensional, capaz de abordar la complejidad de los fenómenos estudiados desde múltiples ángulos, ofreciendo así una visión más rica y matizada de la realidad.



La búsqueda de integrar diversas formas de generar, compartir y aplicar el conocimiento ha sido una constante en la evolución del pensamiento humano. En el contexto específico de la gestión universitaria, esta inquietud se ha traducido en la necesidad de implementar cambios organizacionales significativos.

Estos cambios cobran especial relevancia en el área de la extensión cultural universitaria, donde se busca no solo transmitir conocimientos, sino también establecer vínculos más estrechos y dinámicos entre la institución académica y su entorno social. Esta transformación refleja un esfuerzo por adaptar las estructuras universitarias a las demandas de una sociedad en constante evolución, reconociendo el papel crucial de la cultura en este proceso de interacción y desarrollo mutuo.

El trabajo implícito en la extensión cultural está dentro de la filosofía de gestión universitaria conjuntamente con investigación y docencia, afirmado por Tünnerman (2003): cuando relata que extensión, docencia e investigación consolidan la tarea formativa en educación superior por lo que deben fusionarse e interrelacionarse. Por ello, infiere que la extensión interviene como una articulación de saberes universitarios y posee la coyuntura de acrecentar las relaciones universidad-comunidad, así como sus compromisos de acción para establecer el cambio requerido en el ámbito social.

Las reflexiones sobre la conducción cultural en el ambiente universitario constituyen una arista integradora de las funciones universitarias en el tejido de las programaciones que permiten abordar realidades de forma exhaustiva, donde se circunscriben conexiones de disciplinas desiguales, pautas técnicas y artísticas que conllevan a redelinear el universo de oportunidades laterales ante las dificultades subyacentes que pueden influir en la formación del egresado, en concordancia con la formación profesional y la complejidad social en Venezuela.

En este sentido, Molina, Colorado, Barradas y Fowler (2015): reconocen



el protagonismo de la extensión universitaria en el desarrollo de interrelaciones de la universidad y su entorno. Los elementos que bullen alrededor de esta función sustantiva son disímiles, amplios e indeterminados, con situaciones dispares, lo que incide en la falta de posicionamiento de la extensión ante otras funciones.

La gestión cultural en el ámbito universitario, particularmente a través de la extensión, ofrece una valiosa oportunidad para integrar diversos campos del saber y enriquecer la formación académica. Este enfoque adopta una perspectiva holística, concibiendo a la universidad no solo como un centro de enseñanza, sino como un catalizador en la búsqueda del conocimiento, la verdad y el progreso cultural y científico. Al fusionar disciplinas aparentemente dispares, la gerencia cultural universitaria se convierte en un puente que conecta la educación formal con una comprensión más amplia y profunda del mundo, fomentando así un desarrollo integral tanto de los estudiantes como de la comunidad en general.

La extensión universitaria corresponde a una estructura apartada de lo académico, enfrentada a una dispersión en sus programas sin conexión curricular, realidad que impide su integración, indispensable para la formación integral. Esta situación limita un enfoque transdisciplinario para la búsqueda de soluciones a determinados problemas e imprescindible para crear una relación sinérgica que redunde en el bienestar social colectivo.

Al respecto, Sánchez (2004): propone estrategias para mejorar el compromiso social de las universidades venezolanas. Sugiere modernizar sus estructuras para integrar armoniosamente las funciones universitarias, promoviendo la interacción entre sus diversos componentes. Además, recomienda actualizar las normativas legales para posicionar la extensión como una función integradora y transdisciplinaria dentro de la institución.

Para integrar la universidad con su entorno, es esencial formar equipos multidisciplinarios de profesores y estudiantes. Estos deben colaborar con



comunidades, organizaciones civiles y empresas. Las Direcciones de Cultura universitarias pueden liderar proyectos de impacto social positivo. En este sentido, Polo, Lobatón y Arredondo (2014a): enfatizan la importancia de entender las necesidades comunitarias específicas para diseñar soluciones innovadoras que promuevan la educación, la información y el desarrollo local.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) refleja el compromiso ético de las instituciones de educación superior, basado en valores como integridad y respeto. Se integra en la docencia, extensión e investigación. La extensión cultural, mediante talleres y cursos, amplía el conocimiento de estudiantes y público, fortaleciendo vínculos universidad-comunidad y fomentando un intercambio de saberes multidisciplinario.

2. Desarrollo

2.1. Visión transcompleja de la universidad

En conformidad con Meza (2014): introduce el concepto de transcomplejidad como un innovador enfoque epistémico surgido en la era posmoderna. Esta perspectiva busca una comprensión más profunda del ser humano y su realidad, promoviendo la emancipación del pensamiento. La transcomplejidad se caracteriza por integrar diversos paradigmas en un diálogo fructífero, generando nuevas interpretaciones y redescubriendo aspectos ontológicos y epistemológicos.

Este enfoque desafía las nociones de verdad absoluta, abrazando la multiplicidad y la ambigüedad como elementos inherentes a la realidad. Así, la transcomplejidad ofrece un marco más flexible y abarcador para entender y abordar los fenómenos complejos del mundo contemporáneo.

La introducción del enfoque transcomplejo en el ámbito organizacional, especialmente en las universidades, ofrece una oportunidad única para reexaminar su función social y su identidad institucional. Este paradigma emerge en un contexto que desafía las estructuras tradicionales y difumina los



objetivos establecidos. Frente a esta realidad cambiante, las universidades deben reafirmar su papel como catalizadoras del cambio social.

Su misión se extiende más allá de la mera transmisión de conocimientos; ahora deben fomentar en sus graduados un pensamiento crítico y una comprensión profunda de su rol en un mundo globalizado e interconectado. Este nuevo enfoque exige que las instituciones de educación superior se adapten y respondan de manera más efectiva a las complejas demandas de la sociedad contemporánea.

La transcomplejidad propone una profunda renovación en nuestra forma de pensar y entender al ser humano. Este enfoque reconoce la naturaleza intrincada del individuo, que reflexiona, expresa opiniones, actúa y se comunica, manifestando en cada acción la asimilación de sus experiencias y conocimientos.

En este marco, se vuelve crucial comprender los diversos saberes culturales como parte de un sistema interconectado que abarca conocimientos, valores, formas de comunicación, modos de convivencia y procesos de desarrollo. Esta perspectiva integral busca internalizar estos elementos como un todo coherente, ofreciendo una visión más completa y matizada de la realidad humana y su evolución.

La transcomplejidad ofrece una nueva perspectiva sobre el individuo y su subjetividad en el contexto sociocultural, integrando la interpretación hermenéutica con un enfoque de complejidad. En atención a Morin (2000): desarrolla esta idea en su concepto de pensamiento complejo, abogando por una educación que fomente un conocimiento relevante e integrador, lo que él denomina “inteligencia general”. Este enfoque enfatiza la naturaleza multidimensional e interdisciplinaria del aprendizaje.

En el ámbito educativo, propone que el estudio de disciplinas específicas debe evolucionar en sintonía con el avance del conocimiento, incorporando metodologías que trascienden los límites disciplinarios



Ensayo Original / Original Essay

tradicionales. Este enfoque no solo promueve la integración de disciplinas existentes, sino que también estimula la creación de nuevos campos de estudio, reflejando así la interconexión y complejidad del conocimiento contemporáneo.

En este orden de ideas, Morin (2002a): plantea una reforma en la educación superior que va más allá de modificar los contenidos de los programas de estudio. Se trata de transformar nuestra forma de organizar y pensar el conocimiento, alejándonos de la fragmentación y la especialización excesiva. Esta reforma del pensamiento busca construir una nueva visión de la gestión universitaria que ponga en el centro la condición humana, entendida como el resultado de las intrincadas interacciones entre las personas y su entorno.

En este horizonte de la transcomplejidad, configurado por sistemas paradigmáticos emergentes y tendentes a la unificación entre saberes y conocimientos, interpretando a Alarcón (2015): es la etnoecología es un enfoque que combina las perspectivas humanista y científica para entender los vínculos multidimensionales que existen entre las comunidades indígenas y su medio ambiente. Esta disciplina explora cómo los conocimientos, las prácticas sociales, las creencias espirituales y las estrategias de adaptación de estos pueblos se entrelazan con su entorno natural y productivo, considerando los contextos históricos, institucionales y territoriales específicos en los que se desenvuelven.

Este paradigma une lo humanístico y científico, promoviendo una visión integral e interdisciplinaria. Integra saberes tradicionales y académicos, abarcando ciencias, humanidades y artes. Conecta disciplinas antes incompatibles, como física y artes plásticas. El arte cinético ejemplifica esta convergencia, influyendo en arquitectura y diseño, demostrando el potencial de este enfoque integrador.

La estructura universitaria alberga una diversidad de departamentos



Ensayo Original / Original Essay

con funciones variadas, lo que resulta en una multiplicidad de perspectivas académicas e intereses disciplinarios. Esta complejidad se manifiesta en cada unidad académica, sea facultad o decanato. Además, las instituciones de educación superior mantienen vínculos naturales con actores tanto internos como externos.

En este contexto, es crucial fomentar conexiones de conocimiento multidisciplinar, especialmente a través del enlace entre ciencias y humanidades. Este enfoque puede generar estrategias innovadoras para optimizar la inversión en capital humano y recursos financieros, enfrentando así el desafío de la responsabilidad social desde una perspectiva integradora y sinérgica. Esta visión holística busca mejorar la eficacia y eficiencia de la institución en su respuesta a las demandas sociales contemporáneas.

En concordancia con lo expuesto, en lo referido a integración de conocimiento, Schavino (2012c): asevera que la transcomplejidad promueve un enfoque epistemológico que trasciende los límites tradicionales de las disciplinas y abraza la diversidad de perspectivas. Desde esta visión, se busca integrar de manera armónica y complementaria los aspectos cuantitativos, cualitativos y dialécticos del conocimiento, reconociendo su naturaleza inacabada y multidimensional. Esto da lugar a una matriz epistémica flexible y sistémica, capaz de capturar la complejidad de los fenómenos estudiados.

La transcomplejidad abraza una amplia gama de conocimientos culturales y científicos, adoptando una perspectiva abierta y holística en el contexto de una sociedad en constante evolución. Este enfoque busca descubrir nuevas formas de razonamiento y fomenta la creación de innovadoras redes de significado. Al mismo tiempo, desafía los paradigmas de investigación tradicionales, promoviendo la integración de diversos saberes. Esta fusión de conocimientos se basa en elementos epistemológicos que surgen de la interacción complementaria entre diferentes disciplinas, permitiendo una comprensión más rica y matizada de la realidad compleja que



nos rodea.

2.2. Gerencia Cultural Universitaria

La Gerencia Cultural Universitaria actúa como un puente entre las expresiones culturales y la formación holística del estudiante, fortaleciendo el vínculo entre la universidad y la sociedad. Ofrece una plataforma para examinar el mundo desde múltiples ángulos, interpretando nuevos significados que nutren el pensamiento innovador.

Al respecto, Sánchez (2019): profundiza en esta idea, señalando que la cultura trasciende su definición convencional. Según él, la esencia cultural reside en la capacidad única del ser humano para crear, expresarse y dotar de significado a su entorno. Esta perspectiva enriquece la comprensión de la Gerencia Cultural Universitaria como un catalizador de la creatividad y la interpretación del mundo.

En la actualidad, es común que se use el término “cultura” de manera superficial, olvidando que su verdadero significado implica la manifestación de la creatividad y la interpretación única que cada sociedad hace de su realidad. Así, la cultura se convierte en un motor generador de símbolos e imágenes que nos permiten comprender y vivir el mundo desde perspectivas diversas y enriquecedoras.

La Gerencia Cultural Universitaria está íntimamente ligada al proceso creativo y a la expresión de la sensibilidad humana en su interpretación del mundo. Este enfoque, asociado con las funciones del hemisferio cerebral derecho, ofrece una amplia gama de perspectivas para abordar tanto situaciones sencillas como complejas.

Es crucial que todas las disciplinas académicas integren la extensión cultural universitaria en su quehacer, permitiendo así una respuesta más completa y eficaz a los desafíos sociales actuales. Esta integración fomenta un enfoque holístico en la educación superior, enriqueciendo la formación de



los estudiantes y fortaleciendo la capacidad de la universidad para responder a las demandas de la sociedad.

En lo relativo a los propósitos gerenciales culturales, la planificación, según Chiavenato (2001): constituye un proceso metódico y estructurado que consiste en organizar de manera coherente las acciones y proyectos que se llevarán a cabo en una institución educativa. Este proceso implica la distribución estratégica de los recursos disponibles, tanto humanos como materiales y financieros, con el fin de alcanzar de manera eficiente y efectiva las metas y objetivos propuestos en el ámbito educativo.

Una gerencia efectiva debe basarse en una planificación y control cuidadosos de sus operaciones, buscando el crecimiento integral de la organización sin perjudicar a empleados o usuarios de servicios públicos. En el contexto universitario, este enfoque debe potenciar la productividad alineada con los objetivos institucionales, considerando el factor social como un elemento regulador clave.

Este modelo gerencial fomenta la creatividad y el humanismo, promoviendo la colaboración en la búsqueda de soluciones que creen entornos armoniosos y respondan a las necesidades identificadas. Así, se logra un equilibrio entre eficiencia organizacional y responsabilidad social, crucial para el éxito de las instituciones de educación superior en el mundo actual.

Igualmente, Lanz (2001): señala que todas las organizaciones, sin importar su tipo, están inevitablemente conectadas con el contexto global, incluso cuando no son conscientes de ello. Esta interconexión genera nuevas perspectivas y une ideas y paradigmas diversos, transformando nuestra comprensión del mundo. En este marco, la Gerencia Cultural Universitaria actúa como un puente entre la universidad y diversos grupos, tanto internos como externos.

Su objetivo es fortalecer los lazos entre la academia y la sociedad a



través de programas de formación, iniciativas de desarrollo personal, servicios comunitarios y difusión del conocimiento. Este enfoque es particularmente relevante en una sociedad cambiante y diversa, donde convergen múltiples saberes y experiencias.

El rápido avance tecnológico y la velocidad con que se comparte la información exigen una comprensión renovada del entorno, las tendencias mundiales y los enfoques gerenciales emergentes. Las universidades deben ampliar sus conexiones para ofrecer una formación estudiantil integral, adaptada a las realidades contemporáneas.

Los profesionales de hoy necesitan aplicar conocimientos teóricos y prácticos de manera innovadora, buscando soluciones a problemas sociales complejos. Este enfoque requiere una perspectiva holística que permita considerar todas las alternativas posibles desde un ángulo transformador, preparando así a los estudiantes para enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio con creatividad y eficacia.

Desde esta perspectiva, Morin (2002): resalta el papel crucial de la cultura humanística en la comprensión de las complejas interacciones sociales globales, revelando nuestra auténtica naturaleza humana. Esta visión enriquece el enfoque de la Gerencia Cultural Universitaria, dotándola de un carácter interdisciplinario y sistémico. Tal perspectiva reconoce la diversidad cualitativa de sus componentes, integrando múltiples puntos de vista. Así, se fomenta una búsqueda de conocimiento que une las ciencias y las humanidades, aspirando a un entendimiento holístico. Este enfoque integral en la gestión cultural universitaria promueve una formación más completa y adaptada a las complejidades del mundo contemporáneo.

Parafraseando a Tommasino y Cano (2016): la extensión universitaria, desde la perspectiva de la integralidad y el pensamiento complejo, debe trascender los muros de la universidad y adentrarse en las comunidades, barrios y ciudades, irradiando conocimiento y cultura con rigor académico.



Este proceso busca contribuir al desarrollo integral de los estudiantes como agentes de cambio en su entorno, promoviendo así la transformación social desde la acción universitaria.

Desde este contexto, se pueden trasgredir los modelos dominantes, crear razonamientos laterales con la extensión, crear un espacio afín para abordar saberes y conocimientos que se han mantenido en polos opuestos, propiciar actividades que consientan propuestas en torno a la interdisciplinariedad como una necesidad emergente ante el fraccionamiento del pensamiento. Se exhorta a ordenamientos, conjunciones y extrapolaciones cognoscitivas que conlleven a descubrir innovadoras erudiciones reclamadas en la cimentación de saberes destinados a reorientar situaciones pendientes en aras de atender requerimientos sociales.

2.3. La Responsabilidad Social Universitaria

Las funciones esenciales de la universidad -enseñanza, extensión e investigación- están intrínsecamente ligadas a principios éticos, vocación de servicio y valores institucionales. Estos elementos son fundamentales para formar profesionales capaces de abordar eficazmente los desafíos sociales. En este contexto, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) emerge como un concepto clave, integrando estas funciones y principios para asegurar que los graduados no solo posean conocimientos técnicos, sino también una conciencia ética y un compromiso con el bienestar social. Este enfoque holístico busca preparar a los futuros profesionales para que sean agentes de cambio positivo en sus comunidades.

En esta línea, Correia (2015): manifiesta que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) es un concepto que se centra en evaluar y abordar las repercusiones que las actividades de las instituciones de educación superior tienen en su entorno.

Este enfoque busca promover una gestión ética y transparente por parte



de las universidades, fomentando la rendición de cuentas a la sociedad sobre sus acciones y decisiones. Además, la RSU promueve una mayor participación e involucramiento de la comunidad universitaria en iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad en general.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) poseen un papel único y crucial en la sociedad, con responsabilidades y obligaciones específicas que son fundamentales para cumplir su misión educativa. Es esencial que estas instituciones evalúen cuidadosamente el impacto de sus acciones en diversos ámbitos, incluyendo los aspectos pedagógicos, cognitivos y emocionales.

Esta evaluación debe abordar los desafíos que surgen en la enseñanza, la epistemología y el diseño curricular. Estos factores influyen directamente en la formación de los graduados, moldeando tanto su perfil profesional como sus habilidades en el ámbito laboral. Por lo tanto, las IES deben adaptar constantemente sus enfoques para asegurar una educación integral y relevante.

Para integrar la universidad con su entorno, es vital crear equipos multidisciplinarios de docentes y estudiantes. Estos deben colaborar con organizaciones comunitarias y empresas locales. Las Direcciones de Cultura universitarias pueden liderar iniciativas que transformen positivamente la sociedad, enriqueciendo la educación y el desarrollo social. Este enfoque innovador combina diversos conocimientos para abordar desafíos comunitarios, generando un impacto duradero.

En este aspecto, Polo, Lobatón y Arredondo (2014): enfatizan la importancia del compromiso cultural en la relación universidad-sociedad. Según estos autores, es fundamental examinar y comprender a fondo las realidades comunitarias para desarrollar respuestas innovadoras a sus necesidades.

Este enfoque implica replantearse los métodos tradicionales de interacción social y buscar nuevas estrategias para la formación y el desarrollo.



Ensayo Original / Original Essay

La clave está en la escucha activa y la observación detallada de las dinámicas comunitarias, lo que permite a las instituciones educativas diseñar programas y proyectos más relevantes y efectivos. Esta aproximación promueve una relación más dinámica y mutuamente beneficiosa entre la academia y la sociedad.

La Responsabilidad Social Universitaria (RSU) encarna el compromiso ético de las instituciones de educación superior, fundamentado en valores como la integridad, el respeto y la promoción de la paz. Estos principios se reflejan tanto en la filosofía institucional como en las actividades de enseñanza, extensión e investigación. La extensión universitaria, particularmente a través de iniciativas culturales y artísticas como talleres y cursos, juega un papel crucial en este contexto.

Estas actividades no solo enriquecen el bagaje cultural de estudiantes y público general, sino que también fortalecen los vínculos entre la universidad y la comunidad. Este enfoque holístico fomenta un intercambio de conocimientos más amplio y una integración más profunda entre el ámbito académico y la sociedad en general.

El arte sirve como un poderoso catalizador para fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad, fomentando conexiones significativas tanto dentro como fuera del campus. Esta dinámica puede incluso extenderse al sector empresarial, promoviendo colaboraciones mutuamente beneficiosas. Para Bringle y Hatcher (2002): la implementación efectiva de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) y las actividades de extensión facilitan una interacción genuina entre la universidad y diversos agentes sociales.

Esta interacción abarca desde entidades de planificación local y gobiernos municipales hasta organizaciones privadas y otras instituciones. Así, el arte y la RSU se convierten en herramientas fundamentales para tejer una red de relaciones que enriquecen tanto a la universidad como a la



sociedad en su conjunto.

Las posibilidades que se presentan en la extensión al estar conectada con lo interno y externo del claustro universitario pueden constituir una fortaleza bilateral. En torno a la RSU y la relación universidad-sociedad, Diez (2015): explica que se enfrentan desafíos significativos. El siglo XXI exige a las instituciones de educación superior asumir un compromiso genuino con su entorno, cumpliendo con su responsabilidad social.

La extensión universitaria se erige como el puente que permite establecer un diálogo fructífero y un intercambio de saberes entre la academia y la comunidad, fortalecido por la implementación de proyectos de servicio comunitario que aportan soluciones concretas a las necesidades de la población.

Las universidades deben servir a sus comunidades, utilizando la extensión universitaria como herramienta clave. Este enfoque promueve un diálogo abierto y un intercambio bidireccional de conocimientos entre academia y sociedad. El resultado es un beneficio mutuo que fomenta el cambio social positivo, alineando los esfuerzos universitarios con las necesidades reales de la comunidad.

3. Conclusiones

El enfoque transcomplejo en las Instituciones de Educación Superior fomenta una integración entre diversas disciplinas, abarcando la enseñanza, la investigación y la extensión cultural. Esta perspectiva fusiona conocimientos humanísticos, científicos, tecnológicos y artísticos, arraigados en el contexto específico de cada institución. La función de la universidad trasciende la mera transmisión de información; se convierte en un centro que genera y difunde conocimiento, mientras cultiva un pensamiento crítico en sus estudiantes. Este proceso se desarrolla dentro de un marco ético y de responsabilidad social, promoviendo valores compartidos que guían tanto la gestión institucional como



Ensayo Original / Original Essay

su impacto en la sociedad. Así, la universidad se transforma en un agente activo de cambio y desarrollo social.

La gerencia de extensión, aprovechando su capital humano, juega un papel crucial en la formación de profesionales con una visión interdisciplinaria. Este enfoque capacita a los graduados para ofrecer soluciones prácticas y fiables a los desafíos sociales, basándose en una educación integral. Esta estrategia facilita la transmisión del conocimiento de manera innovadora, promoviendo un acercamiento holístico a la complejidad del mundo real.

En este contexto, la transdisciplinariedad se convierte en una práctica concreta, superando su concepción teórica. Así, la extensión universitaria se transforma en un puente efectivo entre la academia y la sociedad, preparando profesionales capaces de abordar problemas multifacéticos con creatividad y eficacia.

La gerencia cultural, a través de la extensión universitaria, puede forjar una visión integral que une universidad, comunidad y estudiantes. Este enfoque sirve de plataforma para proyectos que fusionan diversas disciplinas, fomentando un intercambio de conocimientos y la asimilación de saberes interdisciplinarios. Como resultado, se desarrollan habilidades esenciales para impulsar el cambio social y mejorar el bienestar colectivo. Es crucial explorar nuevas vías que integren ciencia, humanidades, tecnología y arte, promoviendo así un aprendizaje holístico, innovador y crítico. Este abordaje permite enfrentar la creciente complejidad de nuestra comprensión del mundo, adaptándose a una realidad en constante evolución y preparando a los estudiantes para los desafíos futuros.

La universidad moderna debe funcionar como un punto de confluencia para diversos conocimientos y saberes. Es fundamental crear oportunidades para la participación comunitaria, establecer alianzas innovadoras y arraigar profundamente la institución en su contexto local. Esto implica forjar conexiones sólidas y aprovechar eficazmente los recursos sociales



Ensayo Original / Original Essay

disponibles. La extensión universitaria, trabajando en sinergia con la enseñanza y la investigación, debe superar los enfoques lineales tradicionales. Su objetivo debe ser generar iniciativas frescas en las instituciones de educación superior que potencien su capacidad para transformar positivamente la sociedad. Este enfoque integrado permite a la universidad cumplir más eficazmente su rol como agente de cambio y desarrollo social.

Se busca desarrollar una perspectiva integral de la realidad que fomente la interdisciplinariedad, el conocimiento profundo y la armonización de diversos saberes desde nuevos enfoques. Es crucial establecer una colaboración dinámica y recíproca con los graduados mediante actividades de extensión cultural que involucren tanto al sector público como al privado. Este enfoque tiene como objetivo fortalecer las relaciones entre la universidad y el mundo empresarial, promover diálogos significativos sobre las realidades comunitarias, y canalizar eficazmente la Responsabilidad Social Universitaria. Estas acciones buscan responder de manera efectiva a las necesidades sociales, contribuyendo así a una transformación sociocultural profunda y duradera en el país.

La Gerencia Cultural, operando a través de la extensión universitaria, tiene el potencial de convertirse en un pilar fundamental que integra y complementa las funciones de investigación y enseñanza. Este enfoque facilita la implementación de la Responsabilidad Social Universitaria de manera colaborativa y arraigada en las necesidades reales de la comunidad. Al adoptar una perspectiva interdisciplinaria y transcompleja, este modelo fomenta la creación de nuevos conocimientos, impulsa iniciativas emprendedoras y fortalece los lazos comunitarios. Así, la universidad se posiciona como un agente activo de cambio social, capaz de abordar desafíos complejos y contribuir significativamente al desarrollo integral de la sociedad.



4. Referencias

- Alarcón, P. (2015). **Otras Epistemologías: Conocimientos y Saberes Locales desde el Pensamiento Complejo**. Tesis. México: Multiversidad, Mundo Real Edgar Morín.
- Bringle, R., & Hatcher, J. (2002). **Campus-community partnerships: The terms of engagement**. *Journal of Social Issues*, 58(3), 503–516, e-ISSN: 0022-4537. Recovered from: <https://doi.org/10.1111/1540-4560.00273>
- Chiavenato, I. (2001). **Administración: Proceso Administrativo**. Tercera edición, ISBN: 978-958-41-0161-7. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana, S.A.
- Correia, A. (2015). **La responsabilidad social universitaria: el caso de la UNED (España)**. Tesis Doctoral. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Diez, E. (2015). **Marco legal de la Responsabilidad Social Universitaria: Extensión Universitaria y Servicio Comunitario**. *Sapienza Organizacional*, 2(4), 75-94, e-ISSN: 2443-4256. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Lanz, R. (2001). **Diez tesis sobre la cultura organizacional transcompleja**. En Lanz, R. (comp.). *Organizaciones transcomplejas*. (págs. 161-176). Caracas, Venezuela: IMOSMO/CONICIT.
- Meza, D. (2014). **La Transcomplejidad como opción integradora de saberes**. *Comunidad y Salud*, 12(2), 1-2, e-ISSN: 1690-3293. Venezuela: Universidad de Carabobo.
- Molina, A., Colorado, A., Barradas, S., & Fowler, P. (2015). **Análisis de programas nacionales de Extensión Universitaria en América Latina: hacia la Inclusión y la Ciudadanía Cultural**. *pragMATIZES. Revista Latino Americana de Estudios en Cultura*, 5(8), 37-54, e-ISSN: 2237-1508. Brasil: Instituto de Arte y Comunicación Social (IACS-UFF).



- Morin, E. (2000). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. ISBN: 9800017070. Francia: UNESCO.
- Morin, E. (2002a,b). **La cabeza bien puesta: Repensar la reforma. Reformar el pensamiento**. ISBN: 950-602-395-6. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Polo, G., Lobatón, D., & Arredondo, K. (2014). **Significación de responsabilidad social universitaria para la formación de un profesional bajo el enfoque del emprendimiento con sentido de justicia equidad y desarrollo**. *CICAG. Revista del Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 12(1), 4-25, e-ISSN: 1856-6189. Venezuela: Universidad Rafael Beloso Chacín.
- Sánchez, L. (2019). **Gestión de las direcciones de cultura a nivel universitario: una perspectiva transformadora**. *Observador del Conocimiento*, 4(1), 146-154, e-ISSN: 2343-5984. Venezuela: Observatorio Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Sánchez, M. (2004). **La extensión universitaria en Venezuela**. *Educere*, 8(24), 83-94, e-ISSN: 1316-4910. Venezuela: Universidad de los Andes.
- Schavino, N. (2012a,b,c). **La transcomplejidad: Una Nueva Vision de Conocimiento**. San Juan de Los Morros, Venezuela: Grafica Los Morros, C.A.
- Tommasino, H., & Cano, A. (2016). **Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias**. *Universidades*, (67), 7-24, e-ISSN: 0041-8935. México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Tünnerman, C. (2003). **La Universidad Latinoamericana ante los Retos del Siglo XXI**. Colección UDUAL, Primera edición, ISBN: 968-6802-22-3. México: Unión de Universidades de América Latina, A.C.

Sandra Isabel García Arévalo
e-mail: sandra.garcia@ucla.edu.ve



Nacida en Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela, el 6 de noviembre del año 1962. Profesora en Estética de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); y Licenciada en Artes Plásticas: Mención Museología en la Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA); Especialista en Andragogía de la Universidad Rafael Urdaneta (URU);

Magíster en Gerencia Educativa de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL); Doctorado en Gerencia Avanzada en la Universidad Fermín Toro (UFT); Postdoctorado en Gerencia Avanzada en la Universidad Fermín Toro (UFT); me he desempeñado como Directora de la Escuela de Artes Martín Tovar y Tovar; Profesora Titular por concurso de oposición en la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA), en categoría de Agregado; actualmente me desempeño como Coordinadora de Artes Plásticas en la Dirección de Cultura de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (UCLA).



La Independencia en Tlaquepaque 1821

Autor: Ismael González Sánchez

Secretaría de Educación Jalisco, **SEJ**

ismael.gonzalezs@jaliscoedu.mx

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, México

<https://orcid.org/0009-0003-5449-3787>

Resumen

Este ensayo examina el papel de Tlaquepaque en la consumación de la independencia de Nueva España en 1821. Fungiendo como centro de reunión para élites criollas y españolas, Tlaquepaque fue escenario de discusiones sobre la reconfiguración política y económica. Según Barbosa-Ramírez (1981); la villa se convirtió en un centro de tertulias similar a Michoacán. Un grupo de inversionistas y comerciantes locales buscó transformar el orden colonial, promoviendo mayor autonomía y apertura comercial. En este sentido, Olveda (1991, 2003); destaca cómo estos actores aprovecharon el vacío de poder para proclamar la independencia el 13 de junio de 1821. En este mismo orden de ideas, Pérez (1910); documenta la proclama que desafió las estructuras políticas existentes y buscó redefinir las relaciones económicas. En esa misma línea, Timothy (1991); y Zoraida (2003); argumentan que este evento sentó las bases del federalismo en el siglo XIX. Acorde con esto, Marichal, del Valle, Kraselsky, Salvucci y García (2019); subrayan que el movimiento estuvo motivado por intereses económicos de grupos locales que buscaban expandir su influencia comercial. El ensayo, respaldado por estas diversas perspectivas historiográficas, revela la complejidad de factores políticos y económicos que moldearon el proceso de independencia en esta región de Nueva España.

Palabras clave: historiografía; política cultural; independencia de México; Tlaquepaque; cultura política.

Código de clasificación internacional: 5506.20 - Historia de las ideas políticas.

Cómo citar este ensayo:

González, I. (2024). **La Independencia en Tlaquepaque 1821**. *Revista Científica*, 9(31), 399-413, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.19.399-413>

Fecha de Recepción:
08-07-2023

Fecha de Aceptación:
26-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Independence in Tlaquepaque 1821

Abstract

This essay examines Tlaquepaque's role in the consummation of New Spain's independence in 1821. Serving as a meeting center for Creole and Spanish elites, Tlaquepaque was the stage for discussions on political and economic reconfiguration. According to Barbosa-Ramírez (1981); the town became a center for social gatherings similar to Michoacán. A group of local investors and merchants sought to transform the colonial order, promoting greater autonomy and commercial openness. In this regard, Olveda (1991, 2003); highlights how these actors took advantage of the power vacuum to proclaim independence on June 13, 1821. In the same vein, Pérez (1910); documents the proclamation that challenged existing political structures and sought to redefine economic relations. Along these lines, Timothy (1991); and Zoraida (2003); argue that this event laid the foundations for federalism in the 19th century. In accordance with this, Marichal, del Valle, Kraselsky, Salvucci, and García (2019); emphasize that the movement was motivated by the economic interests of local groups seeking to expand their commercial influence. The essay, supported by these diverse historiographical perspectives, reveals the complexity of political and economic factors that shaped the independence process in this region of New Spain.

Keywords: historiography; cultural policy; independence of Mexico; Tlaquepaque; political culture.

International classification code: 5506.20 - History of political ideas.

How to cite this essay:

González, I. (2024). **Independence in Tlaquepaque 1821**. *Revista Cientific*, 9(31), 399-413, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.19.399-413>

Date Received:
08-07-2023

Date Acceptance:
26-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

El poblado de la villa de Tlaquepaque, dentro de las demarcaciones que configuraron la Intendencia de Guadalajara, jugó una doble función al consumarse la independencia de la Nueva España en 1821. La primera fue fungir como lugar propicio para el alojamiento y esparcimiento, como un área o región de recreación para españoles, criollos, así como para un selecto y reducido grupo de extranjeros. La segunda fue que la demarcación, al igual que Michoacán, se convirtió en otro de los centros de tertulias de la Nueva España (Barbosa-Ramírez, 1981).

Ahí, comenzaron a gestarse, proponerse y discutir la idea de reconfigurar la representatividad del Rey; como Administrador General de los bienes del Regio Patronato, de las diversas Riquezas naturales que representaron el tráfico de minerales argentíferos y auríferos que se extraían de sus reinos de ultramar etc., a consecuencia de la abdicación que representó la intromisión y adopción del Protestantismo, la introducción del liberalismo y de la libertad de comercio que ya comenzaba a integrarse en el imaginario social de las elites novohispanas.

Al respecto, en Tlaquepaque, peninsulares y criollos discutieron en sus reuniones temas que trataron de decidir: ¿Cuál postura geopolítica-económica habría que adoptarse ante la falta de representatividad de un monarca católico?; ¿Habría que continuar con los privilegios que habían adquirido; durante tres siglos, un reducido grupo oligárquico que habita en Guadalajara?; ¿Insurreccionar el territorio de Tlaquepaque y sus poblados aledaños para desincorporarlos y reconfigurar una nueva geopolítica independiente y autónoma de todo centro territorial y núcleo para establecer la idea de una nación representativa con acciones gubernamentales capaces de generar nuevas formas de riqueza?.

¿Reestructurar los lazos comerciales, así como las concesiones concedidas a un selecto grupo de comerciantes tapatíos a efecto de expandir



las relaciones comerciales con los países anglosajones, así como con los protestantes?; ¿Integrar a la recaudación fiscal el concepto de mercado inmobiliario y plusvalía ejerciendo coerción a través de la ganancia e incremento de la riqueza para los propietarios de predios que acaparaban la tierra? (Peregrina, 2006).

Para ello, había la necesidad de introducir la concepción de representatividad económica inmobiliaria en la cual, al restituir el valor comunal del fundo legal, al de propiedad privada se comenzaría la introducción de precios comerciales de bienes muebles e inmuebles (Soberana Junta Provisional Gubernativa, SJPG, 1821a).

La población de Tlaquepaque; diez años después del inicio del movimiento insurgente, tuvo la similitud de ser una región que fungió como centro de reunión que adoptaría el rol de las ciudades de Valladolid, México y Querétaro. Sitios en donde las rebeliones encabezadas por conjurados como José María García Obeso (1771-1833); y Francisco Primo de Verdad y Ramos (1760-1808); gestaron las conspiraciones que trastocarían el orden virreinal en específicos núcleos poblacionales virreinales de la Nueva España.

El poblado de Tlaquepaque a través de Miguel de Castro y Araoz (1743-1820), presidente de los inversionistas-políticos, resguardo los intereses jurídicos-económicos relativos a la plusvalía que representaban las transacciones de bienes muebles así como de los inmuebles de comerciantes-inversionistas; en su mayoría criollos, y quienes al establecer las transacciones, precios respectivos y convulsionar el mercado inmobiliario difirieron las acciones geopolíticas-económicas; que habían sido impuestas por las reformas de los borbones en sus reinos de ultramar impidiendo su comercialización por el prestigio que representaba la tierra; como riqueza, en la sociedad tradicional novohispana.

La postura adoptada por Miguel de Castro y Araoz trastocaría el destino del Occidente del virreinato de la Nueva España al discutirse asuntos que



influyeron en el quehacer de la vida en las colonias del reino español en ultramar y también, durante el inicio de la vida independiente de Jalisco al cimentarse, las bases de las divisiones territoriales actuales, y al transformar el hasta entonces monopolizado ámbito económico de la Corona Española.

La población de Tlaquepaque (Carlos, 2009); albergó a un grupo de inversionistas; dentro del ámbito de tendencia “capitalista”, quienes fueron los encargados de tazar los precios así como las condiciones comerciales de los productos; procedentes del ámbito rural, que se comerciaban en su “*Interland*” y también fueron quienes establecieron la plusvalía relativa a los predios, fincas rústicas y urbanas, lo que permitió incursionar, invertir así como sentar las bases del mercado de bienes muebles e inmuebles al establecer el mercado inmobiliario.

Las fincas nuevas tuvieron un precio de \$20,632 y \$308,700 las usadas. Transacciones; esta últimas, que al consolidarse incrementarían sus capitales y, sus relaciones comerciales con la oligarquía de Guadalajara contribuyeron a consolidar las haciendas ubicadas en los alrededores de la ciudad (Olveda, 1991); y en las de las diversas villas poblacionales del Occidente novohispano; como Tlaquepaque, en donde habitaban, alrededor de 2,647 súbditos (Martínez, 1992).

Ahí también se reunían inversionistas-capitalistas, oligarquitas tapatíos y hacendados-comerciantes; quienes también monopolizaron la diversa producción agroalimentaria, en conformidad con el Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez (IEF, 2009). Las familias que conformaban la élite de Guadalajara, estrechamente identificadas con el Occidente del Virreinato de la Nueva España, constituían un entramado de poder que abarcaba diversas esferas de la actividad económica y social.

Entre ellas destacaban prominentes comerciantes y terratenientes, algunos de los cuales se contaban entre los hombres más acaudalados de la ciudad. Esta concentración de poder e influencia en manos de un selecto



grupo contribuyó a moldear las dinámicas económicas y políticas de la región durante este período crucial.

Un grupo influyente de inversionistas y empresarios locales forjó estrechos vínculos con la corporación de comerciantes de Guadalajara. Esta alianza estratégica tenía como objetivo principal desafiar y transformar el orden geopolítico y económico que la Corona española había establecido en el Occidente de Nueva España.

Estos actores económicos, al unirse a las proclamas autonomistas de la época, buscaban materializar una tradición de independencia que se remontaba a los inicios de la conquista y colonización de la región occidental. Su visión apuntaba a consolidar una mayor autonomía local, rompiendo con las estructuras de poder centralizadas que habían dominado durante el período colonial.

Este movimiento representaba la culminación de aspiraciones autonomistas largamente gestadas, que ahora encontraban un momento propicio para manifestarse abiertamente en el contexto de los cambios políticos y sociales que sacudían al virreinato. Al concretarse la ideología autonomista con base en el evocativo de la “Mayor España”; denominación adoptada por el conquistador Nuño Beltrán de Guzmán (1490-1558); se persiguió posesionar a la región por encima de otras; de manera puntual sobre la misma empresa realizada por Hernán Cortés de Monroy y Pizarro Altamirano (1485-1547). (Muriá y Solórzano, 1980).

El transcurrir del tiempo fortaleció esta tendencia. El ocaso del siglo XVIII fue clave pues terminó por arraigar ese sentir, al finalizar la guerra insurgente en el siglo XIX, y durante la segunda mitad del siglo decimonónico esta ideología se consolidó (Olveda, 2003a).

La sinergia que la villa de San Pedro Tlaquepaque obtuvo al fungir como el receptáculo de diversas fuerzas políticas-económicas niveló el ejercicio del poder, por tanto, instituciones, grupos o corporaciones como la iglesia católica;



quienes al no fraternizar con los intereses ideológicos de los insurrectos y al verse amenazados por la incursión de nuevos inversionistas así como de diversas corrientes religiosas, trataron de competir con el poder económico e incursionar en el ámbito político local; aspecto restringido por la Corona española durante diversos lapsos (Olveda, 2003b).

2. Desarrollo

Los intereses políticos y de los inversionistas de la villa de San Pedro Tlaquepaque posibilitó la injerencia en las decisiones de reconfigurar y concluir con las restricciones comerciales que representaban las alcabalas, gabelas, el papel sellado y demás prohibiciones que impedían abrir las fronteras comerciales dentro y fuera de las diversas demarcaciones o intendencias del virreinato, como la de Guadalajara así como el tráfico de mercancías que se grababan en la garita de Tlaquepaque, imposibilitando el comercio con el exterior y monopolizando las exportaciones. Los gravámenes de los productos que ingresaban a poblados y ciudades a través de las garitas contribuyeron a consumir el periodo de la lucha insurgente en 1821, al proclamarse la Independencia de la Nueva España en Tlaquepaque (Pérez, 1910a).

Los intereses políticos, aunados al resguardo de los capitales de inversionistas, hacendados-comerciantes y oligarcas locales, generaron un clima propicio para que las acciones administrativas gubernamentales influyeran decisivamente en el curso de los acontecimientos. Un grupo influyente de líderes locales, motivados por estos intereses, optó por consumir el periodo de la lucha insurgente de una manera inesperada.

En lugar de secundar el Plan de Iguala, proclamaron una configuración geopolítica independiente y autónoma, desligada de cualquier otro núcleo poblacional. Su propuesta se centraba en propugnar una apertura comercial capaz de poner fin al restriccionismo económico que imperaba en todo el orbe novohispano.



Esta visión se vio reforzada por el creciente interés de pujantes naciones con ideologías religiosas distintas al catolicismo, que buscaban expandir su influencia comercial en la región. Así, este movimiento no solo desafiaba las estructuras políticas existentes, sino que también buscaba redefinir las relaciones económicas y comerciales de la región con el mundo exterior.

El elemento que trastocó e influyó para que esto sucediera fue la huida de importantes corporaciones, entre ellas las lideradas por el presidente de la Audiencia territorial, José de la Cruz y Fernández (1786-1856), así como la presidida por el Obispo de Guadalajara, Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo (1752-1824). Las diversas circunstancias sociohistóricas gestadas a nivel global, local y regional propiciaron que este suceso tan singular se aprovechara por los comerciantes-capitalistas-inversionistas, quienes, al pactar con el grupo político de Tlaquepaque, gestaron las bases de un nuevo orden.

La dispersión que existió del ejercicio del poder, el caos en el cual se encontraron sumergidas las diversas regiones por la insurrección insurgente, las importantes restricciones comerciales existentes entre los reinos de ultramar y otras naciones (Fernández, 2002); fueron aprovechados por los oligarquitas y comerciantes para emancipar el territorio. A consecuencia de la promulgación de la Carta Magna Gaditana de 1812, llegó el momento en que algunos de los grupos de poder en la metrópoli y dentro de la Nueva España dejaron de reconocer la figura del monarca Fernando VII.

Manuel de Castro y Araoz (1743-1820), al ser secundado por el Brigadier ibérico Pedro Celestino Negrete y Novoa (1777-1846), así como por Antonio Gutiérrez de Ulloa y Remón (1760-1831), impulsó una iniciativa que tendría importantes repercusiones en la configuración política y económica de la región. Estos tres personajes, cada uno con su propia trayectoria y experiencia, unieron fuerzas en un momento crítico de la historia de



Tlaquepaque y el occidente de México, contribuyendo significativamente al proceso de independencia y a la reestructuración del orden político y económico local (Schmidt, 2007); (Nájar, 2018). La proclama, en su texto literal, especificaba lo siguiente:

La representación hecha al Excelentísimo Señor Virrey Juan Ruiz de Apodaca y Eliza (1754-1835), Conde de Venadito, por la Excelentísima Diputación Provincial, está lejos de dirigirse a la consecución del fin benéfico de la conciliación. Por el contrario, se basa en falsedades y carece de requisitos ciertos, contundentes y verdaderos, cuyos efectos trascendentales se manifiestan en los siguientes puntos:

1. Los jefes y oficiales que han abrazado nuestra causa no lo han hecho meramente por citar la ruina de los Pueblos o por el voto general, sino por el convencimiento evidente de nuestros derechos, usurpados durante tantos años.
2. Hemos suspendido nuestro llamado no por las medidas del gobierno, sino esperando la conciliación prometida por el Excelentísimo Señor José de la Cruz y Fernández (1786-1856), quien ha faltado a todos y cada uno de sus compromisos.
3. La Excelentísima Diputación Provincial no refleja la opinión general de las Corporaciones y Pueblos de las Provincias, todos dispuestos, junto con sus tropas, a independizarse.
4. La representación debió ser hecha por el Excelentísimo Señor José de la Cruz y Fernández, según su compromiso con el señor Iturbide. Al no recibir respuesta de la primera misiva en tanto tiempo, debió haber enviado esta.
5. La petición, lejos de ser concluyente para el fin propuesto, resulta insultante y usurpadora de los derechos de quienes anhelan la Independencia, tan necesaria para el bien del Reino.
6. Cualquier demora adicional es ya perjudicial para el bien público y una



responsabilidad para quienes debemos buscar el amparo de nuestra Madre Patria. Por consiguiente, nuestro voto unánime es: Independencia o Muerte (Pérez, 1910b).

Este movimiento hacia la independencia en Guadalajara y sus alrededores no fue un evento aislado. Como explica Olveda (2009): la región había sido testigo de actividades insurgentes significativas en los años previos, lo que preparó el terreno para los eventos de 1821.

Es importante notar que la fecha de fallecimiento de Manuel de Castro y Araoz (1820); es anterior a los eventos descritos en 1821. Esto sugiere que su influencia continuó después de su muerte.

El grupo político de Tlaquepaque resguardando los intereses de los accionistas inmobiliarios -en la proclama-, al evidenciar la exacerbada radicalidad en la cual se encontraban las diversas asociaciones que habitaron en esta región a consecuencia de la irreverencia fundada en un rotundo desacuerdo por las represivas manifestaciones a las que se habían hecho acreedores los diversos líderes regionales (Pérez, 1910c); pues el movimiento rebelde de 1810 iniciado por Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo y Costilla Gallaga Mandarte y Villaseñor (1753-1811) la madrugada del 16 de septiembre salió de curso, y adquirió tintes de revolución social que incentivaron e influyeron para que el movimiento de Independencia se consumara.

El existente recelo del grupo de comerciantes -en esencia los criollos- por la usurpación en la cual incurrieron las diversas autoridades ibéricas al acaparar los principales puestos públicos y el monopolio de mercados comerciales dentro y fuera de la Nueva España impulsó la radicalización de las aspiraciones de este grupo social y sus aliados los capitalistas-inversionistas-accionistas (Soberana Junta Provisional Gubernativa, SJPG, 1821b).

El vacío de poder en el cual había quedado la ciudad de Guadalajara,



la fractura de los acuerdos entablados con el mismo Agustín de Iturbide; teniendo por intermediario al Intendente de la ciudad de Guadalajara, José de la Cruz y Fernández, y apoyando los intereses de las corporaciones más importantes de Guadalajara y Tlaquepaque, el 13 de junio de 1821 -tres meses antes de la promulgación del Plan de Iguala-, y con una significativa tendencia Independentista-autonomista, en la villa de Tlaquepaque se consumó la separación de la diputación provincial de Guadalajara (Timothy, 1991); y fue el sitio en donde se sentaron las bases del Federalismo que se sustentaría a lo largo del siglo XIX (Zoraida, 2003).

La ideología de emancipación del territorio conocido como la Nueva España fue compartida por los grupos oligárquicos del Occidente del territorio Novohispano: los comerciantes, y el grupo de activistas políticos de Tlaquepaque. La historiografía ha señalado que el acontecimiento descrito no pretendió separar del territorio a la Intendencia, por tanto, el sector comercial, inspirado por las ideas de libre mercado que florecían en Europa, desafió las estructuras tradicionales de la sociedad novohispana (Marichal, del Valle, Kraselsky, Salvucci y García, 2019a).

Estos empresarios, vislumbrando las ventajas de un sistema económico más abierto, impulsaron un movimiento que exigía mayor independencia en la toma de decisiones comerciales y políticas. Su visión de una economía menos restrictiva chocaba con el orden establecido, provocando tensiones que eventualmente contribuirían a transformar el panorama socioeconómico de la región. Esta búsqueda de autonomía no solo cuestionaba las prácticas mercantiles existentes, sino que también desafiaba los cimientos del control colonial, sentando las bases para cambios más profundos en la estructura social y política (Marichal, del Valle, Kraselsky, Salvucci y García, 2019b).

Otros por su parte, se adhieren a la idea de la segregación geopolítica de la Metrópoli, y una tercera postura asevera que las provincias sólo desconocían la legitimidad de las autoridades centrales, locales y regionales



para buscar establecer un nuevo pacto.

Las fuentes permiten reconsiderar lo hasta el momento descrito. Un objetivo adicional de la consumación de la Independencia consistió en terminar y poner fin a los tres siglos de encajonamiento comercial al que históricamente se encontraron sujetas las regiones y en donde, como consecuencia, se había imposibilitado el incremento del capital e inversiones de comerciantes e inversionistas en bienes muebles e inmuebles.

Por lo tanto, el poder que adquirido, por grupos políticos encabezados por los criollos, configuraron el vínculo que permitió proclamar la Independencia, pretendiendo terminar con todo tipo de relaciones entabladas con la ciudad de México, y aún con la misma metrópoli, pues se pretendió conformar un territorio independiente con como en nuevas leyes.

3. Conclusiones

El grupo de Tlaquepaque y el de comerciantes sustentaron esta postura en los excesivos gravámenes impuestos tanto a las exportaciones intrarregionales, así como las que lograban traspasar las fronteras, pues el importante “estado tributario” causado por las alcabalas, impidió que los diversos grupos aludidos siguieran acumulando capital. La proclama de Independencia fue el fomento al libre tránsito de mercancías, pues las constantes restricciones comerciales -a las cuales se encontraron sujetos las diversas corporaciones-, originaron el cierre de las fronteras comerciales regionales, nacionales e internacionales.

Es decir, este importante hecho trato de abrir las diversas fronteras para entablar lazos comerciales entre las regiones novohispanas, y otras naciones no católicas en franco expansionismo económico, de manera esencial con los pujantes países protestantes de Europa Occidental.

Al madurar esta tendencia, se pretendió reconfigurar geopolíticamente el territorio Novohispano y reajustar el poder hasta entonces detentado por las



autoridades ibéricas al pretender reorganizar un territorio independiente de todo centro de poder. La ideología no fue compartida por corporaciones de Guadalajara como la conformada por la iglesia católica. La oposición que representó el cabildo eclesiástico de la ciudad de Guadalajara se evidencia en sus diversas construcciones religiosas en donde existen elementos de subordinación y reconocimiento a la ciudad de México.

La presencia del símbolo mítico fundacional de la ciudad de México-Tenochtitlán -el águila parada sobre una nopalera- en estratégicas construcciones religiosa de culto mariano, así como en otras de tipo civil son iconos importantes que permiten evidenciar el reconocimiento y la injerencia de la ciudad de México como centro de poder.

4. Referencias

- Barbosa-Ramírez, A. (1981). **La estructura económica de la Nueva España (1519-1810)**. 7^{ma} edición, ISBN: 968-23-0540-3. México. Siglo Veintiuno Editores, S.A.
- Carlos, B. (2009). **Historia de Tlaquepaque**. México: Ayuntamiento de Tlaquepaque.
- Fernández, A. (ed. lit.). (2002). **La Constitución de Cádiz (1812) y Discurso preliminar a la Constitución**. ISBN: 84-9740-031-3. España: Editorial Castalia.
- IEF (2009). **Plano del poblado de San Pedro y demarcaciones adjuntas**. México: Instituto de Estudios del Federalismo Prisciliano Sánchez.
- Marichal, C., del Valle, P., Kraselsky, J., Salvucci, R., & García, A. (2019a,b). **Sobre Antonio Ibarra, Mercado e institución: corporaciones comerciales, redes de negocios y crisis colonial. Guadalajara en el siglo XVIII**. *Historia mexicana*, 68(3), 1301-1336, e-ISSN: 2448-6531. México: El Colegio de México, A.C.; Centro de Estudios Históricos.
- Martínez, F. (1992). **Enciclopedia temática de Jalisco: Geografía**. Volumen



- 1, ISBN: 9688324833. Procedencia del original: Universidad de Texas. México: Gobierno del Estado de Jalisco.
- Muriá, J., & Solórzano, F. (1980). **Historia de Jalisco**. ISBN: 9688320366. Jalisco, México: Gobierno de Jalisco; Secretaría General; Unidad Editorial.
- Nájar, A. (2018). **La desconocida historia de Agustín de Iturbide, el segundo padre de la Patria de México**. México: BBC News Mundo.
- Olveda, J. (1991). **La oligarquía de Guadalajara: De las reformas borbónicas a la reforma liberal**. ISBN: 9682928346. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Olveda, J. (2003a,b). **Jalisco: El pronunciamiento federalista de Guadalajara**. En Vázquez, J. (coord.). **El establecimiento del federalismo en México (1821-1827)**. México: El Colegio de México, A.C.; Centro de Estudios Históricos.
- Peregrina, A. (2006). (comp.). **Chapalá visto por viajeros**. 2^{da} edición. Guadalajara, México: CEAS.
- Pérez, L. (1910a,b,c). **Historia particular del estado de Jalisco: desde los primeros tiempos de que hay noticia, hasta nuestros días**. Volumen 2. Procedencia del original: Biblioteca Pública de Nueva York. Guadalajara, México: Tip. de la Escuela de artes y oficios del estado.
- Schmidt, E. (2007). **Historiografía sobre Agustín de Iturbide**. México: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- SJPG (1821a,b). **Acta de Independencia del Imperio Mexicano**. México: Soberana Junta Provisional Gubernativa; Archivo General de la Nación.
- Timothy, A. (1991). **El imperio de Iturbide**. Volumen 70 de Los Noventa Series, ISBN: 968390369X. Traducido por Adriana Sandoval. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Zoraida, J. (coord.). (2003). **El establecimiento del federalismo en México, 1821-1827**. México: El Colegio de México, A.C.

Ismael González Sáncheze-mail: ismael.gonzalezs@jaliscoedu.mx

Nacido en Guadalajara, Jalisco, México, el 5 de mayo del año 1981. Maestría en Estudios de la Región; Condecorado por instituciones como la Cámara de Comercio de Guadalajara y la Secretaría de Educación Jalisco; Investigador adscrito en el ámbito global, con aportaciones culturales en el campo de propuestas para la difusión pedagógica del arte; con presencia en redes sociales para investigadores, estoy inserto en la indagación, la docencia y el mundo de la tecnología como medio de difusión; me dedico también a los replanteamientos e identificaciones de perspectivas, así como a acepciones basadas en puntos de inflexión, caracterizando mi quehacer en la búsqueda de innovación en el actuar historiográfico, acorde a mi formación tripartita; a través de esto, visualizo la política cultural como una acción necesaria y óptima para entender cómo explicar aspectos político-económicos contemporáneos con referencias en el pasado.



Política Pública Educativa de Prevención de las Adicciones Digitales en la Alfabetización Mediática e Informativa

Autora: Vicglady María Pérez Gómez

Universidad Pedagógica Experimental Libertador, UPEL

vicglady@gmail.com

Caracas, Venezuela

<https://orcid.org/0000-0002-5997-6134>

Resumen

Este ensayo examina el impacto de la era digital en la sociedad, centrándose en las adicciones digitales entre estudiantes de educación básica. Fundamentado en perspectivas de diversos autores, como Estefan (2019); quien señala el analfabetismo digital de los nativos digitales, y Echeburúa (2021); que analiza la adicción a redes sociales, el texto explora los riesgos del uso excesivo de tecnologías digitales. Se apoya en el documental de Orłowski (2020); para discutir la manipulación emocional por parte de las empresas tecnológicas. La propuesta de incluir la prevención de adicciones digitales en las políticas públicas educativas se basa en el concepto de alfabetización mediática e informativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019). El ensayo incorpora la visión de Ademar y Vergara (2013); sobre políticas educativas integrales y la perspectiva de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1994); sobre habilidades para la vida. Se enfatiza un enfoque que involucra a estudiantes, padres y educadores, basado en la educación en valores y el desarrollo de habilidades críticas. Concluye que es crucial implementar estas políticas para contrarrestar los efectos negativos de las adicciones digitales y promover un desarrollo saludable en la era digital.

Palabras clave: política educativa; prevención; adicción digital; alfabetización mediática; educación básica.

Código de Clasificación Internacional: 5802.99 - Otras (Alfabetización mediática y prevención digital).

Cómo citar este ensayo:

Pérez, V. (2024). **Política Pública Educativa de Prevención de las Adicciones Digitales en la Alfabetización Mediática e Informativa**. *Revista Científica*, 9(31), 414-431, e-ISSN: 2542-2987.

Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.20.414-431>

Fecha de Recepción:
21-06-2023

Fecha de Aceptación:
16-01-2024

Fecha de Publicación:
05-02-2024



Public Educational Policy for the Prevention of Digital Addictions in Media and Information Literacy

Abstract

This essay examines the impact of the digital era on society, focusing on digital addictions among basic education students. Grounded in perspectives from various authors, such as Estefan (2019); who points out the digital illiteracy of digital natives, and Echeburúa (2021); who analyzes social media addiction, the text explores the risks of excessive use of digital technologies. It draws on Orłowski (2020); documentary to discuss emotional manipulation by technology companies. The proposal to include digital addiction prevention in public educational policies is based on the concept of media and information literacy from the United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO, 2019). The essay incorporates Ademar and Vergara (2013); vision of comprehensive educational policies and the World Health Organization (WHO, 1994); perspective on life skills. It emphasizes an approach that involves students, parents, and educators, based on values education and the development of critical skills. The essay concludes that implementing these policies is crucial to counteract the negative effects of digital addictions and promote healthy development in the digital age.

Keywords: educational policy; prevention; digital addiction; media literacy; basic education.

International classification code: 5802.99 - Other (Media literacy and digital prevention).

How to cite this essay:

Pérez, V. (2024). **The Public Educational Policy for the Prevention of Digital Addictions in Media and Information Literacy**. *Revista Científica*, 9(31), 414-431, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2024.9.31.20.414-431>

Date Received:
21-06-2023

Date Acceptance:
16-01-2024

Date Publication:
05-02-2024



1. Introducción

La humanidad se encuentra en plena era digital, lo que ha generado una revolución en la vida de las personas, tanto en aquellas que nacieron en la época analógica como en los nativos digitales. Todo ello gracias a Internet y a las nuevas tecnologías (teléfonos inteligentes, tabletas electrónicas, redes sociales) dentro de este mundo globalizado. Tal ha sido el impacto de esta era que ha transformado la dinámica de los seres humanos en el planeta en lo relacionado con las costumbres, el lenguaje y el estilo de vida, especialmente en las zonas urbanas de los países desarrollados y en vías de desarrollo.

Dentro de las ventajas de la era digital se encuentra el acceso a gran cantidad de información, diversas opciones de entretenimiento, interacción con otras personas en cualquier parte del mundo, comercio y gobierno electrónico, y bienes y servicios digitales (servicios y educación en línea, software); lo cual conlleva al ahorro de costos, mayor eficacia y rapidez, más información disponible e innovaciones constantes en diferentes ámbitos.

Sin embargo, las tecnologías digitales evidencian también desventajas cuando, en vez de ser usadas como un medio, se vuelven un fin en sí mismas; lo cual puede generar en el usuario una disminución y/o falta de interacción con el mundo real, sentimientos de soledad, depresión, adicción a las redes sociales o videojuegos, recopilación de información y acceso a las huellas digitales de otros usuarios, consumo de abundante información falsa, y escasa o ausente disposición de socializar con el otro cara a cara.

Ante este fenómeno, el bienestar social real no se ha producido ni tampoco se dispone de las condiciones para que disminuyan las adicciones digitales (videojuegos, redes sociales) y, de hecho, la tendencia propiciada por las compañías tecnológicas es a incrementarlas a través de técnicas de modificación de conductas. Por lo tanto, el rasgo distintivo del siglo XXI va a ser la proliferación de conductas adictivas, sobre todo las relacionadas con las tecnologías digitales, razón por la cual este ensayo se basa en ellas. Ahora



bien, cabe preguntarse: Frente a esta realidad, ¿qué se puede sugerir para prevenir las adicciones digitales (videojuegos y redes sociales) en los estudiantes de educación básica?.

En este sentido, el presente ensayo tiene como objetivo sugerir la inclusión de la prevención de las adicciones digitales (videojuegos y redes sociales) en la política pública educativa de alfabetización mediática e informacional dirigida a estudiantes de educación básica, para propiciar el uso responsable y seguro de los recursos digitales.

2. Desarrollo

Existen variadas definiciones de Políticas Públicas, quien suscribe este artículo concuerda con la opinión de Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN, 2016): al plantear que estas constituyen estrategias gubernamentales diseñadas para abordar desafíos sociales específicos. Estas iniciativas integran objetivos, acciones y recursos para resolver problemas de interés colectivo, reflejando las prioridades políticas y los compromisos adquiridos. Su implementación requiere una coordinación eficaz entre distintos sectores y niveles de gobierno, así como la asignación adecuada de recursos humanos y financieros para lograr cambios significativos en la sociedad.

Las políticas públicas se formulan con la participación del gobierno y ciudadanos de diferentes sectores e implementadas por autoridades públicas legítimas. Este es el tipo ideal, según la conceptualización weberiana de construcción de una política pública en un régimen democrático, pero no se espera que sea así en uno autoritario. Otros de los aspectos a considerar, al momento de diseñar estas políticas públicas son: la planificación, la coordinación de todo el proceso, la flexibilidad para acordar las prioridades, la innovación a fin de realizar las transformaciones pertinentes y calidad para diferenciar lo estratégico (Aguilar, 2012).



En este sentido, Rayou y van Zanten (2015): aportan una visión integral de las políticas públicas educativas, describiéndolas como iniciativas gubernamentales basadas en principios y conceptos específicos. Estas políticas están diseñadas para influir en el sistema educativo y se ponen en práctica a través de la colaboración entre administradores y educadores. Su enfoque resalta la importancia de alinear los valores sociales con las acciones concretas en el ámbito educativo, buscando mejorar la calidad y eficacia de la enseñanza a nivel nacional.

Profundizando en el tema, Ademar y Vergara (2013a): plantea que las políticas públicas educativas son el marco rector que guía el sistema educativo de un país en todos sus niveles. Estas políticas, formuladas por el Estado, reflejan los valores y aspiraciones de la sociedad, a menudo plasmados en la Constitución. Su diseño implica una visión a futuro, estableciendo metas y estrategias que buscan no solo mejorar la educación, sino también moldear el desarrollo social y económico de la nación a largo plazo. Estas directrices abarcan desde la educación pública hasta la privada, buscando una coherencia que satisfaga las necesidades educativas de toda la población.

En este mismo orden de ideas, Ademar y Vergara (2013b): considera que las políticas educativas más efectivas surgen de un diálogo inclusivo y colaborativo. Estos programas se benefician de la participación activa de diversos sectores de la sociedad, incluyendo legisladores, gestores educativos, académicos, maestros y representantes sindicales. Este enfoque multidisciplinario garantiza que las políticas reflejen una variedad de perspectivas y experiencias, aumentando su relevancia y viabilidad. Al fomentar el consenso entre diferentes grupos de interés, estas iniciativas ganan legitimidad y apoyo, lo que facilita su implementación exitosa y su impacto duradero en el sistema educativo.

Una vez presentada una síntesis de aspectos relacionados con políticas públicas y políticas educativas, se considera pertinente abordar un fenómeno



Ensayo Original / Original Essay

que está afectando o tiene el potencial de afectar a los estudiantes de educación básica u obligatoria del mundo como lo son las adicciones digitales (videojuegos y redes sociales) lo cual consideramos amerita analizar y reflexionar sobre lo acontecido, para luego proponer una alternativa de solución o minimizar el efecto negativo que pueda ocasionar en la sociedad, por medio de una política pública educativa.

Resulta frecuente que muchos padres y madres de niños, niñas, adolescentes comenten que sus hijos permanecen más tiempo frente al celular inteligente, tabletas, computadoras, televisores y demás pantallas digitales que en otras actividades cotidianas; por lo que estos dispositivos electrónicos o medios son los que tienen más influencia en esta población que la educación académica recibida en sus clases presenciales o en línea. Este fenómeno los expone a los riesgos de una información sin fronteras, donde las plataformas digitales, abiertas y anónimas los ponen en peligro de ser víctimas fáciles de manipulaciones y mentiras.

El impacto de la tecnología digital se constata con el hecho de que el 62,5% de la población mundial son usuarios de Internet, es decir, que 4.95 billones de personas se conectan a la red de redes (We Are Social, 2022). Otros datos que evidencian el impacto de la tecnología digital en la población mundial indican que globalmente el tiempo consumido en móvil continúa en alza en relación a los minutos móviles como porcentaje total de minutos digitales de septiembre 2019 a septiembre 2020. Tal como se evidencia en los siguientes cinco (5) países: India 94% (+2%), Indonesia 93% (+3%), México 87% (+6%), Brasil 87% (+3), Argentina 86% (+9%). En definitiva, las aplicaciones en celulares inteligentes reciben el mayor consumo de tiempo en la mayoría de los mercados globales (Fosk, 2021).

En relación con la era digital, a muchas personas se les redujo su mundo físico y se amplió su mundo digital, donde en gran medida su humanidad ha sido desplazada por lo digital. Esta realidad se percibe



inquietante porque, aunque se reconocen y valoran las ventajas de la tecnología digital, resulta temerario minimizar u omitir los riesgos que su uso representa especialmente para los nativos digitales cursantes de educación básica.

Los nativos digitales presentan una habilidad técnica natural en el uso de la tecnología digital, porque su diseño es eficiente y sencillo. No obstante, estas generaciones se caracterizan por una ausencia de habilidades para procesar información, generar contenido a partir de datos que encuentren en Internet, entender las consecuencias de lo que hacen en línea, solucionar problemas complejos, pensar críticamente, trabajar en equipo, autorregularse, ser autosuficientes en el medio tecnológico; lo cual es la puerta para el conocimiento y el mecanismo principal de comunicación y producción de valor; es decir, son analfabetas digitales por ser usuarios que frecuentemente desconocen lo que están utilizando, para qué funciona o para qué se puede usar y qué no en la red (Estefan, 2019).

Las compañías tecnológicas han creado sistemas algorítmicos enormes, con la finalidad de espiar a sus usuarios y así captar sus datos continuamente; para posteriormente implantar modelos de modificación de conducta que impactan muy sutilmente en el mundo (Fundación Telefónica, FT, 2018a). En este sentido, la Fundación Telefónica (FT, 2018b): traza que la estructura actual de Internet se ha desarrollado de manera que aprovecha y manipula las emociones humanas, con un énfasis particular en las reacciones negativas.

Este fenómeno se debe a que el contenido que evoca emociones como la ira, el miedo o la indignación tiende a generar más participación y propagarse más rápidamente en las plataformas digitales. Como resultado, los algoritmos y sistemas en línea han evolucionado para favorecer y amplificar esta negatividad, creando un ciclo que refuerza y exagera las emociones negativas en detrimento de las positivas, lo que puede tener consecuencias



significativas en la psicología individual y colectiva de los usuarios.

El documental “El Dilema de las Redes Sociales” destaca un fenómeno preocupante en la era digital: la dependencia emocional de las plataformas en línea. Esta metáfora de los “chupetes digitales” ilustra cómo las redes sociales se han convertido en un mecanismo de escape y consuelo para muchos, especialmente los jóvenes. En lugar de desarrollar habilidades saludables para manejar emociones difíciles, las personas recurren cada vez más a sus dispositivos y a la interacción virtual como forma de alivio inmediato, lo que puede obstaculizar el desarrollo de resiliencia emocional y habilidades sociales en el mundo real (Orlowski, 2020a).

En otro orden de ideas, el uso de las tecnologías digitales implican riesgos donde se destacan la violación de los derechos humanos, el incremento de la desigualdad social, la disminución de los puestos de trabajo, la amenaza a la privacidad, la vulneración de la seguridad personal y cibernética, el ciberacoso, el ciberacoso sexual o grooming, la ciberviolencia de género, el sexting, la sextorsión, la pornovenganza y las adicciones digitales relacionadas con videojuegos, celulares inteligentes y redes sociales (Flores, 2014).

En este sentido, las redes sociales son una droga; lo cual se debe a que los seres humanos están programados biológicamente para conectarse con otras personas, esto a su vez tiene efectos directos en la producción de dopamina como recompensa.

Este sistema se ha producido a lo largo de la evolución de la humanidad, para que las personas se unan y vivan en comunidad, se apareen y propaguen la especie. Sin duda de que un vehículo que optimiza la conexión entre las personas son las redes sociales, por lo que son potencialmente adictivas (Orlowski, 2020b).

Las adicciones digitales se presentan cuando se usan compulsivamente dispositivos digitales; tales como: teléfonos inteligentes,



tabletas, laptops, entre otros. Dentro de las adicciones digitales se encontrarían los videojuegos y las redes sociales.

En relación al Trastorno por Videojuegos, resulta ser una gran novedad que la Organización Mundial de la Salud (OMS) (World Health Organization, WHO, 2018): haya incluido en la Clasificación Internacional de Enfermedades 11.a revisión (CIE-11) las conductas adictivas que no están vinculadas con el consumo de drogas y más aún incorporar el trastorno por videojuego; lo cual se debe a las revisiones de investigaciones científicas publicadas y al consenso de especialistas de distintas áreas del conocimiento y nacionalidades, que intervinieron en el proceso de reuniones técnicas durante la realización del manual.

Acorde con esto, Carbonell (2020): en base a lo publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), asevera que el Trastorno por Videojuego se caracteriza por una pérdida significativa de control sobre los hábitos de juego. Los afectados experimentan dificultades para regular cuándo comienzan a jugar, con qué frecuencia lo hacen y por cuánto tiempo.

Esta actividad se vuelve prioritaria, desplazando otras responsabilidades e intereses importantes. A pesar de enfrentar consecuencias negativas en diversos aspectos de su vida, las personas continúan o incluso intensifican su comportamiento de juego. Para un diagnóstico formal, estos síntomas deben persistir durante al menos un año, lo que indica la naturaleza crónica y arraigada de este trastorno.

Con respecto a la adicción a las redes sociales, Echeburúa (2021a): señala que se presenta cuando existe un uso compulsivo y descontrolado de estas plataformas. Los individuos afectados experimentan síntomas de abstinencia cuando no pueden acceder a ellas, y desarrollan tolerancia, necesitando cada vez más tiempo en línea para satisfacerse. Este comportamiento tiene un impacto negativo generalizado, afectando la salud física y mental, las relaciones personales y el rendimiento académico o laboral.



La atención se concentra excesivamente en el mundo virtual, limitando la participación en otras actividades y reduciendo el interés por temas diversos. Esta adicción crea una experiencia de realidad alterada, similar a los efectos de las drogas, donde la gratificación inmediata nubla la percepción de las consecuencias a largo plazo, generando un ciclo de problemas cada vez más graves en múltiples aspectos de la vida del individuo.

En este sentido, algunos investigadores establecen que existe una analogía entre la adicción a las redes sociales y la adicción a las drogas, por lo que las redes sociales las consideran adictivas, evidenciado por el grado de interferencia negativa que ocasiona en la vida cotidiana de la persona afectada, quien pertenece a un grupo reducido de sujetos vulnerables a las adicciones por presentar algunos rasgos de la personalidad o estados emocionales que incrementan su fragilidad psicológica (malestar emocional, impulsividad) o bien un problema clínico previo (depresión o hiperactividad) o en otros casos insatisfacción personal con su vida o carencia de un afecto consistente (Echeburúa, 2021b).

Cabría agregar que existen otros factores desencadenantes de la adicción a las redes tales como el vacío existencial (aislamiento social, falta de objetivos, inactividad), la frustración ante situaciones psicosociales que rebasan la capacidad de afrontamiento (rupturas afectivas, fallecimiento de seres queridos) y se busca el escape o la evitación a través de la conducta adictiva.

Otro de los riesgos significativos de las tecnologías digitales se enfoca en los algoritmos; los cuales desempeñan la función de selección de información, noticias, interacción compromisos políticos, a los cuales acceden los usuarios de las compañías tecnológicas. Igualmente, estos sistemas inteligentes tienen el poder de cancelar las cuentas de los adversarios a sus intereses económicos y/o políticos o al menos dificultan el acceso o su divulgación en línea.



Entre otro de los peligros del uso de las tecnologías digitales, se presenta cuando las personas delegan sus decisiones a los algoritmos de la inteligencia artificial; tales como seguridad en sus propiedades, actividades cotidianas, rutas de tránsito cuando manejan sus vehículos. La capacidad de la mayoría de los reguladores de controlar el contenido malicioso, nocivo o inadecuado es insuficiente; por ello una solución consiste en proporcionarle a los ciudadanos conocimientos y competencias necesarias para usar los recursos digitales de una forma responsable y segura; lo cual se logra a través de la Alfabetización Mediática e Informacional; que es definida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2019a): como una estrategia educativa integral que responde a la rápida evolución tecnológica actual.

Este enfoque busca desarrollar en las personas habilidades cruciales para navegar el mundo digital, incluyendo la capacidad de acceder, analizar y evaluar críticamente la información en diversos medios. Va más allá del mero consumo de contenidos, fomentando la creación responsable y ética de información. Además, promueve el uso de medios digitales como herramientas para la defensa de los derechos humanos y el avance del desarrollo sostenible, preparando a los individuos para ser ciudadanos activos y conscientes en la era de la información.

El propósito de la alfabetización mediática es que las personas adquieran la habilidad de entender y evaluar críticamente los contenidos de los medios de comunicación que permita tener el criterio y los argumentos para descifrar el origen de esos contenidos y reconocer si son fiables o no; igualmente promover el derecho del individuo a comunicarse y expresarse; así como también buscar, recibir y difundir información e ideas (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2019b). La alfabetización mediática e informativa abarca: los medios de comunicación, la información, la libertad de expresión y de información, las



noticias, la computación, la Internet, la tecnología digital y la biblioteca.

Resulta pertinente que la alfabetización mediática e informacional explique la función de los sistemas de inteligencia artificial, que se basan en la manipulación y en mantener la atención de los consumidores de contenido digital; así mismo alertar sobre los riesgos del ciberacoso, pornovenganza y adicciones digitales (videojuegos, redes sociales, pornografía en línea) entre otros. Además, advertir sobre los peligros de ser víctima de la penetración del crimen organizado en los medios sociales; así como también a otros usos problemáticos de la red; por lo cual todo ello tiene implicaciones tecnoéticas a considerar.

El diseño de la alfabetización mediática e informativa requiere de la participación de un equipo transdisciplinario conformado por expertos profesionales en las áreas afines a la educación (antropólogos, psicólogos, trabajadores sociales, sociólogos, médicos...), incluyendo además a la academia, las empresas, la sociedad civil, los miembros de organizaciones comprometidas con el desarrollo educativo del país, los operadores de redes y plataformas; así como también los representantes del gobierno; es decir, los encargados de formular políticas y los creadores de contenidos.

En este contexto, en atención al cambio cultural generado por el desarrollo de las ciencias y la tecnología y de la adaptación a las circunstancias adversas generadas por la pandemia del COVID-19 y sus variantes; que a su vez ocasionaron o agudizaron crisis económicas, políticas, sociales y de valores en los países a nivel mundial.

Se sugiere a los expertos incluir políticas públicas educativas de alfabetización mediática e informacional, que abarque la prevención de las adicciones digitales (videojuegos y redes sociales) por ser uno de los riesgos que se presentan por el uso inadecuado de estas tecnologías y con ello su abordaje resulte más contextualizado e integral, dirigido a estudiantes de educación básica u obligatoria con la participación de sus padres, madres,



representantes y especialmente los docentes por ser adultos significativos para esta población.

La propuesta que se maneja en este contexto se enfoca en la prevención universal de las adicciones digitales, donde dentro del abordaje de los riesgos de las tecnologías digitales se plantea que las compañías de videojuegos y redes sociales manipulan a sus usuarios al acceder a sus datos; a través del diseño de algoritmos que se programan principalmente para mantener la atención de las personas; lo cual conlleva a inducir conductas adictivas, ansiosas y depresivas; así como también emociones negativas (miedo, rabia, frustración). Igualmente, se incluiría información sobre las adicciones a los videojuegos y redes sociales y sus efectos en niños y adolescentes.

En esta propuesta de prevención de las adicciones digitales, se debe igualmente considerar la perspectiva de género; dado que las investigaciones han puesto en evidencia que existen diferencias entre varones y hembras en el uso de las tecnologías digitales; ya que en el caso de los varones prefieren principalmente los juegos y las actividades de entretenimiento como los juegos en línea, las videoconsolas y las apuestas deportivas.

Por su parte, las niñas y las adolescentes seleccionan especialmente las actividades relacionales y afectivas tales como: interacción en redes sociales y uso del teléfono inteligente. Cabe destacar, que este planteamiento no significa que en estas poblaciones no se puedan presentar gustos variados o tendencias opuestas a lo que prefiere la mayoría, pero se deben atender las condiciones socioculturales que inciden en esta realidad.

Otro aspecto a considerar en la prevención de las adicciones digitales es la educación en valores, dada la presencia de antivalores, violencia escolar y otros problemas conductuales que se registra en los centros educativos; resulta pertinente cultivar el respeto, responsabilidad, tolerancia, solidaridad, generosidad, compasión, honestidad, libertad y paz; a través de historias en



películas, videos, documentales, libros y cuentos, con la finalidad que los valores guíen la forma de pensar, sentir y comportarse en niños, niñas y adolescentes.

Además, se requiere hacer realidad la propuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) relativa a la construcción y desarrollo de habilidades para la vida, en los estudiantes de los diferentes niveles educativos, éstas conforman un conjunto básico de destrezas psicosociales que se enfocan en la promoción de la salud y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes; lo cual posibilita conocerse mejor a sí mismo y “al alter”, mejorar las competencias personales y sociales, al momento de afrontar los desafíos de la vida diaria.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (WHO, 1994a): ha delineado diez habilidades esenciales para la vida. Estas abarcan la toma de decisiones, resolución de problemas, pensamiento creativo y crítico, comunicación efectiva, habilidades interpersonales, autoconciencia, empatía, y manejo de emociones y estrés.

La OMS enfatiza que la enseñanza de estas habilidades debe basarse en métodos participativos y experienciales. Esto incluye trabajar en grupos pequeños o parejas, utilizando técnicas como lluvia de ideas, dramatizaciones, juegos y debates (WHO, 1994b). Este enfoque práctico y dinámico busca que los participantes no solo comprendan estas habilidades teóricamente, sino que las apliquen y desarrollen activamente en situaciones similares a la vida real.

3. Conclusiones

Considerando que las políticas públicas educativas representan una visión de la sociedad a mediano y largo plazo, resulta pertinente tomar en cuenta que los estudiantes de educación básica necesitan que se les prevenga de las adicciones digitales. Esto se debe a que la mayoría demuestra ser analfabeta digital, pues desconoce cómo funcionan y los riesgos que enfrenta



al utilizar los recursos tecnológicos, aunado al hecho de que permanecen mucho tiempo frente a las pantallas en detrimento de otras actividades que favorecen su desarrollo integral.

Cabe destacar que las compañías tecnológicas anteponen sus beneficios económicos al bien común de sus usuarios, por lo que estudian y practican la manipulación de conciencias y la inducción de cambios de conductas, con la finalidad de que sus productos y/o servicios sean consumidos masivamente. Además, propician que las personas experimenten emociones negativas (frustración, rabia) y se sientan ansiosas y/o deprimidas por vivir en mundos irreales, distorsionados y falsos, creados gracias a los diseños y algoritmos de estas empresas que evidencian carencia de escrúpulos.

Ante esta realidad inquietante, se considera pertinente sugerir que la prevención de las adicciones digitales (videojuegos y redes sociales) se incluya en la política pública educativa de la alfabetización mediática e informacional, dirigida a estudiantes de educación básica, sus padres, madres, representantes y docentes. El fin es proporcionar conocimientos y competencias necesarias para usar los dispositivos digitales con responsabilidad y seguridad, donde se aplique una prevención universal con perspectiva de género, cuyo contenido se base en educación en valores y habilidades para la vida.

4. Referencias

- Ademar, H., & Vergara, M. (2013). **La política educativa, más allá del concepto: Una experiencia de escritura académica en contextos formativos.** 1^{era} Edición, ISBN: 978-987-602-273-6. Argentina: Editorial Comunicarte.
- Aguilar, L. (comp.). (2012). **Política Pública.** Segunda reimpresión, ISBN: 978-607-03-0252-7. México: Siglo XXI Editores, S.A. de C.V.



- Carbonell, X. (2020). **El diagnóstico de adicción a videojuegos en el DSM-5 y la CIE-11: Retos y oportunidades para clínicos.** *Papeles del Psicólogo*, 41(3), 211-218, e-ISSN: 1886-1415. España: Consejo General de la Psicología de España.
- Echeburúa, E. (2021a,b). **Presente y Futuro de las Adicciones a las Redes Sociales, a Internet y al Juego Online.** Madrid, España: Asociación Proyecto Hombre.
- Estefan, S. (2019). **Ser Nativo Digital y ser Alfabeto Digital no es lo mismo (y eso es grave).** Colombia: TECHcetera.
- Flores, J. (2014). **Uso Seguro y Saludable de Internet. Guía para docentes y educadores.** Madrid, España: Pantallas Amigas.
- Fosk, A. (2021). **Perspectivas del Escenario Digital Latinoamericano.** Chile: Comscore, Inc.
- FT (2018a). **TELOS 109. Un Debate sobre Tecnoética y la Humanidad de la Tecnología.** Madrid, España: Fundación Telefónica.
- FT (2018b). **Tenemos que Cambiar el Modelo: Toda la Economía se Basa en Manipular Personas.** *Telos*, 109, 26-34. España: Fundación Telefónica.
- MIDEPLAN (2016). **Guía para la Elaboración de Políticas Públicas.** ISBN: 978-9977-73-090-5. Costa Rica: Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
- Orlowski, J. (dir.). (2020a,b). **The Social Dilemma.** Estados Unidos: Argent Pictures, Exposure Labs, The Space Program. Distribuidora: Netflix.
- Rayou, P., & van Zanten, A. (2015). **Les 100 mots de l'éducation.** ISBN: 9782130732174. France: Presses Universitaires de France.
- UNESCO (2019a,b). **Marco de competencias de los docentes en materia de TIC UNESCO.** ISBN: 978-92-3-300121-3. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

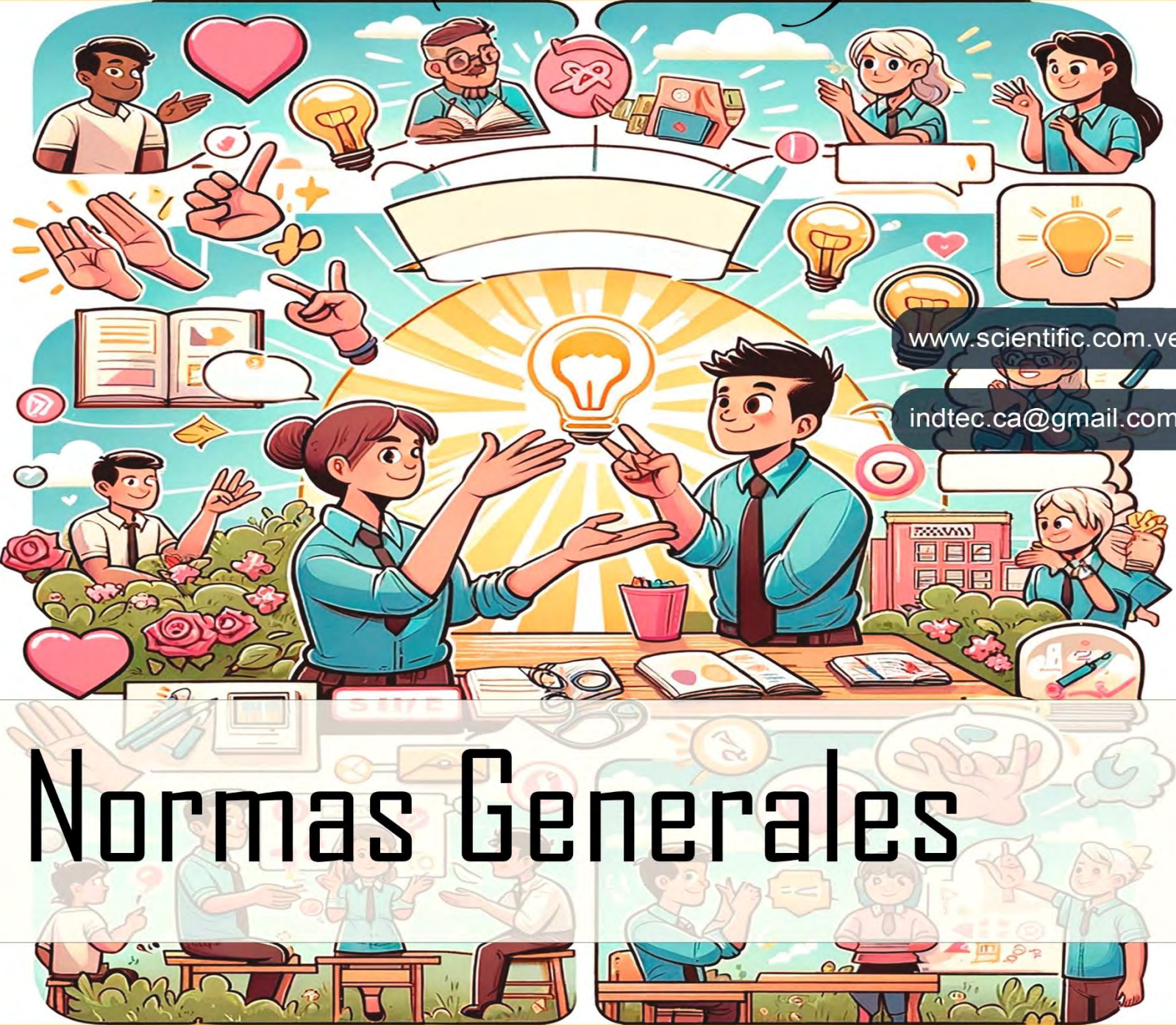


- We Are Social (2022). **Digital Report 2022: El informe sobre las tendencias digitales, redes sociales y mobile.** Madrid, España: We Are Social, S.L.
- WHO (1994a,b). ***Life Skills Education for Children and Adolescents in Schools.*** Geneva, Switzerland: World Health Organization.
- WHO (2020). ***Addictive behaviours: Gaming disorder.*** Geneva, Switzerland: World Health Organization.

Vicglady María Pérez Gómeze-mail: vicglady@gmail.com

Nacida en Caracas, Venezuela, el 9 de septiembre de 1973. Egresada con el título de Magíster en Ciencias mención Orientación en Sexología y de Especialista en Terapia de la Conducta Infantil del Centro de Investigaciones Psiquiátricas, Psicológicas y Sexológicas de Venezuela (CIPPSV); Igualmente, con una especialización en Prevención Integral en Adicciones en la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez” (UNESR); Licenciada en Educación Especial Mención: Retardo Mental de la Universidad “José María Vargas” (UJMV); Docente VI de Educación Básica en Organismo Público y Docente; Asistente en Instituciones Universitarias.

Revista *Scientific*



www.scientific.com.ve

indtec.ca@gmail.com

Normas Generales



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)
PROHIBIDA SU VENTA





La **Revista Scientific**, se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-
NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Revista *Scientific*



www.scientific.com.ve

indtec.ca@gmail.com

La educación es la premisa del progreso,
en cada sociedad, en cada familia
Kofi Atta Anna (1938-2018)



VERSIÓN ELECTRÓNICA (DIGITAL)
PROHIBIDA SU VENTA

